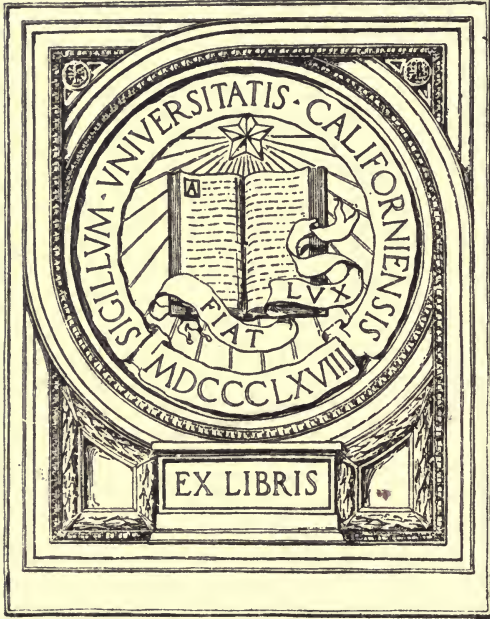




EXCHANGE



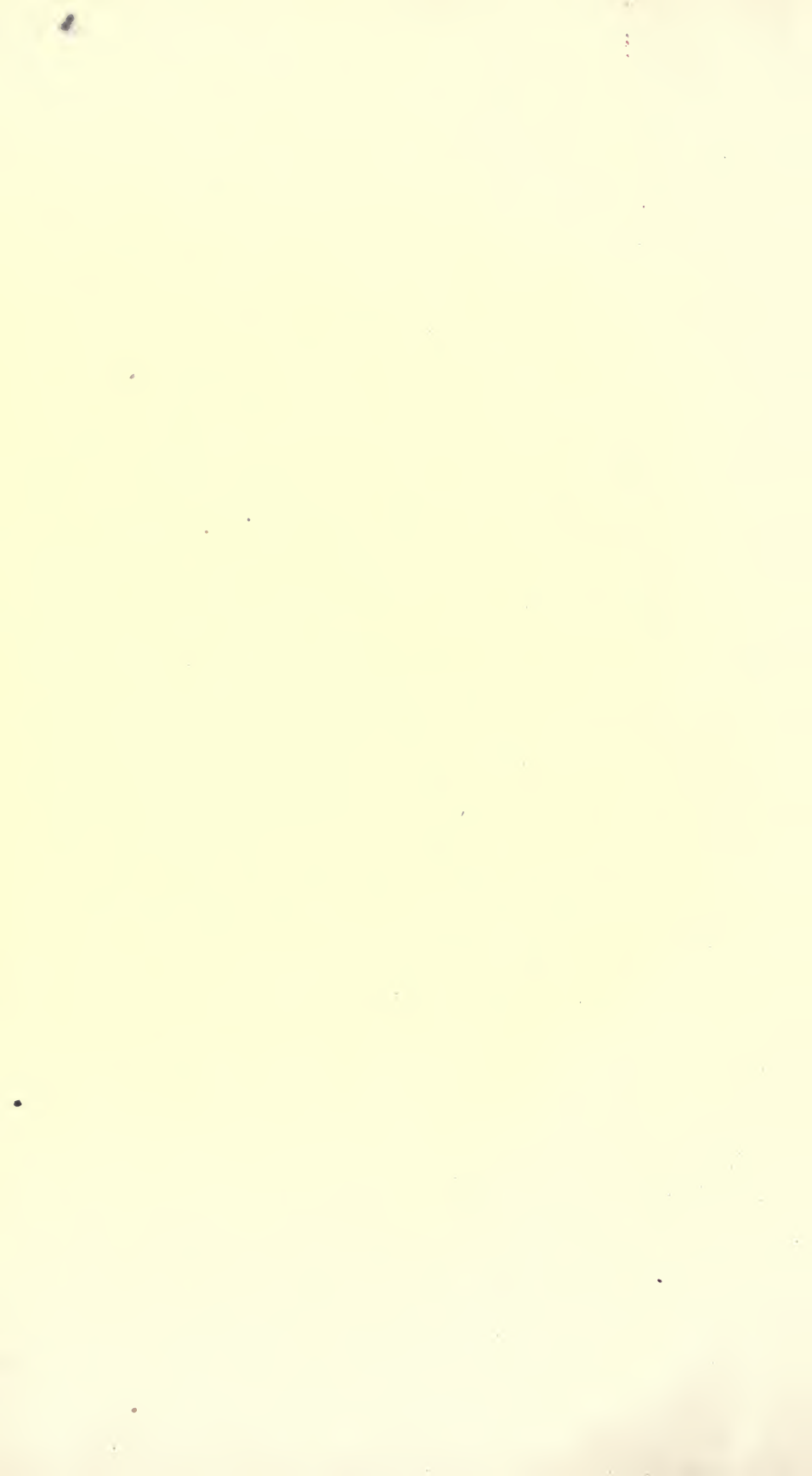
EX LIBRIS











OBRAS COMPLETAS

DE

DIEGO BARROS ARANA





OBRAS COMPLETAS

DE

DIEGO BARROS ARANA







OBRAS COMPLETAS

DE

**DIEGO BARROS ARANA**

---

TOMO VIII

**ESTUDIOS HISTORICO-BIBLIOGRAFICOS**



UNIVERSITY OF  
CHILE

SANTIAGO DE CHILE  
IMPRESA CERVANTES  
BANDERA, 50

—  
1910

E13  
B13  
v.8

TO VIND  
AMERICAN



## ADVERTENCIA

---

En la reimpression de los artículos de carácter crítico, histórico i bibliográfico escritos por el señor Diego Barros Arana, hemos procurado agruparlos, siguiendo nó el orden de fechas en que fueron publicados, sino el orden cronológico de materias sobre que versa cada uno.

Segun este plan, se ha dado cabida, en primer término a los estudios referentes al Descubrimiento de América, en seguida a los de la Conquista, despues a los de la Colonia, i concluirá la série con los de la República. Pero, como es fácil comprender, no siempre ha sido posible encuadrar la reimpression de los artículos dentro de esta ilacion histórica, ya que el autor ha tratado de materias tan diversas, i la índole de algunos no permite encerrarlos dentro del marco de una clasificacion estricta. En estos casos, hemos preferido dar lugar prévio a los trabajos de carácter mas jeneral i a los que abarcan un largo período, seguidos de los trabajos mas especiales, los que, o por referirse a un solo suceso, o por ser el análisis de un libro, o por considerar a un personaje determinado, se prestan mejor a una insercion metódica.

Cuando un artículo ha aparecido mas de una vez, nos valemos para la reimpression del últimamente publicado, porque de ordinario en éste ha podido el autor introducir

alguna modificación, que es necesario reproducir. Una corta nota bibliográfica, puesta al pié de los *Estudios*, indicará la fecha en que cada uno ha sido escrito i publicado; i cuando el asunto tenga atinjencia directa a la *Historia Jeneral de Chile* del señor Barros Arana, va la respectiva citacion.

EL RECOPIADOR

---

LOS CRONISTAS DE INDIAS

---







## LOS CRONISTAS DE INDIAS \*.

---

Don Alfonso el sabio, rei de Castilla, recomendaba a sus buenos caballeros el estudio de los sucesos del pasado como útil para desarrollar las virtudes cívicas i militares. “E por ende, decia, ordenaron (los antiguos) que assi como en tiempo de guerra aprendiessen fechos de armas por vista o por prueba, que otros i en tiempo de paz la priciessen por oida por entendimiento. E por esso acostumbraban los cavalleros, quando comian, que les leyessen las estorias de los grandes fechos de armas que los otros fizieran, e los sesos e los esfuerzos que ovieron para saberlos vencer e acabar lo que querian. E alli do non habian tales escrituras, fazianlo retraer \*\* a los cavalleros buenos e ancianos que se en ellos acertaban. E sin todo esto aun fazian mas, que

---

\* Publicado en 1861 en los *Anales de la Universidad de Chile*, t. XVIII, páj. 537, en la *Revista del Pacífico*, t. VI, 1861, páj. 529; i en la *Revista de Buenos Aires*, t. IV, 1864, páj. 405. Además se reimprimió en el número extraordinario de 12 de octubre de 1892 de esos *Anales*, pájs. 179–206, con el título de *Los historiadores oficiales del descubrimiento i conquista de América*.

‡ El señor Barros Arana introdujo en este trabajo correcciones en el estilo, suprimió algunos párrafos i agregó varias noticias biblio-biográficas i críticas que se consignan en la presente reimpression, tomada de los citados *Anales* de 1892.—(Nota del Recopilador).

---

\*\* Contar.

non consentian que los juglares dixesen ante ellos otros cantares si non de guerra o que fablasen en fechos de armas. E esso mismo fazian que quando no podian dormir cada uno en su posada, se fazia leer e retraer estas cosas sobre-dichas. E esto era porque oyendolas les crescian las voluntades e los corazones e esforzavanse, faziendo bien e queriendo llegar a lo que los otros ficieran o passaban por ellos”<sup>1</sup>.

Como no hubiese un libro en que se hallasen consignadas las noticias históricas que mas podian interesar a los caballeros de Castilla, el rei sabio escribió o hizo escribir el que lleva el título de *Crónica jeneral de España*, compilacion de hechos no bien averiguados ni bien dispuestos, pero de un gran valor literario e histórico, que comienza por la creacion del mundo, refiere en resúmen la historia de Roma, i entra propiamente en materia con el establecimiento de la monarquía visigoda en la península ibérica, para terminar el año 1252 con la muerte de San Fernando, el conquistador de Andalucía sobre los moros, i padre del mismo rei Alfonso. Este ejemplo, sin embargo, no fué seguido por sus sucesores inmediatos; “pero Alfonso XI, en cuyo tiempo téngase esto presente) las *Partidas* se establecieron como lei del reino, siguió el ejemplo de su sabio projenitor, ordenando que se continuasen, los anales desde la época en que se concluia la *Crónica jeneral* hasta sus dias, abrazando los reinos de Alfonso el sabio, Sancho el bravo i Fernando IV, o lo que es lo mismo, el período desde 1252 hasta 1312. Este es el primer ejemplo del establecimiento de un cronista real, i puede, por lo tanto, fijarse en esta época la creacion de un oficio importante en todo lo concerniente a la historia del pais, que si bien desatendido en tiempos posteriores, nos ha provisto de documentos interesantes hasta el reinado de Carlos V, i continuó subsistente, a lo ménos en la forma, hasta el establecimiento de la real academia de la historia a principios del siglo XVIII”<sup>2</sup>. El vecino

<sup>1</sup> *Las Siete Partidas*, part. II, tít. XXI, lei XX.

<sup>2</sup> TICKNOR, *Historia de la literatura española*, época I, cap. IX.

reino de Aragon imitó tambien este ejemplo, i tuvo cronistas que fueron un modelo de perseverancia i de diligencia para reunir i coordinar noticias bien comprobadas en libros que la posteridad estima por mas de un motivo.

Al lado de esos historiadores oficiales que con el título de cronistas de Castilla i de Aragon enriquecieron la literatura española con obras que tienen un valor inapreciable para la formacion de la verdadera historia, deben contarse los historiadores oficiales del descubrimiento i conquista de América, que con el título de cronistas de Indias nos han legado obras de un mérito verdadero, mas que por el arte literario de algunas de ellas, por el conjunto de noticias que consiguieron allegar. Los hechos portentosos que se desarrollaban en el Nuevo Mundo, la singularidad de los países recién descubiertos, i los errores que sobre éstos i sobre su conquista circulaban en Europa, estimularon al rei a crear ese cargo. Su institucion data de 1525, i se sabe que subsistió mas de dos siglos. En este largo trascurso de tiempo, fué servido por catorce individuos diferentes. No todos ellos desempeñaron con igual celo las funciones que se les habian confiado. Se conocen jeneralmente los nombres de los que publicaron alguna obra: són mucho ménos conocidos los de aquellos que legaron a la posteridad los manuscritos mas o ménos informes que habian alcanzado a preparar; i apénas es posible rastrear con no poca dificultad, los de otros que, por inercia o por cualquiera otra causa, no hicieron nada en el desempeño de ese honroso cargo.

En el registro de libros viejos, i en la compulsa de relaciones i documentos inéditos que se guardan en las bibliotecas i en los archivos, pudimos organizar la serie cronológica de los cronistas de Indias, examinar las obras que escribieron o que comenzaron a preparar, i establecer así la historia de este cargo, capítulo que, segun creemos, no carece de interes para formar la historia de la literatura histórica de la América española. Vamos a pasarlos en revista sumaria.

## I.

## GONZALO FERNÁNDEZ DE OVIEDO I VALDES.

Abre éste la serie de los cronistas de Indias con una obra capital que goza de gran fama en el mundo literario. Nacido en Madrid en 1478, Fernández de Oviedo, hidalgo de buena alcurnia, fué en su juventud paje del príncipe don Juan, heredero de la corona de Castilla, i en ese rango conoció a Colon cuando éste negociaba en Granada en 1492 las capitulaciones para su viaje de descubrimiento, i luego en 1493 cuando, de vuelta de su expedicion, era recibido en Barcelona por los reyes en medio de la mas aparatosa i solemne fiesta. Desde aquel tiempo comenzó a recojer anhelosamente noticias de los nuevos descubrimientos; pero perdida la ocupacion que desempeñaba en la corte por la temprana muerte del príncipe don Juan, Oviedo se vió en la necesidad de pasar a Italia, donde sirvió hasta 1502, i el año siguiente en la campaña del Rosellon. De vuelta a España, su residencia habitual era la corte; pero en 1514, fué llamado a otro servicio cuando se preparaba la expedicion que debia traer a América el famoso Pedro Arias Dávila, nombrado gobernador de Castilla del Oro, nueva provincia establecida en la rejion del istmo de Darien o Panamá. Componíanla cerca de 2,000 hombres, "la jente mas lucida que hasta ahora ha salido de España", dice un escritor contemporáneo <sup>3</sup>. En ella fué empleado Oviedo con el cargo de veedor de las fundiciones de oro que mantenía la corona para la percepcion de los quintos reales, i tuvo por compañeros al bachiller Martin Fernández de Enciso, nombrado alguacil mayor de la colonia, i autor mas tarde de la *Suma de jeografía* (1519), el primer libro español en

---

<sup>3</sup> El adelantado Pascual de ANDAGOYA, *Relacion de los sucesos de Pedro Arias Dávila en las provincias de Tierra Firme*; en NAVARRETE, *Coleccion de viajes*, tomo III, páj. 393.

que se haya consignado una descripción jeneral de los países recién descubiertos; i en el rango de simples soldados a Bernal Díaz del Castillo, el célebre autor de la *Historia verdadera de la conquista de Nueva España*, i a Diego de Almagro, el futuro descubridor de Chile. Oviedo, que fué más tarde amigo personal de éste, lo defendió en las comunicaciones que dirijía al rei, i lo ha presentado en su historia bajo una faz interesante i simpática.

La vida de Oviedo en el Nuevo Mundo, sobre la cual ha consignado él mismo no pocas noticias, está sembrada de accidentes i de peripecias que no tenemos para qué recordar aquí. Desempeñó los cargos de gobernador de la provincia de Cartajena de Indias i de alcaide de la fortaleza de Santo Domingo; pero en medio de las labores administrativas, anotaba prolijamente los hechos que presenciaba, i aquellos acerca de los cuales recojía informaciones seguras. Sus observaciones no eran puramente históricas. La naturaleza del país, el clima i producciones animales i vegetales, así como las costumbres de los indios, ocupaban un lugar preferente en sus notas.

En el desempeño de diversas comisiones del servicio, Oviedo atravesó doce veces el océano. Hallándose en Toledo en 1525, Cárlos V le manifestó deseos de conocer las cosas del Nuevo Mundo, de que se hablaba en la corte con tanta variedad i con tan grandes exajeraciones. Este fué el oríjen del *Sumario de la natural historia de las Indias*, que publicó en esa ciudad el año siguiente, libro de corta estension, pero nutrido de noticias exactas i bien espuestas, i tanto más meritorio, cuanto que habia sido escrito por simples recuerdos, puesto que Oviedo, como tiene cuidado de advertirlo, habia dejado sus apuntaciones manuscritas en Santo Domingo, donde residia su familia <sup>4</sup>. Fué sin duda esta obra lo que valió a Oviedo el título de cronista mayor

---

<sup>4</sup> Reimpreso por BARCIA en su colección de *Historiadores primivos de Indias*, i posteriormente, en 1852, en el primer tomo de la que lleva el mismo título en la *Biblioteca de autores españoles* de



de Indias, destino que creaba Cárlos V con un carácter igual al de los funcionarios que desde tiempo atras habian tenido el encargo de formar la historia de Castilla i de Aragon. No se conoce la fecha del nombramiento; pero en cédula de 25 de octubre de 1533, el rei llama a Oviedo "nuestro cronista de las cosas de las Indias", encargándole que prosiguiera en su tarea, i que enviara al consejo las partes que hubiere terminado de su obra.

En efecto, aparte de las comunicaciones que dirijia al rei para darle cuenta de lo que ocurría en las posesiones de América, proseguía Oviedo en su trabajo con un incansable teson. En 1535 publicó en Sevilla los diecinueve primeros libros de su obra, que doce años despues fueron reimpresos en Salamanca, talvez sin su conocimiento. Continuando su trabajo, consiguió avanzar la historia de la conquista de América hasta el año de 1548. Vuelto a España, e instalado en la ciudad de Valladolid, alcanzó a publicar allí, en 1557, el libro XX que trata del célebre viaje de Magallanes; pero, como se dice allí en la última pájina, "no se imprimió mas desta obra porque murió el autor." Sus manuscritos, corregidos con esmero, i con abundantes modificaciones sobre las partes publicadas, fueron felizmente conservados, i sirvieron para hacer la magnífica edicion que ha dotado a la historia americana de una rica e inapreciable fuente de noticias, i que coloca a Oviedo en el rango de uno de los mas grandes escritores de la lengua castellana en la primera mitad del siglo XVI.

Hízose esta edicion por encargo de la Real Academia de la Historia de Madrid, i bajo la intelijente direccion de uno de sus socios, don José Amador de los Rios, que junto con cotejar esmeradamente las copias i de utilizar todas las enmiendas i agregaciones del autor, la ilustró con una estensa i noticiosa biografía de éste. Empezóse a imprimir en

---

Rivadeneira (tomo XXII). Algunos bibliógrafos han creído equivocadamente que este librito es igual a la primera parte de la *Historia jeneral* de OVIEDO, publicada mas tarde.



1851 i quedó terminada en 1855, en cuatro gruesos volúmenes de esmerada impresion, acompañada de numerosas láminas que reproducen los antiguos dibujos del manuscrito <sup>5</sup>. El valor de esa obra, reconocido ya por la porción que habia sido publicada en el siglo XVI, i por los estudios de los que pudieron conocer el manuscrito, es hoy mucho mejor apreciado. Aunque Oviedo tuvo autorizacion para consultar los documentos de los archivos, buscó como fundamento principal de sus obras, las notas que él mismo tomó acerca de los sucesos de que era testigo, o sobre los cuales recibió informes de personas serias i justificadas que podian saber la verdad. En el curso de su historia lo dice así con frecuencia, demostrando que sus relaciones con muchos de los personajes mas notables del descubrimiento, le habian permitido recojer noticias perfectamente seguras. De esta manera, si su obra no puede ser considerada la historia ordenada i completa de esos grandes acontecimientos, acerca de los cuales se hallan en otras fuentes muchas noticias que Oviedo ignoró o que desatendió, es un auxiliar indispensable para todo trabajo histórico emprendido con un propósito serio. La pasion que algunas veces se le ha atribuido en los juicios que pronuncia sobre los hombres i sobre los hechos, no se descubre en verdad en sus escritos en proporciones exajeradas, cuando se les estudia atentamente. Aun podria decirse que en ninguna de las historias primitivas del descubrimiento i de la conquista, se encuentra tanta imparcialidad i criterio tan sano <sup>6</sup>.

---

<sup>5</sup> El título exacto de esta obra es el siguiente: *Historia jeneral i natural de las Indias, Islas i Tierra Firme del mar océano*. Publícala la Real Academia de la Historia, cotejada con el códice orijinal, enriquecida con las enmiendas i adiciones del autor, e ilustrada con la vida i el juicio de las obras del mismo, por don José AMADOR DE LOS RÍOS, Madrid, 1851-55, 4 vols. en 4<sup>o</sup>

<sup>6</sup> No pretendemos hacer aquí el análisis detenido de ninguna de las obras que enumeramos en esta reseña bibliográfica. Por lo demas, la de Oviedo ha sido examinada atentamente por el ilustrado editor que ha hecho la edicion completa. TICKNOR en su *Historia*

## II.

## JUAN CRISTÓBAL CALVETE DE ESTRELLA.

Erudito catalan, orijinario de Barcelona o de sus contornos, Juan Cristóbal Calvete de Estrella gozaba en la corte de cierta celebridad por sus escritos latinõs en prosa i verso, i habia merecido de Cárlos V el honor de ser nombrado maestro de los pajes del príncipe real, despues Felipe II. En ese carácter, acompañó al príncipe en su viaje a los estados de Flándes; i como cronista de la espedicion, la contó en un grueso volúmen de 335 pájinas, en que, ademas de referir con fatigosa prolijidad todos los festejos reales, i de transcribir las inscripciones que en cada pueblo se ponian en honor del emperador i de su hijo, ha consignado útiles noticias jeográficas <sup>7</sup>. Felipe II le confió en 1557 el título de cronista de Indias, persuadido, sin duda, de que de Fernán- dez de Oviedo iba a tener un digno sucesor.

Los contemporáneos de éste debieron creerlo así tambien. En varios escritos de esa época se habla con encomio de los trabajos históricos en que el nuevo cronista estaba empeñado. Don Alonso de Ercilla, antiguo paje del príncipe, i por tanto discípulo de Calvete de Estrella, escribia, a su

---

*de la literatura española*; W. IRVING en sus apéndices a la *Vida de Colon*, i PRESCOTT en sus diversas obras históricas, han juzgado tambien la obra de Oviedo; pero creemos mas ilustrativo todavía el juicio dado por el eminente bibliógrafo norte-americano H. HARRISSE en su *Christophe Colomb, son origine, sa vie, ses voyages, sa famille et ses descendants*, Paris, 1884, *introduction*, part. II, § 6, vol. I, pájs. 97-107

<sup>7</sup> Juan CALVETE DE ESTRELLA, *El felicissimo viaje del mui alto i mui poderoso principe Don Phelipe desde España a sus tierras de la baxa Alemania, con la descripcion de todos los estados de Brabantes i Flandes*, Ambéres, 1552, libro útil i “estremadamente raro ahora” dice PRESCOTT (*Felipe II*, lib. I, cap. II), que nosotros tenemos a la vista, i hemos examinado detenidamente para rastrear algunas noticias acerca del autor.

vuelta de América, la primera parte de *La Araucana*, i allí en el canto IV se escusa de referir ciertos sucesos “pues hai de Chile historia cierta”, a cuyo autor destina esta estrofa:

“El coronista Estrella escribe al justo  
De Chile i del Pirú en latin la historia,  
Con tanta erudicion, que será justo  
Que dure eternamente su memoria;  
I la vida de Cárlos quinto Augusto,  
I en versos los encomios i la gloria  
De varones ilustres en milicia,  
Gobernacion, en letras i justicia.”

Los bibliógrafos españoles <sup>8</sup> dan una lista de las obras impresas o inéditas, castellanas o latinas de Calvete de Estrella, i entre estas últimas señalan un poema de mil cuatrocientos versos en honor del licenciado Vaca de Castro, presidente del Perú. En esas listas se mencionan una o varias obras con el título *De rebus indicis* i *De rebus gestis Ferdin. Cortesii*, que permanecian manuscritas. Nosotros no conocemos mas que un códice que se conserva en la biblioteca de la Real Academia de la Historia con este título: *Joannis Christophori Calvete Stellæ. De rebus indicis, ad Philipum catholicum Hispaniarum et Indiarum regem libri XX*. El referido códice no contiene mas que los cuatro primeros libros, en los cuales se refiere en regular latin, pero sin novedad de noticias, la historia de la conquista del Perú hasta el sitio del Cuzco, i de la guerra civil entre Almagro i Pizarro <sup>9</sup>. Pero se ha encontrado despues otra obra inédita,

<sup>8</sup> Don Nicolas ANTONIO, *Bibliotheca hispana nova*, vol. I, páj. 677.

TORRES AMAT, *Diccionario de escritores catalanes*, páj. 132.

<sup>9</sup> Señalan las bibliografías españolas entre las obras inéditas de CALVETE DE ESTRELLA, otra titulada *De rebus gestis Ferdinandi Cortesii*, que nunca hemos logrado ver. “El autor de esta obra es desconocido. Parece que ella formaba parte de una gran compilacion titulada *De orbe novo*, que tenia probablemente por objeto dar una serie de bosquejos biográficos, pues que en la introduccion

escrita en español en 1566, que lleva el nombre de Calvete de Estrella, i que como la anterior, se refiere a la historia del Perú. En 1889 ha sido publicada en Madrid por don A. Paz i Melia, en dos gruesos volúmenes en 8º, de tipo pequeño i de esmerada impresion, con el título de *Rebellion de Pizarro en el Perú i vida de don Pedro Gasca*, historia prolija i curiosa, mui semejante en parte a la de Diego Fernández, llamado comunmente "el palentino", pero fundada, segun se ve, en buenas fuentes de informacion, i sobre todo, en los documentos que habia coleccionado el célebre pacificador del Perú. Aunque podrian suscitarse dudas sobre si esta obra fué realmente escrita por Calvete de Estrella, puesto que no se halla mencionada en ninguna de las antiguas listas de sus obras, i que está escrita en castellano, siendo que este cronista usaba la lengua latina para sus trabajos históricos, el libro a que nos referimos i la reciente impresion que de él ha hecho, han venido a dar notoriedad al segundo cronista de Indias, cuyo nombre habia caido en un olvido casi completo <sup>10</sup>.

### III.

#### JUAN LOPEZ DE VELASCO.

Las atribuciones del cronista mayor de Indias fueron prolijamente reglamentadas por Felipe II. Con fecha de 24 de setiembre de 1571, espidió una ordenanza del consejo

se habla de la vida de Colon, como debiendo preceder a la de Hernan Cortes. Segun allí consta, fué escrita cuando todavía vivian algunos conquistadores, i estaba dedicada al hija de Cortes. El historiador tenia, pues, todos los datos necesarios para averiguar la verdad, pero no obstante eso, se trasluce frecuentemente bastante parcialidad hácia el héroe bajo cuyos auspicios se publicaba. Tiene toda la cansada prolijidad en referir pequeneces que se usa en los documentos contemporáneos. Desgraciadamente, sólo el primer libro quedó terminado, o es lo único que ha sobrevivido. La obra está escrita en latin, en puro i correcto estilo, i hai fundadas sospechas de que su autor fué Calvete de Estrella, cronista de Indias."

<sup>10</sup> Con referencia a algunas palabras de Jil González Dávila, se

real de Indias, i en ella detalló los deberes de aquel funcionario, que debia quedar dependiente de este alto cuerpo administrativo. "Porque la memoria de los hechos memorables que ha habido i hubiere en nuestras Indias se conserve, dice el artículo 119 de esa ordenanza, el cronista mayor dellas, que há de asistir en nuestra corte, vaya siempre escribiendo la historia jeneral de todas sus provincias, o la particular de las principales dellas, con la mayor precision i verdad que se pueda, averiguando las costumbres, antiqüedades, hechos i acontecimientos con sus causas, motivos i circunstancias que en ellos hubiere, para que de lo pasado se pueda tomar ejemplo para lo futuro, sacando i deduciéndolo de las relaciones i papeles mas auténticos i verdaderos que se nos enviaren en el nuestro consejo de Indias: i todo lo que fuere escribiendo, lo vaya presentando en el dicho consejo, en cuyo archivo se guarde, sin que se pueda imprimir mas que aquello que a los del dicho consejo pareciere. I ordenamos que el consejero que tuviere a su cargo el dicho archivo, sea siempre comisario de la historia, al cual el dicho cronista acuda i dé cuenta de lo que pretendiere escribir, para que le dé los papeles que hubiere en el archivo, o los que dellos le pareciere." El plan de trabajos del cronista fué tambien ensanchado. "Porque las cosas naturales dan mucha luz para el gobierno de las tierras, dice el artículo 120, i conviene que sean conocidas i sabidas, particularmente las de nuestras Indias por lo que distan de nuestra presencia, mandamos que el cronista mayor vaya siempre escribiendo, recopilando i colijiendo la historia natural de las yerbas, plantas, animales, aves, peces, minerales i otras cosas que fueren dignas de saberse i hubiere en las dichas Indias i sus provincias, islas, mares i rios, segun lo pudiere saber i averiguar por las descripciones i avisos que de las dichas partes se nos enviasen." Por otros artículos se auto-

ha dicho que Calvete de Estrella falleció en Salamanca en 1593. Si esto fuera así, se habria separado del cargo de cronista de las Indias mas de veinte años ántes de su fallecimiento, porque en 1571 fué nombrado su sucesor



rizaba al cronista para usar los papeles i documentos del archivo del consejo, a fin de formar con ellos la historia; i para que ese cargo no se convirtiera en granjería sin provecho alguno, se mandaba que el que lo ejerciera, presentase su trabajo parte por parte, sin lo cual no se le pagaria “el último tercio del salario que hubiere de haber cada año.”

Para cumplir su cargo, el cronista iba a necesitar de informes i de noticias que no debian ser mui abundantes en el archivo del consejo de Indias. Para satisfacer esta necesidad, Felipe II despachó a sus gobernadores de ultramar una cédula que lleva la fecha de 6 de agosto de 1572. “Habemos proveido persona cuyo cargo sea recopilar los hechos i cosas acaecidas en esas partes i hacer historia dellas,—decia el rei,—por lo cual os encargamos que con diligencia os hagais luego informar de cualesquiera personas, asi legas como relijiosas, que en el distrito de esa audiencia hubiere escrito o recopilado, o tuviere en su poder alguna historia, comentarios o relaciones de alguno de los descubrimientos, conquistas, entradas, guerras o facciones de paz o de guerra que en esas provincias o en parte dellas hubiere habido desde sus descubrimientos hasta los tiempos presentes. I asimismo de la relijion, gobierno, ritos i costumbres que los indios han tenido i tienen, i de la descripcion de la tierra, naturaleza i calidad de las cosas della; haciendo asimismo buscar lo susodicho, o algo dello, en los archivos, oficios i escritorios de los escribanos de gobernacion, i otras partes adonde puedan estar. I lo que se hallare, si ser pudiere, i si no, la copia dellos, dareis órden se nos envíe en la primera ocasion de flota o navíos que para estos reinos vengan”<sup>11</sup>. Casi es innecesario decir que las nuevas gobernaciones de América no se hallaban en situacion de cumplir puntualmente ese encargo, i que las pocas e incompletas noticias i relaciones que habria sido posible recojer, no po-

<sup>11</sup> Esta célula está publicada en varios libros históricos i descriptivos de estos paises, entre otros en las *Noticias historiales de la conquista de Tierra Firme*, por frai Pedro SIMON, parte I, Cuenca, 1627, i en la *Historia de la Nueva Andalucía* por frai Antonio CAULIN, Madrid, 1779.



dian llegar a España con la prontitud que se exigía <sup>12</sup>.

El individuo encargado de escribir la historia de las Indias con arreglo a aquellas prescripciones, fué Juan López de Velasco, cuyo nombramiento data de 1571. Debió gozar en su tiempo de gran reputacion de literato i de erudito; pero las pocas muestras que nos han quedado de su saber i de su gusto literario, dejan ver que no estaba a la altura de ese puesto <sup>13</sup>. Sea que esperara los documentos i relaciones que se habian pedido a los gobernadores de las provincias de América, o que no se sintiese con fuerzas ni con voluntad para cumplir el honroso encargo que se le habia dado, López de Velasco ocupó el puesto de cronista de Indias durante mas de veinte años sin dejar trabajo alguno de carácter histórico. \*

<sup>12</sup> En nuestra *Historia jeneral de Chile*, parte III, cap. XII, § 17, hemos consignado noticias de las diligencias que aquí se hicieron para cumplir este encargo del soberano.

<sup>13</sup> Don Pascual de GAYÁNGOS, erudito comentador de la *Historia de la literatura española*, dice acerca de López de Velasco lo que sigue en una nota puesta al cap. III de aquella obra: "Juan López de Velasco, autor de un *Tratado de ortografía i pronunciacion castellana* que se imprimió en Búrgos, en 1582, 8º, libro curioso i raro, publicó en 1573, Madrid, por Pierres Cousin, 8º, las obras de Castillejo, habiéndolas ántes correjido i espurgado por mandado del santo oficio. Otro tanto hizo en el espresado año con la *Propalladia* de Torres Naharro i el *Lazarillo de Tórmes*; de suerte que al mismo tiempo se castigaban tres de las mas notables producciones del ingenio español, siendo de advertir que el tal Velasco metió la tijera tan desmedidamente i tan sin tino en algunas de las obras del poeta manchego, que si viniera al mundo, no las conociera como salidas de su pluma." Esta nota se halla en el tomo II, páj. 499 de la traduccion castellana de la obra de TICKNOR.

\* Cuando el señor Barros Arana escribió este estudio, no se conocia aun un estenso trabajo jeográfico de López de Velasco. Este cosmógrafo-cronista fué autor de una *Jeografía i descripcion universal de las Indias*, recopilada desde el año de 1571 al de 1574; la cual ha sido publicada por primera vez en el *Boletin de la Sociedad jeográfica de Madrid* con adiciones e ilustraciones por don Justo Zaragoza, Madrid, 1894, 1 vol. en 4º de XIII+808 pájs. i un mapa. (*Nota del Recopilador.*)

De su accion como cronista de Indias conocemos una muestra que revela la idea estrecha i equivocada que tenia de los deberes del historiador. Encargado de informar al consejo de Indias sobre los libros relativos a América que se daban a luz, López de Velasco tuvo que emitir su parecer sobre si convenia o nó permitir la libre circulacion de la *Historia del Perú* de Diego Fernández, crónica interesante i noticiosa de las guerras civiles de los conquistadores de este pais, publicada en Sevilla en 1571. "Cuando se pueda averiguar que todo sea verdad, decia el cronista en su informe de 16 de mayo de 1572, paréceme que se debe mirar si será servicio de V. A. i convendrá para la fidelidad que se debe esperar en lo porvenir de aquellas provincias, dejar en historia pública i aprobada por V. A., declaradas por desleales i sospechosas en su real servicio aquellas repúblicas i personas, quedando, como quedarán, dello descontentas, i quejasas de la clemencia de S. M. i por esto mal dispuestas para lo que adelante se podria ofrecer." <sup>14</sup> López de Velasco terminaba su informe proponiendo que no se permitiera la circulacion del libro de Fernández, hasta que los ajentes del rei en el Perú hubiesen informado acerca del estado en que se hallaba la opinion en este pais despues de las últimas revueltas. El consejo de Indias tomó una resolucion mas espedita: permitió que se vendiesen en España los mil quinientos ejemplares que se habian impreso; pero mandó que no se dejase pasar uno solo al Nuevo Mundo.

#### IV.

##### ANTONIO DE HERRERA.

El año de 1596 designó Felipe II para el cargo de cronista mayor de Indias a un individuo capaz de desempeñarlo con lucimiento, conocido ya por otros trabajos históricos, i provisto ademas del título de cronista de Castilla. Era

<sup>14</sup> Hallamos este informe en la coleccion de documentos concernientes a la historia del Nuevo Mundo que habia hecho copiar don Juan Bautista Muñoz, i cuya mayor parte está depositada en Madrid en la rica biblioteca de la real academia de la historia.

éste Antonio de Herrera, escritor que por la cantidad i la variedad de sus obras, puede ser considerado uno de los mas fecundos de su siglo. Nacido en Tordesillas en 1549, recibió en su niñez una esmerada educacion clásica; i habiendo viajado por Italia en el desempeño de algunos cargos públicos, ensanchó sus conocimientos con la lectura de libros italianos que debieron servirle de modelos literarios. En 1600, a los cuatro años de aceptado el cargo de cronista de Indias, i al mismo tiempo que como cronista de Castilla entregaba a la impresion la primera i segunda parte de una historia jeneral de Europa bajo el reinado de Felipe II <sup>15</sup>, presentaba al consejo de Indias las primeras cuatro décadas de su *Historia jeneral de los hechos de los castellanos en las islas i Tierra Firme del mar océano*. Esta crónica minuciosa, ordenada i completa de cuanto habia pasado en el Nuevo Mundo desde su descubrimiento hasta el año de 1532, fué publicada en Madrid en 1601 en cuatro gruesos volúmenes en folio. En medio de numerosas vicisitudes <sup>16</sup>, i sin interrumpir sus otros trabajos históricos, adelantó i llevó a término su historia de la conquista de América hasta el año de 1554, con otros cuatro volúmenes impresos en Madrid

---

<sup>15</sup> *Historia jeneral del mundo del tiempo del señor don Felipe II el prudente*. Forma tres gruesos volúmenes en folio. Los dos primeros que llevan la relacion de los sucesos hasta el año de 1585, fueron publicados en Madrid en 1601, i reimpresos en Valladolid en 1606; i el tercero, que alcanza hasta la muerte del rei, lo fué sólo en Madrid en 1612. Esta obra, a la cual le reprocha la crítica histórica una gran parcialidad, injusticia para juzgar las acciones de los enemigos del soberano i de los que cayeron en su desgracia, i una admiracion ciega por Felipe II, defectos todos orijinados por las circunstancias en que escribió el autor i por el despotismo que imperaba en España, es un arsenal abundantísimo de noticias que no puede eximirse de consultar todo el que quiera conocer la historia de ese reinado.

<sup>16</sup> En las notas que acerca de las ocurrencias de cada día tomaba otro célebre cronista de Castilla, don Luis Cabrera de Córdoba, sin duda para escribir la historia del reinado de Felipe III, i que han sido publicadas en Madrid en 1857 con el título de *Relacion de*

en 1615, i con un complemento jeográfico que lleva el título de *Descripcion de las Indias occidentales*. “Herrera, dice don Nicolas Antonio, escribió estas obras de una manera completa i digna de aplauso, en los reinados de los tres Felipes, II, III i IV, arreglando i disponiendo con sumo cuidado i esmero aquella mole inmensa de acontecimientos, procediendo con el mayor juicio i exactitud, en tanto grado que ningun otro historiador de España ha escrito mas libros para salvar del olvido nuestras hazañas i para eternizar su propio nombre”.

Sin hablar de las otras obras orijinales de Herrera, de una traduccion de Tácito, ni de otras traducciones del frances i del italiano, basta recordar su historia del Nuevo Mundo para asignarle el puesto de honor que con justicia se le ha dado en la literatura castellana. Esa obra, monumental por su estension, lo es tambien por su mérito. Antonio de Herrera ha contado prolijamente la historia del descubrimiento i de la conquista de toda la América, casi sin omitir empresa alguna de mediana importancia, i haciendo marchar los acontecimientos por el órden de fechas, siguiendo un órden estrictamente cronológico, año por año, lo que a cada paso lo obliga a interrumpir la narracion de los sucesos de un pais o provincia, para pasar a otro. Este sistema, ventajoso bajo algunos aspectos, fatiga sin embargo la atencion del lector, obligado a seguir el cambio repentino del teatro de los sucesos, i de los personajes que en ellos intervienen. El índice alfabético puesto a la obra de Herrera en la segunda edicion hecha en Madrid en los años 1729-1730 bajo la direccion del intelijente i laborioso bibliógrafo don

---

*las cosas sucedidas en la corte de España*, hallamos con la fecha de 1º de agosto de 1609, las líneas siguientes: “Tambien se ve (se prosigue) el negocio del almirante de Aragon, por los jueces que le han sido nombrados; i se ha juntado a esto la prision del cronista Antonio de Herrera, por escribirse con él i con algunos amigos de Milan, de donde se ha sabido que avisaba de algunas particularidades que pudiera escusar, de que dicen que está mui ofendido el duque de Lerma”.

Andrés González Barcia, que ocupa un tomo entero de 450 páginas en folio, ayuda a procurarse un método mas agradable i provechoso para la lectura de esta obra, i facilita extraordinariamente su consulta. La narracion de Herrera, en jeneral fácil, sencilla i clara, aunque recargada de incidentes, es a veces elegante i animada, sobre todo en las descripciones.

Cuando se examina esta obra con algun detenimiento, maravilla el conjunto de noticias que el autor ha podido reunir sobre tan gran variedad de sucesos, i maravilla mucho mas cuando se conoce la rapidez con que fué escrita. Estas condiciones del libro de Herrera se aprecian debidamente cuando se le conoce bien, i se conocen las fuentes de donde tomaba sus noticias. En una de las páginas preliminares pone la lista de "los autores impresos i de mano que han escrito cosas particulares de las Indias Occidentales", i en ella incluye casi todo lo que se habia publicado o escrito hasta esa época; i luego agrega: "Hanse seguido en esta historia los papeles de la cámara real i reales archivos: los registros i relaciones i otros papeles del real i supremo consejo de las Indias, dejando aparte muchas cosas que los referidos autores han dicho, por no poderse verificar con escrituras auténticas". En otra parte de su obra (déc. VI, lib. III, cap. X), haciéndose cargo de las críticas que se habian hecho a los primeros volúmenes, sobre todo porque Herrera no conocia personalmente los países cuya historia estaba escribiendo, vuelve a repetir esa declaración. Así, aunque no pone notas al pié de sus páginas, no nos son desconocidas las autoridades que le servian de guia.

El exámen de esas autoridades, así las relaciones de los cronistas como los informes i documentos de los jefes o caudillos de la conquista, esplican la rapidez del trabajo de Herrera, como la abundancia i de ordinario la seguridad de sus datos. Herrera sigue a unos i a otros copiándolos casi fielmente, de ordinario sin modificar mas que accidentes de forma, i adaptándolos mas o ménos armoniosamente al cuadro de su composicion. En algunas ocasiones, al referir



los acontecimientos de una expedición, casi se limita a poner en tercera persona la relación del jefe que la mandó o de alguno de sus compañeros. Este sistema se extiende a libros enteros. Así, la publicación hecha en 1875 de la *Historia de las Indias* por Bartolomé de las Casas, ha venido a quitar todo valor de originalidad a la parte que Herrera destina en su obra a los viajes de Colón<sup>17</sup>. Algo parecido ha pasado respecto de la historia de la conquista del Perú con la publicación reciente de algunas partes de la crónica de Cieza de León que se creían perdidas. Pero si la obra de Herrera no es precisamente el resultado de una investigación prolija i de primera mano, no podrá desconocérsele su gran mérito por la coordinación de los materiales, por la abundancia ordenada de noticias tan variadas i complejas, i por la ar-

---

<sup>17</sup> Este hecho había sido reconocido por cuantos examinaron con algún detenimiento el manuscrito de Bartolomé de las Casas antes de su publicación; i lo que es más curioso, fué uno de los motivos que hubo para que no se le imprimiera, privando así a los estudiosos del conocimiento de un libro que, aunque imperfecto en su forma, es de un inapreciable valor histórico. En la *Noticia histórica de los trabajos de la academia* (de la historia de Madrid) desde el año de 1821 hasta concluir el de 1831, se leen las líneas siguientes: «Ha tenido motivos la Academia para mudar de dictámen en orden a la publicación de la historia de las Indias por el obispo de Chiapa, don Bartolomé de las Casas, que tenía anunciada anteriormente. Estos motivos han sido lo pesado del estilo, lo importuno de sus digresiones, la extravagancia e incoherencia de sus ideas, i la puntualidad con que el diligente cronista Antonio de Herrera vertió, i muchas veces a la letra, cuanto hai de importante en la historia de Casas; con otras consideraciones que persuaden que esta obra es una de aquellas que no tienen ya más valor que el de su rareza, i pierden todo el que tienen desde que se imprimen.» *Memorias de la Real Academia de la Historia*, tomo VII, p. III.

La *Historia de Indias* de Las Casas fué publicada por primera vez en Madrid en 1875, en la *Colección de documentos inéditos para la historia de España*, donde ocupa cinco volúmenes (del 61 al 66), por el cuidado del marqués de la Fuensanta del Valle i don José Sancho Rayón. Hai ejemplares con portada especial, i como obra independiente de aquella importante colección.

monía del conjunto. I todo esto es tanto mas notable cuando se observa la discrecion con que procedia en la eleccion de esos guias, pues casi siempre buscó los mas seguros, e incurrió en ménos errores de detalle de los que podian esperarse de un trabajo ejecutado de esa manera. El uso de esas relaciones en la forma que indicamos, le permitió intercalar en su libro apreciables descripciones jeográficas, i noticias concernientes a la civilizacion i costumbres de los pueblos americanos, que Herrera no habia podido conocer por sí mismo.

“Antonio de Herrera, dice don Nicolas Antonio, falleció el 28 de marzo de 1625 (viérnes santo) cuando contaba mas de 76 años de edad. En ese tiempo abrigaba la esperanza de ocupar el lugar del que primero muriese entre aquellos en quienes el rei habia depositado su confianza haciéndolos partícipes de sus secretos. I efectivamente, Felipe IV habia espedido un decreto en que lo destinaba a esa colocacion (de secretario real); pero la muerte puso fin a la esperanza i al deseo, mas no a la fama de aquel varon, pues la fama dió a conocer su nombre en todas aquellas rejiones que habia recorrido con su pluma, i en la Europa entera”<sup>18</sup>.

## V.

### LUIS TRIBÁLDOS DE TOLEDO.

El sucesor de Herrera en el cargo de cronista mayor de Indias, fué Luis Tribáldos de Toledo. Era éste un literato de gran reputacion por sus conocimientos en las lenguas clásicas, por sus escritos latinos en prosa i verso, por una traduccion castellana de la jeografía de Pomponio Mela, i hasta por el favor de que gozaba cerca del poderoso conde duque de Oliváres. Lope de Vega celebraba a Tribáldos de Toledo en encomiásticos versos, llamándolo “poeta dulce,

---

<sup>18</sup> Don NICOLAS ANTONIO, *Bibliotheca hispana nova*, tomo I, páj. 129.

árbitro de las musas, fecundo prosador, docto en lenguas i en letras, i hombre de condicion amable i jenerosa”<sup>19</sup>. Las obras que han quedado de este escritor, no corresponden en manera alguna a esos elojios.

Deseando cumplir los deberes del cargo de cronista, Tribáldos de Toledo tomó por asunto de sus trabajos, la historia de Chile, cuyas guerras, cantadas por Ercilla, i prolongadas ya por mas de ochenta años, habian comenzado a preocupar a la corte. Por diligencia del padre Luis de Valdivia se habia ensayado en los últimos años un sistema llamado de guerra defensiva, que consistia en abandonar el territorio de los indios bárbaros estableciendo fuertes en los contornos para impedir que salieran a hacer sus habituales correrías al pais de los cristianos, i en tratar de reducirlos por los medios pacíficos, i por la predicacion evangélica. Ese sistema habia producido los mas desastrosos resultados, i los jesuitas i los militares se acusaban mútuamente atribuyéndose unos a otros las desgracias ocurridas. Tribáldos de Toledo se propuso estudiar i referir estos hechos; i para ello, recojió los documentos que pudo hallar a la mano, i aun comenzó la disposicion i la redaccion de su libro. Sea que no tuviese mucho empeño en el trabajo, que no consiguiera procurarse las noticias i antecedentes que eran necesarios, o que careciese de las dotes especiales para desenmarañar los hechos i darles el órden conveniente, la muerte lo sorprendió en 1634 cuando su obra se hallaba todavía en estado embrionario. Sus manuscritos, sin embargo, se han conservado; i siellos no forman un cuadro armonioso i ordenado de los acontecimientos que el autor se proponia referir, contienen algunas noticias i trascriben diversos documentos que el historiador puede utilizar<sup>20</sup>.

<sup>19</sup> LOPE DE VEGA, *Laurel de Apolo*, Madrid, 1630, silva VIII.

<sup>20</sup> Nosotros encontramos copia de los manuscritos dejados por el cronista Tribáldos de Toledo en la valiosa coleccion de papeles de don Juan Bautista Muñoz, que hoy se guardan en la biblioteca de la real academia de la historia de Madrid. La copia que sacamos en 1859 nos sirvió para la edicion que hicimos (1864) de esas



## VI.

## DON TOMAS TAMAYO DE VÁRGAS.

El cargo de cronista mayor de Indias fué desempeñado desde 1634 hasta 1641 por don Tomas Tamayo de Várgas, que desde la muerte de Antonio de Herrera servia el de cronista de Castilla. Era Tamayo de Várgas un literato mui celebrado por sus conocimientos en lenguas i en literatura clásicas, en historia i en jenealogía. Los bibliógrafos españoles dan la larga lista de las obras de este escritor, casi todas olvidadas en nuestros dias, por mas que algunas de ellas referentes a la discusion crítica de ciertos punto de la historia de España, revelen un espíritu laborioso e investigador <sup>21</sup>. De esas obras sólo una se refiere a la historia de América, la *Restauracion de la ciudad del Salvador, Bahía de todos Santos en la provincia del Brasil por las armas de don Felipe IV*, Madrid, 1626, pequeño volúmen que un juez mui competente califica de "indijesta compilacion" <sup>22</sup>.

Apénas recibido del cargo de cronista de Indias, Tamayo de Várgas anunció el proyecto de escribir en latin una historia eclesiástica del Nuevo Mundo, materia que no habian tratado especialmente sus predecesores, pero sobre la cual habian consignado éstos algunas noticias, i existian ademas varias crónicas parciales. Queriendo reunir los mate-

---

apuntaciones históricas en la *Coleccion de historiadores chilenos*, tomo IV, donde los manuscritos que dejó Tribáldos de Toledo ocupan poco mas de cien pájinas.

<sup>21</sup> Don Nicolas ANTONIO, *Bibliotheca hispana nova*, tomo I, páj. 314-16.

ÁLVAREZ DE BAENA, *Hijos ilustres de Madrid*, tomo IV, páj. 341 i siguientes.

LOPE DE VEGA celebra a Tamayo de Várgas en su *Laurel de Apolo*, silva VII.

<sup>22</sup> F. A. de VARNHAGEN, *Historia das lutas com os hollandezes no Brasil*, Lisboa, 1874, prefacio, páj. XXII.

riales para esa obra, obtuvo de Felipe IV el despacho de una real cédula de 31 de diciembre de 1635, por la cual se pedia a todos los obispos del Nuevo Mundo una relacion histórica. El desempeño de este encargo debia tardar largo tiempo; i Tamayo de Várgas falleció el 2 de setiembre de 1641, a la edad de cincuenta i tres años, sin haber dado principio a su trabajo <sup>23</sup>.

## VII.

### JIL GONZÁLEZ DÁVILA.

El sucesor de Tamayo de Várgas en los cargos de cronista de Castilla i de Indias, fué Jil González Dávila, eclesiástico i literato conocido por diversas obras históricas de cierta erudicion, que hoi mismo se consultan con provecho. Como cronista de Castilla publicó, entre los años de 1645 i 1650, los tres primeros tomos de su *Teatro de las iglesias de España*, dejando terminado el IV, que fué impreso mucho mas tarde. Es un catálogo de los obispos de cada catedral, a que ha agregado noticias de los prelados, de las iglesias i de los hombres notables de cada diócesis.

A un plan semejante corresponde la historia eclesiástica de América que compuso, proponiéndose realizar el proyecto concebido por Tamayo de Várgas. El *Teatro eclesiástico de la primitiva iglesia de las Indias occidentales* de Jil González Dávila, es una obra de escaso valor histórico. Contiene una descripcion sumaria i mas o ménos insignificante de

<sup>23</sup> En la rica biblioteca particular de don Pascual de Gayángos, vimos en Madrid, en 1860, una de las relaciones manuscritas enviadas de América para corresponder a ese propósito. Se titula *La relacion que V. M. manda que se haga para la historia eclesiástica jeneral de las Indias que ha de escribir D. T. T. de Várgas, chronista mayor dellas i de sus provincias, en latin, en lo tocante a Panamá*, por don Juan REGRO SALCEDO. Perteneció a Jil González Dávila, sucesor de Tamayo de Várgas en el cargo de cronista de Indias.

cada obispado, en algunas de ellas con noticia de las órdenes relijiosas i de las casas de caridad que tenian, la série cronológica de los prelados, con cortas noticias biográficas, i lista de los hombres distinguidos por sus virtudes o por su ciencia que habian tenido. Toda esa descarnada anotacion está sembrada de un buen número de milagros. El primer tomo, publicado en 1649, está consagrado a la América setentrional i a las Antillas, i fué impreso con algun esmero, acompañado de un mapa de la diócesis de Mechoacan, i de grabados que representan las armas de la ciudad capital del distrito, i alguno de los sellos episcopales. El segundo tomo, impreso en 1655, es ménos noticioso en su fondo, mas descuidado i mas pobre en su impresion, pues, carece de grabados, si bien contiene la descripcion escrita de las armas de las ciudades. En el curso de la obra hai algunas noticias i varios documentos utilizables para el historiador. Probablemente el autor no pudo procurarse mas abundantes datos sobre la materia que se proponia tratar; i probablemente, tambien, su edad avanzada no le permitió consagrar mayor celo a la ejecucion de su trabajo. Jil González Dávila falleció en 1658, de mas de ochenta años de edad <sup>24</sup>.

## VIII.

### DON ANTONIO DE LEON PINELO.

El cargo de cronista de Indias fué confiado entónces a un letrado orijinario de América, que habia alcanzado en España una gran reputacion de sabio, por numerosos tra-

---

<sup>24</sup> El libro de González Dávila fué utilizado por el relijioso dominicano frances Antoine TOUON en su *Histoire générale de l'Amérique*, Paris, 1768-70, 14 vols. en 12<sup>o</sup>, ensayo de una historia eclesiástica del Nuevo Mundo, mucho mas abundante de noticias que la del cronista español, concebida bajo un mejor plan i con mayor criterio, i escrita con mas arte literario, todo lo cual, sin embargo, no la ha salvado del olvido en que por falta de un sólido conocimiento de los hechos, ha caído desde hace muchos años.

bajos históricos i jurídicos. Era éste don Antonio de Leon Pinelo, de quien se ha dicho que fué "el escritor mas laborioso de América, i el que mas ha trabajado por la historia de este continente".<sup>25</sup> Se le cree por unos natural de Lima<sup>26</sup>, miéntras otros lo hacen nacer en Córdoba del Tucumán<sup>27</sup>. Lo que se sabe de cierto es, que su padre, don Diego de Leon Pinelo, a quien se supone tambien natural de Lima, fué, en esta ciudad catedrático de cánones<sup>28</sup>, que allí, en la famosa universidad de San Márcos, estudió su hijo, i que allí tambien publicó éste su primer trabajo literario en 1618, una descripción de fiestas relijiosas.

Aunque las obras de Leon Pinelo, así las que fueron publicadas como las manuscritas, que han llegado hasta nosotros (i que no son mas que algunas de las que se le atribuyen en los escritos de su tiempo), no sean merecedoras de los grandes aplausos que se les tributan, se descubre en ellas una gran erudicion. Treinta años ántes de ser nombrado cronista de Indias, en 1629, habia publicado en Madrid con el título de *Epítome de la biblioteca oriental i occidental, náutica i jeográfica*, la primera bibliografía de la historia i de la jeografía de América. Su *Tratado de confirmaciones reales*, impreso en 1630, así como sus estudios i disertaciones sobre la necesidad i el modo de recopilar las cédulas reales para formar el código de las leyes de Indias, suponen un lato conocimiento de la lejislacion a que estaban sometidos estos paises. Pero los escritos de carácter histórico que conocemos, dejan ver poco espíritu crítico,

<sup>25</sup> PILLET en la *Biographie universelle* de MICHAUD, tomo XXXIV, páj. 471.

<sup>26</sup> PERALTA i BARNUEVO, *Lima fundada*, poema, 1732, canto VII, oct. 151.

<sup>27</sup> MORELLI (el padre jesuita Domingo Muriel), *Fasti Novi Orbis*, Venecia, 1776, páj. 303.

El mismo hecho está asentado por el padre jesuita Francisco Xarque, en sus vidas de jesuitas en el Paraguai, que parece haber conocido a Leon Pinelo en Córdoba, cuando éste era niño.

<sup>28</sup> GONZÁLEZ DÁVILA, *Teatro eclesiástico de las Indias Occidentales*, tomo II, páj. 24.

falta de plan, i formas literarias de mui poco gusto<sup>29</sup>. Leon Pinelo, no desempeñó largo tiempo el cargo de cronista de Indias. Era viejo i achacoso, i falleció en 1664. Se cuenta que dejó escritas tres obras sobre la historia americana, i que una de ellas se titulaba *Las hazañas de Chile con su historia*; pero nada de esto ha llegado hasta nosotros o a lo ménos, no se sabe que se conserven tales escritos.

## IX.

## DON ANTONIO DE SOLIS.

Era aquella una época de decadencia de las letras españolas. Se hacia sentir una esterilidad real; i las pocas obras que se escribian i se daban a luz, casi todas empañadas por la frivolidad i por los vicios literarios que hoi hacen insoportable su lectura, alcanzaban escasa circulacion i poco crédito. Los aplausos prodigados a los escritos de los cuatro últimos cronistas de Indias que hemos recordado, son una manifestacion de esa decadencia literaria. Vivía, sin embargo, entónces un hombre que por su gran talento de escritor, podia competir con los mas insignes maestros de la prosa castellana.

Era éste don Antonio de Solis i Rivadeneira; nacido en Alcalá de Henáres, la patria de Cervántes, en 1610, educado en la famosa universidad de Salamanca, empleado en una secretaría de gobierno; i autor aplaudido de comedias

---

<sup>29</sup> Con motivo del nombramiento de Pinelo para desempeñar el cargo de cronista de Indias, se publicó en Madrid el catálogo o lista de sus obras en cuatro pájinas en folio. Son en parte disertaciones jurídicas, descripciones de fiestas, tratados religiosos, en todos los cuales aparece junto con una erudicion no siempre oportuna, el mal gusto literario de la época, es decir, el culteranismo i el conceptismo que dominaban en la poesía i en la prosa. Las listas de obras de Pinelo que han dado don Nicolas ANTONIO en su *Bibliotheca hispana nova*, PILLET en la biografía ántes citada, i el *Mercurio Peruano* en un artículo biográfico publicado en su número de 10 de marzo de 1791, son mas o ménos incompletas.



i de poesías líricas <sup>30</sup>. La reina doña María Ana de Austria que tomó el gobierno de la monarquía durante la menor edad de su hijo Carlos II, confió a Solís, en 1665, el cargo de cronista de Indias; i éste, abandonando para siempre el cultivo de la poesía, i abrazando la carrera eclesiástica, se entregó desde entónces a trabajos mas serios. Su primer propósito fué continuar la historia de Herrera, recojiendo i consignando noticias de todos los sucesos ocurridos en las

---

<sup>30</sup> A pesar de su gran renombre literario, don Antonio de Solís, como la inmensa mayoría de los escritores españoles, no tiene hasta hoi una verdadera biografía; pero en muchos libros hai reseñas sumarias, deficientes de noticias i con frecuencia equivocadas. En la *Biblioteca de autores españoles* de Rivadeneira, hai tres de esas reseñas, tomo XXVIII, *Historiadores de sucesos particulares*; tomo XLII, *Poetas líricos del siglo XVII*; i tomo XLVII, *Dramáticos posteriores a Lope de Vega*. En la segunda de ellas, escrita por el estimable literato don Adolfo de Castro, se hace nacer a Solís en Madrid; así como don Nicolás Antonio, que fué contemporáneo, i mas tarde censor de su historia, lo llamaba en 1672, «Placentinus», esto es, natural de Placencia. Del mismo modo, los juicios que de la grande obra de Solís se han hecho en España, son, por lo jeneral, incompletos i contraídos sobre todo a la forma literaria.

En 1692 se publicó en Madrid un volúmen de *Poesías varias* de SOLÍS, con una biografía de éste escrita por don Juan de Goyeneche, que hemos visto reproducida al frente de las impresiones de la *Historia de la conquista de Méjico* hecha en Brusélas en 1704, i en Barcelona en 1756. Contiene algunas noticias, mucho ménos de lo que seria de desear; pero está escrita al gusto de la época, es decir, con el detestable culteranismo i con el pretencioso conceptismo que hacen altamente ridículas las producciones literarias.

Los mismos vicios, mas que su escasò valor histórico, han hecho tristemente famosa una obra que tambien se relaciona con el nombre de Solís. Nos referimos a la *Historia de la conquista de Méjico, poblacion i progresos de la América septentrional, conocida con el nombre de Nueva España*, segunda parte (es decir, continuacion de la obra de Solís), por don Ignacio SALAZAR i OLARTE, impresa en Córdoba en 1743, i reimpressa en Madrid en 1786.

Son mui numerosas las ediciones que corren de la obra de Solís, i algunas de ellas son bastante cuidadas; pero la mas hermosa es la de Sancha, Madrid, 1783-84, 2 volúmenes en 4º con buenos grabados en cobre.

posiciones españolas de América hasta mediados del siglo XVII; pero observando la gran complicación de hechos mal conocidos hasta entonces, i cuyo estudio le impondría un trabajo enorme, sin ofrecerle material para un cuadro artístico i efecto literario; renunció a ese proyecto, i eligió un tema mas adecuado a sus gustos poéticos, i mas aparente para atraer la atención de los lectores.

Este fué el oríjen de la *Historia de la conquista, poblacion i progresos de la América septentrional conocida con el nombre de Nueva España*, mas popular con el título de *Historia de la conquista de Méjico* que don Antonio de Solís publicó en Madrid en 1684, en un volúmen en folio. Un juez que goza de mucho prestigio en las cuestiones de crítica i de historia literaria, ha dicho de este libro lo que sigue: "Es la última de las buenas obras españolas en que la pureza del gusto, la sencillez, la verdad, son conservadas en honor. El autor ha sabido apartar completamente de esta historia todos los estravíos de la imaginación, toda la rebusca del estilo o de imágenes que habrían podido dejar ver un poeta. Es imposible separar los dos talentos que Solís poseía, con un espíritu mas firme i con un gusto mas sólido."<sup>31</sup> Desgraciadamente, este juicio, aunque dado por un crítico de ilustración i de buen gusto, no corresponde al valor real de la obra de que se trata, i demuestra que ese crítico no hizo de ella un estudio atento i detenido.

En efecto, Solís había visto en la conquista de Méjico un asunto heroico i épico, que los cronistas anteriores, poco diestros para distribuir la narración, i ménos felices en el recargo de accidentes i de episodios, no habían sabido explotar. Concibió el plan de su obra en una forma bien diferente a la que le habían dado esos cronistas. Por la distribución simétrica del cuadro jeneral, por la claridad i por el realce de los hechos i de los caracteres, por el esmero i el brillo del estilo, la historia de Solís es una obra maestra

---

<sup>31</sup> SISMONDE DE SISMONDI, *De la littérature du midi de l'Europe*, Paris, 1829, tomo IV, páj. 101.

que bajo su aspecto puramente literario, no tiene rival en la antigua literatura castellana. Pero cuando se la examina bajo su aspecto histórico, esto es, en el colorido jeneral de los acontecimientos, en la verdad de los pormenores, i en la crítica de carácter filosófico, el juicio del crítico no puede serle favorable. Dos insignes historiadores que han escrito la historia de la conquista de Méjico con mayor estudio que Solis, i con una admirable rectitud de juicio, Robertson i Prescott, han caracterizado la obra de aquel con mas competencia que los demas críticos, i si realzan su valor literario, le niegan o aminoran considerablemente su mérito histórico <sup>32</sup>. En nuestro tiempo, en que se busca en la historia la verdad absoluta, o lo que mas se acerque a ella, no puede estimarse esa obra como la estimaron los contemporáneos de Solis, i los literatos españoles de las jeneraciones inmediatas. El historiador ha visto en la conquista de Méjico, la lucha del cielo con el infierno, de los ángeles con los demonios, de los españoles emisarios de Dios con los indios instrumentos de Satanas. Esta máquina, aparente para un poema, está acompañada de prodijios i de milagros que debieran estar proscritos de una historia seria. Así como el descuido en el estudio de las fuentes históricas, el desconocimiento de muchas de ellas, i sobre todo, el deseo de presentar como héroes perfectos e irreprochables a los jefes españoles, han hecho incurrir a Solis en frecuentes errores de detalle, así tambien el prurito de imitacion de los grandes maestros de la antigüedad clásica lo ha llevado a sembrar su historia de discursos de pura imaginacion, que carecen de toda verdad local, i en que los indios mejicanos hablan con el tono i forma de los senadores romanos.

---

<sup>32</sup> ROBERTSON, *Historia de América*, libro V, nota I.

PRESCOTT, *Historia de la conquista de Méjico*, nota final del libro VIII.

Es tambien digno de tomarse en cuenta el juicio, aunque breve, que ha dado TICKNOR en su *Historia de la literatura española*, época II, cap. XXXVIIII.



Don Antonio de Solis no gozó largo tiempo de la gloria que debió atraerle su libro, si es que podía haber gloria literaria en una época en que la vieja monarquía española amenazaba desplomarse por todas partes bajo el gobierno inepto de Carlos II, i bajo la ignorancia enjendrada por el fanatismo i la postracion de los espíritus. Falleció en Madrid en 1686 en una situacion vecina a la indijencia, porque el estado miserable del tesoro real no permitia pagar su renta al cronista mayor de Indias.

## X.

## DON PEDRO FERNÁNDEZ DEL PULGAR.

El sucesor de don Antonio de Solis en ese cargo, fué don Pedro Fernández del Pulgar, canónigo de la catedral de Palencia, i autor de una estensa historia de esa ciudad, publicada en Madrid en tres tomos en folio en 1679-80, i notable como compilacion de documentos; i de un elojio del cardenal Jiménez de Cisnéros. Sus contemporáneos lo llamaron varon doctísimo, como llamaban jeneralmente a los que se ocupaban en esa clase de trabajos.

Si Fernández de Pulgar no era propiamente un sabio, era un hombre dotado de la pasion de reunir i de conservar libros de toda clase en una época en que el fanatismo estaba empeñado en quemarlos, i de una notable laboriosidad. Desempeñó el cargo de cronista de Indias hasta el año de 1691; i en ese tiempo compuso varias obras referentes a América o a las conquistas de ultramar, una historia de las Molúcas, otra de la Florida, una noticia del orfjen de los indios del Nuevo Mundo, apuntes para una historia eclesiástica de las Indias, i una continuacion de la obra de Antonio de Herrera que alcanza hasta el año de 1584. Todas estas obras quedaron manuscritas, sea porque el autor no las considerara suficientemente corregidas, por escasez de recursos para imprimirlas, o porque no se las creyera dignas de ver la luz pública.

Se explica fácilmente la fecundidad de Fernández del Pulgar cuando se examinan con alguna atención los manuscritos de las obras que dejó. Seguía el mismo sistema de trabajo que Antonio de Herrera, pero con materiales más reducidos e incompletos, y con menos discernimiento. Como éste; tomaba por guía los libros generalmente impresos que tenía a la mano, y los copiaba casi textualmente, sin conseguir, como aquel, encuadrarlos en un conjunto ordenado y simétrico. Su continuación de la *Historia Jeneral*, que hemos examinado con detenimiento, estaba formada de esta suerte; pero como no había libros en que estuvieran contados los sucesos que el cronista debía hacer entrar en tales o cuales períodos, quedan en aquella obra vacíos considerables que sólo habría podido llenar con el estudio de los documentos depositados en los archivos; y Fernández del Pulgar no tuvo tiempo, ni probablemente voluntad, para consultarlos y para extractarlos. Por lo demás, la historia de América en el período que sigue a la conquista, pierde toda su animación y casi todo su interés, de manera que la narración de los acontecimientos de la colonia es tan monótona como era viva y brillante la de los sorprendentes sucesos de la época anterior; y si bien un espíritu razonador y filosófico puede sacar una gran enseñanza de la estagnación y languidez de la vida colonial bajo un régimen contrario a toda libertad y a toda iniciativa social, no podría exigirse de un escritor español de fines del siglo XVII que poseyera esas dotes. Así, pues, las obras que compuso Fernández del Pulgar sobre la historia americana, pobres en datos originales o no conocidos anteriormente, incompletas por falta de noticias acerca de períodos de algunos años, no tienen el mérito de haber dado a conocer el carácter y el colorido general de esa época.

## XI.

## DON LUIS DE SALAZAR I CASTRO.

El puesto de cronista de Indias, vacante por muerte de Fernández del Pulgar, fué dado en 1691 a don Luis de Salazar i Castro, que desde 1685 desempeñaba el de cronista de Castilla. Era éste un erudito mui celebrado, nacido en Valladolid en 1658, que se habia consagrado al estudio de la jenealogía de varias casas nobles de España, i que compuso sobre esta materia numerosas memorias que probablemente eran bien remuneradas. Aunque Salazar i Castro desempeñó el cargo de cronista hasta su muerte ocurrida en 1734, esto es, mas tiempo que ninguno de sus predecesores, i aunque el rei, ñjando nuevamente en 1718 el sueldo de ese cargo, parecia exigir que se trabajara en su desempeño, aquél no compuso obra alguna que correspondiese a ese objeto. Se le atribuye sólo un opúsculo de 55 pájinas publicado en Alcalá de Henares el año 1725, con el título de *Crítica al ensayo de la historia de la Florida*, crítica destemplada de la obra que poco ántes habia publicado don Andres González Barcia bajo el anagrama de Gabriel de Cárdenas Z Cano, i con el título de *Ensayo cronológico para la historia de la Florida*.

A falta de otro servicio, Salazar prestó a los estudios históricos uno que merece tomarse en cuenta. Reunió una considerable i valiosa coleccion de libros i de papeles manuscritos de grande utilidad para la historia de España i de América. Esa coleccion habria debido pasar a la real academia de la historia, cuya organizacion se anunciaba ya en 1734; pero su poseedor la legó al monasterio de benedictinos de Monserrate de Madrid. Sólo despues de muchas vicisitudes i de repetidas jestionés, la academia entró en posesion de ese tesoro literario por los años de 1848, i hoi lo conserva en su rica biblioteca <sup>33</sup>.

<sup>33</sup> *Noticia histórica de la academia desde el año de 1832 hasta*

## XII

## DON MIGUEL HERRERO DE ESPELETA

El cargo de cronista de Indias parecía hacerse innecesario. Algunos literatos i eruditos trataban entónces en Madrid de la creacion de una academia encargada de adelantar los estudios históricos i jeográficos, i queríase que a ésta correspondiesen las funciones de los antiguos cronistas de Castilla i de Indias. El rei, Felipe V, sin embargo, designó para este cargo en 1735 a don Miguel Herrero de Espeleta, oficial de la secretaría del despacho de estado, e institutor i secretario de uno de los príncipes de la casa real. El consejo de Indias, persuadido de que el ensayo hecho por Fernández del Pulgar para continuar la historia de Antonio de Herrera era del todo insuficiente, i de que era absolutamente necesario completar aquella obra para que hubiera una historia jeneral de América que se estendiese a lo ménos hasta fines del siglo XVII, recomendó al nuevo cronista la ejecucion de este trabajo.

La obra que se pedia, era sin duda difícil, aunque no irrealizable, i requeria una preparacion i una laboriosidad que habria sido casi imposible hallar entre los literatos españoles de ese tiempo. Herrero de Espeleta no se creyó con fuerzas pára semejante obra. Llegó a persuadirse de que nadie podia acometerla, i así lo representó al consejo en un memorial de 27 de febrero de 1736 en que espone las tres razones fundamentales que le impedian cumplir aquel encargo. "La primera, decia, es que para escribir con acierto

---

1852 por su secretario don Pedro SABAU, al frente del tomo VIII de las *Memorias* de esa corporacion. En la traduccion castellana del *Gran Diccionario histórico* de MORERI, tomo VIII, Paris, 1753, pájina 37 i siguientes, se halla una estensa noticia biográfica de Salazar i Castro, con una lista de sus obras, escrita por el traductor (don José de MIRAVEL) o por álguien que debió ser amigo personal de ese cronista.

la historia jeneral de Indias es preciso tener presente no sólo los documentos públicos, sino los papeles mas reservados del consejo. La segunda es que si para la formación de las ocho décadas fué necesario ver tantas relaciones, instrumentos i noticias como el mismo Herrera declara, para continuar las dieciocho décadas, que ocupan ciento ochenta años, es indispensable gastar una gran parte de la vida en registrar, ordenar i hacer juicio i eleccion de los infinitos papeles que forzosamente se habrán causado en tantos i tan varios sucesos como han acaecido en aquellas vastísimas rejiones. I la tercera es que si por desgracia no se pueden juntar todos los papeles necesarios para esta grande obra, es imposible continuarla sin el riesgo de faltar a la verdad i al honor del que la escriba i de toda la nacion." El consejo de Indias pareció aceptar estas razones, i no volvió a insistir en su propósito.

Pero si Herrero de Espeleta consideraba imposible la ejecucion de la obra que se le habria encomendado, no habria tenido seria dificultad para preparar una de sus secciones, ya fuese la historia jeneral de una de las provincias del Nuevo Mundo, o la particular de determinados sucesos. Sin embargo, despues de haber estado quince años en posesion del título de cronista de Indias, falleció en 1750 sin haber dejado escrito alguno que se refiera a la historia americana.

## VIII.

### EL PADRE FRAI MARTIN SARMIENTO.

Por auto de 25 de setiembre de 1744, el rei habia dispuesto que el cargo de cronista corriera a cargo de la academia de la historia, pero se le dejó todavia en manos de Herrero de Espeleta, que, por lo demas, era miembro de aquella corporacion. Por muerte de éste, el rei don Fernando VI hizo todavia un nuevo nombramiento en favor del padre benedictino frai Martin Sarmiento, que con justi-



cia gozaba de una alta reputacion de ciencia i de laboriosidad. “Fué el padre Sarmiento, dice don Pascual de Gayángos, una de las lumbreras del siglo, i su erudicion verdaderamente inmensa, sólo puede ser comparada con la de su maestro Feijóo, a quien imitó en la noble empresa de desterrar vulgares preocupaciones así en literatura como en ciencias”<sup>34</sup>. Pero Sarmiento no habia mostrado aficion a los estudios de historia americana, i aunque ademas escribia mucho sobre gran diversidad de materias, consideraba sus obras como simples apuntes que no habian recibido su forma definitiva. Llamado fuera de Madrid por otras atenciones, renunció en 1754 el destino de cronista; i el año siguiente lo asumió la academia de la historia en virtud de la real disposicion que hemos recordado.

#### XIV.

##### DON JUAN BAUTISTA MUÑOZ.

Trascurrieron mas de veinte años sin que la Academia, ocupada en otros trabajos, prestase a la historia de América otra atencion que la de evacuar los informes que le pedia el gobierno sobre algunos libros. Miéntras tanto el insigne historiador ingles Guillermo Robertson, que gozaba ya de una reputacion europea por obras que corrian en varias lenguas con jeneral aplauso, publicaba en Edimburgo en 1777 su *Historia de América*, que fué mui celebrada entónces, i que hoi mismo, a pesar de tantos trabajos de un gran mérito publicados mas tarde, conserva su valor histórico i literario. Sin haber podido conocer los documentos que el rei de España mantenía encerrados en sus archivos, i casi sin otro guia que las relaciones que corrian

---

<sup>34</sup> Nota de don Pascual de Gayángos en la páj. 401 del tomo IV de la traduccion castellana de la *Historia de la literatura española* de TICKNOR. Hai en esa reseña una nota biográfica del padre Sarmiento, sumaria, pero bien nutrida de noticias.

impresas, Robertson habia compuesto un libro notable por su espíritu filosófico, por su disposicion simétrica, por su grande arte literario, superior a cuanto se habia publicado hasta entónces, sobre historia de América; i que si bien es fácil completar con nuevas investigaciones, modificando tambien algunos detalles, es difícil rehacer en mejores condiciones. La academia de la historia reconoció inmediatamente el mérito de la obra de Robertson, acordando a éste con fecha de 8 de agosto de ese mismo año de 1777, el título de socio correspondiente de la corporacion. Uno de los académicos, don Ramon de Guevara, la tradujo al castellano; i la academia determinó publicarla con notas complementarias, ilustrativas i críticas, para lo cual alcanzó la vénia del rei i una autorizacion para consultar todo jénero de documentos.

Sólo alcanzaron a imprimirse noventa i cinco pliegos de aquella traduccion. El ministro de Indias don José de Gálvez, creyendo que la obra de Robertson era ofensiva al honor de la nacion española, i que en ella no se le hacia cumplida justicia por las reformas económicas i administrativas que estaba introduciendo en los dominios de ultramar, mandó, por decreto de 19 de diciembre de 1778, que se suspendiera la publicacion, i por una real órden espedita cuatro días despues, prohibió de la manera mas espresa que aquella historia pudiera circular en cualquier idioma, en España i en sus colonias<sup>35</sup>. Para desautorizarla, dispuso la formacion de una nueva historia mas estensa, mas completa i mas documentada; i confió este encargo a un hombre que poseia las aptitudes para desempeñarlo con lucimiento i acierto.

Era éste don Juan Bautista Muñoz. Nacido en los alrededores de Valencia en 1745, i fortificado con los mejores

---

<sup>35</sup> En nuestra *Historia Jeneral de Chile*, parte V, cap. XXXII, § 4, hemos dado mas amplias noticias a este respecto, i publicado algunos documentos hasta entónces inéditos, que esplican la política española en materia de publicidad literaria.



estudios que podían hacerse en su patria, se dedicó en la juventud a la carrera del profesorado, que le permitió ensanchar sus conocimientos i contribuir en lo posible a la restauracion científica que comenzaba a penetrar en España por la influencia del movimiento de los espíritus en las naciones mas adelantadas de Europa. En 1770 fué nombrado comósgrafo mayor de Indias, destino en que pudo estudiar atentamente la jeografía de estos paises; i en 17 de julio de 1779 recibió la comision de escribir la historia que el ministro Gálvez queria hacer publicar.

Para corresponder dignamente a este encargo, i cediendo a su espíritu de trabajo, Muñoz acometió esa empresa con todo el celo que era posible esperar. Un decreto real lo habia autorizado para consultar todos los papeles de las secretarías de gobierno, i para tomar las copias i notas que pudieran interesarle. Muñoz pasó en Madrid dos años enteros compulsando los archivos públicos; i en marzo de 1781 comenzó una peregrinacion en toda la península, así en España como en Portugal, en busca de papeles o relaciones que tuvieran referencia con la historia americana. Simancas, Sevilla, Cádiz i Lisboa fueron el campo de sus operaciones, i de sus mas prolijas i provechosas investigaciones; i en las bibliotecas conventuales de muchas de las ciudades españolas, encontró riquezas depositadas en los siglos anteriores, e inesploradas hasta entónces. En presencia de tanto tesoro desconocido, i observando el cúmulo de errores que habia consignado el vulgo de los historiadores por no haber visto esos documentos, concibió el plan crítico i filosófico que debia seguir en su trabajo. “Determiné, dice, hacer en mi historia lo que han practicado en distintas ciencias naturales los filósofos a quienes justamente denominan restauradores. Púseme en el estado de una duda universal sobre cuanto se habia publicado en la materia, con firme resolucion de apurar la verdad de los hechos i circunstancias hasta donde fuese posible en fuerza de documentos ciertos e incontestables; resolucion que he llevado siempre ade-

lante sin desmayar por lo árduo del trabajo, lo prolijo i difícil de las investigaciones.”<sup>36</sup>

Siete años duró la peregrinacion literaria de don Juan Bautista Muñoz<sup>37</sup>. En 1788 regresaba a Madrid llevando una valiosa i estensa coleccion de documentos, para dar principio a la redaccion de su obra. Gracias a la autorizacion real que llevaba consigo, Muñoz habia hallado abiertos todos los archivos i bibliotecas, i habia podido procurarse en todas partes las copias i apuntaciones que necesitaba. Sólo la real academia de la historia se negó a dejarle ver los documentos que tenia reunidos. “Hallándose distinguida, decia ésta, con el empleo de cronista de Indias perpétuamente desde el año de 1755...no le era lícito mirar con indiferencia que se hubiese fiado su desempeño a una persona particular, que ni aun era del número de sus individuos, encargándole con desaire suyo, las mas esenciales funciones de su empleo.” La academia creia que se la defraudaba en sus derechos i prerrogativas, permitiendo que Muñoz conservase los manuscritos que habia copiado en los archivos. “La academia, agregaba, no pretende disminuir el mérito del sujeto, de cuya laboriosidad i literatura tiene buen concepto; pero cualesquiera que sean sus luces i conocimientos, juzga que trabajando a su vista i bajo de su direccion i

<sup>36</sup> Prólogo a su *Historia del Nuevo Mundo*, páj. V.

<sup>37</sup> Durante ese tiempo, Muñoz mantuvo una correspondencia abundante con los ministros de Carlos III, i con algunos literatos de la corte sobre el hallazgo i adquisicion de manuscritos útiles para la historia de España. En 1785 alcanzó la orden de hacer trasladar a Sevilla todos los documentos americanos que se encontraban en Simánkas confundidos con los referentes a la historia de España. En el archivo del cabildo de Sevilla, en un tomo marcado A 4, encontré copia de la correspondencia que, con este motivo tuvo Muñoz con el ministro de Indias don José de Gálvez. Don Juan Agustin Cean Bermúdez, que fué quizá el mas diligente i entendido archivero de Indias, ha dado alguna noticia de los trabajos consiguientes a la formacion de ese archivo, en la nota que puso a la páj. 134 del tomo II de la *Noticia de los arquitectos de España* de LLAGUNO I AMIROLA.

auxilios, deben estar mas seguros de su desempeño no sólo el gobierno i el público, sino tambien el mismo autor; pues, agregándole al gremio de sus individuos, i subordinando su comision al voto i direccion del cuerpo, quedarian así conciliados el honor e interes de aquél, con el decoro i justa consideracion que se debe a éste." El ministerio de Indias, confirmando a Muñoz en su comision, aceptó el arbitrio propuesto por la academia de hacerlo individuo de la corporacion, para que, acallándose estas susceptibilidades, pudiese continuar sus trabajos. De resultas de esta orden, Muñoz fué nombrado académico honorario; i correspondió a este honor presentando a la docta asamblea dos memorias históricas que fueron justamente estimadas <sup>38</sup>.

La obra de Muñoz, segun el plan que éste se habia trazado, debia constar de una narracion histórica que abraza-se no sólo el período del descubrimiento i de la conquista, sino la vida colonial de los paises del Nuevo Mundo. En esa parte de su trabajo, queria evitar en lo posible las discusiones críticas i las citas de autoridades i documentos; pero se proponia ademas publicar una coleccion de piezas históricas del mas alto valor, dispuestas en varios volúmenes. Desgraciadamente, Muñoz no alcanzó a dar cima a esa empresa. En 1791 tuvo terminado el primer volumen de su relacion histórica; pero cuando se trató de hacerla revisar por la academia, surjieron embarazos i dilaciones que retardaron su publicacion. Una real orden del ministerio de Indias resolvió esas dificultades; i la primera parte de la *Historia del Nuevo Mundo* de don Juan Bautista Muñoz apareció al fin en 1793 en un hermoso volumen en 4º, de la mas esmerada impresion.

Comprende ese volumen la historia de los ocho primeros años del descubrimiento de América. Por la seriedad i la es-

---

<sup>38</sup> Las memorias de Muñoz a que nos referimos son un elogio de Antonio de Lebrija, i una historia del oríjen del culto de la vírjen de Guadalupe en Méjico. Se hallan publicadas en los tomos III i V de las *Memorias* de la Academia.

tension de las investigaciones, por su espíritu filosófico, por la rectitud de los juicios, por el arte de composición i por su forma literaria, que hace recordar los grandes modelos de la antigüedad clásica, el volúmen de Muñoz era superior a cuanto hubiese producido hasta entónces la literatura histórica española. En el extranjero fué recibida con jeneral aplauso. En 1795 se publicó en Weimar una traducción alemana, i en 1797 otra traducción inglesa en Lóndres. En España, sin embargo, se hizo de ella ménos caso del que merecía; porque si bien los hombres mas adelantados vieron en ese libro el fruto de un gran estudio i de la renovación literaria i científica de una nueva época en los dominios de la filosofía i de las ciencias, aparecieron críticas absurdas i apasionadas, contraídas a frivolidades o inspiradas por ideas reaccionarias i dirigidas contra la persona del autor <sup>39</sup>. Muñoz cometi6 la debilidad de afectarse por esas críticas, de contestarlas i de desmayar un tanto en la continuación de sus trabajos.

---

<sup>39</sup> Una de estas críticas que lleva el título de *Carta crítica sobre la historia de América del señor don Juan Bautista Muñoz* fué escrita en Roma por un ex-jesuita americano (don Francisco ITURRI, natural de Santa Fe del Paraná) i publicada en Madrid en 1798. Ha sido reimpresa en Buenos Aires en 1818 i en Puebla (Méjico) en 1820. Se ha creído notar en ella la obra de una grande erudición; pero un exámen medianamente atento deja ver que ésta no existe o es muy superficial, que la crítica se funda de ordinario en frivolidades, i que casi en todos los puntos que trata, la razon está de parte de Muñoz. La crítica de Iturri, sobre la cual no vale la pena de detenerse, está hoy completamente olvidada; mientras el primer tomo de la *Historia del Nuevo Mundo* de Muñoz cuenta con el aplauso de cuantos han escrito despues sobre esos sucesos. Un juez muy competente, caracterizando la obra de Muñoz i las críticas de que fué objeto, ha dicho lo que sigue: "Esta historia no es un tejido de frases huecas i de asertos aventurados. Por el contrario, se notan allí un estudio concienzudo de las fuentes, un estilo sobrio, imparcialidad, sangre fria i crítica, sobre todo si se toma en cuenta la época i el pais. En España fué acogida por mezquinos celos i por ineptos panfletos." H. HARRISSE, *Christophe Colomb, son origine, sa vie, ses voyages*, Paris, 1884, vol. I, páj. 65.



Un ataque apoplético puso término a la vida de Muñoz el 19 de julio de 1799. Dejaba preparada una parte del segundo volumen consagrada a los viajes menores, es decir, a las expediciones de los compañeros i sucesores de Colon. Esas pájinas no se han publicado nunca testualmente; pero han sido utilizadas por varios historiadores, por Navarrete i por Irving principalmente. Dejaba ademas su preciosa coleccion de copias de documentos i de notas históricas, en cuya organizacion se descubre un gran conocimiento de los materiales para escribir la historia del Nuevo Mundo, un criterio seguro en la eleccion, i un espíritu laborioso i metódico para su clasificacion. Los manuscritos reunidos por Muñoz formaban un cuerpo de cerca de ciento cuarenta volúmenes, de los cuales ciento veinticinco se conservan en la biblioteca de la academia de la historia de Madrid.

De esa coleccion, se han sacado los materiales para un gran número de trabajos históricos de verdadero mérito. "Yo sé bien, dice un literato mui habituado a ese jénero de investigaciones, que Navarrete ha prestado un gran servicio publicando a espensas del depósito hidrográfico de Madrid, de que era director, su preciosa "Coleccion de viajes i documentos". Pero, la justicia exige que se sepa que casi en su totalidad, esa coleccion fué tomada en la que habia preparado el gran historiador Muñoz, fallecido ántes de haber terminado la obra admirable cuyo primer volumen nos muestra su profundidad i su crítica." <sup>40</sup> El insigne historiador Prescott casi no ha conocido, fuera de los libros que co-

---

<sup>40</sup> F. A. de VARNHAGEN, *Examen de quelques points de l'histoire géographique du Brésil*, Paris, 1858, páj. 25.

En la *Biblioteca Valenciana* de don Justo Pastor FÚSTER, Valencia, 1830, tomo II, hai un catálogo sumario de los manuscritos reunidos por Muñoz, que ocupa 34 grandes pájinas a dos columnas, despues de la biografía de éste que comienza en la páj. 191.

La reseña biográfica de Muñoz que ha dado don Juan SEMPERE I GUARÍNOS en su *Biblioteca española de escritores del reinado de Carlos III*, Madrid, 1787, tomo IV, páj. 135-42 es mucho ménos noticiosa que la de Fúster.

rran impresos, otras fuentes de informacion para escribir sus famosas historias de las conquistas de Méjico i del Perú, que los papeles reunidos por Muñoz. Al lado de los documentos o relaciones integrantes copiados que contiene esa coleccion, es menester recordar las notas i apuntes que Muñoz tomaba por sí mismo, estractando con mucha prolijidad voluminosos cuerpos de autos procesales. Nosotros, que examinamos atentamente las apuntaciones de Muñoz i que tomamos en ellas noticias mui curiosas i útiles para la historia de Chile, pudimos apreciar el valor de esas notas, el criterio con que habian sido tomadas, i el método excelente que aquel célebre erudito habia seguido para darles la mejor distribucion, i para hacerlas perfectamente claras. En este sentido, los libros de notas de don Juan Bautista Muñoz nos enseñaron mucho para facilitar el trabajo de investigacion i de ordenacion de los materiales de una obra histórica.

Con la muerte de Muñoz quedó estinguido el cargo de cronista de Indias. Los deberes que correspondian a éstos, forman hoy parte de las funciones encomendadas a la academia de la historia; i si ésta no ha producido una obra orijinal sobre la historia americana, le ha prestado un importante servicio con la publicacion de obras de la mas alta importancia que permanecian inéditas <sup>41</sup>. Si ese cargo,

---

<sup>41</sup> No contamos entre ellas la célebre compilacion de documentos publicada por Martin Fernández de NAVARRETE entre los años de 1825 i 1837 con el título de *Coleccion de viajes i descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV*, porque si bien Navarrete pertenecia a la academia i fué su director, esa obra fué emprendida por encargo especial del rei e independientemente de los trabajos académicos. Pero si debemos señalar la esmerada impresion de la obra completa de Fernández de Oviedo, que de hemos hablado al principio de este artículo, i la del IV tomo del *Memorial histórico español* en que se dió a luz la *Historia de Chile* de Góngora Marmolejo, cuyo manuscrito orijinal formaba parte de la rica coleccion que reunió el XII<sup>o</sup> cronista de Indias don Luis de Salazar i Castro.

creado i sostenido por los reyes para hacer conocer la historia de estos paises, no produjo todos los beneficios que se esperaban, si la mayor parte de los cronistas de Indias, como ha podido verse en esta revista bibliográfica, no ha dejado muestras de su laboriosidad i de su competencia en el desempeño de sus funciones, o las ha dejado bien débiles i mui poco apreciables, contó cuatro hombres que bastan para ilustrar la institucion. Gonzalo Fernández de Oviedo, Antonio de Herrera, don Antonio de Solis i don Juan Bautista Muñoz, de méritos literarios diferentes entre sí, son, sin embargo, dignos los cuatro del puesto de honor que ocupan en la historia de las letras españolas.

---



# ICONOGRAFÍA ESPAÑOLA

O sea coleccion de retratos, estátuas, mausoleos i demas  
MONUMENTOS INÉDITOS DE REYES I REINAS,  
GRANDES CAPITANES, ESCRITORES  
I OTROS PERSONAJES CÉLEBRES DE LA NACION ESPAÑOLA

DESDE EL SIGLO XI HASTA EL SIGLO XVII

POR


D. VALENTIN CARDERERA,

Individuo de las academias de la historia i de bellas artes de San Fernando de Madrid.

BIBLIOGRAFÍA







## ICONOGRAFIA ESPAÑOLA \*

---

La historia, tal como se la comprende en nuestro siglo, no se limita ya al estudio i al conocimiento de los documentos escritos. Ha ido ha buscarlos en los monumentos, medalias, inscripciones, muebles, tapicerías, vasos i utensilios de todo jénero, de donde ha nacido la ciencia denominada arqueología. El espíritu investigador ha avanzado adelante, i en los retratos i las estátuas, en los trajes i en los adornos de los personajes de los tiempos pasados, ha encontrado las bases de una nueva ciencia ausiliar de la historia que ha llamado iconografía, o conocimiento de las imájenes. Esta ciencia ha dado sus primeros pasos, ántes que se hayan fijado sus límites precisos.

Las investigaciones de este jénero han sido de gran utilidad para los trabajos históricos modernos. Muchas veces un detalle al parecer frívolo e insignificante, ha servido para esplicar un pasaje oscuro o ambiguo de las viejas crónicas. I esto sin contar la luz que esa especie de documentos da para conocer la historia del arte i de la industria, que tan importante papel desempeñan en la historia del desarrollo i desenvolvimiento de la humanidad.

---

\* Publicado en la *Revista del Pacifico*, 1861, tomo V., pájs. 286 - 291, i en los *Anales de la Universidad de Chile*, 1861, tomo XIX., páj. 243.—(Nota del Recopilador).

Para nosotros los americanos, la aplicación de estas ciencias a la historia española tiene un particular interés; i la España, justo es decirlo, no se ha quedado atrás del movimiento europeo en esta clase de estudios. Aparte de una gran variedad de obras limitadas a una ciudad o una provincia, los trabajos gigantescos del P. agustino Flores, i los viajes arqueológicos de Pons primeramente, i los escritos del P. Villanueva i de Cean Bermúdez despues, señalaron en España la rejeeneración de los estudios históricos.

Un caballero español, D. Valentin Carderera, artista por inspiración i erudito por el estudio, ha seguido en este siglo el camino que le trazaron aquellos escritores. Como éstos, recorrió la España en todas direcciones, si no estudiando los monumentos con tanta prolijidad, buscando en ellos los bustos i las estátuas, los retratos i las pinturas históricas. Sus antecesores, mas felices que él, viajaron por la España de Jil Blas i don Quijote, romancesca i apacible sin mas contrariedad en sus escursiones que las aventuras de las ventas i el desagrado de los malos alojamientos. El Sr. Carderera conoció tiempos ménos favorables para este jénero de estudios: viajaba en tiempo de Cabrera i de Merino, en medio de la guerra civil i de los montoneros que no distinguian entre el laborioso i erudito artista i un guerrillero enemigo. En sus peregrinaciones de mas de veinte i cinco años, el Sr. Carderera encontró riquezas casi desconocidas en los antiguos conventos de España, recojiendo todo lo que podia adquirir, copiando por sí mismo i con una escrupulosidad intelijente, todos los cuadros que hacian a su objeto, i dibujando los monumentos funerarios i demas obras en donde encontraba una cabeza de comprobada autenticidad. Reinstalado en Madrid, su coleccion tomó la importancia de un verdadero museo: ademas de algunos bosquejos i orijinales de Pablo Verones, Rubens i el veneciano Tiepolo, habia reunido mas de doscientos retratos auténticos, en número casi igual de copias ejecutadas por él con todo primor, i mas de veinte mil retratos graba-

dos por los mejores artistas de todos los personajes célebres de Europa desde el siglo XI. En tan rico arsenal i fortalecido por excelentes estudios históricos, el Sr. Carderera dió principio a sus trabajos.

Su primer ensayo notable fué un *Informe sobre los retratos de Cristóbal Colon, su traje i escudo de armas*, presentado a la Academia de la historia de Madrid, publicado en 1851, e intercalado en el tomo 8º de las Memorias de aquella corporacion. La ciudad de Jénova trataba de erijir un monumento al descubridor del nuevo mundo, i deseando que la estatua fuese la imájen fiel del hábil navegante, pidió al gobierno español noticia acerca de su mejor retrato. La comision fué dada a la Academia; i entónces preparó el Sr. Carderera este interesante informe, en el cual despues de largas i eruditas disertaciones, declara que el retrato que creia auténtico era el que grabó Capriolo en Roma en 1596, que tiene bastante semejanza con el que ha publicado en 1856 M. Rosselly de Lorgues al frente de su historia francesa de Colon; atribuyéndolo a un pintor español del tiempo de los reyes católicos llamado Antonio del Rincon.

Pero el Sr. Carderera no limitaba sus investigaciones al retrato del navegante jenoves. En la esposicion universal de Paris, en 1855, presentó algunos de sus retratos históricos, que llamaron la atencion de los eruditos mas aun que de los artistas, i dió principio a la publicacion de su gran obra, cuyo título encabeza este artículo. El Sr. Carderera ha buscado sólo la verdad, así en la fisonomía de los personajes, como en sus vestidos i en sus armas, i en sus disertaciones no ha querido otra cosa que comprobar la autenticidad de sus retratos i de sus dibujos.

Esta tarea era mucho mas difícil de lo que parece. Los retratos españoles publicados frecuentemente adolecian de inexactitud grosera, dibujos de pura invencion en gran parte, que no podian llamar la atencion ni satisfacer la curiosidad de los hombres de estudio. Los que publicó a fines del siglo pasado la calcografía real de Madrid, con una suma-

ria inscripcion biográfica no merecian mas fé que los medallones de los reyes dados en la hermosa edicion valenciana de Monfort de la historia de Mariana, copiados de una hoja alegórica grabada en Roma a fines del siglo XVII. El Sr. Carderera ha puesto a un lado todos esos dibujos desentendiéndose de ellos como si no hubieran existido, para buscar en mejores fuentes los retratos verdaderos de los reyes, capitanes, diplomáticos i escritores españoles. Voi a analizar algunas de las láminas de su obra para dar a conocer cómo procede en sus investigaciones arqueológicas e iconográficas.

En el claustro de la catedral de Búrgos, hai dos estátuas de piedra conmemorativa de sus fundadores, Fernando III el santo, i su primera mujer Beatriz de Suevia, que están enterrados en Sevilla. El rei, de tamaño natural, presenta los detalles característicos de la escultura del siglo XIII, sus piernas están separadas i su traje es de una rigurosa verdad histórica. La estátua de la reina, estudiada ya, i reproducida por el padre Flores en sus Memorias de las reinas católicas <sup>1</sup>, la representa tambien de pié, con un vestido talar i con un adorno en la cabeza en figura de cesta i cuya asa cae por debajo de la barba. De estas estátuas visiblemente auténticas ha sacado el Sr. Carderera los retratos de los dos reyes.

A poca distancia de Búrgos está la cartuja de Miraflores, i en ella el magnífico sepulcro que Isabel la católica erigió a sus padres Juan II e Isabel de Portugal, su segunda mujer. Sobre aquel majestuoso monumento, uno de los mas ricos que posea la España <sup>2</sup>, estan echadas las estátuas de los reyes con coronas en la cabeza, i teniendo el primero el cetro en la mano i la segunda un libro abierto, ejecutados estos adornos, así como los mantos i almohadones, que

---

<sup>1</sup> Tomo I, véase la páj. 450

<sup>2</sup> Este monumento sufrió graves deterioros durante la guerra de la independencia. Ponz lo describió como existia en el siglo pasado, en el tomo 12, carta 3<sup>a</sup> de su *Viaje de España*.



son cubiertos de bordados, con un esquisito primor, que confunde a los artistas de hoi. Esta obra fué ejecutada por el maestro Gil de Siloe, natural de Búrgos, entre 1486 i 1493, viviendo todavía la reina madre, si bien alejada de los negocios i privada de razon. Basta indicar esto para saber que los retratos tomados por el Sr. Carderera de aquella tumba han de ser auténticos.

Un procedimiento semejante ha empleado el Sr. Carderera para reproducir en su obra los retratos de los reyes católicos Fernando e Isabel. Convencido de que los retratos conocidos de la reina, incluso el de palacio que grabó con bastante gusto D. Blas Ametller para publicarlo con los trabajos históricos de Clemencin<sup>1</sup> databan del siglo XVII, i no queriendo aceptar uno conservado en la cartuja citada, que la representaba en una edad avanzada, fué a buscarlo en un cuadro místico que se hallaba en el convento de dominicanos de Santo Tomas de Avila, i hoi se conserva en el museo nacional de Madrid. En el centro del cuadro está la vírjen con el niño en las rodillas sentada en un trono gótico. A la derecha está el rei cerca de un reclinatorio, con su hijo D. Juan, i detras de él Santo Tomas: enfrente se halla la reina con su hija D.<sup>a</sup> Juana, i atras de ámbas Santo Domingo i San Pedro Mártir. Este cuadro, cuyo autor es desconocido, i que el Sr. Carderera atribuye a Fernando Gallegos o a Pedro Berruguete, contemporáneos de aquellos reyes, fué pintado a fines del siglo XV, i destinado por Fernando e Isabel para aquella iglesia, que ellos fundaron i en que dieron sepultura al heredero del trono, muerto ántes de llegar a la mayor edad. La autenticidad de los retratos es incontestable; i como tales los ha reproducido en su obra el Sr. Carderera, con su verdadero colorido, empleando para ello una invencion moderna, la cromolitografía, que ha producido efectos maravillosos, i que está destinada a un gran desarrollo aplicándola a la arqueología. Consiste esta en la aplicacion sobre la misma estampa de

<sup>1</sup> *Memorias de la academia de la historia*, tomo VI.

los diversos colores por medio de tantas piedras litográficas cuantos son los tonos del objeto que se reproduce. La necesidad de proceder jeneralmente por la aplicacion de tintas planas, que no podian ofrecer la degradacion sino es por el efecto de la multiplicidad infinita de las planchas, hacia que este procedimiento sirviese casi esclusivamente para la reproduccion de manuscritos iluminados, de vidrieras i de las pinturas de la edad media, en que no se descubre la variedad i el matiz de los tonos. Pero se ha trabajado para simplificar los medios, i se ha llegado por nuevas combinaciones a obtener sobre una misma piedra todas las degradaciones posibles de un mismo color. Cuatro piedras destinadas al rojo, al azul, al amarillo i al negro bastan para reproducir todos los colores i todos los tonos aun de la estampa mas recargada de detalles <sup>1</sup>. La dificultad consiste en la multiplicidad del tiraje; i la destreza de los operarios i el empleo de medios de gran sencillez, han vencido los inconvenientes i han producido resultados maravillosos. Los retratos de los reyes católicos de la obra del señor Carderera, ejecutados de este modo en Paris, son una buena prueba del grado de perfeccion a que ha llegado este descubrimiento.

La parte publicada de la *Iconografía española* contiene muchos otros retratos de gran interes histórico, tales como Juana la loca, Felipe II, D. Juan de Austria, el duque de Alba, segun un cuadro del Ticiano, etc. El Sr. Carderera ha descubierto muchos otros retratos igualmente auténticos i de personajes no ménos notables, como el infortunado i simpático príncipe de Viana, cuya efígie se creia perdida, el de D. Alvaro de Luna, el de Alonso de Cartajena, escritor célebre del siglo XV i arzobispo de Búrgos i otros que seria largo enumerar.

Lo que se requiere en obras de esta naturaleza es la exactitud en la reproduccion, i lo que los artistas llaman el ca-

---

<sup>1</sup> J. P. Schimit, art. *Lithographie* en la *Encyclopédie du XIX siècle*. Tom. 26.

rácter; i esto lo ha realizado el Sr. Carderera con gran maestría i con sobrada erudicion. Sus retratos son litografiados por sus propios dibujos, en Madrid gran parte de ellos, i bajo su inmediata inspeccion, i otros en Paris bajo los auspicios de Mr. Ferdinand Denis, literato mui conoecedor de la historia i literatura de España i Portugal, i arqueólogo consagrado particularmente al estudio de las artes en la edad media, i autor de excelentes trabajos sobre las miniaturas iluminadas de los antiguos manuscritos

El testo de la obra es formado por disertaciones históricas i artísticas sobre los retratos publicados, sus trajes, armas i adornos. Allí da cuenta el Sr. Carderera de sus investigaciones para descubrir cada una de sus figuras, i de los antecedentes que tiene para darlas por auténticas, i ventila infinitas cuestiones de gran interes para la historia del arte español i aun para la historia civil. Formará dos grandes volúmenes, precedidos de una introduccion; pero no acabará de publicarse ántes de tres años, tal es el cuidado i el esmero que exige del autor este jénero de trabajos.

La obra del Sr. Carderera tiene un interes especial para los americanos. En su coleccion tendrán cabida muchos de los descubridores i conquistadores del nuevo mundo, reproduciendo sus retratos auténticos, con aquella prolijidad que se nota en todos los que contiene la *Iconografía española*. Se sabe que los materiales no escasean; i es de creerse que el Sr. Carderera sabrá aprovecharlos. El primer retratista del siglo XVI, el Ticiano, pintó un retrato admirable de Hernan Cortes, el conquistador de Méjico. En Valladolid, en la iglesia parroquial de la Magdalena, se encuentra el sepulcro de mármol del pacificador del Perú, Pedro de la Gasca, i sobre él una estatua mui notable que lo representa en su traje episcopal. Por todas partes se ven en la península recuerdos mas o ménos importantes de los esforzados castellanos que sometieron este continente.

“Contemplar el retrato verdadero, la imájen venerable de los varones eminentes, es sin duda, una de las agradables satisfacciones que experimenta el corazon,” dice el mismo

Sr. Carderera en su informe sobre los retratos de Colon. El historiador, sin embargo, busca ahora algo mas que la satisfaccion de una curiosidad: quiere encontrar en las facciones de los hombres que estudia un soplo de su alma i de su intelijencia, i en sus trajes, en sus armas, i en sus adornos la esplicacion de ciertos detalles históricos que sirven para comprender mejor los hechos. Los trabajos del Sr. Carderera han venido a prestar este servicio no solo a la historia del arte sino tambien a la historia civil de España <sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> He escrito este artículo sobre estensos apuntes tomados en Madrid en 1860, en vista de las cinco primeras entregas de la *Iconografía española*. Para ayudar esos apuntes i mis recuerdos, he consultado un artículo de crítica artística publicado en Paris, por M. Burty, en la *Gazette des Beaux arts*, de 15 de abril de ese año.

---

HISTORIA ANTIGUA DEL PERÚ







## HISTORIA ANTIGUA DEL PERÚ

POR SEBASTIAN LORENTE.

---

1 v. in 8. Paris i Lima \*

Aquél es el título i éste el nombre del autor de un libro mui interesante que se ha publicado hace pocos meses sobre la historia de los primitivos señores del Perú.

D. Sebastian Lorente es natural de la provincia de Murcia en España. Despues de haber hecho excelentes estudios, fué empleado en la secretaría de uno de los ministerios en Madrid, bajo la rejencia del jeneral Espartero, hasta que derrocado éste por una revolucion, él creyó un deber de consecuencia separarse de su destino. Pasó entónces al Perú, donde se ocupó de la enseñanza de varios ramos, i en especial de la literatura castellana i de la economía política, aplicando a estas ciencias un método filosófico i nuevo en los

---

\* Leido en el *Círculo de Amigos de las Letras* en Santiago, en dos conferencias, i publicado en la *Revista del Pacífico*, tomo V., 1861, pájs. 65-80 i 129-142; i en los *Anales de la Universidad de Chile*, del mismo año, tomo XIX, páj. 3 i siguientes.—(*Nota del Recopilador*).

colegios de Lima, que le valió amargas censuras i muchas contrariedades de parte de algunos de los antiguos doctores de la Universidad de San Márcos. El Sr. Lorente trataba de poner término a la dialéctica del sistema escolástico, que en el nuevo como en el viejo mundo tenia muchos sectarios; i queria suplantarla por la aplicacion mas elevada i de resultados mas inmediatos i visibles del método experimental de los filósofos modernos. Natural era que en el Perú sucediera lo que ha acaecido en todos los pueblos de la tierra al tratarse de tales reformas.

Ademas, ocurrió al filósofo español otro accidente de que solo pueden sustraerse mui pocos extranjeros en las repúblicas americanas. Contrajo compromisos políticos; se vió arrastrado al periodismo i enrolado en uno de los partidos que dividen la nacionalidad peruana. De hacer esto a tomar parte en las revoluciones armadas, no hai mas que una transicion insensible; i el Sr. Lorente tomó armas en la de 1854, en la secretaría de ejército del jeneral Castilla. Hizo esa larga campaña, atravesando gran parte del territorio del Perú, haciendo las marchas del soldado i participando de las fatigas del ejército. Estos servicios, que nunca perdonan los partidos a los extranjeros, le han disminuido el aprecio con que debia mirarse en el Perú un hombre de su mérito.

Miéntas tanto, el Sr. Lorente no seguia esos ejércitos como un aventurero vulgar. Viajaba como viajan los filósofos, observando la naturaleza, examinando detenidamente las ruinas imponentes que revelan el antiguo poderío i la antigua grandeza del Perú, estudiando en los numerosos restos de la raza conquistada los últimos vestijios de la civilizacion que destruyeron los españoles para suplantarla por la cultura europea; i deduciendo como filósofo de estos antecedentes la historia de las instituciones del vasto imperio de los incas.

I no se limitaron a esto solo sus afanes. Compulsó archivos i bibliotecas, estudió en los documentos españoles la impresion que los conquistadores recibieron al encontrarse

en presencia de la civilizacion peruana, entónces en todo su vigor, i emprendió nuevos viajes i nuevas exploraciones para llenar ciertos vacíos de sus observaciones. Como verdadero pensador, que no se satisface con una primera ojeada, pasó cerca de dieciseis años consagrandolo a este estudio todos los momentos que le dejaban libres sus ocupaciones. En vez de darse por contento con los antecedentes recogidos con tanto trabajo, el señor Lorente hizo un viaje a España, a buscar en los archivos i bibliotecas de la madre patria, el complemento de las noticias históricas que buscaba con tanto empeño. Coincidió este viaje con el nombramiento que en su favor hizo el gobierno de secretario de la legacion peruana en Paris, donde debia dar publicidad a sus trabajos con la proteccion oficial del estado.

En 1860 ha dado a luz el señor Lorente la primera parte de su obra en un volúmen que lleva por título: *Historia antigua del Perú*. De él voi a hablar en este artículo para darlo a conocer, repitiendo con frecuencia sus ideas, i muchas veces sus frases, abreviándolas en cuanto sea posible, con perjuicio talvez de la elegancia de su estilo, i agregando de vez en cuando mis propias observaciones. Mi objeto es solamente llamar la atencion del lector chileno hácia una obra que juzgo de un mérito tan sólido como sobresaliente.

La primera seccion de la obra del señor Lorente está destinada a dar una descripcion jeográfica del Perú. Respira cierto olor clásico, que nos recuerdan las que escribian en pocas líneas los maestros de la antigüedad, si bien el ensanche que en nuestro siglo han recibido las ciencias naturales, han obligado al historiador peruano a dilatarse mas allá de sus modelos. Hai gracia i enerjía en el decir, observacion superior, i tambien amor por los paises descritos, que se traduce a veces por la confusion entre la poesía i la verdad. En nuestro tiempo, la historia no se contenta con descripciones hermosas en que la fantasía tiene cierta participacion: exige la severidad mas verdadera i escrupulosa hasta en los mas pequeños detalles, i aun en el empleo de las palabras. Hoi gustamos de las descripciones apacibles que Cé-

sar hacia de las Galias, mucho mas que de la poesía que empleaba Justino para describir la Sicilia. Sin duda el señor Lorente no ignoraba esto mismo, i se ha empeñado en ser verídico ante todo; pero el amor por la segunda patria lo ha hecho mirar su naturaleza por un prisma fascinador que realza la grandiosidad de los fenómenos de aquel suelo prodijioso. La descripción del territorio embelesa al lector; pero al comenzar la historia de sus primeros habitantes, se descubre la penetración del verdadero observador.

La presencia del hombre en el Perú data, según el señor Lorente, de tiempos muy remotos. La extensión del cultivo es tal en ciertas regiones, que sólo ha podido llevarse a cabo con el trabajo de muchos siglos. En las islas huaneras, bajo capas muy espesas, i que por lo mismo no han podido formarse sino por depósitos seculares, se hallan cada día varios útiles con que se estraiía el huano. Los conquistadores españoles encontraron muchos monumentos, cuyas durísimas piedras aparecían desgastadas por la acción del tiempo. Los restos humanos que se han encontrado bajo el inmediato suelo del Brasil, revelan que en esa región hubo criaturas de nuestra especie sobre terrenos que en el antiguo continente se ha creído hasta ahora habían precedido largos períodos geológicos a la existencia del hombre.

En vista de estos i otros antecedentes, surge naturalmente la cuestión de saber de dónde procedían los primitivos habitantes del Perú. De las tradiciones que con tanto celo ha recojido el señor Lorente, de la presencia de los más antiguos monumentos i del estudio del clima de aquellas regiones, se presume apenas que las inmediaciones del lago Titicaca, algunos valles del norte i los inmediatos a Lima, fueron los tres principales centros de población i cultura. Los rasgos físicos, las facultades morales, las creencias religiosas, el sistema de gobierno, el género de vida, la industria, las costumbres i sobre todo, el lenguaje que sigue las leyes de los idiomas primitivos, revelan la fraternidad de los peruanos con el resto de los hombres. Las balsas que se usaron en el lago de Titicaca, enteramente iguales a las que se

ven pintadas en el sepulcro de Ramses, hacen pensar en un origen egipto. Las ruinas de Tiahuanaco, algo semejantes a las de la América Central i con cierto aire de las obras fenicias, suscitan la sospecha de si los atrevidos navegantes que de Tiro se lanzaron a mares desconocidos, llevarian allí como a Copan i Palenque su poblacion, ritos i costumbres, sospecha que corrobora ciertas afinidades fisiológicas entre los indígenas de las Canarias i los aimarás del Perú. La voz *inti*, sol, parece venir del sanskrit *indrā*, resplandecer, así como muchas de sus creencias, inclinan a creer que la religion nacional tuvo su nacimiento en el Indostan. Por ciertos rasgos, la civilizacion de la China parece ser el origen de la peruana. La fisonomía i los cuerpos son tan parecidos que despues de haber llegado estos colonos al Perú, se ha dudado a veces si un individuo era chino o indígena. El vulgo ha encontrado tan análogo el sonido de ciertas voces, que segun se cree, los chinos podian entenderse con los habitantes de Eten, pueblo de la costa del norte que ha conservado su antiguo dialecto.

Estos hechos, origen de mil conjeturas en que pueden engolfarse los hombres sistemáticos, son quizá una prueba de que el Perú no fué poblado de una sola vez i por una sola nacion, sino que en diferentes épocas llegaron a sus dilatadas rejiones diversas emigraciones de los pueblos orientales. En las antiguas tradiciones figuran hordas que invadieron a las anteriormente establecidas, personajes misteriosos, gigantes a veces, pigmeos otras, que sembraban el terror en sus conquistas, o que eran batidos recién llegados a aquellos países. Las diferencias de idiomas, algunos de los cuales ofrecian entre sí escasas analogías, la variedad de civilizacion que diferia no sólo por el grado de cultura, sino tambien por las ideas, industria i costumbres, el contraste de caracteres nacionales, i mas que todo, la vária constitucion física de las tribus, revelan la diversidad de su origen.

El señor Lorente ha formado la etnografía de esas diferentes tribus, señalando los rasgos principales i característicos de cada una de ellas. Ha visto en la tradicion i en los



monumentos una civilización anterior en algunos siglos a la monarquía de los incas, i ha señalado con bastante tino los límites de esa cultura i la línea de separación entre las diferentes familias. Las prácticas comunes del culto, las reuniones i fiestas, las relaciones comerciales, i las repetidas guerras, tan frecuentes cuando la sociedad no está cimentada sobre el derecho, pusieron en contacto a las familias i a las tribus. Los jérmenes de unión i de progreso se desarrollaron en ciertos lugares en medio de apacibles comunicaciones; en otras partes, entre fuertes sacudimientos i crudas batallas que acercaban a los hombres entre sí, obligándolos a tratarse. Algunas hordas olvidaron las tradiciones primitivas, se estendieron en la inmensidad de los bosques i cayeron en la mas profunda barbarie. Otras, i este fué el mayor número, adquirieron bajo aquel cielo benigno, un carácter dócil, bondadoso i altamente dispuesto a desarrollarse con un gobierno regular. Levantáronse grandes poderes, i se jeneralizaron algunas instituciones civiles; pero el antagonismo de aquellos focos de civilización impedía que ninguno de ellos irradiase sobre todas las tribus. Las influencias civilizadoras debian cruzarse, flaquear i talvez destruirse.

Mucho ántes que el señor Lorente, a mediados del siglo XVII, un escritor español, Fernando de Montecinos, observó en el Perú los vestijios de una civilización anterior a los incas, cuya serie cronológica habian publicado con ciertas diferencias varios escritores i particularmente Diego Fernández, el jesuita Acosta i Garcilaso. Trató de esplicarse aquel fenómeno por la existencia de una monarquía que databa de la dispersion de los hombres, despues del diluvio universal, i escribió una larga historia en que pretende probar que el Perú era el Ofir de donde Salomon sacaba los tesoros i riquezas que invirtió en el templo de Jerusalem. Montecinos no se detuvo en simples conjeturas: trazó el camino que seguian las naves para llevar del Perú hasta la Judea los metales preciosos. Un escritor ingles, Ranking, referia en 1827, en un grueso volúmen, la historia de la



conquista de América por los mongoles, i manifestaba sus sospechas de que el primer inca fuese hijo del gran kan Kublai. Garcilaso i otros historiadores presentan el Perú sumido en la mayor barbarie a la época en que se dejó ver el primero de los hijos del sol encargado de rejenerar a aquellos salvajes.

De este caos de opiniones mas o ménos estravagantes, ha deducido el señor Lorente verdades que parecen incuestionables. Ha encontrado los vestijios de diversas civilizaciones, por decirlo así, esparcidas en el vasto territorio del Perú, pueblos diferentes, hablando varias lenguas i con costumbres opuestas; ha cotejado escrupulosamente la cronología de los incas, i ha asentado que la obra de éstos fué uniformar la civilizacion en su inmenso imperio. Mas filósofo i mas observador que sus predecesores, él ha comprendido que no hai hombre alguno, fuerza posible ni prestigio imaginable que pueda convertir en un imperio civilizado las hordas nómades de millones de salvajes.

Cuando el Perú estaba ocupado por esas diferentes nacionalidades, apareció en el valle del Cuzco un jénio benéfico, que se presentó a sus compatriotas con el carácter de hijo del sol, enviado por su divino padre para dominar a los pueblos con los beneficios de una civilizacion superior. Su mision fué convertir las fuerzas opuestas en elementos armónicos de nacionalidad, i establecer entre sus compatriotas la solidaridad mas admirable en los trabajos i en los goces. Su propaganda fué pacífica: encontró sectarios i discípulos entre sus compatriotas mas inmediatos, predicó doctrinas tan sábias como aceptables para la mayoría, que estaba sumida bajo el despotismo de los curacas o señores provincianos, i echó las bases del imperio que engrandecieron sus sucesores.

Desde entónces la historia comienza a despejarse de fábulas groseras, si bien la crítica moderna no se encuentra satisfecha. El señor Lorente bosqueja concisa pero comprensivamente el reinado de cada uno de los incas, señalando sus rasgos principales sin pensar que ha desvanecido toda

duda respecto a los hechos de cada soberano. Manco Capac funda en el Cuzco un pequeño señorío como misionero pacífico del sol. Cinchi Roca, su hijo, a quien los historiadores llaman el primer inca, consolida la obra de aquél, continuando la misma política suáve i benéfica. Lloque Yupanqui, de carácter belicoso, cree fortalecido el naciente imperio, i comienza las conquistas por medio de guerra. Su sucesor Maita Capac ensancha sus límites con conquistas militares i con el prestigio de grandes obras. Capac Yupanqui pasó su reinado en someter a los pueblos conquistados por su padre, que querian sacudir el yugo. Inca Roca, príncipe de conducta viciosa, perdió gran parte de la veneracion de que gozó su raza, i dejó el imperio en gran peligro, porque sus conquistas imprudentes armaron a tribus esforzadas i celosas de su independencia. Yaguar Huaccac, monarca débil i cuitado, puso su dinastía al borde de un abismo. Su hijo Viracocha, jeneral experimentado, salvó al imperio de sus numerosos enemigos, destituyó a su padre i subió al solio imperial para emprender nuevas i mas importantes conquistas. Pachacutec, como su nombre lo indica, dió nueva forma a la monarquía, mejoró la organizacion política del Perú, i lo ensanchó con importantes conquistas en las provincias del norte. Inca Yupanqui i Tapac Inca Yupanqui, que algunos consideran dos soberanos distintos, i otros uno sólo, encontraron el imperio poderoso; emprenden nuevas conquistas i acrecientan sus dominios con las provincias de Chile i Quito. Huaina Capac, jénio emprendedor, consuma la sumision de este reino, acaba las grandiosas obras comenzadas por sus antepasados, i eleva el imperio a la cumbre de su grandeza. Al morir lo divide entre sus dos hijos, Huáscar i Atahualpa, quienes se empeñan en una horrorosa guerra civil para conquistar cada cual el señorío absoluto. La suerte de las armas es favorable al segundo; pero el imperio queda ajitado por la discordia, cansados sus guerreros, i abierto el camino a la conquista extranjera. En ese tiempo, los españoles desembarcaban en Túmbez: se acercaba la ruina de la raza de los incas: los

herederos de Manco Capac iban a morir desgraciada u oscuramente.

De tres a cuatro siglos, segun los mejores cómputos, tuvo de vida la monarquía de los incas. Durante este tiempo, se compuso una organizacion social sumamente curiosa, se desarrolló la civilizacion en una vasta estension del territorio, i se formó uno de los mas dilatados imperios de la tierra i el mas poderoso de la América. Vamos a examinarlo, siguiendo el análisis i los extractos casi testuales de la obra del Sr. Lorente.

La grandeza del imperio de los incas se debió principalmente a un sistema de política tan uniforme, como si durante doce reinados no hubiese gobernado mas que un solo hombre. Nacia esto de que el gobierno realizó el socialismo en la escala mas vasta, de que la individualidad de todos estaba perdida en la vida comun i de que la sociedad marchaba por el solo impulso de las instituciones, aun contra la inconstancia de sus jefes. Los primeros incas hicieron del imperio una sola familia por la solidaridad de sus destinos, i un convento por la regularidad de vida. Ninguno de sus súbditos estuvo espuesto a los sufrimientos de la mendicidad, i ninguno a los peligros de la holgazanería, porque todos tuvieron asegurada su subsistencia, i a todos se prescribió una tarea social. La dulzura de costumbres se jeneralizó con el culto del sol. Los crímenes huyeron faltos de tentacion i ciertos de castigo. Las artes se perfeccionaron con la paz. Obras colosales de interes público se levantaron mediante el trabajo secular de ejércitos de operarios. I miéntras en el interior se hacia sentir la accion previsorá del gobierno, se propagaba a lo léjos la civilizacion imperial por la razon i por la fuerza.

La sociedad estaba dividida en tres órdenes principales: inca, nobleza i pueblo. El inca habia rodeado su persona de la pompa necesaria para fascinar al sencillo pueblo. Pesados pendientes de oro alargaban sus orejas hasta los hombros, deformidad que se admiraba como una bella prerrogativa de su raza. El rico llauto o diadema que rodeaba su

cabeza, adornado de dos plumas de un ave misteriosa, esparcia en torno de su faz una aureola de gloria. Su traje de pieles i telas finísimas, sembradas de oro i pedrerías, i preciosas joyas, daban a su persona un aire de verdadera majestad. La réjia servidumbre se componia de mas de ocho mil hombres. Nadie podia tocar la sagrada persona del inca, nadie osaba alzar los ojos al hablarle, i a nadie se concedia acercársele sino descalzo i llevando una pequeña carga a la espalda en señal de acatamiento. Cuando el inca viajaba, los caminos, limpios de antemano, estaban cubiertos de flores i yerbas olorosas; i al descorrerse el velo que ocultaba al soberano, las estrepitosas aclamaciones de la muchedumbre podian hacer caer aturdidias a las aves del cielo.

El poder del inca guardaba relacion con el fausto de la corte, i el respeto de sus gobernados. Soberano i pontífice, absorbia en su persona la plenitud del estado, i en su movimiento el movimiento social: el poder i la riqueza, el trabajo i el goce, las relaciones domésticas i hasta el derecho de vivir, todo emanaba de él. En honor de aquellos monarcas debe decirse que su poder estaba apoyado en la ilustracion i en la beneficencia.

La nobleza estaba a su vez dividida en tres rangos diferentes, si bien toda ella prestaba una importante cooperacion al mantenimiento del comunismo, cuyo espíritu parecia contrariar. Sin esa cooperacion, las instituciones, que nada dejaban al acaso, ni a la eleccion, i todo lo sometian a la lei i al cálculo, hubieran sido una simple utopia, un código muerto, porque nadie habria trabajado con celo para hacerlas observar, i la accion de los incas no habria podido dilatarse. Sus privilejios fueron necesarios para tener al pueblo sumido en la abyeccion.

Al pueblo no cabia otra suerte en política que trabajar miéntras pudiera i obedecer cuanto se le mandase. Para que no turbara el órden establecido con aspiraciones mas altas, se le dividió en parcialidades que, reunidas para la marcha de la sociedad i para la defensa del gobierno, estaban tan profundamente separadas que no podian oponer ninguna

resistencia temible. Todo el imperio fué dividido en grupos de diez mil habitantes, cada uno de estos grupos en diez de mil, los de mil en dos de quinientos: éstos en cinco de ciento, los de a ciento en dos de cincuenta, i finalmente, éstos en cinco de diez. Cada uno de estos tenia un jefe inmediato, que velaba las faenas, disponia los trabajos, daba cuenta a su superior respectivo. Del pueblo salian por privilejio los servidores del palacio o del templo, i por castigo talvez los yanacunas encargados de servicios humildes.

La constitucion del imperio creaba el socialismo. Los bienes i el trabajo debian ante todo servir a las necesidades del estado, i se hallaban organizados conforme a su destino social. El único-dueño era el soberano, quien dividia la tierra en cuatro porciones, la del sol, la del inca, la de los curacas o señores de parcialidades i de la comunidad. En esta última parte, cada matrimonio recibia un topo, o medida que variaba segun los lugares, otro topo por cada hijo, i sólo medio por una hija. Simples usufructuarios de la tierra, ellos no podian enajenarla i ni aun legarla a sus herederos, debiendo despues de su muerte volver a la comunidad. Las posesiones asignadas a los curacas, si bien pendientes del inca, constituian por su estension verdaderos señoríos i formaban cierta especie de vinculaciones perpetuadas en los jefes de las familias, no tanto por disposicion de la lei, cuanto por respeto a los antiguos dominadores de las familias. Un reparto análogo se habia hecho de los ganados; pero en jeneral los derechos particulares no llegaban hasta poder matar reses; su uso se limitaba a trasquilar los llamas para aprovecharse de la lana. Los animales monteses tambien fueron de uso jeneral; los huacacos, vicuñas, venados i demas se reservaban para las cacerías del inca. Las minas pertenecian igualmente al Estado, si bien es verdad que a veces se concedia a los curacas la estraccion de algunos metales i se toleraba que los particulares sacasen oro de los lavaderos. Sólo se dejaban a la libre disposicion de todas las yerbas del campo i las riquezas del agua.



El trabajo se hallaba organizado escrupulosamente, no sólo como fuente jeneral de la riqueza, sino tambien como un tributo que se pagaba al soberano. El tiempo que la comunidad quedaba libre de sus tareas domésticas, debia emplearlo en trabajar en las posesiones del inca, i fabricar vestuarios para el ejército, i en la construccion de los caminos, acueductos, fortalezas i demas obras públicas, en las que se turnaban las provincias, los pueblos i las familias, segun ciertas circunstancias, i la intelijencia i gusto especial de cada una. Este mismo orden se seguia para buscar mineros hábiles para la esplotacion de las minas, hombres ájiles para servir de correos, artesanos peritos para las manufacturas, i los diestros bailarines para divertir a la corte. Nadie, ni aun el niño o el anciano, estaban escusados de trabajar.

Este tributo de trabajo era tanto mas oneroso cuanto que sólo pesaba sobre el pueblo, puesto que los nobles, los sacerdotes i los empleados estaban exentos de pagarlo. Los curacas eran de ordinario sumamente rigurosos para exigirlo; i el gobierno mismo imponia trabajos que hoi se crearian irrealizables. Se llevaron arenas del mar para las plazas del Cuzco, i se trasportaron inmensas moles de piedra para construir ciertos edificios en apartadas provincias. Sin embargo, los incas hicieron ciertos arreglos en los trabajos para hacerlos ménos gravosos a cada parcialidad; i para aliviar las penas convertian las faenas comunes en fiestas acompañadas de músicas, danzas i bebidas. Mas pesado aun era el tributo de la sangre derramada, no solo en el campo de batalla, sino tambien en los funerales i en los sacrificios. A la muerte del soberano debian matarse muchos para continuar en su servicio mas allá del sepulcro, sacrificio cruel que en ciertas provincias comenzaron a exigir los simple curacas. En los grandes peligros, en las enfermedades de los principales, al advenimiento del soberano, o en celebracion de una victoria u otro suceso plausible, se inmolaban tambien niños tiernos o doncellas escojidas. Era tal el espíritu de obediencia i sumision de los antiguos pe-



ruanos, que las víctimas señaladas para el sacrificio acudían presurosas i casi contentas para ser inmolidas.

La familia fué enteramente absorbida por el estado. De dieciocho a veinte años las doncellas, i de veinticuatro a veinticinco los mancebos debían casarse por orden i conforme a la eleccion del gobierno. El día del matrimonio jeneral, los jóvenes de ámbos sexos se colocaban en dos hileras, los hombres frente a las mujeres; en la corte era el inca encargado de enlazar las manos de sus parientes; i los majistrados superiores desempeñaban la misma formalidad en toda la estension del imperio. La comunidad debía levantar las casas de los desposados. Ninguno podia casarse fuera de su parcialidad que reconocia un tronco comun, usaba una misma lengua i vestia de la misma manera. Todos debían conservar el vestido de sus mayores para evitar la confusion de linajes; i les era ademas prohibido cambiar de domicilio. La autoridad del padre era mui poderosa: la mujer era casi su esclava, encargada de llevar la carga en el camino; i los hijos, en vez de ser considerados como las delicias del matrimonio, eran su principal riqueza.

Las familias vivían en cierto aislamiento; pero para evitar el fraccionamiento de la sociedad, la lei ordenaba reuniones periódicas que estrecharon las relaciones de los pueblos i de los individuos mediante los cambios, las fiestas, los trabajos i los banquetes que debía presidir siempre el curaca. Los pobres tenían en esos banquetes el mismo lugar que las personas acomodadas: las tierras eran trabajadas por el pueblo; i los desgraciados espósitos eran cuidados por el gobierno i formaban parte de la comitiva del inca.

Una lejislacion escesivamente dura fijaba el castigo de los delincuentes. La pena capital se aplicaba por delitos de poca entidad, i la vijilancia del gobierno dejaba pocas veces burladas la justicia, i contribuía mas que la severidad de las leyes a evitar los crímenes de los gobernados. Hemos dado cuenta de la existencia de empleados superiores que velaban inmediatamente sobre cada uno de los grupos

de la comunidad; pero el gobierno despachaba además ciertos visitadores encargados de informarle de la conducta de sus empleados, i el inca mismo emprendia cada cierto número de años una ostentosa visita para reconocer i visitar su imperio. Ciertos indios, recomendados por la igualdad del paso, llevaban sobre sus hombros la litera imperial, miéntras el pueblo se disputaba el honor de cargar el equipaje del inca, adornar el camino i ofrecerle sus obsequios, que eran poco necesarios por hallarse provisto de antemano los tambos i los palacios. La marcha de la real comitiva era un triunfo no interrumpido; i el inca, para corresponder al amor de sus pueblos, trataba de remediar sus necesidades i proveer el mas pronto remedio a los males que se le señalaran.

El inca, sin embargo, no necesitaba salir del Cuzco para estar al corriente de la situacion del imperio. Por medio de quipos o cordones en que se hacian ciertos nudos simbólicos, se le enviaba anualmente el censo de la poblacion, i en ciertos períodos los demas pormenores estadísticos que podian conducir a la mejor distribucion de las tareas sociales. Con mas frecuencia recibia informes detallados de la marcha administrativa de todas las provincias. Cuando ocurría alguna novedad importante en cualquier punto del territorio se comunicaba la noticia a la corte, ya por signos telegráficos hechos por medio de fogatas, o ya por correos o chasques que marchaban con tal velocidad que en 24 horas andaban 50 leguas. Las órdenes reales se espedian con la misma prontitud, miéntras una gran variedad de prolijos reglamentos metodizaba hasta los mas íntimos detalles de la administracion. El mismo orden presidia a las faenas comunales, cuyo principio se hacia en medio de fiestas, música i danzas para distraer a los trabajadores.

Una organizacion social tan robusta i tan superior a la cultura de las demas naciones americanas, tenia en sí misma suficiente fuerza de expansion para estenderse mui léjos. Por eso, desde que los incas pudieron apoyar su mision ci-

vilizadora en un ejército respetable entraron en una carrera ilimitada de conquistas. La fé no les daba tregua en su propaganda guerrera: a ella eran arrastrados por el deseo de no faltar a su mision i comprometer el prestigio de la dinastía; por la necesidad de conservar la estimacion de la nobleza, i por la mas imperiosa todavía de prevenir el ataque de los señores vecinos quienes, para salvar su independencia, no dejaba en reposo a los soberanos del Cuzco. Las conquistas fueron, pues, el movimiento que variaba la regularidad i la inercia de la vida social de los peruanos. El heredero del imperio se educaba para la guerra, i a los 16 años recibia la solemne investidura militar. El i los nobles de su raza tenian que soportar un penoso noviciado: en el período de una luna dormian en el suelo, comian mal, vestian pobremente i sufrían en los últimos seis días un riguroso ayuno; pero vigorizados con buenos alimentos, hacían penosos ejercicios militares atacando i defendiendo alternativamente la fortaleza del Cuzco, luchando i corriendo para hacer alarde de su pujanza i agilidad. Para conocer su resistencia se les obligaba a estar de guardia durante algunas noches, i para probar su serenidad se les exijía que no se estremecieran ni movieran los ojos cuando se les atacaba de improviso, o se blandían sobre su cabeza i en torno de su cuerpo picas i lanzas. Los que habían salido airosos con estas pruebas eran armados caballeros con una solemnidad en que ponían en juego todos los recursos i ceremonias que podía sugerirles la imaginación.

El pueblo suministraba excelentes soldados, sóbrios, obedientes, sufridos para las marchas i dotados de ese valor tranquilo que hace mirar el peligro con la serenidad necesaria para no abandonar el puesto. Frecuentemente tenían lugar ciertos ejercicios militares; i la rotación en el servicio, jeneralizaba en las diversas provincias la destreza en el manejo de las armas. Eran éstas las flechas, hachas, picas i mazas de madera durísima o de cobre, i la honda i el lazo; pero usaban además cascos de madera, rodela de cuero i espesas corazas de algodón. Como debe suponerse

la táctica era mui imperfecta: los movimientos se regularizaban con el toque de trompetas i tambores; pero se peleaba en tropel i sin hábiles combinaciones, de modo que sólo el número o el valor decidian de la victoria. Las guerras eran sangrientas i destructoras; mas los incas confiaban mucho en el poder de su civilizacion, i empleaban con frecuencia la jenerosidad i la clemencia como medio de conquista.

Los pueblos conquistados pronto dejaban de ser de fidelidad sospechosa; i perdido el sentimiento de su individualidad, no tardaban en hacerse instrumentos del conquistador para nuevos triunfos. Su fusion en la gran familia peruana se aceleraba con la comunidad de gozes, con la sujecion a las mismas leyes, con el culto pomposo del sol i con el conocimiento del idioma jeneral. Para no irritar los sentimientos arraigados, se les respetaban las costumbres de sus mayores, sus dioses eran admitidos entre los del imperio i sus jefes, obsequiados en el Cuzco, volvian a sus hogares para ser misioneros mas celosos de la propaganda civilizadora. Sus herederos quedaban en la capital no sólo como rehenes, sino tambien para instruirse en las prácticas gubernativas i aficionarlos a la nueva civilizacion.

Esta curiosa organizacion social, estudiada por el señor Lorente con tanta prolijidad como filosofía, fué reproducida muchos años despues en varios puntos de América con las modificaciones consiguientes a la relijion de los conquistadores españoles i a una civilizacion harto mas avanzada. Los jesuitas la establecieron en sus misiones de Cumaná i del Paraguai con un lujo de reglamentacion i de escrupulosidad que ha sorprendido a los viajeros i filósofos que pudieron estudiarla de cerca.

Don Félix de Azara, que la encontró en el Paraguai, observó los inconvenientes de ese sistema, i pronunció su fallo condenatorio con todo el tino que caracteriza sus escritos. El baron de Humboldt, visitando las misiones de Cumaná, i elevándose a las consideraciones de la verdadera filosofía, escribia su opinion en los términos siguientes: "Los indios han perdido progresivamente ese vigor de carácter i esa vi-



vacidad natural que, en todos los estados del hombre, son los nobles frutos de la independencia. Sometiendo a reglas invariables hasta las menores acciones de su vida doméstica, se les ha hecho estúpidos a fuerza de hacerlos obedientes." La misma observacion, aunque en diversos términos, se escapa a cada paso al señor Lorente. En el antiguo imperio de los incas como en las misiones de los jesuitas, la individualidad desapareció completamente, a tal punto que la historia no recuerda un solo nombre, a parte del de los soberanos. Se habia creido que ese sistema, aparente talvez para reducir a los indíjenas a abandonar la vida salvaje, era el término social de la humanidad, miéntras que la civilizacion comunista no era mas que el medio para suavizar las costumbres feroces de los bárbaros i prepararlos a un mejor desarrollo. Esto fué lo que no se quiso comprender; i las tribus, faltas de toda iniciativa individual, quedaron estacionadas, durante muchas jeneraciones, hasta encarnarse en la raza ese instinto de inercia i abatimiento que hasta hoi caracteriza a los pueblos americanos que estuvieron sometidos a ese réjimen.

El sol era el Dios i el alma del imperio. A su nombre se hacian las conquistas, se daban leyes i se organizó aquella admirable sociedad. Manco Capac dió principio a su mision llamándose el hijo i el instrumento de la voluntad del sol, i echando en el Cuzco los cimientos del templo destinado al culto de su padre, cuyas riquezas le dieron el nombre de Coricancha, casa de oro. Sus sucesores llevaron adelante la propaganda, i al conquistar una provincia, tuvieron por la primera de sus obligaciones la ereccion de un santuario a su celestial projenitor.

Para el servicio de esos templos habia un verdadero ejército de sacerdotes. En alguno de ellos hubo cuarenta mil hombres, que se alternaban en el ejercicio de las funciones sacerdotales; pero el del Cuzco tenia sólo cuatro mil, todos ellos de la estirpe réjia, i presididos por el Villac-umu, o sumo sacerdote, hermano o tio del inca, i cuyas funciones eran vitalicias. De la misma familia eran los jefes del culto

en todos los templos del imperio; los demas sacerdotes pertenecian al rango de los curacas, i aun para los servicios inferiores se elejian las personas mas consideradas en sus respectivas tribus. La santidad que ostentaban, realizaba el prestigio que sobre las masas debia darles su nacimiento: algunos estaban sujetos a perpetua continencia, i todos la observaban cuando les tocaba el turno de residir en el santuario. Por este medio imponian al vulgo; pero nunca vistieron un traje venerado, ni se reservaron el monopolio de la ciencia, ni la educacion ni la direccion de las almas, como en otros pueblos.

Asi como muchas naciones de la antigüedad, los peruanos tuvieron tambien sacerdotizas para el culto del sol, que ellas realizaban por sus dotes personales, por la pureza de su vida i por sus ocupaciones. En el monasterio del Cuzco sólo entraban niñas de sangre imperial ó de singular hermosura; i en los de las provincias tampoco eran admitidas sino las hijas de los nobles o vírjenes escojidas por su extraordinaria belleza. Sus relaciones con el mundo se rompian desde que ellas ponian el pié en el claustro. Sus casas eran una especie de pueblo rodeado de altos muros, donde se encerraban a veces mas de mil quinientas, con igual o mayor número de criadas i multitud de mamacunas (madres) encargadas de su educacion, que vivian en callejones que circunvalaban toda la casa, i que por su estrechez apenas dejaban paso a dos personas de frente. Como las vestales de la antigua Roma, las escojidas cuidaban de la conservacion del fuego sagrado, i en su calidad de esposas del sol, debian espiar un adulterio sacrílego con el horrible suplicio de ser enterradas vivas. Ningun hombre fuera del inca podía penetrar en el sagrado asilo de las sacerdotizas. En su rango de hijo del sol, tenia éste el derecho de sacar del claustro aquellas que le parecieran mejor para aumentar el número considerable de sus esposas, las cuales, aunque dejaran de agradarle, no volvian mas a la reclusion, viviendo en la libertad i en la opulencia i gozando de la consideracion jeneral. Las escojidas, ademas, tejian finísimas telas de



vicuña para el sol i para el inca, i preparaban la chicha i los panecillos (zancu) que habian de distribuirse en las grandes festividades. Los observadores sistemáticos han sacado las mas curiosas consecuencias de la afinidad entre estos usos i otros análogos de varios pueblos antiguos.

Las fiestas del sol tenian lugar todo el año: en cada luna se sacrificaban cien llamas, cuyo color variaba segun la especie de holocausto, i al principio de las estaciones se celebraban cuatro grandes solemnidades, de las cuales la de capac-raimi, que tenia lugar en el solsticio de diciembre, era mas notable e imponente. Concurrían a ella los nobles de todo el imperio con grandes comitivas, i se reunía en el Cuzco la inmensa poblacion de las cercanías. La fiesta era precedida de un ayuno riguroso, i al amanecer del veintiuno de diciembre, esperaban la salida del sol el inca con su estirpe en la plaza de los regocijos, i los demas incas en la inmediata plaza de la alegría. Cada cual se presentaba ese dia con sus mas ricos trajes, diversamente adornados segun las diferentes tribus, i los curacas se hacían admirar, ya por su lujo, ya por sus disfraces de leones, cóndores u otros mas estraordinarios. Cuando el sol doraba las altas cumbres, el estrépito de los instrumentos i de las aclamaciones de los hombres, se confundía en una sola esplosion jeneral de bendiciones. El inca presentaba al astro del dia dos copas llenas de chicha, derramaba una en una tina de oro que por un canal oculto conducía el licor al templo, i con la otra copa daba de beber a los grandes personajes, quienes cebándola oportunamente, la pasaban al resto de la nobleza. La familia imperial entraba al templo con los piés descalzos, miéntras el pueblo, descalzo tambien, quedaba a una respetuosa distancia de aquel santuario venerado. Allí se invocaba al sol como soberano señor del universo, se le ofrecían los vasos de la libacion i otras joyas, i regresaba la procesion a las plazas que ántes ocupaba. Matábanse centenares de llamas, en cuyas entrañas palpitantes se pretendía adivinar el porvenir, i se distribuía su carne entre los concurrentes. Igual distribucion se hacia del zancu, i en

un banquete público se prodigaba la chicha, a la que sucedían bulliciosas danzas. La alegría se prolongaba semanas enteras, no dándose tregua al baile sino para apurar las copas. Solemnidades análogas a éstas tenían lugar al principio de cada estación, aunque cada una tenía una significación diferente.

El sol recibía en ofrenda toda clase de objetos. Del reino mineral se le ofrecían piedrecitas pintadas, un poco de tierra, cobre, plata o piedras preciosas: del reino vegetal, el maíz preparado de diversas maneras, aromas que se quemaban en los holocaustos i coca cuyo humo era considerado como el perfume más grato a la divinidad; del reino animal, llamas, cuyes, aves i perros, i en las ocasiones más solemnes, una o muchas víctimas humanas. A la coronación del inca se inmolaba un niño de seis años para alcanzar la protección del cielo durante su gobierno.

El culto del sol traía consigo el de la luna, su esposa i hermana, el de las estrellas, que formaban su celeste comitiva, el del planeta Vénus, que se consideraba su paje, el del terrible illapa, nombre genérico de los truenos, rayos i relámpagos, i el del arco íris, su mensajero. La política de los incas aceptaba los dioses de las tribus conquistadas que encontraban un asilo en el templo del Cuzco, i en los de las provincias. Pachacamac, aunque invocado en las circunstancias difíciles, no era más que un hombre, i sólo ciertas inteligencias privilegiadas acertaban a concebirle como el supremo hacedor de toda la creación, i superior al sol.

La superstición trajo, como en todas partes, oráculos, adivinos i presajios de todo género. En algunos templos se daban los vaticinios con sorprendente aparato; pero el pueblo, deseoso de rasgar el denso velo del porvenir, sostenía la fé en los agüeros, en los ensueños i hasta en las circunstancias más vulgares de la vida; i en los fenómenos fisiológicos más comunes, encontraron un fecundo caudal de presajios de toda naturaleza. Es apreciable la laboriosidad con que el señor Lorente ha recojido i agrupado ciertas no-

ticias para dar a conocer esta faz de la antigua sociedad peruana.

Ciertos ritos de los indios sorprenden por su analogía con el culto cristiano. Además de la veneración que se profesaba en el Cuzco a una hermosa cruz de piedra, había prácticas tan parecidas a los sacramentos, que los toscos conquistadores españoles, sin querer buscarles una causa filosófica en las analogías del estado social, supusieron que eran invenciones de Satanas, o vestigios casi perdidos de la propaganda evangélica que decían varios escritores de aquel siglo haber hecho en el nuevo mundo los apóstoles Santo Tomás i San Bartolomé. Es notable particularmente la confesión i las expiaciones que se le seguían, si bien ésta se hacía con cualquiera individuo, sin especialidad de sexo. Estas prácticas se extendían lentamente por todo el imperio, unificándolo en el sentimiento religioso i en el culto, i como un medio de conquista en el orden político i un beneficio para la humanidad.

Tal era la ignorancia del pueblo i tan escasas las luces de la nobleza, que a juzgar sólo por la ciencia se debería colocar la altura de los incas casi al nivel de la barbarie. A la multitud se le cerraba sistemáticamente el santuario del saber para que la falta de inteligencia le hiciera más resignada a la servidumbre, i llevándola del trabajo asiduo a las diversiones reglamentadas. Para las clases privilegiadas se habían abierto escuelas que el soberano honraba a veces con su presencia i con tomar parte en la enseñanza; pero no se trataba en ellas de una educación por principios que diera vuelo a la razón i independencia al juicio, sino de transmitir a la juventud noble las máximas de la guerra, las prácticas del gobierno, las ceremonias de la religión, la lengua general, los quipos i la historia de los incas. Las felices inspiraciones del talento no podían dar frutos duraderos por falta de letras: los quipos, compuestos de manojos de cuerdas, suplían a la escritura verbal de una manera muy imperfecta.

En manos de hábiles quipocomayos llegaron sin embar-

go a adquirir los quipos una perfeccion extraordinaria. Los nudos espresaban unidades si eran simples, decenas si eran dobles, i así aumentaban como los ceros en la escritura arábiga, si bien nunca alcanzaron a millones. Con la variedad de colores se denotaba la diversidad de ideas, ya fuesen abstractas o materiales: el blanco significaba la plata i la paz. Hilos accesorios recordaban circunstancias particulares; i la longitud de las cuerdas permitia colocar los objetos segun su importancia: en el censo, primero los hombres i despues las mujeres. Comentarios particulares que se confiaban a la memoria de los quipocomayos, aclaraban el sentido de esta escritura, i mediante la asociacion de ideas, podia el quipo favorecer el recuerdo de los objetos a cuya espresion directa no se habria prestado fácilmente. Perfeccionados los quipos pudieron satisfacer todas las necesidades de la estadística, i llegaron a constituir verdaderos anales del imperio. La fidelidad de los quipocomayos quedaba garantida de algun modo multiplicando en cada capital el número de estos empleados. Sin embargo, el quipo se prestaba mui poco para la trasmision de nociones científicas, i aun para los que no estaban en el secreto del comentario verbal, su significacion es un misterio. Hai por lo tanto que renunciar a toda esperanza de que el descubrimiento de algunos quipos disipe las tinieblas de las antigüedades peruanas.

Es sensible que los adelantos literarios de los incas carecieran de la escritura para quedar consignados en la lengua quechua. Es este un idioma tan admirable por la fuerza de espresion i por la riqueza de las voces, como por la regularidad de las formas i la dulzura de los sonidos. Los términos siempre propios ofrecen la mas enérgica concision, espresándose con sólo un nombre o un verbo, ideas complejas i conceptos enteros que en otras lenguas exigen multitud de voces. El señor Lorente, que analiza detenidamente el mecanismo del idioma quechua, da noticias mui interesantes respecto a su literatura. Si bien faltó la libertad, que es el alma de la elocuencia, la prosa hablada se



perfeccionó con la aprobacion del pueblo i el sufragio de los incas en los frecuentes discursos a que daban ocasion las fiestas. En la poesía adelantaron los peruanos mas que ningun otro pueblo de América. Las bellezas del suelo, la pompa del culto, la grandeza de las conquistas i las brillantes escenas del socialismo, daban continuo alimento a las creaciones del jenio; el idioma, dulce, rico i pintoresco, les prestaba hermosas formas, i el espíritu nacional, rebozando sentimientos e imágenes, las animaba con su sople de vida. Hubo romances en que se referian los sucesos mitológicos i los hechos de los héroes; odas en que se cantaron las pasiones, i verdaderos dramas, ya sobre grandes infortunios, ya sobre acontecimientos vulgares, que eran representados en las mayores festividades, los primeros por la nobleza, los otros por la plebe. El señor Lorente señala algunas de estas composiciones, i analiza la tragedia de Ollantai, de la cual ha dado noticia el señor Rivero en sus *Antigüedades peruanas*, i reproducido el señor Tschudi en su estudio sobre el quechua.

Mas imperfectas fueron todavía las nociones que los antiguos peruanos tuvieron de las ciencias naturales i exactas. En matemáticas no alcanzaron ninguna teoría elevada, i si bien conocian el sistema decimal para sus cálculos, sus ideas se confundian pasando mas allá de 100,000. La rutina sin embargo les habia enseñado ciertas prácticas mui útiles para la mensura de las tierras i la apertura de canales de regadío. En astronomía, supieron medir el tiempo por medio de columnas, cuyo oficio las asemejaba a nuestros cuadrantes, i señalar las estaciones del año; pero a la mecánica celeste le dieron una esplicacion alegórica monstruosamente absurda, con que se esplicaba su sistema mitológico. En medicina, conocieron el uso de las sangrías parciales i el empleo de muchas plantas; pero no alcanzaron a formular reglas, porque ejercida por viejas i otras personas inhábiles, la ciencia fué sólo la ocupacion de los que eran inútiles para los demas trabajos. El aislamiento, que formaba una de las bases del sistema social, impidió la

propagacion de los conocimientos jeográficos; pero en el Cuzco se tenian nociones de todo el imperio, i mapas o planos de las ciudades trabajados de relieve en que se ponian de manifesto todos los detalles importantes de la localidad. En cuanto a la historia, solo se tenia noticia de la del imperio transmitida por la tradicion i por composiciones en que la fábula i la alegoría tenia una parte mui principal.

La melancolía era el carácter dominante de la música peruana, pues los indíjenas, ya se lamenten, ya rian, sea que bailen, sea que representen, parece que lloraran. El mas triste de sus instrumentos es la quena, pero conocieron la flauta, flauton, unos tamborcillos i otros instrumentos. Por lo comun no buscaban los indios la armonía, sino el hacer mucho ruido con la multiplicacion de los sonidos. El dibujo no estaba mas adelantado que la música. Apénas se hallan mas pinturas que las destinadas a adornar las paredes de ciertos edificios, las grabadas en ciertos útiles i las diseñadas en los tejidos. Las estátuas son por lo comun informes; pues dan a la cabeza un volumen monstruoso, i las estremidades están mal bosquejadas i casi en rudimento.

En la arquitectura aparece un gusto formado, no por cierto en las mansiones del pueblo, sino en las obras públicas. Aquéllas son estrechas, sin ventanas ni chimeneas, con un agujero por puerta i construidas con cañas, piedra tosca o adobe únicamente i manifiestan el poco valor que se daba a la familia respecto a la comunidad; mas los palacios, los templos, los salones para celebrar las fiestas en los dias lluviosos, las casas de las escojidas, los caminos, los acueductos, los tambos i las fortalezas reflejan perfectamente la civilizacion peruana. Todos los edificios públicos se distinguen por cuatro caracteres que son la expresion fiel de aquel estado social, su uniformidad, su sencillez, su solidez i su simetría. No obstante la perfeccion relativa de la arquitectura, en ella, como en las demas bellas artes, se notan las imperfecciones que son inevitables cuando la civilizacion carece de principios racionales i de



nociones distintas. Choca ver en los edificios mas notables que los techos son de paja, las ventanas muy raras, las puertas muy chicas i las piezas casi siempre sin comunicacion entre sí. Faltan las columnas, los arcos i los departamentos altos: las maderas, en vez de empalmarse están atadas con cuerdas. Con todas estas imperfecciones, siempre serán admiradas las obras de los incas, tanto por la magnitud o por la primorosa labor de las piedras como por su armoniosa colocacion i ajuste tan exacto que apenas deja percibir las juntas.

La industria de los antiguos peruanos no pudo desarrollarse tan rápidamente como convenia por la falta de ciencia i de máquinas, de division del trabajo, libertad, concurrencia, moneda i crédito. En la agricultura hicieron, es verdad, grandes progresos, conocieron el abono de las tierras i el regadío, pero no alcanzaron a usar otro arado que una estaca puntiaguda, que empujada por el hombre rasguñaba lijeramente el suelo destinado a la siembra. La fecundidad de éste suplía la falta de mejores instrumentos, i rendia abundantes cosechas. El señor Lorente señala los frutos que recojia la industria agrícola de los incas, e incluye entre ellos el plátano. Esto mismo ha asentado Prescott en su introduccion a la historia del Perú, i se lee mas o ménos vagamente en Garcilaso i en Acosta, el cual hace la diferencia entre el plátano árbol, i la fruta o planta a que se ha dado este nombre, i que crece en América <sup>1</sup>. El erudito Pedro Mártir, que hace la misma distincion, explica que la planta fué asiática i traída a Europa de Alejandría <sup>2</sup>, i el infatigable Oviedo, la primera autoridad en esta materia, refiere detenidamente que plantados los plátanos en las Canarias crecieron fácilmente, i que de allí sacó las primeras semillas frai Tomas de Berlanga, obispo

---

<sup>1</sup> Acosta, *Historia natural i moral de las Indias*, lib. 4.º, cap. 21, páj. 248 i siguientes. Edicion de 1590.

<sup>2</sup> *De orbe novo*. Déc. VII, cap. IX, páj. 513 i 14 de la edicion de Paris de 1587.

despues de Panamá, i los propagó en la isla de Santo Domingo en 1516, de donde se extendieron fácilmente por todas las Antillas i la tierra firme <sup>1</sup>. Mártir i Oviedo, escritores contemporáneos, i el segundo testigo de aquella importacion, son autoridades mas respetables a este respecto que Garcilaso i Acosta que medio siglo despues vieron la planta estendida en todo el nuevo mundo, i son ellos los que hacen creer que es un error de los historiadores modernos que esa planta fuese cultivada en el Perú ántes de la conquista.

Los peruanos domesticaron algunos animales como el llama, i fueron diestrísimos cazadores de aves i cuadrúpedos. En la pesca hicieron tambien progresos mui notables e inventaron mil ardides para atraer a los peces. Pero fué en la minería i en la explotacion de los metales en lo que se mostraron mas hábiles. Apénas puede comprenderse cómo sin hierro, sin pólvora i sin maquinaria se logró desprender las enormes piedras que se admira en algunos edificios. El oro se sacaba de los lavaderos i minas i es indudable que debieron explotarse riquísimos veneros. Estrajéronse tambien grandes sumas de plata; pero no se profundizaron las minas, ni se conocia el beneficio del azogue, sino que se llevaban los cortes casi a flor de tierra i se quemaba el metal en hornos colocados en las alturas i abiertos por los cuatro costados para aprovechar la fuerza del viento. El hierro nunca fué trabajado, i su uso era reemplazado con el cobre i el estaño. Los artesanos doblegaban los metales a las mas atrevidas concepciones: los fundian en pequeños hornos, los vaciaban en moldes, los estiraban en hilos para imitar los filamentos del maiz u otras flores, los reducian a láminas ténues que cubriendo la madera, el cobre o las piedras reemplazaban al mas perfecto dorado, los soldaban de modo que no quedara vestijio de junturas. i los embutian, ya en las figuras de hombres i animales, ya en las vasijas de todos tamaños, como si las hojas de oro,

---

<sup>1</sup> *Historia jeneral i natural de las Indias*, lib. VIII, cap. I.

plata i cobre hubieran salido de la mano del artífice de un sólo golpe.

La falta de sierras i demas instrumentos impidió el desarrollo de la ebanistería; pero en cambio hubo hábiles alfareros cuyas obras son admiradas hoi mismo, i destrísimos tejedores en cuyas telas no se sabe que elojiar mas, si la delicadeza de los hilos, los primores de finísima labor o el brillo de los colores que parecen indelebles despues de haber estado enterradas las telas algunos siglos.

Entre otras maravillas de la industria peruana notábase la manera misteriosa con que a fuerza de destreza i constancia pulian las piedras durísimas. Entre los monumentos de Hatun-Cañar se veian algunos animales cuyos labios estaban atravesados por argollas movibles, a pesar que todo, argollas i cabezas, estaba formado por un sólo trozo de granito. Es, por fin, un misterio la manera cómo los peruanos embalsamaban los cadáveres de los incas, cuyas momias, si se ha de creer a los que las vieron, presentaban despues de algunos siglos las carnes llenas, las facciones sin alteracion i el cútis blanco i suave.

Pero la industria no pudo alcanzar un alto grado de perfeccion. La acumulacion de oficios en una sola persona fué causa de que ninguno alcanzase el gran desarrollo que la division del trabajo ha producido en la industria moderna, i la sumision física e intelectual orijinó la falta de toda iniciativa de parte de los operarios.

La sumision habia venido a ser el rasgo mas característico de la índole del indio. Perdido todo sentimiento de independencia bajo el yugo de los incas i anonadado el libre albedrío en el socialismo, dejaron los indíjenas de ser hombres para convertirse en máquinas. Instrumentos pasivos del poder, recibian los bienes como un don gratuito i los males como una fatalidad irresistible. Perteneciendo en cuerpo i alma al superior, debian doblegarse a sus caprichos tanto en el jénero de vida como para morir en el lugar i a la hora que se les designase. Tan natural creian la obligacion de servir que no osaban acercarse a la autoridad,

ni siquiera para demandar justicia, sin llevar algun obsequio, i temian haber caido en su desagrado, si por no serles gravosa rehusaba su dádiva.

Como la sumision completa traia consigo la inercia jeneral, todo lo habia de hacer el gobierno, i en el momento en que se suspendia la accion administrativa, se interrumpia tambien el movimiento social. De aquí una resistencia pasiva a las mejoras, mas poderosa que la insurreccion abierta; porque renaciendo a toda hora, gastaba la voluntad mas enérgica. I de aquí una apatía i pereza jenerales que nos harian dudar de la sensibilidad i actividad de las indios, si no las pusieran de manifiesto su vida i sus monumentos.

Los hábitos del comunismo estendido i arraigado bajo el gobierno de los incas en mas vastas proporciones que en ningun otro pueblo de la tierra, daban lugar a una estraña mezcla de sentimientos fraternales con actos de bárbaro egoismo. El proceder de los indios se presentaba a causa de esto lleno de contradicciones. Ya se les ve como buenos hermanos asociarse para todos los trabajos, sentarse en el banquete comun sin distincion de pobres o ricos i beber todos de una misma copa, aunque sólo haya de tocarles una gota de licor. Ya una obra de interes comun se está arruinando visiblemente, porque ninguno quiere tomarse la pena de poner una piedra no acompañándole los otros; i un infeliz desfallece a vista de todos porque ni aun sus deudos han de ser los primeros en prestarle socorro. Como el imperio no era sino un vasto convento, debia seguir la suerte de todas las comunidades: mucha fraternidad en lo que toca a la corporacion, escasa caridad para los individuos, grandes esfuerzos para las obras sociales, ninguna aspiracion particular para hacer algo que salga de la medianía jeneral, apénas conocido el sentimiento de gratitud porque los beneficios se aceptan como servicios al cuerpo, no como una deuda contraida por el favorecido.

Una sociedad tan disciplinada debia distinguirse tambien por el apego a las formas; i en efecto, los indios se pa-

gaban como los niños mas de la esterioridad que del fondo: todo debia presentarse bajo determinada manera, con cierta pompa; el culto, mas que una enseñanza, era un espectáculo, i en los espectáculos, sólo se buscaba lo que hablara a los sentidos, por eso las tareas no debian salir de la rutina acostumbrada.

Sin embargo de que la necesidad de emociones inclinara a los indios a placeres turbulentos, rara vez desmentian la dulzura de su carácter. La suavidad de la tierra habia penetrado en sus corazones, i el culto apacible del sol, junto con el espíritu paternal de los incas, reforzando las inspiraciones del clima, hizo de ellos el pueblo mas bondadoso i mas manso. En una época en que las guerras eran de esterinio, ellos adelantaron sus conquistas mediante una predicacion sostenida, mas con el aparato que con el uso de la fuerza; casi siempre despues del triunfo trataron a los vencidos como a hermanos; en sus castigos mas terribles jamas se veia la refinada crueldad de los siglos bárbaros; en sus reyertas la vista de la sangre en vez de enfurecerlos ahogaba todo pensamiento de venganza; i a los peores tratamientos, en vez de responder con imprecaciones feroces, replicaban dulcemente Taita (padre) como un hijo que se duele de la indignacion paterna.

Con sentimientos tan dulces, con la vijilancia del gobierno, con los hábitos de laboriosidad i con el horror a los castigos casi no podia tener entrada el crimen: poca ocasion le daban por cierto ni la ociosidad, ni la mendicidad que el pueblo no conocia ni aun de nombre: i resignado cada uno con su suerte, faltaban las grandes tentaciones. Por eso fueron mui raros los asesinatos, los robos, aunque las casas estaban siempre abiertas, el adulterio i el libertinaje escandaloso. Al ver el órden que reinaba en aquella sociedad, se habria tomado el imperio de los incas por modelo de familias i de estados. El testimonio mas brillante de esta conviccion lo dió en su testamento Mancio Sierra Lejesama: el 15 de setiembre de 1589, mas de medio siglo despues de principiada la conquista, i siendo el único



de los conquistadores vivos, decia entre otros tributos pagados al mérito del gobierno imperial:—“Los incas los tenían gobernados de tal manera que no habia un ladron ni hombre vicioso ni hombre holgazan, ni una mujer adúltera, ni mala; ni se permitia entre ellos jente de mal vivir en lo moral; los hombres tenían sus ocupaciones honestas i provechosas.”

No obstante, la imperfeccion moral era grande. Lisonjea en verdad, contemplar la sublime abnegacion con que se sacrificaban muchos por sus superiores o por los objetos de su cariño, i la calma imperturbable con que otros sufrían los tormentos i la muerte; pero se echan de ménos el sentimiento de la dignidad personal que hace al hombre incapaz de bajezas, el fuego del patriotismo que no se debilita por peligros ni por obstáculos, el respeto al deber que crea los mártires de la verdad i de la justicia i la fuerza de voluntad que distingue al heroismo militar i político; i fuera de estas virtudes que no se han de pedir a todos los hombres, escaseaban las dulces emociones de familia i los gustos elevados.

No era por cierto insensible al sentimiento delicado de la belleza, el pueblo que en sus marchas gustaba hacer alto en las cumbres desde las que el cielo i la tierra del Perú pueden descubrirse en toda su magnificencia, ni los incas que multiplicaron sus mesetas o lugares de descanso en todos los caminos para recrearse con la vista de los mas bellos paisajes. Mas, la ignorancia en que se tenia sumida a la muchedumbre, el carácter sensual de aquella civilizacion i las inclinaciones bajas que son siempre el triste legado de la servidumbre, jeneralizaban el gusto desmedido por el baile, por las bebidas i por otros placeres ménos puros.

Los bailes fueron mui variados: los habia de varias clases exhibiendo en casos muestras sorprendentes de habilidad; pero, en jeneral, las danzas no pecaron por la descomposura sino por la duracion desmedida, prolongándose a veces casi sin interrupcion semanas enteras.



La embriaguez era el vicio dominante. Inspirada por los pensamientos que forman la herencia de los siervos permitida por la lei, autorizada por la costumbre i santificada por la relijion, se presentaba a su tiempo en familias, comunidades i provincias, sin distincion de sexos, edades ni rangos. Embriagábanse los indios por la paz i por la guerra, por la dicha i por la desgracia; al principiar sus tareas i al terminarlas, por el nacimiento de sus hijos; por el corte del pelo, por el matrimonio i por el entierro; con la embriaguez se celebraba la conclusion de la casa, bebiéndose por cada uno de los rincones; la embriaguez hacia desear los triunfos; la adoracion al sol se resolvia en una borrachera. Nadie trataba de ocultar su vergonzoso estado; léjos de eso gloriábanse todos de su dicha i la ostentaba como una grandeza.

Junto con el embrutecimiento i desgracias inseparables de esta embriaguez periódica, durante la que los indios se se dejaban a menudo caer a la inclemencia, espuestos a un sol abrasador o a ser penetrados por la humedad, i en ámbos casos a gravísimas dolencias, venian los desórdenes casi inevitables en un estado donde faltan el temor a las leyes, el respeto a la opinion, el freno del pudor i las demas ideas morales.

Sin la arraigada pasion a las bebidas hubieran podido los indios olvidar la monotonía de sus trabajos con las muchas diversiones inocentes que no descendian ni de su sencillez ni de su cultura. Dignas eran de un pueblo civilizado sus representaciones dramáticas i mímicas. Tambien se divertian inocentemente en varios juegos de suerte. Conocieron igualmente los juegos de pelota, el de las bolas i otros en que ejercitaban su ajilidad, su fuerza o su destreza; mas en algunos casos se entregaban a entretenimientos peligrosos. La pulla era verdadero combate en el que enfurecidos los jugadores como en las peleas a muerte herian sin piedad i se esponian ciegamente a heridas mortales sin desistir de su bárbara diversion por el número de las víctimas.

No obstante que la vida fuera una fiesta casi continua en la que se sucedían de tropel las solemnidades del culto, los ejercicios militares, las alegrías campestres i los festines domésticos, la melancolía era el estado habitual del indio. Cuando nada le sacaba de su abatimiento, permanecía horas enteras inmóvil i silencioso como la estatua del dolor; sus súplicas eran sentidas, llorosas sus excusas, lamentable el canto, triste los bailes i tristísima la tierna mirada i la dulce sonrisa.

Acaso contribuyeron a la melancolía de los indios la índole de casi todas las razas americanas i la manera de vivir propia de los peruanos. A no ser por las diversiones reglamentadas que interrumpían la estrechez habitual de la vida, se habria tomado a los vasallos del incá por una comunidad de anacoretas que aspiraban a la perfeccion evangélica.

Las comidas del pueblo eran por la mañana temprano i al ponerse el sol, el alimento habitual yerbas cocidas, papas, chuño, maiz, alguna onza de charqui, todo bien condimentado con sal i ají; la principal bebida la chicha de maiz, de quinua de maguei, de semillas de molle o frutas. Los felices habitantes de los yungas tenían mas abundante provision de frutos tropicales, los ribereños cuanto pescado quisiesen; i contrastando con las miserables comidas del pueblo saboreaba la nobleza la buena caza, la pesca que se le llevaba hasta el corazon de los Andes, i aun en las ríjidas punas las delicadas frutas de la montaña.

El vestido del pueblo era tan sencillo como sus alimentos; jeneralmente de color azul, amarillo u otro mas oscuro. Los hombres vestían una camisa (uncu) sin mangas i sin cuello hecha de lana de llama en la sierra i de algodón en la costa; unos pañuetes (huara) que reemplazaban al calzón, una manta (yacolla) cuadrada de dos piernas, un calzón (usuta) abierto, de cabuya o cuero i un gorro (chuco) que variaba segun la diferencia de naciones. Las mujeres traían sobre la camisa otra especie de túnica (anaco) que ataban a la cintura con fajas (chumpi) i un manto (lliclla)

que prendian por delante con una espina o con un alfiler de cobre (tupu); se adornaban la cabeza con una cinta circular (huincha); hacian de su cabello dos trenzas que echaban hácia atras; i para conservar limpio i con su hermoso negro de azabache se lavaban cuidadosamente la cabeza i la metian en algunas tinturas vegetales. La nobleza, aunque usaba el vestido popular, lo hacia con finísimos tejidos de vicuña cuya belleza realzaban preciosos adornos.

El interior de las casas correspondia al pobre trato que se daba el pueblo. Sucias, oscuras i reducidas a uno o dos estrechos departamentos solo encerraban la escasa provision de maiz, papas, quinua i algun otro vegetal, ollas de barro (manca), platos de zapallo (mates), vasijas para la chicha (puinu), alguna piel o estera (ccara) para acostarse, el sencillo telar, el uso (puchca) para hilar, lana i algodón en rama o hilados, mui raro instrumento de labranza o de oficio particular, ninguna mesa, arca, asiento, cuchara ni otro utensilio doméstico de madera, i sí sólo las indispensables vasijas de barro i batanes (cutana) de piedra para moler maiz. Mas en las mansiones de las clases privilegiadas habia la holgura necesaria, i en ninguna de ellas faltaban ricas mantas para la cama, utensilios de finísimo barro cuando no de oro i plata, asientos (tiana) que eran una especie de escaño bajo, casi siempre de metal precioso en los palacios, espejos de metal o de una piedra particular (intip-ripu) i otros muchos objetos de comodidad i lujo.

Aunque la vida del pueblo fuese tan poco regalada, su condicion era mui superior a la del salvaje que por su imprevision muere de necesidad en medio de una naturaleza rebosando provisiones, a la del siervo de los tiempos antiguos i a la del indijente de las capitales europeas. Cualesquiera que fueren los infortunios i la orfandad del peruano, nunca le faltaban vestidos con que cubrir su desnudez, albergue contra la inclemencia, alimentos i un sitio honrado en los banquetes de la comunidad.

Los actos cardinales de la vida de familia entraban en el orden jeneral i tenian su carácter de fiesta. El matrimonio,

por hacerse simultáneamente en todo el imperio, podía considerarse como la gran fiesta nupcial, sin embargo de que pocas veces ofrecería las alegrías del himeneo que viene a coronar largos amores. A menudo la union de los esposos les era impuesta por el majistrado sin que para ella se consultara el voto de los interesados, i con mas frecuencia, sea por la precocidad de las pasiones que no podrian aguardar la edad fijada por la lei, sea porque la opinion autorizara antiguos abusos, el matrimonio legal sólo venia a consagrar la union de muchos años sostenida ya mas por el hábito que por el cariño. De aquí el que pocos nobles se contentaran con una sola mujer, i el que la casada, convertida en esclava de su marido, viese muchas veces trasladadas a una nueva querida todas las atenciones del amante.

El corte del primer cabello, pelo del año (huatan-chucha) se hacia con mucha solemnidad en medio de un convite. Uno de los convidados cortaba con una piedra aguda algunos cabellos al niño, seguian los otros dándole pequeños cortes i despues de hacerle cada uno su obsequio se pasaba al festin, a la danza i a la bebida. Cuando el infante, objeto de la fiesta, era el heredero del trono, acudian a la corte con sus dones los nobles de todo el imperio.

La entrada en la pubertad se celebraba tambien con otras fiestas cuya pompa era mui grande entre las clases privilejiadas.

Aunque mezclado con lágrimas no era ménos animado el duelo. Caliente aun el cadáver i respirando las víctimas que debian servir al difunto mas allá de la tumba, sólo pensaba la parentela en preparar la chicha con que ella, los convidados i los habitantes de la otra vida habian de alegrarse. Bebiendo se principiaba i concluia el entierro, i la orjía no cesaba hasta despues de algunos dias para renovarse el aniversario. Habia, ademas, una solemne conmemoracion de difuntos en la que los vivos se alegraban con opíparos banquetes i se ponía en las huacas manjares para los muertos. Era bastante frecuente el recordar así en este dia, como en el del entierro con cantares mezclados de risas

i llantos, la vida de los finados, sus buenas i malas acciones, los servicios que prestaran, i la falta que hacian.

Tan admirables como los campos que labraron para sostener su vida, son las huacas que construyeron los indios para reposar despues de su muerte. Se encuentran siempre cerca de las poblaciones, a veces en la campiña inmediata, a veces en la misma casa, como si los hijos no hubieran querido separarse de las cenizas de sus padres. Están en los valles encantados donde reina el deleite, como para desvanecer las májicas ilusiones de los sentidos, i por lo comun en alguna eminencia. Los cadáveres se hallan sentados con las rodillas juntas i echadas sobre el vientre, los brazos traídos sobre el pecho, i las manos unidas sobre el rostro como la criatura que se desarrolla en el seno materno. Se les tomaria por viajeros que descansan algunos instantes para proseguir una larga marcha. I no creian ellos que su letargo fuese duradero; por eso se descubren junto a las momias los vestidos, útiles, maiz, chicha i objetos de lujo que les habrian de servir en su nueva existencia. La historia puede sacar mucha luz de entre las sombras de estas tumbas; pero hasta hoi el indijena teme acercarse a ellas mas que al aliento del apestado; i los que se atreven a escavar las huacas, lo que buscan, son tesoros no revelaciones.

Con esta minuciosa descripcion de las costumbres nacionales de los peruanos, que copiamos casi literalmente, se termina la parte que conocemos de la obra del señor Lorente.

Pero el mérito principal de la *Historia antigua del Perú*, no consiste tanto en los detalles que el Sr. Lorente ha agrupado con tanto arte para dar a conocer aquella singular organizacion social, sino en la sagacidad con que lo juzga i en la observacion superior que se revela en cada una de sus pájinas. El ha estudiado la civilizacion peruana considerándola en sí misma, analizádola en sus pormenores, sin formarse de antemano un cuadro sinóptico de la sociabilidad de otros paises, cuyos blancos iba a llenar con los he-



chos que observasen el antiguo Perú. Prescott ha reunido con un prolijo estudio de los libros i de los documentos, los datos esparcidos aquí i allá para dar a conocer esa civilizacion; pero por mas investigacion que haya empleado, no pudo penetrarse perfectamente de sus tendencias, que él bosquejaba friamente. El Sr. Lorente ha buscado en las tradiciones de una raza, que vive en la estagnacion desde hace muchos siglos, el carácter social i el espíritu de las instituciones i de la cultura, i la ha retratado con un colorido vivo, palpitante de animacion i sentimiento. No parece que la hubiera estudiado en los libros, sino que la conoció por sí mismo, que vivió bajo el gobierno de Viracocha o Atahualpa, que gozó de los beneficios de esa cultura, i que sufrió el despotismo de las instituciones comunista.

Igual cosa es preciso decir sobre la historia de los incas, confundida entre fábulas absurdas i monstruosas, i envuelta en gran parte en una oscuridad casi impenetrable. El Sr. Lorente ha reunido todos los datos, i aplicando a ellos la mas sana crítica, ha formado sino la historia real e incuestionable, al ménos la que está mas conforme con la razon filosófica, i la que mas acertadamente puede colejirse de los documentos i antigüedades. El mismo ha creído que no era posible esclarecer completamente la historia primitiva del Perú; i no ha tenido la pretension de pensar que habia levantado un edificio indestructible. No proceden de otro modo los críticos eminentes que hoy rehacen en la vieja Europa las historias de Grecia i Roma sin mas antorcha que la observacion arqueológica, la filología i la filosofía histórica. La historia del Sr. Lorente merece, bajo este aspecto, un lugar al lado de los trabajos de Niebuhr i de Grote.

Sin embargo, ocasiones hai en que el historiador del Perú no ha querido pronunciar su juicio, dejando a cargo del lector el decidir las dudas históricas que propone. Hai puntos en que se limita simplemente a esponer opiniones conjeturales por medio de preguntas, i pasa adelante sin contestar esas cuestiones para apoyar la mas probable. Este




sistema de esposicion tiene sin duda la ventaja de dejar al lector en libertad de juzgar por sí mismo, pero talvez el autor no ha debido darse por eximido de imitir su opinion, que naturalmente debe ser mas ilustrada que la de aquel que por primera vez se impone del asunto de que se trata.

Hai otro reproche que hacer al libro del Sr. Lorente, i es la falta de notas i referencias. En su introduccion dice que ha querido huir del vicio de citaciones i críticas, para evitar el cargo de pedantismo que pudieran hacerle algunos lectores, como tambien para no separar la atencion de éstos con discusiones que, si bien enlazadas con la materia principal, disminuyen el interes de la relacion. Creo que este es un error: la historia del Sr. Lorente encontrará dos jéneros de lectores, uno para quien las notas son un embarazo que se salva con sólo no mirar el pié de la pájina, i otro para el cual ellas son una necesidad insubsanable. Las notas no sólo sirven para que el autor haga ostentacion de sus estudios, sino tambien, i este es el objeto principal, para corroborar con autoridades respetables sus asertos i opiniones, i para dejar puesto el andamio que deba servir para los que en adelante pretendan recorrer el edificio. La promesa que hace el Sr. Lorente de publicar al fin de su obra un tomo de crítica-histórica i bibliográfica, no satisface la curiosidad del lector que quiere instruirse, porque es probable que no pueda dar cabida en ese tomo a todas las indicaciones i referencias a que dan lugar infinitos pasaje de su historia.

I no se crea que el reclamar las notas sea imitir una sospecha de la veracidad del libro. Desde la primera pájina, i sin necesidad de nombrar autores i de citar folios, el Sr. Lorente revela un estudio profundo de la historia peruana, i una seguridad poco comun en su investigacion, sin poner de su parte mas que la paciencia para estudiarla, la filosofía para juzgarla i un arte superior para esponerla. Esto último es uno de los méritos mas reales i sólidos de su obra. La distribucion maestra de las materias, la manera clara i levada de su esposicion i hasta el lenguaje chispeante las

mas veces de animacion i colorido, hacen de la primera parte de su historia un libro sumamente notable.

Sabemos que el Sr. Lorente ha publicado últimamente el segundo tomo de su historia, que comprende la conquista española hasta el establecimiento del virreinato, i que la continuará hasta despues de la independenciam. Cuando esté terminada, el Perú poseerá un verdadero monumento histórico, por la investigacion i por la filosofía.





HISTORIA DE LA CONQUISTA DEL PERÚ  
POR DON SEBASTIAN LORENTE.

---

1 tomo en 8.º, Paris i Lima \*

Con el título de *Historia de la Conquista del Perú*, acaba de publicarse en Francia la segunda parte de la historia peruana que escribe don Sebastian Lorente. Está destinada a narrar los sucesos de la conquista española en aquel país, las proezas maravillosas de los conquistadores, i la destruccion i desaparicion del poderoso imperio de los Incas. La relacion termina con la pacificacion jeneral del Perú por Vaca de Castro despues de la derrota i ejecucion de Almagro el mozo, sucesos con que concluye la conquista verdaderamente dicha, i comienza la historia del virreinato.

En un artículo anterior, <sup>1</sup> he dado cuenta minuciosa i detenida de la primera parte de la obra del señor Lorente, compendiando sus interesantes investigaciones sobre el origen, desarrollo i establecimiento de la monarquía de los Incas, estractando sus importantes apreciaciones filosóficas, i señalando atentamente todas las ideas i las noticias que me parecieron mas notables en aquel libro. Ahora voi a

---

\* Publicado en los *Anales de la Universidad de Chile*, (marzo de 1862), tomo XX, pájs. 188-193. <sup>1</sup> El reimpresso en las páginas anteriores de este volumen.

NOTA DEL RECOPIADOR.

analizar su segunda parte, sin entrar a compendiar su narracion, porque los sucesos que ella comprende son jeneralmente conocidos.

El señor Lorente principia por esponer los antecedentes que precedieron al descubrimiento del Perú, las expediciones de Balboa, las navegaciones de Andagoya en el mar del sur, i la sociedad formada en Panamá entre Francisco Pizarro, Diego de Almagro y Hernando de Luque para descubrir i conquistar el rico imperio de que les daban noticias vagas, pero casi siempre uniformes, los indios habitantes de aquellas costas. Entónces es cuando se abre el gran drama de la conquista, i cuando el señor Lorente entra de lleno en la relacion de los sucesos con sus pormenores i detalles.

La historia de la conquista del Perú, escrita tantas veces i en libros bastante afamados, i objeto de la interesante obra de Prescott, podia considerarse ya como una materia casi enteramente agotada. El señor Lorente lo ha reconocido por sí mismo al ejecutar su trabajo; i poco o casi nada ha podido agregar en materia de hechos, de datos nuevos, de pormenores desconocidos. He tenido cuidado de leer algunos de sus capítulos, cotejándolos atentamente con la obra de Prescott o con otras historias, i he encontrado los mismos detalles, las mismas incidencias, con sólo la mas completa diversidad de estilo. Muchas veces el señor Lorente llega a descuidar los pormenores i a olvidarlos completamente, contentándose con trazar cuadros palpitantes de animacion i colorido.

Bajo este aspecto, su obra es enteramente nueva. No sólo ha dado nueva luz sobre el carácter de los personajes, sino que, aplicando a sus acciones, una observacion prolija, los ha presentado bajo formas casi desconocidas. Sin adulterar en nada la verdad histórica, Pizarro ha dejado de ser el soldado rencoroso i brutal para presentársenos bajo las apariencias de un caudillo tosco pero entendido, apasionado pero muchas veces noble i jeneroso. Los hechos son de ordinario apreciados bajo otra faz, sin que el lector

descubra en la apreciacion sutilezas i puerilidades, sino sano criterio i juicio delicado.

Pero este es el menor de los méritos de la obra del señor Lorente. Hasta ahora, los historiadores habian seguido a los soldados españoles en su maravillosa campaña de proezas i conquistas, sin cuidarse para nada de la raza conquistada. ¿Cómo pudo suceder que un imperio tan poderoso se diluviera despues de la sorpresa de Cajamarca? ¿Por qué un puñado de conquistadores pudo imponer su dominacion a millares de habitantes que habian alcanzado cierto grado de civilizacion? ¿Cómo se operó en el vasto imperio de los Incas un cambio tan rápido i violento, como radical i completo, en su manera de ser, en su relijion i en su gobierno? Estas cuestiones, mas importantes sin duda para la historia filosófica que la relacion detallada de las guerras i los combates, necesitaban una esplicacion que los historiadores no habian dado. El señor Lorente ha comprendido bien este vacío de las historias, i ha cuidado de llenarlo. Tomando muchas veces sus propias palabras, voi a consignar aquí algunas de las observaciones que hace a este respecto.

En el momento en que los españoles desembarcaban en las costas del Perú, el imperio de los Incas salia apénas de una espantosa guerra civil. Dos hijos del Inca Huaina Capac, Atahualpa i Huáscar, se habian disputado el imperio, i en una gran batalla campal el triunfo habia quedado por el primero. La sociedad peruana, dividida en bandos por aquella contienda, no habia vuelto aun a su quietud natural, los vínculos de obediencia se habian relajado i el sistema entero habia sufrido las consecuencias de aquella lucha. Al saber que los extranjeros habian desembarcado en Tumbes, Atahualpa creyó que serian fácilmente esterminados por los indios de la costa; pero al noticiársele que habian escapado de los riesgos del desembarque i de las conjuraciones de los indios, creyó que los aventureros castellanos eran mas capaces de despertar su curiosidad que de inspirar temor a su corazon animoso i altivo. ¿Qué inquietud



podía causar un puñado de advenedizos a quien había desafiado el poder de su hermano Huáscar obedecido por medio imperio? Añahualpa hizo consultar los oráculos, i el mas acreditado de todos, el de Pachacamac, auguró que los invasores morirían. Lo mas seguro que pareció al Inca fué atraerlos al campamento imperial, situado cerca de Cajamarca, cortarles allí toda retirada, oprimirlos bajo el peso de millares de guerreros, i una vez en su poder, tomarlos a su servicio, o esterminarlos segun mejor le estuviere. La osadía de Pizarro i sus compañeros vino a frustrar estos planes, i a poner en sus manos la persona del Inca.

De este modo tan natural, tan lójico i tan conforme con las crónicas i documentos coetáneos, explica el señor Lorente la primera parte de la conquista española en el Perú, la marcha tan aventurada como feliz de los conquistadores por entre millares de indios que los habrían destruido en cada desfiladero de la montaña, si el soberano no hubiera tenido el proyecto de apoderarse de ellos en el interior. Pero la captura del Inca, si bien era un rudo golpe dado a la existencia de la monarquía, no habría importado la disolución de un imperio que contaba millares de habitantes i una organización cimentada al parecer sobre bases sólidas i casi indestructibles. El señor Lorente halla la explicación del cataclismo que echó al suelo el poderoso imperio, en causas estrañas a la voluntad de los conquistadores, que por sí solos habrían sido incapaces de consumir aquella obra,

El socialismo de los Incas, que suponía un gobierno divino i un pueblo sin pasiones, nunca pudo establecerse de una manera sólida; i debió perecer falto de verdad, de unidad i de objeto, luego que el gobierno paternal de los hijos del sol se hizo imposible por la prosperidad creciente i la grandeza misma del imperio. El prestigio que daban a los Incas su majestad siempre acatada i su presunto origen divino, desapareció tambien el dia en que el infortunado Huáscar sufrió una muerte indigna. La nobleza, o sucumbió en gran parte en la guerra civil, o perdió su prestigio, su entusias-



mo i su enerjía bajo la mano férrea de los jenerales de Atahualpa. Los curacas o caciques sintieron durante la guerra el precio de su antigua independendencia, i desearon sacudir un yugo que se hacia siempre pesado, ya cuando eran arrastrados a engrosar las filas del ejército amigo, ya cuando sufrían la feroz venganza de enconados enemigos. El pueblo, condenado a sufrir el peso de la guerra i las intolerables exacciones del vencedor, no tenia interes en sostener aquel fantasma del antiguo i amado réjimen. La presencia de los españoles en el Perú bastaba para que viniese a tierra el vacilante edificio. La fascinacion producida por las armas, infinitamente superiores de los soldados castellanos, por su cultura avanzada i por su audacia mas que humana, anonadaba el poder de los hijos del sol. Faltando la autoridad acatada desde que el Inca fué preso, sometido a juicio i ejecutado, i el poder que daba impulso i dirijia aquella complicada máquina de civilizacion, por necesidad habia de sufrir el estado las terribles convulsiones de la anarquía, i el desórden debia de ser tanto mas profundo cuanto que el individuo, la familia la comunidad, la sociedad entera se confundian con el gobierno. De todas partes brotaron los abundantes manantiales de discordia, que de oríjen antiguo o de aparicion reciente estaban igualmente contenidos por la hábil política de los Incas. Los yanacunas se alzaban contra sus amos, los barrios bajos de la capital entraban en luchas sangrientas con los altos, i los mitimaes con los orijinarios, volviéndose así, como sucede siempre, en daño de la dominacion imperial el mismo principio de division de que ántes sacaba gran parte de su fuerza. Al comenzar una revolucion tan radical que conmovia los cimientos del órden social, hundíase rápidamente la civilizacion, i ántes que se estableciese de nuevo la armonía de las ruedas de la administracion, todo venia abajo instituciones benéficas i costumbres arregladas.

Ni la educacion ni la esperiencia permitian a Pizarro comprender la profunda revolucion de que él mismo era el principal autor; mucho ménos le era dado dirijir las fuer-

zas sociales que una vez desencadenadas rara vez reconocen el freno de la inteligencia mas previsora ni del carácter mas imperioso. Sin embargo, la natural sagacidad sujirió al conquistador una línea de conducta, que, sin poderlo pensar, habia de producir un resultado favorable a la causa de la conquista. El pais era tan vasto, la poblacion tan numerosa i tan ilimitado los medios de resistencia que fuera locura esperar la pronta sumision contando sólo con los sucesos de la guerra. Por brillantes que fueran las victorias, los combates multiplicados darian breve fin a la falanje conquistadora. La presencia de este peligro sujirió a Pizarro el pensamiento de hacer alianzas parciales con los diversos partidos que dividian el imperio, buscar un vástago de la familia real a quien poner en el trono con las apariencias de soberano, e inclinándose una vez a uno de los vástagos de la estirpe réjia i despues a la otra, captarse la voluntad del mayor número. En esto mismo habia algun peligro. El Inca Manco llegó a creerse soberano, pretendió imponer su voluntad, i levantó un inmenso ejército para ir a sitiar a los conquistadores en la antigua i venerada capital del imperio; pero la division de los bandos, la desorganizacion jeneral i el prestigio i hazañas de los soldados castellanos llevaban la monarquía a su completa disolucion; i los ejércitos peruanos se dispersaron convencidos de su impotencia para sostener un orden de cosas que se desplomaba por sí solo. Algunos años mas tarde se repitieron las tentativas de la raza conquistada para reorganizar el imperio i arrojar de su suelo a los conquistadores; pero las mismas causas que precipitaron su ruina impidieron la realizacion de proyectos tan atrevidos. Los indios conservaron despues de desaparecer la dinastía nacional, su dulce carácter, su docilidad, sus hábitos de sencillez, el apego al cultivo de la tierra, el espíritu de comunidad i otros elementos del orden social que perpetuaron la nacionalidad i la dispusieron a recibir una cultura superior. En vez de dispersarse en los bosques como otras razas americanas i de extinguirse, ya entre las privaciones

de la soledad ya en guerras de esterminio, continuaron viviendo apaciblemente al lado de los conquistadores, templaron su fiereza a fuerza de mansedumbre i mostraron admirable disposicion para recibir las artes i las luces del mundo civilizado.

El señor Lorente ha espuesto con mas detencion que la que nos es posible emplear en un artículo, las causas de la conquista española i de la desaparicion del imperio de los incas. Aun cuando estas apreciaciones sean la parte mas notable de su libro, los cuadros que traza de las campañas militares i de las combinaciones colonizadoras de Pizarro i sus compañeros, basados casi siempre sobre hechos conocidos, tienen el atractivo i la novedad de la forma i de la animacion. El señor Lorente es como esos pintores de una escuela que los críticos han llamado colorista. Se acuerda poco de los detalles, del dibujo, de los perfiles, pero sabe buscar el efecto jeneral, la impresion i el realce de sus personajes. Los detalles i los pormenores sólo le sirven para dar mas vida i mas animacion al conjunto. El paisaje, la localidad tienen una parte principal en sus cuadros; i es preciso confesar que él ha sabido sacar provecho de esos accidentes para su historia.

Este sistema que ofrece grandes ventajas, tiene tambien graves inconvenientes, sobre todo para los lectores que buscan mas la instruccion que el entretenimiento en los libros de historia. La cronología, si bien no desaparece del todo, no presenta tampoco la facilidad que se requiere para hallar al primer momento la fecha de los acontecimientos. Los detalles que no convienen al cuadro, i que pueden interesar a muchos lectores, o no se encuentran en el libro o se hallan apénas indicados, obligándonos a seguir la lectura con una atencion particular para no confundirnos al pasar de un bosquejo a otro.

Este sistema ha obligado al señor Lorente a descuidar algo el estudio crítico de los pormenores i a caer en errores de mas o ménos importancia. En la página 383 refiere que un soldado llamado Juan de Samaniego asesinó a Pedro de

Lerma despues de la batalla de las Salinas; pero que jactándose de su crimen cinco años mas tarde, el gobernador, (Pizarro), lo condenó a la horca. Pizarro habia sido asesinado dos años ántes de la ejecucion de Samaniego, que fué decretada por el alcalde de Puerto viejo.

En otra parte de su historia este descuido nos ha parecido de mayor consideracion, i es en aquella en que se trata de la prision i muerte de Almagro el viejo. El señor Lorente recuerda unas memorias escritas por don Alonso Henríquez de Guzman, testigo i actor en esos sucesos, pero no se ve que haya sacado todo el provecho de ese curiosísimo documento en que se encuentran los pormenores mas interesantes i característicos acerca de aquella singular tragedia. Señala sólo la fecha del 8 de julio de 1538, como el dia en que se tomó su confesion jurídica al infeliz Almagro, i que Prescott designa como el dia en que se firmó su sentencia; pero ninguno de los dos historiadores indica la fecha de la ejecucion que fija Henríquez de Guzman en el mismo dia 8 con un conjunto de incidencias i detalles sumamente curiosos. Esta fecha, ademas, se halla comprobada con el testimonio del obispo de Panamá frai Tomas de Berlanga, que refiere el suceso en una interesante carta al emperador Cárlos V.

Estos vacíos i otros que pudiéramos señalar, disminuyen mui poco el mérito de la obra del señor Lorente, en que hemos encontrado apreciaciones del mas alto interes i de la mayor importancia, que acompañan a una relacion animada, palpitante i agradable. El conocimiento propio que él ha adquirido de las localidades, le permite hacer hermosísimas descripciones de las cordilleras, los valles i el clima del Perú con que engalana a cada paso la narracion de los sucesos de la conquista.

Al terminar este artículo, repetiré una observacion que hice al analizar la historia de los primitivos habitantes del Perú. Para el lector que no hecho estudios prolijos sobre la materia de que se trata, el libro del señor Lorente tiene un vacío casi irreparable en su falta de notas i referencias a los documentos en que se apoya. Un historiador ingles que go-

---

za de alguna reputacion, M. Alison, ha hecho a M. de Lamartine una crítica que es enteramente aplicable al historiador del Perú. "Este defecto, dice, no sólo priva a sus obras de todo valor como libro de referencia, sino que le hace a él mismo un grave mal inclinando a sus lectores a que crean que todo cuanto dice es una ficcion, i que si no señala autoridades es porque no las tiene <sup>1</sup>". Los que no conocen los documentos u otras historias, pueden abrigar las mismas dudas respecto de una obra tan estudiada i juiciosa como la del señor Lorente.

---

<sup>1</sup> History of Europe from 1815 to 1852, Chap XVIII, § 23.









INTRODUCCION A LA CONQUISTA I POBLACION  
DEL PERÚ

POR CRISTOBAL DE MOLINA \*

---

La relacion titulada *Conquista i poblacion del Perú*, es una memoria anónima que se halla en el archivo de Indias de Sevilla, en un cuaderno de 20 hojas de papel. Es un borrador escrito con mala tinta i con letra de mediados del siglo XVI. El manuscrito tiene ademas muchos borrones i enmiendas que agregadas a las manchas que tiene el papel i a algunas roturas, hacen bastante difícil su lectura.

Sin embargo, en enero de 1782, cuando todavía se hallaban en Simancas los documentos españoles relativos a la conquista i colonizacion a América, que despues fueron trasladados a Sevilla, el intelijente historiógrafo don Juan

---

\* El señor Barros Arana publicó en 1873 esta introduccion a la *Conquista i poblacion del Perú* de Cristóbal de Molina, que se insertó en el anexo o apéndice a la *Revista de Sud-América* de ese año.

El señor Barros Arana se proponia dar a luz una *Coleccion de documentos inéditos relativos a la historia de América*, en anexos que se iban repartiendo juntamente con las entregas de la mencionada *Revista de Sud-América*. Desgraciadamente, esta interesante *Coleccion* fué suspendida por la conclusion de ese periódico.

Bautista Muñoz, sacó una copia fiel de esa relacion. Se conserva esta copia junto con muchos otros papeles que fueron de Muñoz, en la biblioteca de la academia de la historia de Madrid.

El historiador norte-americano Prescott, cuando reunia los materiales para su aplaudida *Historia de la conquista del Perú*, hizo sacar una copia de esta relacion de la copia de Muñoz, i la utilizó recomendándola particularmente por ciertas noticias consignadas allí, que completan o ratifican las que se encuentran en otras fuentes. Posteriormente, en 1859, yo saqué otra copia del orijinal, que confronté además con la copia de Muñoz para esclarecer ciertos pasajes de difícil interpretacion. Los editores que ahora dan a luz esta memoria, han podido disponer de mi copia.

Pero en Chile existia además otra cōpia que se hallaba en poder del señor don Miguel Luis Amunátegui. Habia sido obtenida ésta en los Estados Unidos, por el señor don Manuel Carvallo, ministro plenipotenciario de Chile, merced a la jenerosidad con que el historiador Prescott habia permitido sacarla de la que él poseia en su biblioteca. Tambien se ha tenido a la vista este manuscrito para hacer la presente edicion.

*La Conquista i poblacion del Perú* es una crónica informe i desaliñada en que un escritor poco experimentado ha reunido noticias mui interesantes que deben de ser de grande utilidad para el historiador. Esa crónica, escrita por un testigo de vista, merece ser leida con atencion i que se preste fe en lo que se refiere. Su autor que, segun todas las apariencias, hizo el viaje a Chile con Almagro, ha consignado en esta parte de la relacion hechos i pormenores que no consignan otros documentos. De todas maneras, la narracion del viaje de Almagro, es mucho ménos completa que la que ha consignado Gonzalo Fernández de Oviedo i Valdes en algunos capítulos del libro 47 de su notable *Historia jeneral i natural de las Indias*, escrita en vista de una carta del mismo conquistador a Carlos V, que no ha llegado hasta nosotros; pero el cronista anónimo completa las noticias

allí contenidas i aun da a los hechos cierto color que sólo pueden dar los que han visto las cosas por sus mismos ojos.

¿Quién puede ser el autor de esta crónica? Esta pregunta parece de difícil solución. Antonio Herrera, uno de los historiadores más prolijos i laboriosos que se hayan ocupado de la conquista de América, i el primero de todos por el caudal de noticias que ha reunido en su obra, tuvo a la vista la *Conquista i poblacion del Perú*, la sigue en muchas ocasiones, i aun casi ha reproducido fielmente algunos de sus pasajes, como puede verse en la primera parte del capítulo I, libro II, década VI, de la Historia de Herrera. Este historiador, que exploró los archivos españoles en los últimos años del siglo XVI, i en el primer decenio del siglo siguiente, supo talvez quién era el autor de la relacion anónima; pero como no acostumbra citar los documentos en que funda su historia, no ha consignado noticia alguna sobre este particular.

Un eclesiástico llamado Cristóbal de Molina, escribía desde Lima i con fecha de 12 de julio de 1539, una carta al rei, en que le avisa el envío de un dibujo del camino que anduvo Almagro desde Túmbez, en el norte del Perú, hasta el rio Maule en Chile, con esplicacion de los usos i costumbres de las naciones de indios que poblaban estos países. Ese dibujo parece perdido, a lo ménos no se le halla en los archivos españoles; pero puede creerse que la relacion titulada *Conquista i poblacion del Perú* sea escrita por el mismo Molina.

Al emitir esta conjetura me fundo en una circunstancia que debe tomarse en cuenta. En la carta citada, dice el clérigo Molina que de propósito no ha querido referir en su relacion los sucesos de la guerra civil entre Almagro i Pizarro. "De lo sucedido despues entre los dos gobernadores por V. M. i el capitán Hernando Pizarro, dice con este motivo, no lo digo porque soi sacerdote i de mi estado no conviene decir en perjuicio de nadie sin ser preguntado de un príncipe". La relacion titulada *Conquista i poblacion del*

*Perú* coincide con este propósito: llega hasta los principios de la guerra civil de los conquistadores, i se interrumpe como de repente, sin referir ni el desenvolvimiento ni el fin de esa lucha.

Pero, si el clérigo Cristóbal de Molina es el autor de esta relacion, el manuscrito que ha llegado hasta nosotros ha sido corregido i completado algunos años mas tarde del tiempo en que escribió su carta a Cárlos V. Al mencionar el valle de Quaquzago (Coquimbo), situado entre los valles del Huasco i de Concomicagua, añade estas palabras: "Questá poblado de cristianos agora", lo que indica que esta circunstancia ha sido añadida despues de 1543, año en que se pobló la ciudad de la Serena, i talvez despues de 1549, en que esta ciudad fué repoblada por Valdivia.

Esta circunstancia se esplica fácilmente. Aunque Cristóbal de Molina dice al rei en su carta de 1539, que es entrado en días, que está cansado de trabajos i que ha perdido la salud i los bienes de fortuna en el real servicio, consta que vivió todavía cuarenta años. Fué sacerdote de la catedral de Chárkas, volvió a Chile con don García Hurtado de Mendoza, sirvió en la guerra contra los araucanos, desempeñó el cargo de vicario del Obispado de Santiago en 1563, teniendo que sostener ruidosos altercados con un padre franciscano llamado Jil González de San Nicolas, que predicaba profesiones heréticas i con la autoridad civil que apoyaba a ese relijioso, hizo un viaje a Lima a fines de ese año, i vivia aun en Santiago, aunque en estado de completa demencia, en 1578.

Todos estos hechos nos hacen creer como mui probable que el clérigo Cristóbal de Molina, que habia asistido a la conquista del Perú i habia hecho con Almagro la campaña de Chile, sea el autor de la relacion titulada *Conquista i poblacion del Perú*.

---



## INTRODUCCION A LA VIDA DE DON ALONSO ENRIQUEZ

DE GUZMAN, CABALLERO NOBLE

I DESBARATADO \*

---

Don Alonso Enríquez de Guzman fué un caballero de Sevilla que, por haber nacido tan pobre de bienes de fortuna como rico de nobleza; llevó una vida de aventuras buscando una posicion social que correspondiera a su rango. A la edad de dieciocho años abandonó su ciudad natal, i fué a solicitar de Cárlos V una colocacion en la casa real i el hábito de la órden de Santiago, en prèmio de los servicios prestados a la corona por sus mayores. Desairado en sus pretensiones, don Alonso se hizo soldado, peleó contra los moros en Túnez, recorrió la Italia, Flándes i Alemania, i despues de muchas alternativas en su persona, i de percanes de todo jénero, pasó al Nuevo Mundo en 1534. Vivió primeramente en la isla Española, i en seguida en el Perú, donde el prestigio de su nombre aristocrático le granjeó consideraciones que rara vez se dispensaban a los conquistadores de América, a ménos que el favorecido hubiera sa-

---

\* Publicado en el anexo *Sud América* (1873). Esta coleccion de documentos quedó inconclusa; sólo llegó hasta la página 152.—  
(NOTA DEL RECOPIADOR.)



bido atraérselas por su audacia i por su mérito. Fué testigo i actor en las guerras civiles entre Pizarro i Almagro; i cuando éste fué ahorcado en el Cuzco, nombró a don Alonso Enríquez de Guzman albacea de sus bienes.

No pretendemos escribir la biografía de este personaje. La tarea, sin embargo, no presentaría grandes dificultades. Muchos de los hechos de su vida han sido consignados por los historiadores de la conquista del Perú, i particularmente por Antonio de Herrera en su obra monumental sobre los hechos de los castellanos de las Indias. Pero el mismo don Alonso se encargó de referir su historia en un libro lleno de interes por las noticias que contiene i por la manera como están contados. Comenzado en 1534, el autor lo continuó hasta 1543, época en que aparece no terminado sino interrumpido, probablemente por muerte del autor, que sin embargo no era todavía anciano, puesto que habia nacido en 1500.

Este libro es el que ahora damos a luz. Se imprime por primera vez en lengua castellana; i al publicarlo creemos prestar un servicio a los aficionados al estudio de la historia americana.

*La vida de don Alonso Enríquez de Guzman* era hasta hace pocos años un libro completamente desconocido. No habíamos encontrado en ninguna parte la menor referencia a él. No lo nombran ni don Nicolas Antonio en su *Biblioteca hispana* ni don Antonio de Leon Pinelo en su *Epítome de la Biblioteca oriental i occidental*, considerablemente aumentada por el erudito González de Barcia. Aun se puede decir que la existencia de este libro era desconocida.

En noviembre de 1859 don Benjamin Vicuña Mackenna i yo registrábamos escrupulosamente la coleccion de manuscritos de la Biblioteca Nacional de Madrid, en busca de hechos i papeles relacionados con la historia americana, i en particular con la de Chile, cuando cayó en nuestras manos un libro voluminoso, marcado G. 127, escrito de letra del siglo XVI, con algunas enmendaturas, pero bien conservado, escepto sus últimas pájinas que por estar manchadas

era mui difícil interpretar. El nombre de Enríquez de Guzman, que nos era conocido como uno de los aventureros de la conquista del Perú, llamó nuestra atencion; i despues de un exámen detenido del libro, conocimos que teníamos a la vista un documento mui interesante para la historia. Pocos dias despues emprendí la copia de ese manuscrito, como de la de muchos otros papeles igualmente importantes que encontré en aquel rico depósito de tesoros históricos i literarios. El año siguiente anuncié la próxima publicacion de este libro interesante en mi coleccion de libros referentes a América que emprendió una acreditada librería de Paris; pero esa coleccion fué interrumpida despues de la impresion de los dos primeros volúmenes i el proyecto de dar a luz la *Vida de don Alonso Enríquez de Guzman* no alcanzó a realizarse.

Miéntras tanto, don Benjamin Vicuña Mackenna comunicó la existencia de este libro a Mr. Clements R. Markham, distinguido jeógrafo i viajero ingles, que despues de haber recorrido el interior de la América tropical, ha propagado en el Indostan el cultivo del árbol que produce la cascari-lla. Mr. Markham es secretario de la Sociedad inglesa de Hakluyt, que tiene por principal objeto la publicacion de buenos libros sobre los progresos de la jeografía i los viajes de descubrimientos. Hizo sacar en Madrid una copia del libro de Enríquez de Guzman, lo tradujo al ingles abreviándolo mucho, i lo publicó en Lóndres en 1862, en un hermoso volúmen en 8º. Este volúmen es el 29º de la importante coleccion que da a luz la sociedad de Hakluyt.

Despues de esta época, he visto dos referencias al libro de Enríquez de Guzman. Una de ellas se encuentra en la página 523 del primer tomo de la *Coleccion de documentos inéditos del archivo de Indias*, impreso en 1864; pero los colectores no parecen haberlo conocido mas que de nombre. La otra está en el Catálogo de manuscritos de la Biblioteca de Madrid, publicado en el 2º tomo del *Ensayo de una biblioteca española de libros raros i curiosos*, por los señores Zarco del Valle i Sancho Rayon. Apesar de esto, la obra

que ahora publicamos es no sólo inédita sino casi desconocida.

La obra de Enríquez de Guzman no merece el olvido en que ha estado por mas de tres siglos. Aunque el autor no ha querido contar mas que su vida, como él mismo lo dice repetidas veces, i aunque por esto mismo se abstiene de comunicar muchas noticias referentes a los sucesos de su tiempo i a los hombres que conoció i a quienes podia juzgar con mui seguro criterio, comunicándonos muchas particularidades sobre su vida i carácter, no ha podido hacer completa abstraccion de los sucesos en que él intervino. Así ha sucedido que sin pensarlo, i casi contra su voluntad, ha hecho un libro de grande utilidad para la historia, que nos enseña mucho i que, aun en las partes de ménos interes, nos puede servir para rectificar o confirmar las noticias que hallamos en otras fuentes. Los últimos sucesos de la vida de Almagro, están narrados con grande acopio de pormenores. Mr. Markham, que ha estudiado en las fuentes primitivas la historia de la conquista del Perú, emite sobre este libro un juicio mas favorable todavia. "Don Alonso Enríquez de Guzman, como testigo de vista, dice, puede considerarse la autoridad mas orijinal para la relacion de todos los sucesos de la historia peruana desde el principio del sitio del Cuzco en 1534 hasta la ejecucion de Almagro en 1538. He comparado atentamente su relacion de los sucesos del Perú en este período con las narraciones hechas por Garcilaso de la Vega, Gómara, Zárate, Herrera, Pizarro i Orellana, i he encontrado que en todos los puntos principales, aquélla es mas completa."

Però aunque este libro no añadiera hechos nuevos a la historia de la conquista del Perú, i a lo que se sabe acerca de la vida de los conquistadores, siempre se le debia considerar como un importantísimo documento histórico. Don Alonso Enríquez de Guzman; puede presentarse como una muestra del jóven aventurero en el siglo XVI. Aunque vástago de una ilustre familia, en su juventud fué un calavera que en medio de las alternativas de su fortuna no vaciló en

tomar el oficio de rufian. Pendenciero i duelista mas tarde, se vió perseguido i castigado por la justicia. I por último, viene a hacer un papel importante en el Perú sin haber alcanzado aun la conveniente seriedad de carácter. El mismo cuenta todos los incidentes de esta vida llena de agitaciones, de aventuras i de pendencias, i refiere cuánto hizo i cuánto vió, con una franqueza que rara vez se encuentra en los libros de memorias. Para que se comprenda que este tipo no es una singularidad en la historia de la conquista de América, conviene recordar que algunos de los cronistas que se han ocupado de él, así como ciertos documentos que se refieren a aquella parte de la historia del Perú, lo recuerdan acompañando muchas veces su nombre de apodos honoríficos. Los defectos de Enríquez de Guzman, fruto en gran parte de la educacion descuidada que habia recibido, no eran, pues, raros en el siglo en que vivió.

Aparte de este mérito histórico, el libro que ahora damos a luz se recomienda por su valor literario. Enríquez de Guzman escribe su lengua con soltura i facilidad, cuenta naturalmente i sin pretensiones los sucesos de su vida, juzga de todo con ingenio sagaz i muchas veces burlesco. Es menester compararlo con los prosadores de la primera mitad del siglo XVI, cuando todavía no habian escrito Hurtado de Mendoza, frai Luis de Granada, el padre Mariana, ni Cervántes, para estimar el valor de su estilo. El libro desconocido por tantos años puede soportar perfectamente esta comparacion.

La presente impresion se hace por la copia que poseo de esta obra. Esta copia, ejecutada con mucho esmero, es la reproduccion fiel del manuscrito orijinal que se conserva en Madrid, i lo entrego a la publicidad sin quitarle una sola línea. Habria podido suprimir o abreviar una buena parte de la obra, todo lo que se refiere a la vida del autor ántes de su viaje a América, o a lo ménos abreviarlo mucho, como lo ha hecho Mr. Macham, en su traduccion inglesa; pero el libro habria perdido una parte de su interes literario, i no permitiria conocer por completo el carácter i la vida del personaje singular que lo escribió.

---







## CARTA AL REDACTOR

DE LA CRÓNICA LITERARIA DE LA "REVISTA  
DEL PACIFICO", SOBRE LA PUBLICACION DE LA COLECCION  
DE HISTORIADORES DE CHILE. \*

---

Un diario de esta ciudad ha anunciado la publicacion de una serie de antiguos historiadores chilenos, i ha dado a luz el prospecto de dicha coleccion. Es este un importante proyecto, iniciado ya en 1844 en el seno de la Universidad

---

\* Esta *Carta* del Sr. Barros Arana se insertó en la *Revista del Pacífico* (Valparaiso, 1861), tomo I, pájs. 776-780.—El cronista de esa *Revista* lo era, a la sazón, don Manuel Guillermo Carmona.—En la reproduccion se suprime el final de la carta, que se referia a un asunto distinto del tratado en la parte que ahora se reimprime.—Don Juan Pablo Urzúa en 1862, inició la publicacion de la *Coleccion de Historiadores de Chile* i de documentos relativos a la historia nacional, i lo hizo en el siguiente prospecto:

“De algunos años a esta parte se ha despertado entre nosotros la afición i gusto al estudio de la historia del país. Varios trabajos históricos, entre los cuales se cuentan algunos de bastante mérito, se han publicado, i no pocos de ellos revelan investigaciones detenidas i un estudio sério de la época que abrazan. Es de notar, sin embargo, que esos trabajos se refieren casi en su totalidad a la revolucion de la independenciam: el largo período de la conquista i el coloniaje apénas ha sido objeto de uno que otro de

por el decano de humanidades D. Miguel de la Barra, i puesto en via de ejecucion en 1851 por el Sr. D. Antonio García Reyes, cuya muerte prematura fué una pérdida inmensa para la historia i para las letras nacionales. Hoi se revive aquel pensamiento, i se trata de llevarlo a cabo.

mediana importancia. Natural era que así sucediese; pero ya es tiempo de que nos ocupemos de la historia de la conquista i coloniaje, que no carece de interes ni escasea en útiles lecciones, i que, a nuestro juicio, es indispensable conocer bien para escribir con acierto la historia misma de la República.

“No es para nosotros lo principal de la historia la crónica de los sucesos, la narracion de los combatès, triunfos o derrotas; lo es, la pintura fiel del desarrollo i progreso de un pueblo considerado bajo sus diversos aspectos; i difícil es hacerla con acierto si no se conocen los antecedentes históricos de ese mismo pueblo, las circunstancias que han presidido a su cuna, que lo han acompañado en su crecimiento, que han venido ejerciendo sobre él su influencia en el trascurso de largos años.

“Un pueblo no se forma ni desarrolla en un día, ni es posible conocerlo i comprenderlo debidamente con sólo estudiarlo en una época dada. Es menester subir a su oríjen, seguir su marcha en el tiempo, e investigar cómo los diversos elementos que han venido obrando sobre él, lo han modificado, cómo han contribuido a constituir su modo de ser actual. Concebida la historia de esa manera, no estará limitada a satisfacer la curiosidad, a entretener o divertir con el recuerdo o pintura de sucesos pasados. Ofrecerá útiles lecciones al hombre público, ilustrará para dar a ese pueblo la marcha mas conforme a su conveniencia, i prestará importante auxilio a los que a él consagren sus esfuerzos.

“Basta lo dicho para que se aprecie en qué sentido damos importancia a la historia de la dominacion española en Chile, i por qué deseamos que merezca de los aficionados a ese ramo mas atencion de la que hasta aquí se le ha prestado. Mas, el estudio de esa época presenta dificultades que en cuanto dependa de nosotros nos proponemos allanar.

“Para la historia de la independenciam, los materiales están de ordinario a la mano, i es fácil ocurrir a las fuentes. No sucede lo mismo con la historia de la conquista i coloniaje. Casi todas las historias, crónicas i memorias que por aquel entónces se escribian, han quedado manuscritas en poder de uno que otro particular, la mayor parte de ellas fuera del pais.

“Del corto número de las que se han publicado, con escepcion

El Sr. García Reyes trabajaba en esta obra, nó como en una especulacion de librería, sino como un monumento nacional que debia levantar la corporacion de que él formaba parte. De este modo, pensaba él pedir su continjente de luces i conocimientos a cada uno de sus colegas, i buscar el apoyo de los eruditos que consagrados a los estu-

de la historia del abate Molina, sólo existe entre nosotros uno que otro ejemplar, i como ediciones raras es mui difícil procurárselas. Facilitar su adquisicion, proporcionar a los que quieran estudiar tan interesante período, en donde se han de encontrar los antecedentes de nuestro modo de ser actual, los mas importantes monumentos históricos que nos quedan de esa época, es el designio que nos ha decidido a hacer una publicacion de los historiadores de Chile correspondientes a la dominacion española.

“Contamos ya con bastantes elementos i esperamos adquirir otros que hagan la coleccion mas completa. La mayor parte de los que han escrito sobre esa época, se han contraido a períodos determinados; pocos son los que la han abrazado en toda su extension. Pero todos ellos se completan unos a otros i permiten seguir, desde los primeros pasos de la conquista hasta principios de este siglo, la marcha de los acontecimientos i el desarrollo gradual de la colonia que llegó a constituirse en Estado independiente.

“Nuestra coleccion comprenderá, pues, todas las historias jenerales i las que abrazaren períodos parciales que sean de algun mérito, no tanto literario cuanto de ilustracion histórica. Figurarán en ella Góngora Marmolejo, Córdova, Figueroa, Rojas, Olivares, Tribaldos de Toledo, Vidaurre, Ovalle, Quiroga, Tesillo, Molina, Pérez de García i algunos otros que esperamos proporcionarnos en el curso de la publicacion.

“No omitiremos esfuerzo para hacer tan completa como sea posible la coleccion de historiadores cuya publicacion anunciamos. Si el público nos presta su apoyo, nos proponemos enriquecerla con la publicacion de documentos importantes relativos a la misma época, que existen sepultados en algunos archivos públicos o en poder de algun curioso.

“Tambien aspiramos, contando con ese mismo apoyo, a estender nuestra coleccion al período de la guerra de la Independencia, i reunir en pocos volúmenes los documentos mas importantes i los trabajos históricos de mas interes relativos a la misma época, que al presente no es fácil obtener.”

NOTA DEL RECOPIADOR.

dios históricos, no formaban parte de la Universidad. Circunstancias que no es del caso esponer, impidieron que esta obra pasara mas adelante de los trabajos de un catálogo de escritores sobre las cosas de Chile, i la impresion de unas pocas pájinas de algunas de sus obras.

La publicacion que ahora se anuncia es de otro carácter. Nace de una empresa particular que solicita del Gobierno, de la Universidad i de los particulares, el apoyo necesario para dar principio a la publicacion. Esto, sin embargo, no altera en nada la esencia de la obra. Lo que los eruditos i estudiosos desean es que se publiquen los manuscritos referentes a nuestra historia, para facilitar su consulta, sin necesidad de acudir a las bibliotecas i a los archivos.

Pero hai otra consideracion de un órden superior que el público exige a los que emprenden esta obra. Se necesita en su direccion un conocimiento cabal i completo de los manuscritos, para apartar el buen grano de la paja i de la mala semilla. La mayor parte de los manuscritos que circulan con el nombre de *Historias de Chile* son relaciones monstruosamente absurdas, en que no se puede buscar ni la verdad de los hechos ni el tino en la apreciacion. Sus autores han venido copiándose los unos a los otros, reproduciéndose sus infinitos errores, o aumentándolos con exageraciones de todos calibres. Son mui raros los cronistas nacionales que han dudado alguna vez de la veracidad de sus predecesores, i que se han empeñado en buscar en los documentos la verdadera esplicacion de los hechos históricos. Aun de éstos hai diversidad de copias, mas o ménos viciadas, que esponen al que no las conoce perfectamente a buscar en vano el agua clara en una fuente turbia. Se necesita, pues, de gran prolijidad, de un estudio constante i de un conocimiento exacto de esas relaciones para apartar las buenas de las inútiles, i mas aun para distinguir un manuscrito autorizado de una copia espúrea.

Por eso es que la direccion de este jénero de obras se confia en Europa a hombres especiales, que de antemano conocen perfectamente las piezas que deben publicar. Miche-

let i Mignet, entre otros, en Francia, han publicado importantísimas colecciones de memorias i documentos, despues de largos años de penosos estudios; i Navarrete, en España, pasó mas de cuarenta años de laboriosos afanes para publicar sólo cinco tomos de documentos referentes a los descubrimientos de los españoles en América. Cuando se trabaja de esta manera, es permitido tener la conviccion de que se hace una obra útil.

El prospecto que se ha publicado no da idea alguna del método que debe emplearse en la publicacion, i ni aun del conocimiento que debe suponerse en los directores. Se contrae sólo a encarecer la utilidad de los estudios históricos i la necesidad de conocer las fuentes de la historia; i señala en seguida los nombres de algunos de los historiadores que deberán darse a luz. Esto es bien poca cosa para un prospecto de este jénero, en que debieran abundar las noticias bibliográficas i críticas de los libros que van a publicarse, escritos con parsimonia de palabras, pero con el acierto que debe exigirse. Debiera, por lo ménos, haberse publicado el título de cada obra, i una reseña, formada en dos líneas, de la materia que contiene. Esta falta de noticias, junto con la interpolacion de cronistas que no tienen una pájina útil entre otros de verdadero mérito, así como la supresion de ciertos escritores que compusieron obras llenas de valor i de interes histórico, nos ha hecho creer que los directores de la empresa conocen bien poco los documentos i relaciones que han de servir de base para la historia chilena.

Una coleccion de esta naturaleza debiera contraerse principalmente a la publicacion de documentos bien clasificados i ordenados, como se ha hecho en Europa i los Estados Unidos con colecciones análogas. En ella debieran insertarse los historiadores primitivos que forman autoridad de documentos, con introducciones biográficas, destinadas no sólo a dar a conocer la vida del autor sino tambien a explicar el valor relativo de los escritos. No se necesita, por cierto, escribir muchas pájinas para hacer esto, las noticias concisas, formadas sin pretensiones literarias, son las me-



jores. Es necesario, además, acompañar los textos de notas explicativas o de simple referencia, para facilitar a los lectores los trabajos de investigación.

Emplear tomos de tomos en reproducir obras de ningún mérito histórico, i en publicar relaciones absurdas, sin originalidad ni investigación, en que no se ha hecho otra cosa que vestir con diverso lenguaje obras igualmente absurdas, es una tarea no solamente inútil sino también altamente perjudicial. Una colección mal dispuesta i peor escogida, cuesta a la nación tanto o más que una bien ordenada i en que ha precedido una prudente i acertada elección de las materias. Pero una vez que se ha gastado sumas considerables en una mala colección, ¿quién pensaría en emprender un nuevo trabajo para publicar una bien dispuesta i mejor dirigida? ¿Querria el Gobierno hacer nuevos desembolsos para emprender una nueva publicación? I si lo quisiera ¿a qué fin gastar dos veces en una obra, cuando basta que sea publicada con todo acierto una sola vez?

Por ahora, sírvanse Uds. hacer presente estas ligeras indicaciones en la *Revista* esperando la aparición de alguna parte de esta colección para pronunciar un juicio más firme, ya que el prospecto publicado no da luz alguna sobre su plan i su verdadero valor.

---



## COLECCION DE HISTORIADORES DE CHILE

I DE DOCUMENTOS RELATIVOS A LA HISTORIA NACIONAL. TOMO PRIMERO EN 4.º DE 622 PÁJINAS, SANTIAGO, 1862, IMPRENTA DEL FERROCARRIL \*

---

Acaba de publicarse en Santiago el primer volumen de una coleccion de *Memorias i Documentos para la historia de Chile*. Contiene cinco cartas de Pedro de Valdivia a Carlos V, i las actas del Cabildo de Santiago, desde la fundacion de esta ciudad hasta el año de 1576, esto es, un espacio de treinta i cuatro años.

Los aficionados al estudio de la historia nacional, los que gustan compulsar los hechos en las fuentes orijinales, celebrarán sin duda alguna la publicacion de este primer tomo, que contiene tan rico caudal de documentos. Pero la coleccion de que vamos a dar cuenta tiene gran interes, no solo para los historiadores i los aficionados a esos estudios, sino tambien para los estadistas, los administradores i los economistas.

---

\* Publicado en los *Anales de la Universidad de Chile*, tomo XXII, pájs. 209-213, en la entrega correspondiente a febrero de 1863.

(NOTA DEL RECOMPILADOR)

Las cartas de Pedro de Valdivia, que contiene este primer tomo, eran conocidas ya de los curiosos i eruditos. A fines del siglo pasado, fueron copiadas en los archivos españoles por el laborioso historiógrafo don Juan Bautista Muñoz, con el objeto de escribir una *Historia del Nuevo Mundo*, de que solo alcanzó a publicar un volúmen. La inmensa coleccion de manuscritos que dejó Muñoz, existe hoi repartida en dos o tres bibliotecas. De ella copió don Claudio Gay las cinco cartas de Valdivia al rei, que publicó por primera vez en 1846, en el primer tomo de los documentos para la historia de Chile. De la misma coleccion copió en 1852 don Pascual de Gayángos tres de estas cartas para publicar en el IV tomo del *Memorial histórico-español*, a continuacion de la *Historia de Chile* de Góngora Marmolejo. Como las copias de Muñoz eran hechas con una prolija fidelidad, ha resultado de ahí que la impresion de esas cartas hechas en París i en Madrid, es jeneralmente correcta. Los editores de la coleccion de documentos que se publica en Santiago han tenido a la vista ámbas ediciones, i han podido hacer una reimpression bastante buena por su exactitud i correccion.

No se puede decir que sea esta una coleccion completa de las cartas de Pedro Valdivia. Los editores de la coleccion que se publica en Santiago no han conocido mas que las que copió Muñoz; i aun cuando éstas sean las mas importantes, quedan aun otros documentos en el archivo de Indias, depositado hoi en Sevilla, i en algunas bibliotecas particulares, cuya publicacion es conveniente hacer.

Pero si esta parte del primer tomo de la coleccion no tiene para todos el interes de la novedad, si sólo comprende documentos mui útiles e importantes sin duda, aunque publicados anteriormente; la segunda parte, que ocupa mas de quinientas pájinas, contiene documentos del mas alto interes i casi desconocidos. Allí está la reproduccion fiel e íntegra de los libros de Cabildo de Santiago durante los primeros treinta i cuatro años del gobierno colonial.

Es sabido que bajo el réjimen de la colonia, el Cabildo

era una especie de Consejo de los Gobernadores españoles, que entendia en casi todos los asuntos administrativos, i que solo despues de muchos años vino a compartir su importancia i valimiento con el supremo valimiento del tribunal de la Real Audiencia. De allí nace que los acuerdos del Cabildo bajo la dominacion española tenga un interes tan notable, no sólo para el historiador, como hemos dicho mas arriba, sino tambien para los hombres de Estado i los economistas. El Cabildo entendia en el reparto de las propiedades, en la administracion de justicia, en el nombramiento de Gobernadores interinos, en la provision de los empleos, aun de aquellos que conferia el Gobernador, pero que el Cabildo debia ratificar. Hasta cierto punto, el Cabildo era el centro de la accion administrativa de la colonia.

El estudio de esa accion, tal como puede hacerse en los documentos, es de sumo interes. Las declamaciones i quejas de la época de la revolucion de nuestra independencia han arraigado en el espíritu de los americanos preocupaciones erróneas acerca del sistema colonial de los españoles. Se ha dicho i repetido hasta el cansancio que los conquistadores buscaban sólo el oro i las perlas; i que hallada la fortuna, no pensaban mas que en volver a su patria. Mui al contrario de esto, los españoles fueron colonizadores tan afanosos como heroicos conquistadores. Trajeron a la América cuanto tenian en España, sus tribunales, sus Cabildos, sus Universidades, su religion, sus libros i hasta sus preocupaciones. Estudiad la historia íntima de las colonias, i vereis al gobierno cuidando de la contruccion de un molino, empeñándose en el cultivo de una semilla europea, reglamentando la crianza de ganados para fomentar el desarrollo de las razas importadas, dictando ordenanzas de policia, no sólo para el aseo de las ciudades, sino tambien para los trabajos de la agricultura o de la minería. La España nos dió cuanto tenia: el mal no estaba donde se le ha creido hallar, esto es, en que la metròpoli nos miraba en ménos. Consistió, sí, en los errores económicos i políticos que al cabo de tres siglos llevaron a la misma madre patria a una postracion casi com-

pleta. Las colonias no conocieron la libertad de comercio, porque la España misma no la aceptaba en toda su estension, no conocia siquiera ese principio civilizador. La centralizacion administrativa amarró los brazos de los americanos, estinguió todo impulso individual i social; pero esa centralizacion existia tambien en la metrópoli, donde produjo idénticos resultados. Así ha sido que a la época de nuestra independecia nos hemos hallado débiles i vacilantes, sin fuerzas para marchar por nosotros mismos, esperándolo todo de los gobiernos. ¿No ha sucedido una cosa semejante en España al inaugurarse el réjimen contitucional?

La coleccion de documentos para la historia de Chile, cuyo primer tomo tenemos a la vista, es la mejor prueba del afan con que los conquistadores cuidaban de todos los asuntos de la colonia. El Cabildo fija aranceles para el honorario de las misas i demas servicios relijiosos, i hasta para el pago de los trabajos del sastre, del zapatero, del herrero; nombra un alarife medidor de tierras, un ensayador de metales preciosos; da ordenanzas para la explotacion de las minas de oro i plata, para el empleo i procreacion de los animales, el reparto de las aguas de regadío, i atiende empeñosamente la conservacion de los montes, que, apesar de sus cuidados, fueron arrasados al cabo de pocos años.

Hemos dicho que el Cabildo intervenia en el reparto de las tierras. Deseando fijar en Chile a los primeros pobladores españoles i fomentar el cultivo de los campos, evitando que estos pudieran caer en manos muertas, el Cabildo hacia las concesiones, "con tal aditamento, que ahora ni de aquí adelante vos ni vuestros herederos no la podais vender ni enajenar a clérigo, ni a fraile, ni a iglesia, ni a monasterio, ni a otra persona eclesiástica; e si las vendiéredes o enajenáredes a las tales personas, que las hayais perdido i perdais, i queden aplicadas para los bienes propios de esta dicha ciudad." Pocos años ántes de la conquista de Chile, en 1518, las cortes de Castilla, reunidas en Valladolid, presentaron al rei una larga petición, cuyo artículo 55 dice así testualmente: "Que ninguno pueda mandar bienes raices a ninguna



iglesia, monasterio, ni hospital, ni cofradías; ni ellos lo puedan heredar ni comprar, porque si se permitiese, en breve tiempo seria todo suyo.”<sup>1</sup> Estas prescripciones, sin embargo, no fueron respetadas mas adelante. Los reyes de la casa de Austria se empeñaron mui particularmente en ensanchar la influencia i el poder del clero, para convertirlo en un elemento político de gobierno.

Los documentos contenidos en este tomo primero de esta coleccion, tienen gran interes para la historia política. El lector encontrará allí los datos mas auténticos sobre las rivalidades i competencias de los capitanes Aguirre, Villagra i Quiroga para suceder a Valdivia en el mando de la colonia. Pero no es esta la mayor utilidad que presentan los documentos de ese jénero. Al lado de la historia política, de las hazañas de los guerreros, de la sucesion de los gobernadores, de lo que se ha llamado con bastante propiedad la historia-batalla, está la historia social: esta es la que nos cuenta los progresos morales e industriales de una ciudad, las costumbres de nuestros mayores, sus ideas i preocupaciones, la vida de la familia i de la ciudad. Para esta clase de historia, ménos brillante en verdad que la otra, pero mucho mas útil, los documentos publicados suministran un riquísimo caudal de datos, que es fácil esplotar con provecho.

La coleccion que ha comenzado a publicar la imprenta del *Ferrocarril* contendrá ademas las relaciones históricas sobre Chile que hasta ahora permanecen inéditas. Con excepcion de una pocas de éstas, las demas no merecen bajo ningun aspecto ver la luz pública. Sus autores, sin poseer la menor sagacidad histórica, no han hecho mas que copiarse los unos a los otros, cambiando sólo la redaccion, i exajerando los errores en que cayeron los primeros. Esas relaciones no tienen valor ni mérito alguno sino en la parte en que el autor refiere lo que ha visto, los sucesos en que ha sido testigo.

---

<sup>1</sup> Sandoval, historia de Cárlos V, libro tercero.

o actor. Fuera de allí, la jeneralidad de las crónicas no sirve para nada.

Por esto sería de desear que los editores de la coleccion se empeñaran particularmente en publicar documentos, que tienen tanta mas importancia para los trabajos históricos. En nuestro archivos se encuentran riquezas de todo jénero, que se podrian publicar junto con otras que se han traído en copia de los archivos españoles. Desde luego, nada mejor se podria hacer que seguir la publicacion de los libros del Cabildo de Santiago hasta la época de nuestra independencia, en que esa corporacion perdió su importancia.

Para este trabajo existe, es verdad, un obstáculo sério, pero no insubsanable. La escritura de esos documentos es ininteligible para los copistas que no tienen conocimientos paleográficos. Así ha sucedido que la parte publicada recientemente, es tomada de una excelente traduccion que de esos documentos hizo en años atrás un fraile franciscano, muy diestro en la interpelacion de manuscritos antiguos. Esta dificultad se hace mayor en los que se refieren a fines del siglo XVI i primera mitad del siglo XVII, en que se introdujo una escritura abierta i llena de rasgos, que se denomina *procesada*, por ser la que usaban los escribanos en los expedientes i procesos judiciales <sup>1</sup>: pero ahora que el arte de interpretacion de manuscritos ha hecho tantos progresos, no es difícil que un hombre medianamente preparado para ese trabajo con el estudio de alguna obra sobre esta materia, llegue en poco tiempo a hacer fieles interpretaciones de esos documentos.

---

<sup>1</sup> Esta letra procesada era ininteligible en el tiempo mismo en que se usaba. Cuenta Cervantes que cuando don Quijote escribió una carta para Dulcinea, i encargó a Sancho que le hiciera copia antes de entregarla le dijo: "I no se la des a trasladar a ningún escribano, que hacen letra procesada, que no entenderá Satanás." (Parte I, cap. XXV.)

---



## DESCUBRIMIENTO I CONQUISTA DE CHILE \*

Por M. L. AMUNATEGUI

---

En la sesion solemne que celebró la Universidad de Chile el 6 de octubre de 1861, leyó don Miguel Luis Amunátegui la introduccion de una memoria histórica, cuya composicion le habia sido encomendada por el Rector de dicho cuerpo. En esa introduccion trazaba un excelente contraste entre la conquista i la colonizacion de la América española. Obra del esfuerzo individual de los aventureros europeos, que léjos de su patria i de su rei acometian en el nuevo mundo empresas de la mayor dificultad, la conquista lleva el sello del heroismo, de la resolucion suprema, de la grandeza en la concepcion i de una brillante osadía en la ejecucion. El coloniaje, por el contrario, es pálido, sombrío, mezquino, porque el hombre pierde entónces su individualismo, obra avasallado por el despotismo de los reyes i sus delegados, cuya voluntad se cumplia puntualmente a mi-

---

\* Este trabajo sobre la Memoria presentada a la Universidad en la sesion solemne de 1861 por don Miguel L. Amunátegui con el título de *Descubrimiento i Conquista de Chile*, fué publicado por el señor Barros Arana, en los *Anales de la Universidad de Chile*, tomo XXII, pájs. 218-223, en la entrega correspondiente a febrero de 1863.

NOTA DEL RECOPIADOR.

llares de leguas de la metrópoli. De este contraste, que Amunátegui habia dibujado con mano maestra en un cuadro reducido pero magnífico, sacaba utilísimas lecciones para el presente i el porvenir de los pueblos hispano-americanos.

Esta introduccion era cuanto conocia el público, del trabajo histórico de Amunátegui. Los que en nuestro pais se interesan por la lectura i el estudio, esperaban ansiosos la publicacion de la Memoria en que se proponia narrar el descubrimiento i la conquista de Chile, i en que debia desarrollar mas estensamente los hechos que le sirvieron de base para aquella excelente introduccion. Esta Memoria esperada desde mucho meses, es la que tenemos a la vista, i de la cual nos proponemos dar una noticia en este artículo.

La Memoria está dividida en cuatro partes, que comprenden las cuatro grandes divisiones del descubrimiento i conquista de nuestro pais, o mejor dicho, los cuatro grandes protagonistas de este drama interesante, Almagro, Valdivia, Villagra i Hurtado de Mendoza. Amunátegui no se ha empeñado en dar noticias mui detenidas de los primitivos pobladores de Chile, ni del viaje de Hernando de Magallánes, que produjo el descubrimiento de la estremidad meridional de nuestro territorio. Su tema lo alejaba de esos puntos.

Esta parte de nuestra historia habia sido tratada ya con bastante desarrollo i con grande investigacion. Si don Claudio Gay habia dado pocas noticias acerca del viaje de Almagro, en cambio los capítulos que ha destinado en su *Historia política de Chile* a Valdivia i sus inmediatos sucesores, poseen un mérito relevante. El historiador frances se proveyó en Chile de algunos documentos del Cabildo de Santiago, i en Europa encontró la copia de cinco cartas de Pedro Valdivia a Cárlos V, que habia tomado en los archivos españoles el sabio historiógrafo don Juan Bautista Muñoz. En esos i otros documentos encontró un precioso caudal de datos, que supo explotar hábilmente, purgando

la historia chilena de las patrañas con que la habian oscurecido escritores sin tino i sin estudios, cuyos errores se copian indiscretamente los unos a los otros. Don Claudio Gay dió una nueva luz a la historia de nuestra conquista. Sin descuidar las proezas militares de los conquistadores, él habia trazado el cuadro de los oríjenes de nuestra sociedad, el sistema de gobierno planteado por los soldados castellanos en las ciudades que fundaban, su empeño colonizador i sus trabajos para establecer en la colonia un réjimen regular, i mas arreglado que el que pudiera exijirse en un campamento de soldados aventureros, como fueron en su principio las primeras poblaciones de Chile.

Los que estudiaron sin pueriles prevenciones esa parte de la grande obra del historiador frances, sin duda la mas notable de toda ella, debieron conocer que era mui difícil ya hacer un libro orijinal sobre esos sucesos, referir de nuevo la conquista española sin copiar, sin reproducir al ménos lo que aquél habia escrito. Amunátegui, sin embargo, ha conseguido este resultado, ha vencido diestramente aquella gran dificultad.

En los documentos conocidos i publicados por don Claudio Gay, ha encontrado Amunátegui incidentes que aquel dejó pasar desapercibidos, i que completan el conocimiento de los sucesos; pero ha tenido, ademas, otros documentos i relaciones que el historiador frances no pudo conocer. Pertenecen a este número la *Historia jeneral de las Indias* de Oviedo i la *Historia de Chile* de Góngora Marmolejo, que hace pocos años han sido exhumadas de los rincones de las bibliotecas donde habian hallado un asilo. Amunátegui, ademas, ha esplotado mui prolijamente el primer libro de actas del Cabildo de Santiago, donde ha hallado los datos mas interesantes acerca de la primitiva organizacion social de los conquistadores de Chile.

Con la ayuda de estos documentos, Amunátegui ha podido, como hemos dicho, trazar un cuadro bastante nuevo del descubrimiento i conquista de Chile. Comienza su narracion con una reseña sumaria pero mui interesante i há-



bilmente trazada de la conquista del Perú, de donde salió Almagro en reconocimiento de nuestro territorio. La marcha de éste al través de los Andes, su esploracion hasta las orillas del Maule, su vuelta al Perú i la guerra civil que le costó la vida, están referidas no sólo con gran novedad, sino tambien con una esquisita prolijidad de investigacion. Esta es, sin disputa, la parte mas orijinal de su libro; pero las campañas de Valdivia i de Villagra que Gay habia contado con gran acopio de pormenores, no son ménos interesantes. Aun cuando Amunátegui haya sido ménos circunstanciado talvez en la narracion del gobierno de don García Hurtado de Mendoza, ha podido, sin embargo, salvar los errores cronolójicos en que su espíritu de crítica histórica precipitó a don Claudio Gay.

La parte militar del descubrimiento i de la conquista de Chile tiene en la obra de Amunátegui el conveniente desarrollo. El drama está trazado con pulso seguro, con perfecto conocimiento de los hechos, i con ese arte necesario en la distribucion de las materias i en la narracion para hacer agradable la lectura. Sin duda alguna que ese drama es mucho ménos interesante que los de las conquistas de Méjico i del Perú. En Chile no habia un imperio poderoso, cuya magnificencia i grandeza cautive el interes del lector: nuestros padres no combatieron para destruir una nacionalidad organizada, una civilizacion establecida ya de antemano. En Chile lucharon contra las tribus semi-salvajes, contra los pueblos bárbaros, pero briosos i resueltos.

A esto se debe en gran manera sin duda la estraordinaria prolongacion de la guerra de la conquista de Chile. Las sagaces observaciones que en su introduccion aplica Amunátegui a los conquistadores para explicar la grandeza de sus empresas, pueden repetirse aplicándolas a los pueblos conquistados. El réjimen gubernativo de los incas habia muerto el individualismo en la sociedad peruana: los hombres, las ciudades, las provincias, el imperio entero se movia por el solo impulso del soberano, cuyos brazos se extendian hasta los mas remotos límites de sus dominios. El

dia que el monarca cayó en poder de los conquistadores, esos millones de habitantes que poblaban el estenso imperio peruano, no pudieron oponer mas que una resistencia débil, floja, fácil de vencer i dominar. En Chile, por el contrario, los bárbaros que lo poblaban resistieron por su propio impulso: nada les importaba que un caudillo fuera derrotado, que una tribu fuese sometida, porque la lucha nacia en otra parte, donde se formaban nuevos jenerales i se organizaba nueva i mas formidable resistencia

Amunátegui, sin embargo, no ha creído que la accion principal de la conquista estaba en su parte militar. Mui léjos de eso, él ha buscado en los documentos los antecedentes para trazar el cuadro de nuestro oríjen social, de la organizacion dada a la colonia por los conquistadores. Bajo este punto de vista, la Memoria de que damos cuenta contiene las mejores noticias que es posible recojer, reunidas con estudio i agrupadas con arte i claridad. Amunátegui, sin ser un historiador sistemático, vindica a los españoles de las acusaciones que jeneralmente se les han hecho, atribuyendo a la conquista de América el solo propósito de recojer oro.

Los españoles, como lo revelan los documentos, i como lo prueba Amunátegui, tenían principios mas elevados: fundaban ciudades i organizaban un réjimen mui semejante al de España para la administracion municipal, civil e industrial. El error estuvo en no haber introducido en ese réjimen las modificaciones que reclamaba el mayor desarrollo de la civilizacion en los siglos posteriores a la conquista.

Hemos leído atentamente la Memoria de Amunátegui, cotejando su narracion con documentos mui autorizados, ya con los que conoció, como con otros que no pudo tener a la vista. En jeneral, hemos encontrado en ella la mas estricta exactitud histórica, a punto que en muchas ocasiones son los mismos documentos los que hablan. A veces, sin embargo, hemos hallado deficiencia de noticias, nacida de falta de datos. Tal sucede en lo relativo al proceso segui-

do en el Perú a Pedro de Valdivia por encargo del licenciado La Gasca. Los curiales españoles del tiempo de la conquista, que eran grandes escribidores de papel sellado, formaron tres cuerpos de autos, en que hai mucha basura, pero en que tambien se encuentran excelentes noticias históricas. Esos documentos, que se conservan orijinales en los archivos de España, no han podido ser examinados por el historiador chileno; no obstante, su narracion es exacta en cuanto dice a este respecto: faltan sólo algunos pormenores que habrian arrojado mas luz.

Lo mismo sucede acerca de las noticias biográficas de alguno de los héroes de la conquista. Amunátegui, que ha tenido datos sobre la vida de Almagro i de Hurtado de Mendoza, ameniza i aclara con ellos su narracion; pero no ha podido conocer gran cosa acerca de Valdivia, Quiroga, Pastene, Reinoso i otros conquistadores que interesa conocer. Bajo este punto de vista, se puede todavía decir algo nuevo en la historia de la conquista de Chile, lo que es mucho decir cuando se ha tenido predecesores tan afanosos como Gay i Amunátegui.

Aceptando las narraciones de Valdivia a Cárlos V, Amunátegui ha referido la humildad con que aquél se dejó prender por Pedro de Hinojosa, cuando volvía a Chile, despues de la pacificacion del Perú. Talvez Valdivia trataba así de recomendarse al rei por su sumision. De las relaciones de La Gasca i de otros documentos, aparece que no fué tanta su humildad ni su obediencia. Volvemos a repetirlo: esta equivocacion nace de los documentos que Amunátegui tuvo a la vista; él no pudo ver los que nunca se han publicado, i los que nadie habia conocido.

Por minucioso que haya sido el estudio que hemos hecho del libro de Amunátegui, sólo hemos podido hallar un error, i aun éste no importa gran cosa. En la página 192 supone que doña Marina Ortiz de Gaete, mujer de Valdivia, se hallaba en Chile en 1552. En los archivos de Indias, depositado en Sevilla, encontramos la licencia concedida

por el rei a esa señora para pasar a América. Está firmada por Felipe II, entónces príncipe rejente. Dice así:

“Valladolid, 19 de enero de 1554.—Por la presente doi licencia i facultad a vos doña marina ortiz de gaete mujer del governador don pedro de Valdivia para que destos reinos i señorios podais pasar i paseis a la Provincia de Chile a donde al presente reside vuestro marido hasta con cantidad de tres mil pesos de oro en joyas de oro i plata labrada para servicio de vuestra persona i casa pagando los derechos que dello se debieren a S. M. sin que en ello os sea puesto embargo ni ympedimento alguno.—El príncipe.”

Por una real cédula posterior, se sabe que esa señora se hallaba en Panamá en viaje para Chile cuando supo la muerte de su esposo.

Pero si es grande la investigacion que ha precedido a la composicion de la Memoria que analizamos, no es menor el arte que su autor ha empleado para la composicion de los hechos. Bajo este aspecto, el libro de Amunátegui es un modelo de claridad, de sencillez, de buen gusto i de criterio literario. Parco en observaciones, el autor prefiere que sean los hechos i documentos los que hablen, intercalando sólo de vez en cuando algun juicio suyo, siempre exacto, siempre breve. Los personajes se mueven, los hechos se suceden naturalmente sin la intervencion de esfuerzos retóricos, muchas veces de mal efecto. Amunátegui es colorista de buena escuela; esto es, no pintarrajea en sus descripciones, ni trata de elevarse hasta hacer cuadros retocados i sorprendentes, que pocas veces son felices. Por eso es que su libro se lee con agrado i con interes: cautiva por la llaneza del estilo, por la facilidad de la narracion, i por esa naturalidad en que no se ve el arte ni el esfuerzo del escritor.

---







## IMPORTANCIA DE LOS DOCUMENTOS HISTORICOS \*

---

Es verdaderamente lisonjero para Chile que la historia nacional sea el estudio que atrae a un gran número de jóvenes que entre nosotros se dedican al cultivo de las letras. Merced a esta predileccion, nuestro pasado es regularmente conocido, se han hecho prolijas investigaciones i se han escrito muchos libros, algunos de los cuales son recomendables por el atento estudio de los hechos.

De aquí ha resultado que algunos de los pueblos americanos de oríjen español, con la sola escepcion de Méjico, que en esto puede competir con nosotros, posea una literatura histórica tan rica como la nuestra. A la cantidad considerable de libros i de memorias que se han compuesto sobre la historia patria en los últimos treinta años, es menester agregar las crónicas i documentos de los tiempos pasados que han sido sacados del olvido, recojidos e impresos en nuestros dias con un trabajo casi tan paciente como la misma composicion de obras orijinales.

Este conjunto de libros i de secretos forma un gran arsenal de noticias históricas que es fácil aprovechar, i que es

---

\* El señor Barros Arana publicó este artículo el 1.º de mayo de 1873 en la revista científica i literaria *Sud-América*, tomo I, pájinas 16 - 21.

plotarán todos los que se dediquen a este orden de estudios. Pero la tarea no está terminada: falta mucho todavía para que tengamos una historia cabal i completa: no sólo es indispensable dar forma i cohesion a los materiales que existen dispersos, sino que queda mucho por investigar i que descubrir. Los jóvenes que acometen este trabajo tienen delante de sí un campo, no diremos vírjen, pero en el cual pueden ejercitar su actividad con provecho i lucimiento. A ellos nos dirijimos en este artículo para hacerles algunas indicaciones que, segun creemos, no carecen de utilidad.

Cuando los que no tienen grande esperiencia en este jénero de investigaciones, encuentran por primera vez una relacion histórica, crónica o memoria, en que los hechos están referidos con cierto plan i en un orden metódico, creen que han hallado la mejor fuente de informaciones, i que casi no es necesario hacer otra cosa que agregarle uno que otro por menor, i darle una redaccion diferente. Parece entónces que la investigacion ha sido hecha de antemano, i que el escritor cuya obra tenemos a la vista nos ha ahorrado de la mayor parte de nuestro trabajo. Esta idea ha asaltado, mas o ménos, a todos los que han leído las crónicas o historias concernientes a nuestro pasado. Hai en ella un verdadero peligro para los que se proponen hacer estudios de esta naturaleza.

Conviene desechar ese pensamiento, i ponerse en guardia contra un peligro semejante. Entre las crónicas o libros en que ha sido referida la historia de Chile, o algunos de sus períodos, hai algunos buenos, que merecen nuestra confianza i otros que adolecen de toda clase de defectos, unos que son un guía excelente para el historiador, i otros que no sirven sino para estraviarlo, o a lo ménos, para hacerlo perder su tiempo.

Pero, buenas o malas, las crónicas no pueden ser aceptadas como la espresion de la verdad entera e incuestionable. Refieren muchos hechos que son de grande utilidad para el historiador, pero éste no debe hacer de ellos su único es-

tudio. En muchos de esos libros, aun en los mejores, hai errores de todos tamaños, omisiones extraordinarias, vacíos enormes que sólo se descubren con un trabajo paciente. Los cronistas de Chile, a lo ménos su mayor parte, se han contraído a la historia militar, cuentan en muchas pájinas las guerras interminables con los bárbaros de la Araucanía, agrupan muchos antécédentes de las batallas i de los sitios de las fortificaciones, pero han olvidado casi por completo las noticias de otro órden, los que se refieren al desenvolvimiento social, al progreso de la industria, al desarrollo de las ideas i de la cultura. Mui rara vez se encuentran en ellas hechos de esta naturaleza; i lo que es mas singular en pocas ocasiones nos dan noticias sobre la manera misma de hacer la guerra, la importancia de los elementos que se empleaban, i aun sobre el carácter de los jefes que la dirijian. Ordinariamente, pues, faltan en esas crónicas las noticias que mas interesan a la posteridad.

Otro defecto, mui comun de estas crónicas es que muchas de ellas son una trascripcion mas o ménos fiel i completa de obras, es decir, se han anotado los hechos que se encuentran escritos en otra parte, sin someterlos a una comprobacion rigurosa e indispensable. Ha resultado de aquí que la historia tradicional de Chile, tal como se encuentra consignada en la mayor parte de esas crónicas, contiene numerosos errores, muchos de ellos de verdadera ingratitud, que sin embargo, están repetidos en diferentes libros a la vez, porque unos los han tomado de los otros sin desconfianza i sin discernimiento. Así sucede que todas esas historias jenerales de Chile, que permanecen manuscritas, o que corren impresas, aunque relativamente útiles cuando se sabe sacar provecho de ellas, adolecen de graves defectos i contienen grandes errores tomados de otros libros anteriores.

Por esto mismo, las mas importantes de todas esas obras son sin duda aquellas en que el autor refiere los sucesos de su tiempo, o la parte de las historias jenerales en que el historiador cuenta lo que él ha visto por sí mismo.

La crónica de la conquista por Góngora Marmolejo, en que escribe sus recuerdos o las narraciones de sus compañeros, es un libro inapreciable para conocer esos sucesos. Casi igual cosa podría decirse del libro de Santiago Tesillo, sobre el gobierno de Lazo de la Vega. La voluminosa historia jeneral de Chile por don Vicente Carvallo i Goyeneche, que alcanza casi hasta los últimos años de la dominación española, i que permanece manuscrita, tiene un gran valor en la parte que destina a los sucesos de la segunda mitad del siglo XVIII, que eran los sucesos de su tiempo, i una escasa importancia en la parte correspondiente a los dos primeros siglos de nuestra historia. En este caso, las crónicas tienen el carácter de memorias personales, conservan noticias i recuerdos que no se hallarian en otra parte, i poseen además cierto colorido que sólo los testigos de vista saben dar a la narración.

Sin embargo, cualquiera que sea el mérito de algunas de esas crónicas, son preferibles a todas ellas los documentos contemporáneos de los sucesos a que se refieren. Las notas cambiadas entre los diversos personajes, las cartas de un carácter privado, las órdenes emanadas del gobierno, los estados del ejército o de la administración civil, las cuentas de gastos o de entradas, constituyen para la posteridad la fuente principal de informaciones históricas. En estos documentos no sólo se halla la exposición de los hechos, sino los antecedentes que los han producido, las pasiones en medio de las cuales se han desenvuelto, el carácter i las inclinaciones de los personajes, las ideas del tiempo en que vivieron. Así, para no poner más que un solo ejemplo, el conocimiento de las cartas de Pedro de Valdivia al emperador Carlos V, i de las actas del Cabildo de Santiago, ha permitido rehacer completamente la historia de la conquista de Chile, sobre la cual, sin embargo, se habían escrito muchos volúmenes. El hallazgo de otros documentos relativos a la misma época permite todavía a los historiadores traer un nuevo contingente de luces. Aun en aquellos hechos sobre los cuales existen en las crónicas todos los pormenores apete-

cibles, deben estudiarse detenidamente los documentos porque siempre se encuentra en ellos algo que nos sirve para explicarnos los sucesos o para rectificar lo que hemos leído en otra parte.

Pero esta fuente de informaciones históricas tiene una importancia mayor todavía. Las relaciones i las crónicas están, como hemos dicho, contraídas casi exclusivamente a los asuntos militares. Sus autores no habían visto en las diversas manifestaciones de la actividad social mas que aquella que los preocupaba personalmente. Los intereses sociales i económicos i los progresos morales de la sociedad, el estudio de los hábitos i preocupaciones del tiempo en que vivían, el desarrollo de la riqueza i de la industria, las modificaciones operadas en las ideas reinantes, no les importaban nada, i por esto rara vez les dedican algunas líneas. Por esto mismo, es indispensable buscar en otra fuente las noticias de este orden, que son las que mas interesan a la posteridad; i éstos no se hallan sino en los documentos, o papeles de un carácter oficial o privados coetáneos con los sucesos a que se refieren.

Parece increíble el provecho que el historiador puede sacar de estos documentos. Algunos de ellos contienen la esplicacion completa de un hecho; otros, i éstos forman el mayor número, sólo esplican ciertos incidentes, fijan una fecha, rectifican o confirman lo que hemos estudiado en alguna narracion o en otro documento. Muchos de ellos aparecen a primera vista desprovistos de todo interes, o se refieren a asuntos que no tienen importancia histórica. Sin embargo, cuando se les examina de cerca, cuando se les reúne i se les compara con otros documentos, se descubre que todos ellos arrojan alguna luz, que unos a otros se completan i que todos contribuyen al descubrimiento de la verdad. Los que duden de la exactitud de esta observacion, pueden leer con detencion los *Precursores de la Independencia de Chile*, por don Miguel Luis Amunátegui. Este libro importante ha sido escrito de una manera ingeniosa en que parece que el autor no ha querido poner de su parte



mas que el trabajo de coordinacion de los numerosísimos documentos que agrupa.

Considerados aisladamente, muchos de esos documentos no tienen casi interes alguno. Compajinados los unos al lado de los otros, se ve la importancia de todos ellos, porque todos, aun los mas insignificantes, contribuyen a explicar los hechos, las ideas i las preocupaciones del tiempo pasado.

Este libro es tambien, por otro título, la comprobacion de lo que dejamos dicho sobre el valor histórico de los documentos. Por mas atencion que se ponga en la lectura de las crónicas o memorias que nos quedan, no se encuentra en ellas sino mui escasas noticias sobre el estado social de Chile bajo el gobierno de la colonia. El señor Amunátegui ha encontrado en los documentos todos los datos apetecibles para trasladarnos a aquella época lejana, para vivir en medio de nuestros mayores, para saber como estaban gobernados, cuáles eran sus ocupaciones, sus ideas, sus creencias i sus industrias. Este restablecimiento del pasado no ha podido hacerse sino por medio de esos papeles viejos, casi destruidos por el tiempo, que no tienen relacion los unos con los otros; pero cuyo conjunto forma un cuadro completo i caracteriza a una época mucho mejor que todas las relaciones históricas que se conocen sobre los tiempos coloniales.

Indudablemente, la rebusca de los documentos históricos, su ordenamiento i su estudio imponen un trabajo mil veces mayor que la lectura de las crónicas en que los hechos están narrados son arreglo a un plan; pero sólo mediante a ese trabajo se llega a conocer regularmente la historia de un pais i se puede escribirla con alguna verdad i con algun interes.

---



LA CRONICA DEL PERÚ  
POR PEDRO CIEZA DE LEON \*

---

De algunos años a esta parte se ha despertado entre los eruditos una verdadera pasión por imprimir i dar a conocer los documentos inéditos sobre la historia antigua de América, i las crónicas i memorias que a ella se refieren, las cuales, aunque publicadas en los siglos anteriores, habian llegado a ser raras, i a veces verdaderas curiosidades bibliográficas. Con este propósito se han emprendido grandes colecciones que están ya prestando importantes servicios a los historiadores i a los curiosos que quieren hacer el estudio de nuestras antigüedades.

A las colecciones mas o ménos conocidas de Navarrete, García Icazbalceta, Angelis, Torres de Mendoza, etc., etc. vienen a agregarse últimamente dos consagradas especialmente, como algunas de aquellas, a ciertos países. En 1872, don Vicente Ballivian ha publicado en Paris el primer volumen del *Archivo boliviano*, compilacion importan-

---

\* Publicó el señor Barros Arana este estudio el 10 de agosto de 1873 en la revista científica i literaria *Sud-América*, tom I, pájs. 697-703.—Compárese este trabajo con las notas crítico-bibliográficas del autor en la *Historia Jeneral de Chile*, tom. I pájs. 62, 66, 152, 163 i. 202 (Santiago, 1884).—NOTA DEL RECOPI-LADOR.

te de crónicas i documentos sobre la historia del Alto-Perú. Ahora se anuncia la próxima aparicion del primer volúmen de una coleccion análoga concerniente a la historia del Perú.

Esta obra se titula: *Biblioteca peruana, o las fuentes de la etnografía, historia, jeografía i literatura del Perú, publicadas en gran parte por la primera vez, con introducciones, biografías i notas, por el peruano M. González de la Rosa, antiguo profesor de la universidad de Lima, inspector especial de instruccion pública*. La coleccion será formada por volúmenes en 4º de cerca de 400 páginas, publicados por el intelijente i acreditado editor Mr. Nicolas Trübner, de Lóndres. El primer tomo ha debido aparecer el 30 de junio del año corriente.

El señor González de la Rosa abre su coleccion publicando la *Crónica del Perú* de Pedro Cieza de Leon, libro que goza de una merecida fama entre los amigos de los estudios históricos. Pero la obra que se anuncia tiene mucha mas importancia que una simple reimpression, como vamos a verlo.

Se sabe que Cieza de Leon fué un soldado español natural de Sevilla <sup>1</sup> que pasó al Nuevo Mundo en 1531, cuando apenas tenia trece años de edad, que residió en Cartajena, Panamá i el Perú, que sirvió al lado de La Gasca en la pacificacion del Perú, que comenzó a escribir su crónica en la ciudad de Cartajena en 1541, a los veintitres años, i que la terminó, a lo ménos la primera parte, en Lima en 1550. Parece que este mismo año, o mui poco despues, volvió a España, se estableció en Sevilla, i allí murió a la edad de cuarenta i dos años, en 1560, sin haber alcanzado a publicar mas que una porcion de su libro.

La *Crónica del Perú* de Cieza de Leon debia ser una obra

---

<sup>1</sup> Es singular que los biógrafos de Cieza de Leon no hayan podido fijar con certidumbre el lugar de su nacimiento. Este dato, sin embargo, se encuentra en GARCILASO DE LA VEGA, *Comentarios reales del Perú*, lib II, cap. X.

de gran estension. Segun él mismo lo dice en su prólogo o proemio, constaba de cuatro partes en que las materias estaban distribuidas en el órden siguiente: 1<sup>a</sup> Jeografía i descripcion del Perú; 2<sup>a</sup> Historia de los Incas, i de la antigua civilizacion de este pais; 3<sup>a</sup> Descubrimiento i conquista del Perú desde los primeros trabajos de Pizarro hasta la vuelta de Almagro de su espedicion a Chile; i 4<sup>a</sup> Las guerras civiles de los conquistadores del Perú. Cieza de Leon tiene el cuidado de advertir que esta parte es la mas estensa e instructiva de todas.

De esta obra, el autor no alcanzó a publicar mas que la primera parte, dada a luz en Sevilla, en un volúmen en folio de 134 pájinas, aparte de diez otras que contienen el proemio i antecedentes de la publicacion. Su título testual es como sigue: *Parte primera de la chronica del Perú. Que tracta de la demarcacion de sus prouincias: la descripcion dellas. Las fundaciones de las nuevas ciudades. Los ritos y costumbres de los indios. Y otras cosas estrañas dignas de ser sabidas* Este libro curiosísimo, reimpresso el año siguiente en Ambéres, i traducido al italiano en 1555, ha sido incluido por don Enrique de Vedia en los *Historiadores primitivos de Indias* que dió a luz en la *Biblioteca de autores españoles* de Rivadeneira, i se halla en el tomo XXVI.

Como lo indica su título especial, este libro de la *Crónica del Perú* no es propiamente una historia. Es sólo una minuciosa descripcion jeográfica del pais en el tiempo de la conquista, de las varias familias de sus habitantes, de sus ciudades así indíjenas como españolas, de sus costas, de sus valles, de sus bosques, de sus montañas, con pormenores interesantes sobre la poblacion que habia en aquella época, sus costumbres, sus trajes i sus monumentos. Sólo de paso, consigna aquí o allá algunas noticias sobre la historia primitiva de los peruanos o sobre ciertos hechos de la conquista, como la fundacion de alguna ciudad, el descubrimiento de algun mineral o algun otro incidente histórico; pero cualquiera que lea atentamente esas pájinas ha-

liará en ellas indicaciones precisas para la historia, como las han encontrado todos los que han querido hacer un estudio detenido de esos hechos.

Pero lo que hasta ahora se ha conocido de la obra de Cieza de Leon es apenas ménos de la cuarta parte de lo que, segun él mismo dice, iba a escribir o habia escrito sobre la historia antigua del Perú. ¿Dónde pára el resto de su *Crónica*? Hé aquí una pregunta que se han hecho los historiadores i los bibliógrafos sin hallar una solucion satisfactoria.

Don Antonio de Leon Pinelo en su *Epítome de la biblioteca oriental i occidental* (páj. 84) parece creer que Cieza de Leon no acabó nunca la obra que tenia anunciada. "Si acabara, dice, otras tres partes que prometió, fueran de mucha estimacion".

Don Andres González de Barcia, reimprimiendo i completando esa obra, repite las palabras de Leon Pinelo (col. 649), i agrega "porque la primera tiene i debe tener tanta como pondera el P. Meléndez."

Don Nicolas Antonio, en su *biblioteca hispana nova* (vol. II, páj. 184) espresa su pesar porque la obra no se halla completa.

El célebre historiador Robertson en la Ilustracion I. que ha puesto al libro V de su afamada *Historia de América* se espresa en estos términos: "Si Cieza de Leon hubiese acabado todo lo que se proponia por la division jeneral de su obra, habria sido la obra mas completa que se hubiese publicado sobre cualquiera parte del Nuevo Mundo. Pero sólo se ha publicado la primera parte de su crónica, que nos hace lamentar la pérdida de las otras."

Prescott en el Apéndice puesto al capítulo IX del lib. IV de su *Historia de la conquista del Perú*, despues de encomiar la parte conocida de la crónica de Cieza de Leon, agrega: "Pero esa primera parte es la única que dejó completa, porque habiendo el autor vuelto a España, murió allí en 1560 a la prematura edad de cuarenta i dos años, sin haber realizado porcion alguna del magnífico plan que



con tanta confianza se trazara” al publicar la primera parte.

Mr. Clements R. Markham, que publicó en 1864 una traducción inglesa del libro de Cieza de Leon en el volumen XXXIII de la colección de crónicas i viajes que da a luz la Sociedad de Hakluyt, no da mas que esta noticia acerca de las otras partes de aquella obra: “La desaparición de la segunda parte es la mayor pérdida que haya experimentado la literatura sud-americana, pérdida que nunca será suficientemente deplorada.”

Don Enrique de Vedia en la introducción que ha puesto a la reimpresión de la primera parte de la crónica de Cieza de Leon en la *Biblioteca de autores españoles*, dice a este respecto: “Por desgracia para las letras, sólo gozamos la parte primera, que es la impresa, habiéndose estraviado i perdido cuanto en su continuación escribió Cieza, que no sabemos si llegó a concluir su trabajo.”

Se ve, pues, por estas citaciones, que al paso que todos estos escritores lamentan como una desgracia para la historia americana la falta del resto de la obra de Cieza de Leon, creen unos que sus manuscritos están irremediablemente perdidos, otros piensan que no escribió mas que la parte que fué publicada por primera vez en 1553

No cabe duda, sin embargo, que Cieza de Leon dejó al morir muy adelantado i probablemente terminado el trabajo que emprendió. El mismo lo dice terminantemente con estas palabras: “Porque en esta primera parte tengo muchas veces de tratar de los ingas i dar noticia de muchos aposentos suyos... me pareció cosa justa decir algo de ellos en este lugar... no embargante que yo tengo hecho libro particular dellos i de sus hechos, bien copioso”—“I pues tengo hecho libro de estos ingas, basta lo dicho por los que leyeren este libro”<sup>2</sup>.

El cronista Antonio de Herrera, que publicó en 1615 la segunda parte de su historia, habla de la continuación de

---

<sup>2</sup> CIEZA DE LEON, *Crónica del Perú*, cap. 28.

la crónica de Cieza de Leon, que parece haber visto, al narrar ciertos hechos relacionados con la vida de este personaje: "Este Pedro de Cieza, dice, es el que escribió la historia de las provincias del Quito i Popayan con mucha puntualidad" <sup>3</sup>. Las palabras que de aquí hemos citado no debían dejar duda acerca de la existencia de la continuacion de la *Crónica del Perú*.

Pero hai otras pruebas mas concluyentes todavía. El célebre bibliógrafo norte-americano Mr. O. Rich decia en uno de sus catálogos: "La II i III parte de Cieza de Leon en manuscritos fueron vistas en Madrid hace algunos años, pero ahora no se sabe qué se hicieron". Poco tiempo despues cuando este bibliógrafo ofreció en venta la coleccion de sus manuscritos, copias i orijinales, relativos a América, reunidos principalmente por don Antonio de Uguina en Madrid, i por lord Kingsborough, en Lóndres, apareció allí bajo el número 90 del catálogo, un libro de 424 hojas con el título de *Tercero libro de las guerras civiles el cual se llama la Guerra de Quito, hecha por Pedro Cieza de Leon*. Este manuscrito fué adquirido por un alto precio por Mr. James Lenox, rico coleccionista de Nueva York, que lo conserva en su valiosa coleccion. Este manuscrito es sólo un fragmento de la *VI parte de la Crónica del Perú*, que como hemos dicho, refiere las guerras civiles de los conquistadores. En ese fragmento se cuentan sólo los sucesos que tuvieron lugar en el Perú, Quito y Popayan, desde el arribo del virrei Blasco Núñez de la Vela, con las Ordenanzas acerca de los repartamentos traia de España, hasta que derrotado éste por Gonzalo Pizarro, quedó la revolucion triunfante en todo el virreinato. Hasta ahora permanece inédito <sup>4</sup>.

---

<sup>3</sup> HERRERA, *Historia de los indios occidentales*, década VII, libro IV, capítulo XI.

<sup>4</sup> Mr. E. G. Iquiers, ministro plenipotenciario de los Estados Unidos en el Perú, i muy aficionado al estudio de las antigüedades americanas, obsequió en años pasados a la biblioteca nacional de Lima un interesante manuscrito anónimo que ha sido publicado

Ahora se anuncia un hallazgo mas importante todavía. El nuevo editor de Cieza de Leon promete publicar la segunda parte de la *Crónica del Perú*, que tiene por título *Relacion de los ingas*, i que ha sido descubierta entre los manuscritos de la biblioteca del Escorial. Para que se conozca la importancia de este descubrimiento, vamos a copiar lo que, segun el mismo cronista, contiene el manuscrito que va a sálvarse de la oscuridad. "En la segunda parte, dice, trataré del señorío de los ingas Yupangues, reyes antiguos que fueron del Perú i de sus grandes hechos i gobernacion; qué número dellos hubo i los nombres que tuvieron; los templos tan soberbios i suntuosos que edificaron; caminos de estraña grandeza que hicieron i otras cosas grandes que en este reino se hallan. Tambien en este libro se da relacion de lo que cuentan estos indios del diluvio i de cómo los ingas engrandecen su oríjen".

Los que han estudiado atentamente las obras de Garcilazo de la Vega i de Montecinos sobre la historia antigua del Perú, conocen que es bien poco lo que en realidad se sabe sobre el imperio de los incas, i los hechos de estos monarcas. Relaciones contradictorias entre sí, cuentos increíbles ante la razon i la lójica, están allí desparramados en medio de noticias interesantes que la posteridad ha tenido que aceptar sin discusion por la falta absoluta de otras fuentes en que estudiar los mismos hechos. El descubrimiento de esta parte de la crónica de Cieza de Leon vendrá sin duda a echar mucha luz sobre las tinieblas de esa porcion de la historia americana. Este cronista escribia en 1550, esto es, inmediatamente despues de la conquista, i mucho

---

en ésa en 1870 con este título: *Relacion de todo lo sucedido en la provincia del Perú desde que Blasco Núñez Vela fué enviado por S. M. a ser visorrei della*. Contiene la narracion de toda la rebelion de Gonzalo Pizarro hasta la pacificacion del Perú por el licenciado La Gasca. Esta *Relacion*, que como se ve por algunas referencias a otros hechos que no están contados en ella (véase la página 169), es un fragmento de una obra mas estensa, i pudiera ser quizas un extracto antiguo de la Crónica de Cieza de Leon.

antes que Garcilaso i Montecinos, i por tanto, en un momento en que era posible recojer buenas noticias. Cieza de Leon, por otra parte, como se deja ver por sus escritos, era un hombre de una rara intelijencia, que observaba las cosas con una gran sagacidad, i que si creia en las patrañas, milagros e intervencion del demonio en las acciones humanas, en que creian sus contemporáneos, juzgaba a los hombres i sus hechos con un criterio elevado que rara vez se encuentra entre los cronistas de su tiempo, ni en casi todos los historiadores españoles de los siglos XVI i XVII. Estamos seguros que todos los que conocen la primera parte de la *Crónica del Perú* de Cieza de Leon, celebrarán el descubrimiento de la segunda como un verdadero acontecimiento. ¡Ojalá que no queden burlados en sus fundadas expectativas!

Despues de la publicacion de este libro, queda todavía por descubrir i dar a luz la 3ª i 4ª parte de la crónica de Cieza de Leon, es decir, la historia de la conquista i de las guerras civiles del Perú de las cuales sólo se conoce el fragmento que conserva manuscrito Mr. James Lenox de Nueva York. ¿Deberá desesperarse de que algun dia veamos completa la obra inestimable de un escritor tan intelijente i tan bien informado? Parece que nó.

---



## EL INCA GARCILASO DE LA VEGA \*

«Agora toma a espada, agora  
a penna.»

CAMOENS, soneto 192.

Ninguno de los antiguos escritores sobre las diversas secciones americanas ha obtenido mayor popularidad i voga que el Inca Garcilaso de la Vega, i quizá ninguno ha sido criticado con mas dureza que él por autoridades que podrian llamarse competentes. Sus relaciones de parentesco inmediato con la familia real del Perú lo ponía en situacion de adquirir las mejores noticias, i el modo sencillo de relatarlas, al mismo tiempo que le ha captado la admiracion de muchos, ha hecho que se le juzgue estremadamente crédulo por algunos.

Nació Garcilaso en la imperial ciudad del Cuzco en 1541, de padre español i madre peruana; pero ámbos miembros de las familias mas nobles que habia en aquella parte de América.

---

\* El señor Barros Arana publicó este estudio en el periódico científico i literario *El Museo*. (Santiago, 1853), pájs. 6-9.

Compárese este trabajo con la nota crítico-bibliográfica que el autor puso en su *Historia Jeneral de Chile*, tomo I, pág. 66. (Santiago, 1884).



Su padre Garcilaso de la Vega, tambien descendia de aquel famoso García Pérez i Várgas que acompañó al santo rei don Fernando III en la conquista de Sevilla, i de quien dice la crónica que para él "eran poco siete moros"; i entre sus deudos se contaba al poeta de aquel nombre, tan celebrado en las armas como en las letras. Pasó al Perú en 1534, cuando la conquista estaba verificada, con la division de Pedro de Alvarado, la mejor equipada i mas aristocrática que hasta entónces hubiese expedicionado a América; i si seguimos al cronista Cieza de Leon, era el único capitan en toda ella.

Su madre era nieta del famoso Inca Tupac Yupanqui, sobrina de Huayna Capac e hija de Huallpa Tupac Yupanqui. ella escapó de la crueldad de Atahualpa, que queria extinguir la rama imperial del Cuzco, i vivia en esta corte cuando contrajo matrimonio con uno de los mas ilustres pobladores.

Su nacimiento colocaba, pues, a Garcilaso en una posicion distinguida i en el lugar mas aparente para recibir los mejores informes sobre la historia de sus mayores; pero la hoguera de malas pasiones que entónces ardía en el Perú, no podia fomentar su deseo de adquirir noticias. Su padre, tomó armas por Gonzalo Pizarro, i él tuvo que pasar al lado de éste, donde recibió, por su rango, grandes consideraciones; él mismo cuenta que entónces tuvo por émulo al hijo del marques don Francisco Pizarro; "porque de edad de ocho a nueve años que éramos ámbos, nos hacia competir en correr i saltar su tio Gonzalo".

Establecida la paz en el Perú, el padre de Garcilaso quedó tildado con el apodo de traidor al rei, a tal punto que su hijo, que en gran manera sufrió toda su vida las consecuencias de su adhesion a Pizarro, se empeñaba en borrar de la memoria de su padre acciones honrosas en defensa de aquel caudillo que los cronistas anteriores le atribuyeron. Sin embargo, el capitan Garcilaso fué nombrado poco despues correjidor del Cuzco, i pudo dar a su hijo una educacion correspondiente a su rango. La madre del Inca tenia

aun frescos los recuerdos del esplendor de la monarquía peruana, i sus conversaciones jiraban naturalmente sobre la historia de sus reales antepasados, cuyas tradiciones conservadas tambien en los *quipus*, vivia con todos sus coloridos en la memoria de la mayor parte de los peruanos. Con ella vivia, tambien, un tio anciano que habia alcanzado a conocer el imperio de los Incas en la época de su mayor lustre i gloria. De sus labios recojió Garcilaso sus primeras nociones sobre la historia de sus mayores.

Por aquel tiempo el doctor Juan de Cuéllar, canónigo de la Catedral del Cuzco, a peticion de los estudiantes, tomó la direccion de una escuela a que concurrían los niños criollos. Era éste benéfico i empeñoso por el adelanto de sus discípulos; i el mismo Garcilaso refiere que el desinteresado canónigo solia decirles con tiernas lágrimas en los ojos:—“Oh, hijos míos! cómo quisiera ver una docena de vosotros en la Universidad de Salamanca”. A ella asistió Garcilaso, i allí adquirió sus conocimientos en latin i literatura que tan útiles le fueron cuando tomó la pluma del historiador. Cumplidos los 20 años, en 1560, pasó a España con el objeto de tomar el servicio del rei. Alistóse, con el grado de capitán, sin sueldo alguno, en el ejército con que don Juan de Austria sometió a los moriscos sublevados de Granada. Mui poco satisfecho quedó él con la recompensa que dió el rei a sus servicios: no sólo no se le remuneró de modo alguno sino que ni aun consiguió la devolucion de los bienes confiscados a su padre. La adhesion de éste a Gonzalo Pizarro era su único crimen e influia de tal modo en la fortuna de Garcilaso, que aunque alcanzara bula especial de su Santidad para trasportar los restos de su padre muerto en el Perú, i darle sepultura en una iglesia de la coleccion de Sevilla, ni su suerte ni el crédito de aquél mejoraron en nada.

Cansado de tan inútiles empeños resolvió establecerse en Córdoba i vivir allí retirado del bullicio del mundo, consagrado únicamente al estudio i a la contemplacion. Queriendo dar a conocer su patria, como el mismo lo dice, “celebrar las grandezas de los heróicos españoles que con

su valor i ciencia militar ganaron para Dios, para su rei i para sí, aquese imperio, cuyos nombres viven en el libro de la vida i vivirán inmortales en la memoria de los mortales"; i deseando "lograr el tiempo con honrosa ocupacion i no malograrlo en ociosidad, madre de vicios, madre de la virtud, raiz, fuente i oríjen de los males que se evitan con el honesto trabajo del estudio", se dedicó con constancia a la carrera de las letras, en la que bien pronto debia descollar.

Fruto de esta contraccion fué "*La Florida del Inca. Historia del adelantado Hernando de Soto*", publicada en Lisboa en 1605. Esta obra que, segun el mismo Garcilaso, está escrita en florido estilo, obtuvo una gran aceptacion, i habia hecho la gloria del autor a no dedicarse posteriormente a trabajos mas detenidos e importantes. Ella ha sido traducida al frances por Richelet i reimpressa en 1723 por el infatigable bibliófilo don Antonio González de Barcia, con una continuacion de éste hasta 1722, bajo el nombre de Gabriel de Cárdenas.

Otra de las obras que ocuparon en aquel tiempo a Garcilaso fué una version en romance castellano de los *Diálogos del Amor* de Leon Hebreo, que segun él estaban ya traducidos en "lenguaje peruano" en aquella época. Esta traduccion fué mandada recojer para el tribunal de la Inquisicion.

Pero la obra maestra de Garcilaso no vió la luz pública hasta 1609. Llevaba ésta por título: *Primera parte de los comentarios Reales que tratan de los Incas, reyes que fueron del Perú, de su idolatría, leyes i gobierno*, etc., etc. Lisboa. En ella se propuso dar a conocer al viejo mundo cuanto podia interesarle sobre el imperio de sus mayores. Sus leyes, ritos, costumbres i usos, todo se hallaba espuesto allí con tal claridad i con tan gran abundancia de detalles que no deja una curiosidad por nimia que sea, sin satisfacer. Escribia no sólo con los recuerdos de las tradiciones que oyó en su niñez, sino que tambien apoyaba sus asertos en cartas recibidas del Perú en que le comunica-

ban sus amigos curiosos detalles de que supo aprovecharse. La historia a los Incas, desconocida completamente del europeo, se halló clara i manifiesta con su relacion. Garcilaso descubrió al mundo entero la existencia de un grande imperio, rejido por largos años, con leyes benéficas i ante el cual la república de Platon, no merecia considerarse. Cada un de los Incas es un conjunto acabado de perfecciones, segun la historia, i un gobierno es mui preferible al de las doradas leyendas del siglo de oro. Pero, aun hai mas, la abundancia del pais, el carácter de sus pobladores i la riqueza material de los monarcas hacen de su historia un cuento tan maravilloso como uno de las noches arábigas. Garcilaso se presenta, pues, ante el tribunal de la posteridad, mas bien que como historiador, como abogado de la raza americana, de esa raza degradada en el concepto del rudo soldado castellano, poniéndola bajo el punto de vista mas halagüeño i majestuoso. Considerada bajo este aspecto la obra, su autor ha conseguido el objeto que se propuso.

Para formar su historia, necesitó Garcilaso arreglar una cronología, segun la cual hace remontar el imperio de los Incas i la civilizacion peruana a pocos siglos ántes de la conquista española. Esta asercion le ha atraído graves críticas del cronista Montecinos, el cual en sus *Memorias historiales del Perú*, ha querido probar que este pais es el mismo Ofir de Salomon, estableciendo, para dar consistencia a este fútil sistema, una larga serie de reyes desconocidos de todos los historiadores i en que brilla mas la imaginacion del autor que su criterio.

Como continuacion de está obra, concluyó Garcilaso a principios de 1616 su "*Historia jeneral del Perú i cómo la ganaron los españoles*", impresa en Córdoba el año siguiente, cuando su autor habia dejado de existir. Sobre estos sucesos se conocian algunas historias en aquella época, i por eso es que el Inca se presentaba al público con las modestas pretensiones de comentador i corrector únicamente, aunque en realidad vaya mucho mas allá. Estanta la abun-

dancia de detalles i pormenores que intercala que en su relacion podemos conocer la vida doméstica i ordinaria, por decirlo así, de los conquistadores del Perú, i formarnos concepto de su verdadero carácter cuando éste no se hallaba revestido de la apariencia ficticia que regularmente acompaña a las grandes acciones. En esta parte de su historia, es la confesion, casi sin arte, de los hechos importantes con sus recuerdos i anécdotas lo que constituye la animacion i colorido de su relato. Sus aserciones están casi siempre corroboradas con la autoridad de los historiadores anteriores a quienes copia i cita a cada paso. De este número son el P. Blas Valera, cuyo interesante manuscrito se perdió cuando los ingleses pusieron fuego a Cádiz (1596) Gomara, Cieza de Leon, Zárate i Fernández llamado comunmente el *Palentino*.

Estas dos obras forman una sólo historia, que ha obtenido las mayores pruebas de aprecio i crédito. El Padre Méjéndez asegura en sus *Tesoros verdaderos de las Indias* (Lib. 3, cap. 8), que en todo el virreinato del Perú, hasta Panamá, no pudo ver un sólo ejemplar de esta obra, por haberse agotado la edicion en Europa, i a pesar de que, segun los padres Mohedano, los colonos americanos trasportaban i retenian "las mas copiosas impresiones" de los libros que en algo les tocaba (*Historia literaria de España*, tomo I, prólogo páj. LXXX, Madrid, 1766). Débese al ilustre de Barcia la apreciable edicion de 1723 con los índices alfabéticos que la acompañan, a Baudoin i Dalibard dos traducciones francesas que se conocen, i a Ricaut una mala i antigua version inglesa. Las obras de Garcilaso han sido reimpresas en 1800, 3 en Madrid en 17 volúmenes i despues en 1829 en una comenzada coleccion de historiadores americanos, en que ocupa seis tomos.

Sus escritos han dado a Garcilaso una gran gloria. Si sobre ellos ha caido la crítica de Roberstson, son numerosos los admiradores que con su estilo sencillo ha sabido conquistar. Los padres Eccard i Quetif lo han colocado en su "*Biblioteca de escritores dominicos*", confundiéndolo equi-



vocadamente con frai Gregorio García, autor del *Oríjen de los Indios*.

Aun viviendo, gozó Garcilaso de grandes consideraciones por sus escritos. Su modestia, religiosidad, contraccion al estudio i la hidalguía que supo manifestar en todos los instantes de su vida le atrajeron un gran número de amigos, i si creemos al padre Salinas (*Memoria histórica del Nuevo Mundo*, cap. 2) “los reyes católicos lo estimaron mucho por el gran talento i capacidad que mostró en los libros de historia.” Parece que por estos méritos, ya que no por sus servicios militares, obtuvo la devolucion de los bienes confiscados a su padre, puesto que poseia grandes riquezas a la época de su muerte.

Acaeció ésta en Córdoba el 22 de abril de 1616. No dejando hijo alguno, ni parientes inmediatos que lo hubiesen acompañado en sus últimos dias, legó su hacienda a las ánimas benditas en patronazgo de los canónigos de Córdoba, con carga de dos mil misas por año, i noventa ducados al sacristan de la capilla en que debia enterrársele. Era ésta una de las pertenecientes a la catedral, conocida hoi con el nombre de “capilla de Garcilaso.” En el centro está su sepultura con una inscripcion grabada en piedra negra, porque “consta, como dice Prescott, el respeto con que se le miraba, tanto por su carácter, como por sus trabajos literarios.”

Su contenido es como sigue:

### **El Inca Garcilaso de la Vega:**

VARON INSIGNE, DIGNO DE PERPÉTUA MEMORIA:

VALIENTE EN ARMAS:

*Hijo de Garcilaso de la Vega, de las casas de Feria e Infantado; i de Isabel Palla, hermana de Huaina Capac, último emperador de Indias:*

*Comentó "La Florida:"*

*Tradujo a Leon Hebreo, i compuso Los Comentarios Reales:*

VIVIÓ EN CÓRDOBA CON MUCHA RELIJION:

MURIÓ EJEMPLAR:

DOTÓ ESTA CAPILLA:

ENTERRÓSE EN ELLA:

*Vinculó sus bienes al sufragio de las ánimas del purgatorio:*

*Son patronos perpétuos*

*los señores Dean i Cabildo de esta Santa Iglesia:*

FALLECIÓ A XXII DE ABRIL DE MDCXVI

RUEGUEN A DIOS POR SU ÁNIMA.

---



## EL HISTORIADOR MAS ANTIGUO DE CHILE DON ALONSO DE ERCILLA I ZÚÑIGA. \*

---

Treinta i tres años despues del descubrimiento de Chile por don Diego de Almagro, i veinte despues de que los conquistadores estaban en tranquila posesion de la mayor parte de su suelo, no se tenian en España mas que las ideas mas vagas i estrañas sobre la naturaleza de este pais i sobre las peripecias de su ocupacion. El Rei habia recibido las valiosas relaciones de los jefes de la conquista; habian llegado a la corte muchos capitanes que le suministraron prolijos informes; pero todo eso quedaba reservado en las oficinas de gobierno, de tal suerte que el pueblo español, incluyendo en esta denominacion a los hombres mas ilustrados de la metrópoli, no tenia conocimiento alguno exacto acerca de una colonia que la opinion del vulgo se empeñaba, sin embargo, en representarse como estraordinariamente rica. Dos distinguidos cronistas que en América habian recojido buenos informes sobre los primeros sucesos de nuestra historia, Gonzalo Fernández de Oviedo i Pedro Cie-

---

\* Publicó el señor Barros Arana este artículo en el semanario *La Lectura* (Santiago, 1884), t. I, páj 9-12, corresponde con pequeñas variantes, al t. II de su *Historia jeneral de Chile*, cap. XXII, páj. 265-278, titulado *Historiadores primitivos de la conquista de Chile*.—(NOTA DEL RECOPIADOR).

za de Leon, murieron, el primero en 1557 i el segundo en 1560, sin haber alcanzado a publicar mas que una parte del fruto de sus investigaciones.

Las noticias que por esos años se publicaban acerca de Chile revelan el mas completo desconocimiento acerca de nuestro pais. *La Historia jeneral de las Indias*, de López de Gómara, impresa en Zaragoza en 1552, aunque jeneralmente prolija i exacta, no consagra a la expedicion de Valdivia mas que unas pocas líneas de ningun valor, seguidas de las palabras siguientes como descripcion de Chile: "Con todo este trabajo i miseria, descubrieron mucha tierra por la costa, i oyeron decir que habia un señor dicho Leuchen Golma, el cual juntaba doscientos mil combatientes para contra otro rei vecino suyo i enemigo que tenia otros tantos; i que Leuchen Golma poseia una isla, no léjos de su tierra, en que habia un grandísimo templo con dos mil sacerdotes; i que mas adelante habia amazonas, la reina de las cuales se llamaba Guanemilla, que suena cielo de oro, de donde argüian muchos ser aquella tierra mui rica; mas pues ella está, como dicen, en cuarenta grados de altura, no terná mucho oro; empero ¿qué digo yo, pues aun no han visto las amazonas, ni el oro, ni a Leuchen Golma, ni la isla de Salomon, que llaman por su gran riqueza?"<sup>1</sup> Agustín de Zárate que publicó en Ambéres en 1555 su *Historia del descubrimiento i conquista del Perú*, amplió estas noticias con algunos datos mas o ménos vagos e inexactos acerca de la jeografía de Chile, repitiendo siempre las patrañas de la isla con templos servidos por dos mil sacerdotes, de soberanos que man-

---

<sup>1</sup> LÓPEZ DE GÓMARA, *Historia jeneral de las Indias*, cap. 142. Aunque el libro de Gómara, a consecuencia sin duda de las noticias i juicios que contenia sobre las guerras civiles del Perú, fué retirado de la circulacion en los dominios de Castilla por cédula del príncipe don Felipe de 17 de noviembre de 1552, se le reimprimió el año siguiente en Ambéres, fué luego traducido al italiano i mas tarde al frances, i hasta la época de la publicacion de la obra de Herrera, fué quizá la principal fuente de informaciones sobre la conquista de las Indias.

daban doscientos mil guerreros, de una rejion cuajada de oro i poblada únicamente por mujeres. "I aunque muchas veces, agrega, se ha tenido mui cierta noticia de todo esto, nunca ha habido aparejo de poderlo ir a descubrir" <sup>2</sup>. Dos viajeros e historiadores extranjeros, que pocos años mas tarde describian estos paises, el milanés Jerónimo Benzoni <sup>3</sup>, i el flamenco Levinio Apolonio <sup>4</sup>, no habian podido dar noticias mas estensas ni mejores acerca de nuestro pais.

Así, pues, cuando ya habian corrido los quince primeros años de la segunda mitad del siglo XVI, Chile era para los españoles, i con mayor razon para el resto de los europeos, una rejion misteriosa acerca de la cual no se tenian mas que noticias vagas i fabulosas, pais abundantísimo en oro, poblado en parte por mujeres guerreras, dominado por reyes que contaban sus soldados por centenares de miles, i que tenia templos servidos por millares de sacerdotes. En esos años, un escritor catalán o aragonés llamado Cristóbal Calvete de Estrella, honrado por Felipe II con el título de cronista de Indias, escribía una historia latina del Perú i de Chile, i sin duda habia recojido mejores informaciones; pero no alcanzó a terminar su trabajo. La parte que nos queda nos deja ver que su obra no habria servido de gran cosa para dar a conocer nuestro pais <sup>5</sup>.

En esa circunstancia apareció en Madrid en 1569 un pequeño volúmen en 8º con el simple título de "*La Araucana* de don Alonso de Ercilla i Zúñiga". Era un poema de 1146

---

<sup>2</sup> ZÁRATE, *Historia del Perú*, lib. III, cap. 11.

<sup>3</sup> *Storia del Mondo Nuovo*, Venecia, 1565.

<sup>4</sup> *De Peruviae regionis inter novi orbis provincias celeberrimae inventione*, Ambéres, 1566.

<sup>5</sup> Con el título de *De rebus indicis*. Libri XX, la biblioteca de la academia de la historia de Madrid, conserva el manuscrito de la obra incompleta de Calvete de Estrella, que mereció los aplausos de Ercilla, en la est. 17 del canto IV de *La Araucana*. El exámen de esos fragmentos, de que copiamos algunas pájinas, nos hace creer que el cronista no alcanzó siquiera a ocuparse en redactar los sucesos de la conquista de Chile.



octavas reales distribuidas en quince cantos, i escritas con una robustez de tono, i con una elegancia de forma que seria inútil buscar en los poemas narrativos publicados hasta entónces en lengua castellana. La España pudo contar desde ese dia un jenio capaz de ser comparado bajo muchos aspectos con los mas grandes poetas épicos, i un notable tratado de historia i de jeografía de una de sus mas apartadas i desconocidas colonias. Esas valientes i elegantes estrofas en que se cantaba el heroismo de los castellanos, obtuvieron una boga inmensa en toda España. Felipe II condecoró el año siguiente a su autor con la cruz de la órden de Santiago. Su libro, aunque sólo era la primera parte de la obra que habia emprendido, obtuvo el honor de ser reimpresso en Salamanca en 1574, en Ambéres en 1575 i en Zaragoza en 1577. Creemos difícil que hasta entónces hubiese alcanzado otro libro español tan gran popularidad.

Muchas veces se ha escrito la vida del autor de *La Araucana*. Nacido en Madrid, segun la mayoría de sus biógrafos <sup>6</sup> el año 1533, e hijo de un jurisconsulto de distincion i de prestigio, don Alonso de Ercilla i Zúñiga fué criado en el palacio real en la condicion de paje del príncipe don Felipe, i recibió allí la educacion mas esmerada que pudiera darse a un caballero en ese siglo. Su poema revela que conocia regularmente la antigüedad clásica, la poesía italiana, la historia sagrada i lo que entónces podia llamarse la cosmografía. En el séquito del príncipe, Ercilla viaió de 1548 a

---

<sup>6</sup> La jeneralidad de las biografías de Ercilla abundan en errores históricos i biográficos. La mejor de todas, la mas estensa i la mas estudiada es la que ha puesto don Antonio Ferrer del Rio al frente de la edicion de *La Araucana* publicada en Madrid en 1866 bajo los auspicios de la academia española, i, sin embargo, deja que desear en la amplitud i en la seguridad de los detalles. Ferrer del Rio, como la mayor parte de los biógrafos de Ercilla, dice que éste nació en Madrid. En el registro de pasajeros que salieron para América en 1555, hai una partida correspondiente a él, en que se especifica su nombre, su rango, su estado i sus padres, i en que se dice que era "natural i vecino de Valladolid."

1551 por Italia, Alemania i Flándes <sup>7</sup>, i en 1554 lo acompañó a Inglaterra cuando don Felipe iba a celebrar sus bodas con la reina María. Allí conoció al capitán Jerónimo de Alderete a quien el príncipe acababa de nombrar gobernador de Chile. En compañía de Alderete se embarcó para América a fines de 1555.

Ercilla contaba entónces poco mas de veintidos años. El espíritu militar i aventurero de los españoles de ese siglo, lo traía al nuevo mundo en busca nó de riqueza sino de gloria i de emociones heroicas en los lejanos países que la imaginación de los primeros exploradores se complacia en pintar como rejiones encantadas. El teatro de sus campañas de soldado, fué la provincia de Chile, donde residió desde abril de 1557 hasta los primeros días de 1560. En este tiempo, i despues de haber permanecido dos meses en la Serena, Ercilla recorrió con las tropas de don García la rejion austral de nuestro suelo, desde Concepcion hasta Chiloé, peleando como valiente en casi todas las batallas i encuentros que fué necesario sostener contra los indios rebelados, i se volvió al Perú sin haber conocido mas que esa porcion del territorio donde se sostenia entónces dura guerra. En estas pájinas nos limitamos a recordar los rasgos principales de su vida, pero nos abstenemos de entrar en pormenores biográficos para pasar a hablar de su poema.

Cuenta Ercilla que durante las penosas campañas de Arauco, escribia cada noche los combates del dia. Es posible que de esa manera recojiese ciertas notas, o escribiese

---

<sup>7</sup> El cronista CALVETE DE ESTRELLA, de que hemos hablado en en una nota anterior, publicó en Ambéres en 1552, *El felicísimo viaje del mui alto i mui poderoso príncipe Phelippe*, volúmen de 335 hojas en folio destinado a describir pomposamente las fiestas i honores de que era objeto el príncipe, i que a pesar de ser de escaso valor histórico, es mui buscado, i ha llegado a ser una curiosidad bibliográfica. En el folio 7 vuelto, hace la lista de los pajes que acompañaban al príncipe, i nombra a Ercilla "don Alonso de Zúñiga," suprimiéndole el apellido paterno, que unos escribian Ercilla i otros Arcila.

algunos fragmentos; pero la composición jeneral de su poema supone un trabajo mas ordenado i sostenido, i debemos creer que no emprendió esta tarea de una manera metódica, sino a su vuelta a España en 1562. Su plan, segun se deja ver en la misma obra, se reducía a describir el territorio chileno i a referir su conquista. En ese tiempo no se tenía de la historia la idea que nosotros tenemos, ni se exijía en esta clase de composiciones la severa exactitud i la minuciosa prolijidad que ahora son indispensables. Ercilla debió creer que la historia que se proponía escribir, sería mucho mas popular e interesante si se la reducía a los rasgos mas prominentes i heroicos, i se la engalanaba con el lenguaje pintoresco i armonioso de los versos i con algunos accidentes de pura imaginación. Pero aspirando sólo a formar una historia en verso, su jenio poético creó un poema narrativo que si no alcanzó a tener todo el esplendor i la magnificencia de la epopeya, posee, al ménos, de comun con este jénero de obras, el relieve de los caracteres, la pintura animada de los combates, i las admirables arengas de sus héroes.

La primera parte de *La Araucana*, publicada, segun ya dijimos, en 1569, es una obra esencialmente histórica, i contiene la relacion de todos los sucesos ocurridos en nuestro país hasta la llegada del autor con don García Hurtado de Mendoza en 1557. Ercilla habia recibido estas noticias con su trato con los primeros soldados españoles que penetraron en Chile; i las espuso en la forma mas natural, siguiendo fielmente el órden cronolójico de los sucesos, fijando a veces las fechas i circunstancias, que no era posible hacer entrar en un poema heroico. Su imaginación se limitó sólo a embellecer los detalles, a crear algunos accidentes poéticos para engrandecer los hechos, i a dar realce a los caracteres de sus héroes.

Cuando Ercilla quiso continuar su poema, modificó su plan primitivo. La segunda parte, impresa en 1578, i la tercera, dada a luz en 1589, son la historia poética de la conquista de Chile hasta fines de 1559, es decir, de todos los sucesos en que el poeta fué testigo i actor, pero adorna-

da con episodios diversos, tan desligados algunos de ellos del asunto principal, que llegan a constituir uno de sus mas graves defectos. Ercilla aspiraba entónces a hacer algo mas elevado que un simple poema histórico, i este propósito aplicado a un asunto que no se prestaba para esa clase de combinaciones, imperfeccionó notablemente su obra, que habria sido mejor bajo la sencillez de su plan primitivo.

La crítica puramente literaria se ha encargado muchas veces del exámen del poema de Ercilla. Se han exaltado sus bellezas i se han exajerado sus defectos. Para unos, Ercilla es comparable a Homero i al Tasso en la pintura de los caractéres. Para otros, su poema, por la falta de una accion verdaderamente épica i concentrada en su esposicion, en su nudo i en su desenlace, por sus episodios incoherentes, por el recargo de combates mas o ménos parecidos i largamente descritos, no pasa de ser una gaceta en verso cuya lectura es mortalmente fatigosa <sup>8</sup>. La verdad está en el término medio de estas apreciaciones estremas. Si *La Araucana* no es una epopeya perfecta por su plan, por la falta de una accion determinada, por sus episodios estraños al asunto, i por la abundancia de accidentes que fastidian al lector, hai en ella verdadero númen poético, caractéres de un notable relieve, ardor i colorido en la pintura de algunos combates, i una elevacion de sentimientos que nos hacen admirar el alma del poeta. Pero nosotros no tenemos para qué ocuparnos de esta obra bajo su aspecto literario. Nos proponemos sólo recordar su valor de documento histórico.

Si no es permitido asentar que *La Araucana* de Ercilla es la historia ordenada i regular de la conquista de Chile, no es posible tampoco poner en duda su valor i su importancia como fuente de informacion histórica. El poeta ha contado en versos ordinariamente vigorosos i elegantes, los sucesos capitales de la conquista, encadenándolos en el mismo órden en que ocurrieron, i dando la preferencia a los hechos

---

<sup>8</sup> SISMONDI, *De la littérature du midi de l'Europe*. cap. XXIX, tom. III, página 456 de la edicion de 1829.

de un carácter heroico. En esta relacion histórico-poética, fija las fechas con una prolijidad rara en esta clase de obras, individualizando a veces con cifras i nombres el dia, el mes i el año <sup>9</sup>, o refiriéndose al estado del cielo el dia del suceso por medio de los signos o constelaciones del zodiaco <sup>10</sup>. Descuida los hechos de un órden civil, o les da escasa impor-

<sup>9</sup> Conviene recordar aquí dos de las fechas que Ercilla fija de esta manera: la tempestad (que el autor llama milagro) que dispersó el ejército araucano en frente de la Imperial el 23 de abril de 1554 (canto IX, est. 18) i la esploracion de la isla de Chiloé el 28 de febrero de 1558 (canto XXXVI, est. 29).

<sup>10</sup> Son frecuentes en el poema las fechas indicadas por Ercilla de esta manera; i sus indicaciones son mui útiles para fijar la verdadera cronolojía.

Vamos a citar un sólo ejemplo. En el canto XV quiere contar que la espedicion de don García Hurtado de Mendoza zarpó de Coquimbo el 21 de junio de 1557, i entónces dice lo que sigue:

“El Sol del comun Jéminis salia  
 Trayendo nuevo tiempo a los mortales,  
 I del Solsticio por Zenit heria  
 Las partes i rejion setentrionales,  
 Cuando es mayor la sombra al mediodía  
 Por este apartamiento en las Australes.”

Para utilizar estas referencias cosmográficas a la cronolojía histórica, de ordinario hasta sólo recordar la correspondencia de los nombres de los signos del zodiaco con los meses del calendario. Don Andres Bello ha traducido mui bien un conocido dístico latino, aplicándolo a nuestro hemisferio, en la forma que reproducimos en seguida, como un auxiliar útil para entender la cronolojía de Ercilla:

“Libra, Escorpion, Sajitario  
 Nos dan el tiempo florido:  
 Capricornio, Acuario, Peces,  
 El abrasador estío:  
 Aries, Tauro i los Jemelos,  
 El otoño en frutas rico:  
 Cáncer, Leon i la Vírjen  
 La estacion de lluvia i frio.”

BELLO, *Cosmografía o descripcion del Universo*, páj. 38.



tancia, pero describe con toda minuciosidad los sucesos militares, la marcha de los ejércitos i los combates, presentándolos con gran verdad en su conjunto, señalando con frecuencia el tiempo que duraron, i contando el número de los combatientes. En cambio, buscando el efecto poético, inventa muchas veces circunstancias fabulosas e increíbles, como la aparicion de Lautaro en la batalla de Tucapel, donde supone el poeta que despues de un hermoso i arrogante discurso, ese caudillo hace volver a la pelea a sus compatriotas i convierte en espléndida victoria una derrota desastrosa. Sea para dar animacion a sus descripciones, sea para recordar los nombres de sus compañeros de armas, introduce en ellas un prodijioso número de incidentes i de combates personales de dudosa autenticidad, que alargan i embarazan la accion, que fatigan i abruman al lector, i que acaban por hacerle perder el hilo de la narracion.

*La Araucana*, hemos dicho, se limita casi esclusivamente a contar los sucesos militares, o sólo hace referencias sumarias e incidentales a los acontecimientos civiles o administrativos que habria sido imposible revestir de formas poéticas. Por esta razon, i considerada bajo el carácter de simple crónica de hechos, es una historia deficiente e incompleta. Pero ese poema refleja perfectamente el carácter de los hombres de la conquista, su espíritu aventurero, su pasion por buscar lo desconocido, su admirable constancia para soportar todos los padecimientos, su fanatismo relijioso, su codicia i su crueldad con los infelices indios. Así, pues, si la obra de Ercilla, como documento histórico, no alcanza a constituir un guia tan seguro como habria sido una crónica de ménos atavíos literarios pero mas noticiosa, es un auxiliar utilísimo para la comprobacion de las otras relaciones, i que suministra, ademas, hechos que no se hallan consignados en otra parte, i nos ayuda a conocer el espíritu de los hombres i de los tiempos pasados.

Algunos de los críticos que han analizado *La Araucana*, conceden fácilmente a Ercilla el mérito de haber dado a conocer el carácter, la vida i las costumbres de las tribus indí-

jenas que sostuvieron la guerra contra los conquistadores españoles. A nuestro juicio, sin embargo, esta es la parte mas débil del poema. Ercilla, cediendo al deseo de presentar héroes dignos de la epopeya, juzgando a los indios con un criterio mal preparado para este jénero de observaciones; i obedeciendo a sus sentimientos caballerescos i poéticos, ha dado a esos bárbaros una organizacion i un espíritu que casi siempre se apartan de la verdad histórica. Pinta admirablemente el heroismo con que los indios defendian su suelo i su independenciam, el teson incontrastable con que sostenian la lucha, su vigor en los combates, su desprecio por la muerte i por todos los padecimientos; pero les atribuye una cohesion o espíritu de union i de nacionalidad que no tenian, i una elevacion de alma que es imposible descubrir en los salvajes. Supone que todas esas tribus se prestaban gustosas a obedecer a un solo jefe elejido en asambleas en que se pronuncian arengas de una moderacion i de una cordura dignas de hombres civilizados, i a que se siguen pruebas de vigor i de fuerzas físicas de la mas absoluta imposibilidad, mediante las cuales se decide la eleccion. Así como el poeta arma en ocasiones a los indios con lanzas i mazas provistas de hierro, siendo que esos bárbaros no conocian siquiera el uso del cobre <sup>11</sup>, así como los hace fijar las fechas por las constelaciones del cielo como pudieran hacerlo los griegos i los romanos <sup>12</sup>, les atribuye ideas i sentimientos dignos de los héroes del Ariosto. Los amores de los indios son tiernos i poéticos; i en la guerra misma están animados de un espíritu que apenas sienta bien en los paladines de los libros de caballerías. Así, los caudillos araucanos no quie-

---

<sup>11</sup> Véanse entre otros pasajes la est. 22 del canto II i la est. 68 del canto XXXIII.

<sup>12</sup> "I el carro de Faeton resplandeciente  
Del Escorpio al Acuario ha discurrido,"  
dice Lautaro (canto XII, est. 38) para explicar que andaba en campaña desde noviembre hasta febrero.

ren ir al frustrado asalto de Cañete en enero de 1558 por que consideran indigno de valientes guerreros el apoderarse de una plaza por sorpresa <sup>13</sup>. Con estas ficciones ha falseado por completo la historia, pero ha realzado el carácter de sus héroes, convirtiéndolos en tipos dignos de admiracion, i creando personajes imaginarios para los cuales inventa nombres i proezas falsos ante la historia i mas falsos todavía ante la razon. Debe decirse, sin embargo, que en esta pintura de los indios es donde Ercilla ha revelado mejor su carácter de poeta i de caballero, lamentando con acentos que salen de su alma los horrores de la conquista, i dando vuelo a su imaginacion en el cuadro de las sencillas virtudes con que, como muchos otros poetas, reviste a las sociedades primitivas <sup>14</sup>.

<sup>13</sup> *Araucana*, canto XXXII, est. 22.

<sup>14</sup> De todos los juicios críticos sobre Ercilla que hemos leído, ninguno nos parece mas equivocado que uno que le atribuye una admiracion ciega por la conquista hasta hacerle cantar las crueldades de sus compatriotas. Ese juicio es, sin embargo, de uno de los mas ilustres filósofos i críticos modernos, del célebre escritor alemán J. G. Herder. Dice así: "Las conquistas de Méjico i del Perú, dirigidas por la codicia i por el fanatismo relijioso mas crueles, han encontrado tambien poetas para cantarlos. Cortes, Pizarro, Valdivia, el diablo mismo, se convirtieron en héroes de la epopeya cristiana. ¿A qué sentimientos obedecias tú, bravo i buen Ercilla, cuando te propusiste cantar las crueldades de tus compatriotas contra los araucanos, tú que habias sido testigo ocular i que no podias desconocer el buen derecho, las virtudes i el valor de los enemigos? El orgullo nacional, una falsa nocion de lo que se debe a la patria, a la relijion i a la gloria de la Europa, te cegaban, miéntras que el sentimiento de la humanidad despertaba algunas veces tu compasion i tu simpatía. ¡Cuán borradas debian estar las reglas del derecho i de la justicia para que actos de esta naturaleza pudiesen convertirse en epopeya de la especie humana! Este frenesí duró medio siglo, i en una gran parte de la tierra se celebran aun estos productos, estas epopeyas en que no se respira mas que codicia feroz i fanatismo arrogante." HERDER, *Werke*, tomo XVIII, p. 52, ed. de Stuttgart, 1830.

Estas observaciones espresadas con tanta precision i con tanta elegancia por el insigne crítico, son perfectamente exactas respec-

Se ha reprochado a Ercilla el carecer del sentimiento poético de las bellezas de la naturaleza. "Nada hace suponer en toda la epopeya de *La Araucana*, dice Humboldt, que el poeta haya observado de cerca la naturaleza. Los volcanes cubiertos de una nieve eterna, los valles abrasadores a pesar de las sombras de las selvas, los brazos de mar que se avanzan a lo léjos en las tierras, no le han inspirado nada que reflejen la imájen"<sup>15</sup>. Esta observacion es cierta sólo relativamente. Ercilla no tiene ese poder descriptivo de los grandes poetas para tomar las cosas en su conjunto i presentarnos a la vista un cuadro vivo de una region o de un pais; pero en la pintura de los detalles, de las localidades en que se trabó un combate, de los senderos por donde se seguia una marcha, sabe agrupar con maestría los accidentes, i hacernos descripciones tan precisas i a veces tan prolijas que pueden comprobarse en el mapa, i que son de la mayor utilidad para el que quiere darse cuenta cabal de los sucesos. Los numerosos detalles topográficos que contiene el poema de Ercilla, son utilísimos para establecer la jeografía de la conquista de Chile.

Don Alonso de Ercilla falleció en Madrid el 27 de noviembre de 1594, cuando gozaba en la corte de la conside-

---

to de la conquista de América i del mayor número de sus antiguos historiadores i poetas que creian ver en los triunfos de los conquistadores españoles, la proteccion visible de Dios contra los poderes del infierno; pero, por una escepcion digna de ser tomada en cuenta, no son aplicables a Ercilla, o no pueden aplicársele sin atenuarlas mucho. La parte moral de *La Araucana* es casi irreprochable, por mas que el poeta participa de todas las preocupaciones religiosas i políticas de su siglo, por mas que vea en la conquista una mision religiosa i en el poder absoluto de los reyes una manifestacion de autoridad divina. Pero su alma honrada condena enérgicamente las crueldades de los conquistadores, i sus sentimientos poéticos lo llevan a creer en esas fantásticas ilusiones de la edad de oro, llena de las mas sencillas virtudes que él se figura descubrir entre los bárbaros pobladores del sur de Chile.

<sup>15</sup> HUMBOLDT, *Cosmos* (trad. fr. de Ch. Galusky) tomo II, páj. 68.

racion a que lo hacia merecedor su carácter, i de un alto prestigio literario acreditado entónces i mas tarde por las numerosas reimpressiones de su poema <sup>16</sup>. Un jóven escritor de la ciudad de Leon, caballero de buena alcurnia, pero poeta detestable, impresionado con los cantos de Ercilla i deseoso de adquirir igual gloria, concibió la idea de continuar su poema i en efecto, en 1597 publicó en Salamanca un volúmen de las mas pobres octavas castellanas con el título de *La Araucana*, cuarta i quinta parte en que se prosigue i acaba la historia de don Alonso de Ercilla hasta la reduccion del valle de Arauco en el reino de Chile. Don Diego de Santistéban Osorio, éste era el nombre del poeta que pretendió completar a Ercilla, no habia estado nunca en

---

<sup>16</sup> Don Antonio Ferrer del Rio que es el que mejor ha contado la vida de Ercilla durante sus últimos años, demuestra de una manera evidente, en su biografía citada, la falsedad de la leyenda de que el poeta vivió en Madrid pobre i oscuro, olvidado del rei i hasta desconsiderado como escritor. Mui al contrario de eso, Ercilla gozó de las consideraciones de sus contemporáneos.

Las reseñas bibliográficas que existen de las diversas ediciones de *La Araucana*, no dan una idea verdadera de la popularidad de este poema. La mas copiosa de todas, publicada en la página 2 del tomo XVII de la *Biblioteca de autores españoles* de Rivadeneira, es inexacta i mui incompleta.

Por vía de nota, daremos aquí una noticia sumaria de las traducciones que conocemos de este poema:

1º *Historiale beschrijvinghe der goudtrijcke landen in Chili ende Arauco &c.* Descripción histórica de las tierras de oro en Chile i Arauco, i las guerras de los naturales con los españoles, traduccion abreviada de Ercilla al holandés en 60 páginas en 4º, hecha por J. J. BYL, i publicada en Rotterdam en 1619.

2º *Essay on epic poetry.* Ensayo sobre la poesía épica por William HAYLEY. Lóndres, 1782, contiene la traduccion en verso inglés de estensos fragmentos de *La Araucana*. Esos fragmentos fueron reimpresos, i añadidos con otros traducidos por el poeta norte-americano H. Boyd en la traduccion inglesa de la *Historia de Chile* del Abate Molina, publicada en Middletown en 1808 (por R. Alsop).

3º *Die Araucana des Alonso de Ercilla*, Nüremberg, 1831, 1 v. 8º Traduccion en octavas alemanas, elegante i fiel, a juicio de per-



Chile, ni tenia mas noticias sobre la jeografía i la historia de este pais que las que habia leido en la obra de su predecesor. Para continuarla i llevarla a término, inventó una serie de embrollados combates i de las mas estrafalarias aventuras en que no se descubre ni sentimiento poético ni la menor nocion histórica. Arma a los indios chilenos con corazas formadas de una concha entera de tortuga, i con cascos hechos de la cabeza de una serpiente, pone en sus labios discursos con alusiones a la mitología griega i a la jeografía del Asia, i puebla los bosques de Arauco de osos, tigres i panteras, Todo, escepto los largos episodios en que cuenta la historia de la conquista i de las guerras civiles del Perú, es allí contrario a la verdad i chocante al buen gusto. Es difícil de hallar en los treinta i tres largos cantos de este libro algunos pasajes de cierto mérito literario.

El poema de Santistéban de Osorio cayó en breve en el mas completo olvido. Fuera de los humildes i oscuros rimadores que pusieron al frente de su obra algunas estrofas altisonantes en elojio del autor, no hubo, segun creemos, nadie que lo recordara en una época en que los literatos i los poetas solian prodigarse las mas pomposas alabanzas

17. La continuacion de *La Araucana* sería en nuestro

---

sonas intelijentes, pero en que el traductor WINTERLING, ha suprimido algunos pasajes del orijinal.

4º *L'Araucana, poème héroïque de don Ercilla, traduit pour la première fois et abrégé du texte espagnol* par GILBERT DE MERLHAC, Paris 1824, 1 v. 8º. Traducción libre i muí abreviada.

5º M. Hyacinthe VINSON, escritor frances contemporáneo, ha hecho una traducción completa de *La Araucana*, de que, sin embargo, no ha publicado mas que los ocho primeros cantos en Burdeos, 1846, 1 v. 12, i el I con el XXXVII en Pondichery, en 1851, 1 v. 8º.

6º *L'Araucana, poème épique espagnol traduit complètement pour la première fois en français* par Alexandre NICOLAS, Paris, 1860, 2 v. 12.º Traducción completa i cuidada, acompañada de notas i de introducciones literarias no siempre oportunas, pero que revelan una instruccion variada i la práctica del profesorado.

17 LOPE DE VEGA que en su *Laurel de Apolo* recuerda cerca de

tiempo un libro verdaderamente desconocido, si un célebre erudito a quien debe la historia el valioso servicio de haber reimpresso muchas obras útiles, no hubiera cometido el error de tomarla por un poema enteramente histórico. Don Andres González Barcia publicó en Madrid en 1733 una edicion de *La Araucana*, que con justo título clasificaba entre las historias primitivas de la conquista de América. Para completarla, dió a luz dos años despues la continuacion de que tratamos acompañándola de un índice alfabético prolijamente preparado, como solia hacerlo en sus otras ediciones, i revistiéndola de las apariencias de una crónica en verso.

No es estraño que algunos historiadores de la literatura española, que no estaban al corriente de los sucesos de la conquista de Chile cayeran en el mismo error <sup>18</sup>; pero es inconcebible que los que hacian un estudio particular de los sucesos de nuestra historia, tomasen como verdad aquel tejido de absurdas i desordenadas invenciones. Sin embargo, esto fué lo que sucedió. Historiadores tan sagaces e intelijentes como el abate don Juan Ignacio Molina, i algunos cronistas prolijos i laboriosos posteriores, se dejaron engañar por el poema de Santistéban Osorio, e introdujeron en la relacion de los sucesos del gobierno de don García Hurtado de Mendoza una lamentable confusion <sup>19</sup>.

---

260 escritores de su tiempo, muchos de ellos del mas escaso mérito, no hace la menor mencion de Santistéban Osorio, que, sin embargo, compuso otros poemas ademas de la continuacion de *La Araucana*.—El *Epítome de la biblioteca oriental i occidental* (páj. 85) del licenciado Antonio de LEON PINELO (Madrid, 1629) catalogó este poema entre las obras históricas sobre Chile; i este falso concepto dió lugar a que se la reimprimiera el siglo siguiente.

<sup>18</sup> Véase TICKNOR, *Historia de la literatura española* (trad. de Gayángos i Vedia) época II, cap. XXVII, páj. 144.

<sup>19</sup> Recordaremos aquí que casi todo el cap. VIII del lib. III del *Compendio de la historia civil* del Abate Molina es el resultado de esta confusion. La historia manuscrita de Pérez García, que supone un largo trabajo de investigacion, ha incurrido en el mismo error; que se reproduce con modificaciones i aun con agrava-

Así, pues, ese libro, pobrísimo bajo el punto de vista literario, nulo como trabajo histórico, no merece ser consultado por nadie, i ha servido sólo para inducir en los mas graves errores a los que le prestaron algun crédito.

Se ha dicho muchas veces que las obras que se escriben para servir de continuacion de otras son casi siempre mediocres i muchas veces pésimas. Para confirmar este concepto, nosotros podríamos recordar dos deplorables tentativas hechas en España para continuar otras tantas obras justamente famosas: la de Santistéban Osorio para completar el poema de Ercilla, i la de Salazar i Olarte para terminar la famosa *Historia de la conquista de Méjico* de don Antonio de Solís.

---

ciones en la *Historia política de Chile* que lleva el nombre de Claudio GAY. En justificacion de este laborioso sabio, conviene decir que casi no es responsable de esos errores. Don Claudio Gay, despues de narrar los sucesos del gobierno de Pedro de Valdivia con todo el acopio de luces que arrojaban los documentos i los libros conocidos hasta entónces, confió a manos de colaboradores subalternos la redaccion de su obra, i que estos colaboradores, que fueron don Pedro Martínez López i don Francisco de Paula Noriega escribieron, aquél los sucesos ocurridos en Chile desde 1557 hasta 1600, i el segundo desde 1600 hasta 1808. Estos escritores tuvieron por guía casi único e invariable las historias de Pérez García i de Carvallo, i su relacion adolece de casi todos los errores que registran estas crónicas. Véase sobre este particular lo que hemos dicho en *Don Claudio Gay, su vida i sus obras* (Santiago, 1876), cap. IV, pájs. 162-168.

Don Miguel L. AMUNÁTEGUI, que en 1862 publicaba su notable *Historia del descubrimiento i conquista de Chile*, reconoció perfectamente el ningun valor histórico del poema de Santistéban Osorio, i pudo rectificar muchos de los errores en que incurrieron casi todos sus predecesores.

---



## UNA NUEVA EDICION DE "LA ARAUCANA"

I UNA NUEVA BIOGRAFÍA DE ERCILLA \*

---

La Academia española ha publicado hace pocos años, en 1866, una nueva edicion de *La Araucana*, de don Alonso de Ercilla. Es un tributo de admiracion i de respeto hácia uno de los mas ilustres poetas que cuenta la literatura castellana, pagadó por la corporacion encargada de mantener el esplendor de nuestra lengua.

Consta la nueva edicion de dos volúmenes en 8º, de una impresion correcta i limpia, salida de la imprenta nacional de Madrid, pero hecha sin lujo ni ostentacion. No tiene una sola lámina, ni siquiera el retrato del autor, ni un mapa del pais en que se desenvuelve la accion del poema. Bajo todos estos aspectos, la reciente edicion de 1866 es mui inferior a la que en la misma ciudad hizo don Antonio de Sancha en 1776, que ha sido considerada hasta ahora la mas hermosa i correcta de cuantas ediciones se han hecho de esta obra.

Sin embargo, la edicion de la Academia, ademas de la elegancia de su misma sencillez, se recomienda por la revi-

---

\* El señor Barros Arana publicó este estudio el 25 de junio de 1873 en la revista científica i literaria *Sud América*, tomo I, páj. 368-376.—(NOTA DEL RECOPIADOR).

sion esmerada del testo i por la correccion tipográfica, puesto que en ella son mui escasos los yerros de imprenta. Confiada a los cuidados de uno de los mas ilustrados miembros de aquella corporacion, don Antonio Ferrer del Rio, éste ha podido introducir en la puntuacion i en la acentuacion de las palabras pequeñas modificaciones que hacen mas claro el sentido de las frases o que dan a las voces una forma mas arreglada a los mejores principios ortográficos. En el testo mismo, el señor Ferrer del Rio ha introducido algunos cambios insignificantes de palabras, hechos sin duda en vista de las mas antiguas ediciones. Todas estas circunstancias, que sólo pueden estimar debidamente los que se han ocupado en hacer ediciones esmeradas de escritos ajenos, o los que han podido estudiar las dificultades que ofrece esta clase de trabajos, constituyen el mérito de la edicion de la Academia.

Pero, a mas de esto, la nueva impresion de *La Araucana*, tiene un valor particular. Don Antonio Ferrer del Rio le ha puesto una estensa introduccion biográfica i crítica en que se encuentran las noticias mas completas i mejor estudiadas que acerca de la vida de Ercilla se hayan reunido i publicado. Si estas noticias no bastan para darnos a conocer por completo la carrera del insigne poeta, puede decirse que ya está hecha una buena parte de la investigacion.

Se conoce el descuido con que aun en los siglos XVI i XVII se miró el estudio de la biografía de los escritores, No sabemos casi nada de positivo sobre la vida de Shakespeare, i aun poco sobre la de La-Bruyère. De muchos otros no se tienen mas que unas cuantas noticias de dudosa autenticidad, i que por esto mismo dan lugar a dudas casi invencibles. La erudicion moderna ha tenido que emprender sérios trabajos para llenar el vacío que en este punto se encuentra en los escritos de los contemporáneos.

En España este descuido ha sido mayor aun que en estos paises. La literatura española, es, como se sabe, sumamente pobre en memorias históricas, es decir, en esas autobiografías, mitad familiares, mitad políticas, militares i litera-



rias en que se consignan, casi sin pretenderlos sus autores, las mas curiosas noticias sobre muchos personajes. Así es que esta parte de la historia literaria de España no ha podido ser estudiada i conocida convenientemente, i que de un gran número de sus escritores sabemos mui poca cosa, muchas veces casi nada.

Dos hechos, tomados entre muchos que pudiéramos citar, probarán la verdad de nuestro aserto.

El licenciado Critóbal Mosquera de Figueroa, que como veremos mas adelante, escribió un elojio de Ercilla, publicó en 1596 en una obra titulada *comentario de disciplina militar*, i en la pájina 175 dice que don Alonso de Ercilla estaba escribiendo entónces un poema sobre las victorias del marques de Santa Cruz, siendo que el cantor de la conquista de Chile habia muerto en Madrid dos años ántes.

Cien años despues de la muerte de Cervántes no se habia escrito ninguna biografía, larga o corta, del mas insigne novelista de todos los tiempos i de todos los países, del príncipe de los pensadores castellanos. La primera biografía de Cervántes fué escrita por don Gregorio Mayans i Siscar por enojo de la reina Carolina, mujer de Jorge II de Inglaterra, i publicada por primera vez en Lóndres en 1738; i se pasó todavía cerca de un siglo entero para llegar a saber lo que hoi se conoce acerca de la vida del inmortal autor del *Quijote*.

Sin embargo, don Alonso de Ercilla ha sido bajo este aspecto mucho mas feliz que la jeneralidad de los escritores castellanos. Su poema contiene diseminadas bastantes noticias acerca de su vida. La edicion de *La Araucana* hecha en Madrid en 1578, la primera que encierra reunidas la primera i segunda parte del poema, publicó un retrato de Ercilla, dibujado de perfil, que ha servido de modelo único para todos los retratos que se han hecho del poeta. Dos contemporáneos suyos nos han dejado algunas noticias de su vida, casi podia decirse, dos biografías.

Uno de ellos es don Estévan de Garibay, célebre cronista i jenealojista español del siglo XVI, que fué amigo personal

de Ercilla <sup>1</sup>. Dejó manuscrita una obra en once volúmenes sobre jenealojías de las familias ilustres de España; i en el tomo III ha destinado todo un título (el 8º del libro 23), que tiene 56 páginas en folio, a la familia del poeta i de su esposa, i a dar noticias biográficas de ámbos. Aunque esta parte de la obra de Garibay permanece inédita hasta ahora, los curiosos i eruditos han podido sacar de ellas muchos datos para esclarecer la vida del poeta.

El otro biógrafo de Ercilla, que fué tambien su contemporáneo, es el licenciado Cristóbal Mosquera de Figueroa. En una edicion de *La Araucana*, publicada en Barcelona en 1592, pero impresa el año anterior, se publicó por primera vez el *Elojio* de don Alonso de Ercilla, escrito por Mosquera de Figueroa. Es éste una disertacion pedantesca i pretenciosa en que se consignan algunas noticias biográficas del ilustre cantor de *La Araucana*, i un elogio altisonante i desaliñado de este poema. Si su autor se hubiera imitado a darnos una biografía de Ercilla, escrita con sencillez i que consignara los hechos de su vida que podian recojer sus contemporáneos sin grandes dificultades, habria prestado un servicio importante a la historia literaria de España; pero prefirió tomar otro camino, i reduciendo a mui poca cosa lo que dice de Ercilla, divagó con jeneralidades de gusto dudoso i ensartó referencias i nombres de autores que no tienen nada que ver con el asunto de que se trata. Para demostrar lo que dejamos asentado, bastará recordar que Mosquera de Figueroa ha dado cabida en su

---

<sup>1</sup> En 22 de setiembre de 1590, Ercilla fué padrino de un hijo de Garibay, siendo madrina doña María de Bazan, la hermana del poeta; Garibay mismo ha contado este hecho en el tomo XI de su obra titulada *Grandezas de España: Noticias de los títulos i casas ilustres de ellas i otros particularidades*. Ese tomo, destinado todo él a la jenealojía de la familia de Garibay i a las memorias del autor, es el único que se ha publicado de esta obra. Fué dado a luz por don Pascual de Gayángos, en el tomo VII del *Memorial histórico-español*. El hecho relativo a Ercilla, que recordamos en esta nota, se halla en la páj. 496.

*Elojio* de Ercilla, a los nombres de Guillermo Rodelecio, de Pitágoras, de Platon, de San Jerónimo, de Tito Livio, de Apolonio, de Alejandro de Macedonia, de Vopelio, de Quinto Lurcio, de Dion, de Clitarco, de Homero, de Ulises, de Néstor, de Mártes, de Vénus, de Plinio segundo, de Julio César, de Teodosio, de Pericles, de Alcibíades, de Aristóteles, de Aurelio Prudencio, de Quintiliano i de Palas. Este *Elojio* fué escrito de 1585; pero segun creo, sólo vió la luz pública en 1592<sup>2</sup> en la edicion de *La Araucana* hecha ese año en Barcelona.

A pesar de que esta pedantesca disertacion contiene mui escasas noticias biográficas de Ercilla, los colores subsiguientes de *La Araucana* continuaron colocándola a la cabeza del poema el *Elojio* escrito por Masquera de Figueroa se encuentra en la edicion de Perpignan de 1596, en la de Madrid de 1597, en la de Ambéres del mismo año de 1596, en la de Madrid de 1610, en la Madrid de 1733, dirigida por el erudito González García. De estas antiguas ediciones de *La Araucana* sólo conozeo una, la de Madrid de 1632, que no contenga el referido *Elojio*.

La edicion hecha por don Antonio Sancha en 1776, publicó tambien esta curiosa pieza literaria. Este intelijente impresor confió la revision de la obra a un distinguido erudito, don Francisco Cerdá i Rico, que ha ilustrado su nombre i prestado un verdadero servicio a las letras españolas con la publicacion de las mas preciadas obras de su antigua literatura. Cerdá i Rico, estudiando prolijamente el poema de Ercilla, i buscando en otras partes algunas noticias aisladas, formó una biografia de corta estension, pero notable por la abundancia, la seguridad i la exactitud de las noticias i por la claridad i sencillez del lenguaje. Estas

---

<sup>2</sup> Despues de la publicacion del estudio del señor Barros Arana, se ha podido establecer por el historiador arjentino don Bartolomé Mitre, que el *Elojio* de Mosquera de Figueroa, habia aparecido ya en la edicion en 4º de Madrid del año 1589: *Tercera parte de La Araucana*. (NOTA DEL RECOPIADOR.)

condiciones hacen que la biografía escrita por Cerdá i Rico forme el contraste mas singular con el *Elojio* de Mosquera i Figueroa, que está publicado en el mismo volumen, i solo algunas pájinas mas adelante.

La biografía a que nos referimos no lleva la firma de su autor. Fué publicada anónima, i como simple prólogo del impresor. Esta circunstancia debe haber dado orijen a que los editores subsiguientes se crean con derecho a ella, i la reproduccion casi íntegra, quitándole sólo las primeras líneas; como se ve en la edicion de Madrid de 1828 i en la de Paris de 1840, esta última hecha bajo la direccion de don Eujenio de Ochoa. Esta biografía de Cerdá i Rico, por otra parte, ha servido de base principal, sino única, para todas las que se han escrito posteriormente, como la que trae Alvarez Baena en sus *Hijos ilustres de Madrid*, el *Semanario Pintoresco* de Madrid (1842), i para las que se han publicado en otros periódicos i en todas las compilaciones biográficas.

Algunas veces, estos abreviadores i reformadores de la biografía de Ercilla han incurrido en los errores mas singulares i curiosos que es posible concebir. Voi a citar uno solo que habrá de sorprender a todos los que tengan una idea, por lijera que sea, de la jeografía americana. La reimpression de *La Araucana* en la *Biblioteca de autores españoles*, viene precedida de una biografía de Ercilla, en que se encuentran estas palabras: "Dió don Alonso (en Chile) pruebas de su gran valor en siete batallas campales i en varios combates i encuentros de ménos importancia, arriesgando a cada instante la vida, i sufriendo todo jénero de trabajos i privaciones; acompañó a su jeneral don García Hurtado de Mendoza a la conquista de la última tierra del valle de Chiloé, pasando al efecto el estrecho de Magallanes; i arrostrandó cuantas dificultades se ponian delante, atravesó dos veces en piraguas, seguido de diez solda-

dos, el peligroso desaguadero del archipiélago de Ancud-box" <sup>2</sup>.

Pero todos estos ensayos biográficos sumarios e incompletos, no podían satisfacer a los eruditos ni a los aficionados a estudiar seriamente la historia de la literatura. La Academia española lo comprendió así; i habiendo dispuesto despues de la espulsion de los franceses i de la restauracion de los Borbones, que se diera a luz en ediciones mui correctas las obras de los mas notables escritores castellanos, acordó que éstas fueran precedidas de estensos i prolijos estudios biográficos i críticos. Don Martin Fernández de Navarrete recibió el encargo de escribir las vidas de Cervántes i de Garcilaso, i don José Várgas Ponce, erudito poco conocido ahora, pero mui apto para la empresa que se le confiaba, la de dirigir la proyectada edicion de *La Araucana* i de escribir la vida de Ercilla.

Várgas Ponce no alcanzó a terminar su trabajo. La muerte lo sorprendió en 1821, cuando aun le faltaba adelantar la investigacion sobre algunos puntos i dar la última mano a su obra. Ese manuscrito, que fué conservado en la biblioteca de la Academia, es segun pude observarlo por mí mismo, un bosquejo inconcluso e incompleto de la vida del poeta, i un análisis de su poema; pero ademas de tener en muchos puntos mui adelantada la investigacion, ha dejado en otras una nota marginal indicando la manera de continuar el esclarecimiento de ciertos sucesos.

Cuando don Antonio Ferrer del Rio ha querido escribir la vida de Ercilla, que acompaña a la edicion de *La Araucana* de 1866, se ha aprovechado del trabajo inédito de Várgas Ponce como base principal de sus estudios. Agregando nuevas noticias, completando otras, ha podido ha-

---

<sup>2</sup> Estos errores jeográficos sólo pueden compararse con uno que hallamos en una noticia histórica que publicaba en 1857 un periódico peruano. Como Ercilla, refiriendo su viaje a Chiloé, da el nombre de *desaguadero* al canal que separa esa isla del continente, el historiador sostenia que el poeta habia estado en el sur del Perú, i que habia pasado el rio Desaguadero.



cer un trabajo no diremos completo, pero sí el mejor que hasta ahora se haya escrito para dar a conocer la historia del ilustre cantor de la conquista de Chile. Ferrer del Rio, en efecto, ha examinado detenidamente todos los documentos que ha tenido a la mano, i ha recorrido la vida entera del poeta señalando sus principales actos i formando un cuadro en que deja ver la personalidad militar, política i literaria de Ercilla.

Sin embargo, en este trabajo hai vacíos i deficiencias de nota. La vida del poeta en Chile es incompleta: el autor no conoce suficientemente nuestra historia ni la jeografía de nuestro pais, de donde resulta que ha incurrido en errores o ha dejado de explicar algunos incidentes. Así, por ejemplo, Ferrer del Rio supone que Ercilla exploró las islas de los Chonos, confundiendo este archipiélago con el de Chiloé. Por la misma causa, ha podido dar muy pocas noticias respecto al viaje de Ercilla al Nuevo Mundo.

El nuevo biógrafo del cantor de la guerra de Arauco, ha descuidado igualmente una faz muy importante de la vida de éste. Casi no nos enseña nada sobre sus relaciones con los literatos de su tiempo; i segun creemos, no habria sido difícil investigar algunos hechos curiosos e interesantes a este respecto. Se sabe que la *Galatea* de Cervántes, bajo nombres supuestos, consigna sucesos reales; i que sus personajes, que son pastores almibarados e ingeniosos, representan a diversos escritores castellanos del siglo XVI. Es evidente que uno de ellos es Ercilla, como se deja ver por su nombre Larcileo, que es sólo una anagrama imperfecto del nombre de aquel poeta. Se sabe, además, que éste tuvo algunos enemigos, i se conserva inédito un soneto ultrajante para Ercilla que fué escrito con motivo de la publicación de la tercera parte de *La Araucana*. Ese soneto se halla copiado en muchos ejemplares de las dos últimas ediciones del poema que se hicieron en vida del autor.

Ferrer del Rio ha destinado tambien algunas pájinas a hacer el análisis crítico de *La Araucana*. Segun él hai un error en juzgar esta obra como si fuera un poema épico. El

mismo Ercilla dice en diversas partes que escribe una historia; pero trazando una historia verdadera ataviada con el ropaje de la poesía, ha compuesto el poema mas notable que cuenta la literatura castellana en el jénero narrativo. Así se esplica que *La Araucana* no tenga accion épica, ni un héroe principal, ni los otros elementos que constituyen la epopeya. Tan cierto es esto, que en la primera parte del poema, que fué publicada por separado ántes que las otras estuvieran escritas, la relacion histórica marcha sin interrupcion, i que sólo en la segunda i tercera ha introducido episodios i otros elementos con que pretendia sin duda halagar la imaginacion del lector, que creia fatigada con la continuacion de una crónica en verso.

En este análisis del poema, Ferrer del Rio ha cometido una omision que conviene señalar. Al paso que cita las opiniones de los críticos españoles, algunas de las cuales constan de una sola frase, i muchas de ellas no pasan de ser una vulgaridad, no hace alto alguno, i aun parece desconocer, los juicios emitidos por eminentes literatos estrangeros. Por nuestra parte, creemos que no debe analizarse *La Araucana* de Ercilla sin tomar en cuenta lo que acerca de ella han dicho Voltaire, Sismondi, Lallam, Ticknor, Bouterwerk i otros escritores ingleses, alemanes i franceses, que pueden equivocarse en algunas apreciaciones, pero que han juzgado esa obra con mas elevacion, con mas criterio i con una autoridad mas majistral que los literatos españoles. El mismo análisis que ha hecho Ferrer del Rio, aunque fruto de un maduro e intelijente exámen, nos parece ménos fundamental que un estudio crítico que acerca de este poema publicó en Chile hace algunos años don Andres Bello.

No terminaremos esta reseña bibliográfica sin dar a conocer cierta opinion del biógrafo de Ercilla respecto de nuestro pais. Chile, dice él en la página 55 de su introduccion, es el único estado americano de oríjen español que haya escapado a la anarquía que devora los otros pueblos hermanos; "i lo revelaria de manera notoria, agrega, a fal-

ta de otros documentos, un signo de autenticidad singular i magnitud extraordinaria. Miéntras execraba el Perú todo lo concerniente a Francisco Pizarro, i miéntras Méjico estuvo a punto de escandalizar el universo i de cubrirse de eterno oprobio profanando la tumba de Hernan Cortes i aventando sus venerandas cenizas, Chile dedicaba a Pedro de Valdivia, una estatua en memoria de serle deudores sus ciudadanos de cuanto promueve i fomenta la ilustracion i ventura de sus naciones". Sin duda Ferrer del Rio, ha querido referirse a la construccion de la capilla de la Vera Cruz, levantada en Santiago en recuerdo de la expedicion que trajo a nuestro suelo Pedro de Valdivia; i confundiendo esta noticia, ha hablado de una estatua.

Pero Ferrer del Rio imprimia las últimas pájinas de la nueva edicion de *La Araucana* de 1866, cuando llegaban a Madrid las noticias de la actitud que Chile habia tomado para rechazar las pretensiones que habian traído al Pacífico los marinos de España. Sin duda, este distinguido escritor encontraba que era hasta contrario a la causa de la civilizacion el que Chile no diera a su antigua metrópoli todas las satisfacciones que ésta reclamaba con tanta arrogancia. Por eso fué que estampó estas líneas al fin de la última nota que puso en el segundo tomo: "Lo que a la sazón pasa en la República de Chile induce a dudar que Pedro de Valdivia tenga allí una estatua, aunque no parece dudoso que de erijírsela en la capital hubo proyectos algun dia."

Si Ferrer del Rio hubiera conocido lo que en nuestro país se ha escrito acerca de la historia de la conquista, habria visto que en Chile se hace cumplida justicia a los esfuerzos i sacrificios de los conquistadores, al mismo tiempo que el espíritu público desea mantener incólume el honor de nacion libre e independiente.



## LOS ANTIGUOS CRONISTAS DE CHILE \*

---

GÓNGORA MARMOLEJO.—MARIÑO DE LOVERA.—PEDRO DE OÑA.—EL DOCTOR SUÁREZ DE FIGUEROA.

---

En un artículo anterior, publicado en el segundo número de este periódico, hemos consignado algunas noticias sobre el insigne poeta don Alonso de Ercilla i Zúñiga, cuya obra es el primer libro que se haya escrito acerca de la historia de nuestro país. En las páginas siguientes vamos a agrupar algunos datos mas o ménos desconocidos sobre otros viejos escritores que adelantaron la narracion de aquellos sucesos, preparando con sus libros los materiales para conocer la historia de la conquista de Chile. Al hacer esta reseña, no insistiremos tanto en el valor literario de sus obras, como en el mérito histórico.

La primera parte de *La Araucana* de don Alonso de Ercilla fué conocida en Chile en 1571. Los viejos conquistadores leyeron con avidez esas ardientes estrofas en que estaba consignada la historia de una porcion de sus trabajos i de sus hazañas. Pero esa primera parte no alcan-

---

\* Publicó el señor Barros Arana este artículo en el semanario *La Lectura* (Santiago, 1884) t. I, pájs. 49-53. Corresponde al capítulo XXIII, del tomo II de su *Historia jeneral de Chile*, páginas 278-294, que en ese año el autor comenzaba a dar a luz. —(NOTA DEL RECOPIADOR).

zaba más que hasta el arribo a Chile de don García Hurtado de Mendoza en 1575, i por otra parte sólo referia los mas culminantes sucesos militares. Era, pues, una historia doblemente incompleta. Su lectura hizo nacer la idea de escribir una crónica de ménos aparato literario, pero más rica en noticias, i dilatada hasta los sucesos mas recientes.

Residia entónces en Santiago un viejo capitan que habia militado en la mayor parte de las guerras de la conquista de Chile. Llamábase Alonso de Góngora Marmolejo, era natural de la ciudad de Carmona en Andalucía, i despues de haber servido en el Perú, llegó a Chile en 1549 en un refuerzo de tropas que trajo el mismo Pedro de Valdivia. Aunque tomó parte en muchas funciones de guerra, que ha contado como testigo presencial, su nombre nos seria casi del todo desconocido sin el libro que escribió, en que sin embargo habla rara vez de su persona. Góngora Marmolejo era sin duda un hombre de cierta cultura intelectual que sabia escribir con una notable claridad i con cierta elegancia que de ordinario faltan en los documentos públicos i privados del tiempo de la conquista, i que poseia ademas una razon que debia elevarlo muchos codos sobre la gran mayoría de sus contemporáneos. Sin embargo, no lo vemos figurar entre los rejidores de los cabildos, ni entre los procuradores de ciudad, ni en ninguno de los cargos que requieren dotes mas altas que las de los simples soldados. Este hecho revela el poco aprecio que los conquistadores hacian de los hombres de intelijencia algo mas cultivada.

Por mas diligencias que he hecho por encontrar noticias concernientes a su vida, sólo he podido descubrir que en 1575 Rodrigo de Quiroga, que acababa de recibirse nuevamente del gobierno de Chile, lo nombró "capitan i juez de comision para el castigo de los hechiceros de los indios", i que habiendo muerto Góngora Marmolejo en enero del año siguiente, el mismo gobernador nombró otro capitan para que reemplazase a Góngora en ese cargo.



La lectura de la primera parte de *La Araucana*, hemos dicho mas arriba, sujerió a Góngora Marmolejo la idea de coordinar sus recuerdos de la guerra de la conquista. Empezó este trabajo por los años de 1572, i lo terminó el 16 de diciembre de 1575, pocos dias ántes de su muerte. Dióle el título de *Historia de Chile*, i en ella hizo entrar todos los sucesos ocurridos en este pais desde su descubrimiento hasta el mismo año en que terminaba su manuscrito.

Góngora Marmolejo es un soldado que sabe escribir claramente, sin pretensiones literarias, pero con una sencilla naturalidad que le permite contarle todo sin hacerse trivial, i dar a su narracion un colorido que no puede apartarse mucho de la fisonomía verdadera de los hechos. Su memoria que debia ser prodijiosa, se revela por el encadenamiento ordenado de los sucesos, i por la abundancia de pormenores; porque si bien el estudio prolijo de los documentos permite hacerle algunas rectificaciones en una i otra cosa, esas rectificaciones no son en su mayor parte mui trascendentales, como no son tampoco mui numerosas. Dotado tambien de un juicio recto i de una notable honradéz de carácter, Góngora Marmolejo se muestra equitativo i desapasionado en sus apreciaciones de los hombres i de los sucesos, de tal suerte que en la mayor parte de los casos el historiador puede aceptar sus opiniones como la espresion de la verdad, o como algo que se le acerca mucho. Las frecuentes referencias que hace a los juicios i murmuraciones de sus contemporáneos i que nos permiten apreciar mejor los hechos, no alcanzan a desviarle de su propósito justiciero e independiente. En su crónica no oculta los defectos de los jefes, pero tiene cuidado de señalar sus buenas cualidades, i de reunir los antecedentes necesarios para que el lector pronuncie su fallo sin prevenciones i sin parcialidad.

Su crónica reúne ademas otras cualidades que revelan en Góngora Marmolejo un criterio seguro. No se hallan allí esas chocantes exajeraciones que consisten en contar a

los enemigos en todas ocasiones por decenas i por centenares de miles, pues si sus cifras son muchas veces mui elevadas, son casi siempre inferiores a las que se hallan en otras relaciones. Tampoco se encuentra en su libro esa abundancia de cuentos i de patrañas que con el nombre de milagros han hecho ridículas a otras crónicas. Sea obedeciendo a una inspiracion de buen gusto literario, raro entre los escritores de su época, o sea por escasez de ilustracion histórica, Góngora Marmolejo cuenta los hechos naturalmente, al correr de la pluma, sin embarazar su narracion con digresiones estrañas al asunto, sin esas frecuentes referencias a la historia bíblica ni a los griegos i romanos que alargan i afean otros escritos. Del mismo modo, su deseo de escribir la verdad no lo ha llevado a hacer pinturas fantáticas de los usos i creencias de los indios suponiéndoles una organizacion social i militar que no tenian, ni a falsear el carácter de la resistencia que opusieron a los conquistadores. Así, pues, por medio de este procedimiento sencillo que consiste en contar lo que vió o lo que supo, buscando ante todo lo que creia verdadero, i escribiéndolo con esa naturalidad que huye del aparato literario, compuso una obra altamente útil para la investigacion histórica, i agradable para la lectura. La famosa *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, de Bernal Díaz del Castillo, que es la primera entre las crónicas de esta clase que posee la literatura española, no es propiamente superior a la modesta crónica de Góngora Marmolejo, sino por la mayor grandiosidad de la escena i por el carácter épico, por decirlo así, de los personajes i de la accion <sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> El manuscrito primitivo de la *Historia de Chile* se conserva al presente en la rica biblioteca de la Academia de la historia de Madrid. Está copiado con dos letras diferentes, una de las cuales con que está escrito la mayor parte, es evidentemente del mismo autor, cuya firma autógrafa se ve allí. Parece que fué llevado a España en el siglo XVI sin duda con el objeto de imprimirlo; pero quizá no tuvo protector, i se conservó inédito en una biblioteca conventual. En el siglo pasado lo conoció el erudito bibliógrafo

Otro capitan contemporáneo llamado don Pedro Mariño de Lovera, se propuso igualmente consignar en una crónica los sucesos de la conquista. Nacido en la ciudad de Pontvedra, en Galicia, por los años de 1520, Mariño de Lovera pasó a América en 1545 i residió cerca de un año en la ciudad de Nombre de Dios. Estaba dispuesto a regresar a España, cuando en 1546 llegó el licenciado La Gasca con el cargo de presidente i pacificador del Perú. Mariño de Lovera recibió la comision de marchar a Méjico con pliegos para el virrei don Antonio de Mendoza, en que al paso que La Gasca le comunicaba el encargo que le habia confiado el rei, le pedia que no dejase salir de los puertos de Nueva España ausilio ni socorro alguno para los rebeldes del Perú. No es posible fijar con exactitud el tiempo que Mariño de Lovera permaneció en aquel pais, ni la época en que llegó al Perú i en que vino a Chile <sup>2</sup>. Se sabe sí que milita-

---

González Barcia, i dió cuenta de él en la reimpression que hizo de la *Biblioteca oriental i occidental* de Leon Pinelo. Mas tarde, don Juan Bautista Muñoz sacó una copia que se conserva en la biblioteca particular del rei. En 1850, don Pascual Gayángos, utilizando el manuscrito orijinal de la Academia de la historia, lo dió a luz en el 4º tomo del *Memorial Histórico español*, acompañándolo de algunos otros documentos concernientes a la historia de Chile. El exámen prolijo del antiguo manuscrito me demostró que los editores habian reproducido esa crónica con la mas esmerada fidelidad, i que sólo podria ofrecer desconfianza la interpretacion de algun nombre indíjena. Un ejemplar de esta edicion sirvió de texto para la reimpression que se hizo en Santiago en 1862 en el tomo II de la *Coleccion de historiadores de Chile*.

<sup>2</sup> Segun la reseña biográfica de Mariño de Lovera que el jesuita Escobar puso al frente de su crónica, ese capitan permaneció en Méjico hasta que el virrei Mendoza vino a gobernar el Perú. Se sabe que este virrei entró a Lima el 12 de diciembre de 1551, i que poco despues envió a Chile con don Martin de Avendaño i Velasco un destacamento de tropas auxiliares. Podria creerse que con ese refuerzo llegó a nuestro pais el capitan Mariño de Lovera. Sin embargo, refiriendo en el capítulo XXXI de la misma crónica la batalla de Andalien que tuvo lugar el 24 de febrero de 1550, dice que Mariño de Lovera fué testigo i actor en esta jornada.

ba aquí en tiempo de Valdivia; i por la crónica que lleva su nombre, así como por otras relaciones contemporáneas, se conocen mejor sus servicios militares en la conquista de Chile. Mariño de Lovera tomó parte en memorables combates, i desempeñó algunos cargos de confianza. Por esa crónica consta que el capitán Mariño de Lovera desempeñaba el importante cargo de corregidor de la ciudad de Valdivia en 1575 i 1576, cuando ocurrió un espantoso terremoto i el desbordamiento del lago de Riñihue, fenómenos ámbos que están prolijamente descritos en su libro. Habiendo vuelto mas tarde al Perú, falleció en Lima a fines de 1594.

Mariño de Lovera habia consignado sus recuerdos de la guerra de Chile como podia hacerlo un soldado de poco hábito en trabajos literarios, que escribia sin cuidar las formas i con todos los vicios de lenguaje comunes a los naturales de la provincia de Galicia. Su manuscrito debia contener una relación tosca, sin duda, pero natural i sencilla de los hechos, i debia constituir un documento histórico de verdadera importancia. Pero ese manuscrito en su forma orijinal no ha llegado hasta nosotros; i en su lugar tenemos una obra seguramente mas ordenada i literaria, utilísima en ciertas partes, pero en que las modificaciones introducidas en la nueva redacción, al paso que han podido mejorar considerablemente ciertos períodos, han dañado a otros de una manera lamentable. En nuestra reseña bibliográfica de los historiadores primitivos, tenemos, pues, que examinar esta crónica en su nueva forma.

Esta es la obra del padre jesuita Bartolomé de Escobar. Nacido en Sevilla en 1561, e incorporado a la compañía de Jesus a la edad de veinte años, el padre Escobar pasó poco mas tarde al Perú, donde gozó de la amistad i confianza del virrey don Andres Hurtado de Mendoza <sup>3</sup>. Cuando por

---

<sup>3</sup> El padre Escobar murió en Europa en 1624, dejando impresas tres voluminosas obras latinas sobre asuntos religiosos, cuya descripción puede verse en la *Bibliothèque des écrivains de la compagnie de Jésus* de los P. P. BACKER, tomo V, páj. 197. Imprimió también en español un volumen de *Sermones de la Concepción de nuestra señora*, Lisboa, 1622.

muerte de Mariño de Lovera tuvo el virrei noticia de los manuscritos que habia dejado, los hizo recoger i los entregó al padre Escobar para que los arreglase, haciendo desaparecer los defectos de redaccion. Este fué sólo el encargo aparente; pero don García, que estimaba en mucho sus servicios en Chile i que creia que don Alonso de Ercilla habia tenido empeño en oscurecer la gloria que le cabia como jeneral, debió recomendarle que ampliase la parte que en la crónica se destinara a su gobierno. Pero, si el virrei no le hizo este encargo, el padre jesuita, como verdadero cortesano, se propuso satisfacer ámpliamente la vanidad de ese mandatario en la nueva forma que dió al manuscrito de Mariño de Lovera.

En la dedicatoria al mismo don García Hurtado de Mendoza, que el padre Escobar ha puesto al frente de su obra, declara que en jeneral no ha hecho otra cosa que modificar la redaccion i la forma del manuscrito primitivo, suprimiendo algunas cosas para evitar prolijidad, i que sólo al referir el gobierno de don García se ha permitido hacer ampliaciones con la ayuda de otros documentos i con los informes de algunos testigos. Sin embargo, ademas de que en el curso de la obra se hallan suficientes indicaciones de que el autor consultó otras fuentes de informacion histórica, el sólo exámen de la crónica revela que al darle la nueva redaccion la ha modificado sustancialmente. Es imposible que un contemporáneo, testigo i actor en los sucesos que narra, haya cometido los gravísimos i frecuentes errores que se encuentran en muchas de sus pájinas, i las enormes exajeraciones que allí abundan, sobre todo en su primera parte. En estos accidentes se descubre la mano de un escritor extraño a los sucesos, que acojesin criterio noticias tradicionales o consignadas en cartas de soldados ignorantes i poco respetuosos por la verdad.

Limitándonos aquí al exámen de la porcion de este libro que alcanza hasta 1560, es decir, hasta terminar el gobierno de don García, debemos distinguir en ella dos partes enteramente diferentes. Los sucesos relativos a la historia de Chile



hasta ántes del arribo de Hurtado de Mendoza, están contados con desórden, confundidos con un gran número de errores, i forman una relacion que el historiador no puede aceptar sin reserva en ningun punto, o mas propiamente sin comprobacion detenida i minuciosa. Hai allí noticias dignas de tomarse en cuenta, se hallan aun algunas fechas fijadas con toda precision i exactitud; pero estos datos están agrupados al lado de otros enteramente inaceptables. Nosotros no hemos podido esplicarnos esta confusion, sino creyendo reconocer que el revisor del manuscrito de Mariño de Lovera, queriendo modificar su crónica, no se limitó sólo a mejorar la redaccion, sino que dió acogida a hechos tomados en otras fuentes, i que en muchas ocasiones cambió el órden positivo de los sucesos para hacerlos adaptarse a sus equivocadas informaciones.

Pero en la parte referente al gobierno de don García Hurtado de Mendoza, la crónica cambia completamente de aspecto. El padre Escobar pudo disponer de los papeles del mismo don García i de los informes verbales que éste i algunos de sus compañeros de la guerra de Chile podian suministrarle. Escrita bajo el patrocinio del virrei, inspirada por él, i mui probablemente revisada línea a línea por el mismo don García, esta parte de la crónica constituye un documento histórico de la mas alta autoridad, i casi se la podria considerar como las memorias del mismo gobernador. En el órden i encadenamiento de los sucesos, en los accidentes i detalles, hai una exactitud casi irreprochable. Los elogios prodigados a don García, la alabanza de casi todos sus actos, la defensa o la disculpa de sus faltas, al paso que dejan ver el espíritu de aquel alto personaje como inspirador del libro, pueden ofuscar a veces la verdad moral, pero no dañan a la verdad material de la historia. Así, aunque mediante el estudio prolijo de los documentos depositados en los archivos, el historiador puede disponer de abundantes fuentes de comprobacion, que le permiten contar muchos hechos desconocidos, i completar las noticias consignadas en esta parte de la crónica del padre Escobar,

pocas veces hallará motivo para rectificar la que ésta contiene.

La *Crónica del reino de Chile*, tal como ha quedado después de la revisión del padre Escobar, no tiene ninguno de los caracteres que distinguen a las otras crónicas escritas por los soldados de la conquista. Su lenguaje, sin ser ameno ni pintoresco, tiene una soltura que supone mayor preparación literaria. Abundan los retruécanos i otros artificios de gusto dudoso. La narración está frecuentemente interrumpida con arengas, a veces largas i prolijas, i muchas veces de la mas absoluta imposibilidad. El autor intercala reflexiones de poco alcance, que no siempre están relacionadas con el asunto principal. Pero todavía están mas desligadas las frecuentes i pedantescas alusiones a la historia bíblica, a los griegos i a los romanos, con que suele llenar largas pájinas.

Hai todavía otra particularidad que hacer notar. La obra del padre Escobar abre la serie de las crónicas milagrosas de Chile. Es cierto que los escritores anteriores, Valdivia en sus cartas i Ercilla en su *Araucana*, habian contado algunos milagros; pero el padre Escobar ha dado a lo maravilloso una importancia i un desarrollo desconocido hasta entónces, pero mas o ménos frecuente en los escritores subsiguientes, sobre todo en los escritores eclesiásticos. Es innumerable la cantidad de milagros estraordinarios i de prodijios sobrenaturales que ha agrupado en sus pájinas i que cuenta con un candor que casi no puede creerse sincero <sup>4</sup>. Es posible que algunos de esos prodijios se halla-

<sup>4</sup> El criterio del padre Escobar en esta materia puede apreciarse por el hecho siguiente. Al paso que parece perfectamente convencido de la verdad de los prodijios mas absurdos, encantos i hechizos, refiere con desconfianza, en el capítulo XV del lib. II, la historia de un indio de la provincia de Cuyo, que daba de mamar a un hijo por haber muerto la madre. El padre Escobar no cree este hecho porque lo ha contado Mariño de Lovera, apoyándose en el testimonio de muchas personas, sino como un milagro providencial, lo cual le da materia para llenar tres pájinas de disertación.

sen en el manuscrito primitivo; pero es de creerse que el padre Escobar ha agregado muchos otros, colocándolos todos bajo su proteccion particular. A muchos de sus lectores modernos parecerá talvez fatigoso este hacinamiento de milagros que nadie cree en nuestro tiempo. Nosotros, por el contrario, hallamos en ellos datos seguros para apreciar el espíritu de los tiempos pasados. Ellos nos revelan que los conquistadores españoles estaban convencidos de que desempeñaban en América una mision divina, que el cielo los protejia abiertamente, i que los hombres mas ilustrados que, como el padre Escobar, habrian debido corregir los estravíos de la opinion de sus contemporáneos, tenían interes en fomentarlos. Esos mismos milagros constituyen uno de los méritos de las viejas crónicas, por cuanto nos dan a conocer una faz de las ideas morales de los tiempos pasados <sup>5</sup>.

---

ciones sobre prodijios i milagros. I sin embargo, el hecho a que nos hemos referido no tiene nada de extraordinario.

“Los machos, dice un célebre fisiolojista, sea en la especie humana, sea en los animales, no tienen ordinariamente leche. Sin embargo, se encuentran algunos ejemplos de lo contrario. Son en efecto conocidos algunos casos de secrecion lechosa i aun de lactacion en el hombre.” LONGET, *Traité de physiologie* (Paris, 1869), tomo II, páj. 288.

Véase en HUMBOLDT, *Voyage aux régions équinoxiales*, tomo III, páj. 58, la esposicion detallada de uno de esos casos observado científicamente en Venezuela.

<sup>5</sup> Hemos dicho que la crónica primitiva de Mariño de Lovera no ha llegado hasta nosotros. La obra del padre Escobar, que la ha reemplazado, estuvo tambien a punto de perderse. sin embargo de que, segun parece, se sacaron algunas copias. Creo indudable que el padre jesuita Diego de Rosales, que escribia a mediados del siglo XVII, conoció una de esas copias, i que ella le suministró datos sobre la conquista i lo hizo caer tambien en muchos de los numerosos errores que abundan en cada capítulo de la primera parte de su *Historia jeneral del reino de Chile*. Otra copia, llevada a España por don García Hurtado de Mendoza, fué utilizada, como lo diremos mas adelante, por el doctor Cristóbal Suárez de Figueroa.

Al mismo tiempo que se escribía en Lima la crónica del padre Escobar, con el propósito de enaltecer la gloria de don García Hurtado de Mendoza, se componía en la propia ciudad i con idéntico objeto un poema épico que dos reimpressiones modernas han salvado del olvido en que estaba sepultado i lo han hecho en cierta manera popular. Publicóse en Lima por primera vez en 1596, con el título de *Arauco domado*. Su autor era Pedro de Oña, natural de la ciudad de los Infantes de Angol, i en orden cronolójico, el primero de los poetas de Chile.

Hijo de un capitán español que murió despedazado por los indios araucanos, Pedro de Oña pasó a Lima por los años 1590, e hizo en la famosa universidad de San Márcos los estudios literarios, teolójicos i legales que era posible hacer en las colonias españolas, hasta obtener el título de licenciado. Aficionado desde temprano al cultivo de la poesía, se propuso cantar en un poema las guerras de Arauco. En esta determinación, por más que la dedicatoria de la obra i las licencias para su publicación digan otra cosa, no fué extraño, sin duda, el virrey. Don García Hurtado de Mendoza estaba profundamente agraviado con la publicación de *La Araucana*, de Ercilla: creía que este poeta había querido oscurecer su gloria, porque si bien no lo atacaba directamente, había guardado silencio sobre la mayor par-

---

Sin embargo, esta crónica parecía perdida hasta el año de 1864. Entónces, un caballero de Venezuela ofreció en venta al gobierno de Chile una copia antigua de su propiedad. Don Miguel Luis Amunátegui, oficial mayor del Ministerio del Interior en esa época, obtuvo los fondos para la compra, i la adquisición fué hecha por conducto de don Francisco Adolfo de Varnhagen, el erudito historiador i diplomático brasilero, tan empeñoso en la conservación i publicación de los viejos documentos históricos americanos. El mismo trajo a Chile ese manuscrito; i aunque deteriorado en parte, sirvió de texto para la impresión que se hizo en VI tomo de la *Colección de historiadores de Chile*. Así se salvó esta curiosa e importante crónica de una destrucción que habría sobrevenido más tarde o más temprano.

te de sus hechos militares i habia dejado envuelta en sombras su participacion en la campaña como jeneral en jefe del ejército conquistador. El virrei debió creer que el licenciado Oña podia reparar esta injusticia, i levantar en su honor un monumento a lo ménos capaz de competir con *La Araucana*.

El estro poético de Oña no alcanzaba para tanto. Versificador fecundo i a veces fácil, dotado de cierto talento descriptivo, capaz de producir imájenes agradables i aun hermosas, desconocia por completo las condiciones de la poesía narrativa i mas aun los caractéres de la epopeya; i su jenio poético no alcanzaba a suplir lo que le faltaba en estudio i en conocimiento del arte. Compuso mas de dieciseis mil versos distribuidos en octavas algo diferentes en su estructura exterior de las de Ercilla. Oña terminaba apénas sus estudios en la universidad de Lima cuando acometi6 esta obra; i escribió los diecinueve cantos que la componen, en unos cuantos meses, trabajando como a tarea, segun él mismo lo dice, i como se comprueba por la época en que tuvo terminado su manuscrito. A esta precipitacion deben achacarse en parte la falta de plan del poema i muchos de los defectos de detalle. Cuenta el autor el viaje de don García desde su partida del Perú, su permanencia en La Serena, su desembarco en la Quiriquina, i sus primeros combates con que abrió su campaña. Comienzan ent6nces los episodios que distraen al autor de su asunto principal, escenas de amor de los indios, lo acontecido en una rebelion de Quito i la victoria de una armada que, siendo virrei del Perú, hizo salir don García contra los corsarios ingleses. Estos episodios que forman la mayor parte del poema, son de tal manera desligados de la guerra de Arauco i dejan tan incompleta la accion, que Oña prometia una segunda parte que nunca se publicó i que probablemente ni siquiera comenzó.

En la porcion verdaderamente histórica que se refiere al asunto principal, hai una narracion estensa i ordenada de los acontecimientos jeneralmente conocidos; pero apénas



se halla uno que otro detalle que no esté consignado en otra parte. El poeta hai mitado a Ercilla en la pintura de los combates, amontona como éste nombres e incidentes que dañan al conjunto, pero no tiene el colorido ni la entonacion del cantor de *La Araucana*. Sus descripciones locales, a veces animadas i pintorescas, son puramente fantásticas, i no corresponden a la naturaleza ni a las producciones del suelo de Chile. La vida de los indios, sus usos, sus costumbres, sus ideas, se apartan absolutamente de la verdad. Los araucanos, segun el poeta, aman como los pastores de las antiguas églogas; en sus arengas no escasean sus alusiones a la mitología clásica. Mas interes i mas exactitud hai en los pasajes en que el poeta describe la triste condicion de los indios que trabajaban en las faenas de los españoles i los malos tratamientos de que eran víctimas.

No hai, pues, en el *Arauco domado* una accion épica regularmente desenvuelta. El autor, como hemos dicho, olvida el asunto principal por los episodios; pero aparte de los que pintan en cuadros de pura fantasía los amores de los indios, todo el poema, así su accion capital como sus narraciones episódicas, está destinado a celebrar los hechos de don García, convertido en héroe único, por decirlo así. Su figura está trazada con poco discernimiento. El poeta ha querido darle realce sembrando sus cantos de las alabanzas mas desmedidas i mas altisonantes. En la paz i en la guerra, en la administracion i en las batallas, don García es un dechado de todas las perfecciones. Oña lo compara con las divinidades del Olimpo, celebra su belleza física, aplaude su heroismo, su humanidad i su prudencia; pero en medio de los mas exaltados elojios, no alcanza a trazarnos un verdadero retrato, no diremos parecido al orijinal, pero ni siquiera dotado de los caractéres que sirvan para distinguirlo clara i precisamente. El recargo de alabanzas hace dudar de la independenciam del poeta, así como la dedicatoria del poema al hijo mayor de don García, i heredero de su título, deja ver que la familia de éste no era estraña a la inspiracion de la obra. El historiador puede recojer en ella

algunos accidentes, i la confirmacion de otros, pero no puede tomarla por guía digno de confianza sino en mui limitadas ocasiones <sup>6</sup>. La abundancia i la exajeracion de los elojios aplicados a don García, hacen recordar la verdad del siguiente precepto de Boileau:

“Un poëme insipide et sottement flateur  
Déshonore à la fois le héros et l'auteur.”

Don García Hurtado de Mendoza, como se ve, no se habia descuidado en hacer escribir la historia de sus acciones. Al mismo propósito responde otra crónica, desgraciadamente incompleta, compuesta sin duda alguna con su intervencion, en el tiempo que fué virrei del Perú. Tristan Sánchez, contador de la real hacienda de Lima, escribió un li-

---

<sup>6</sup> El *Arauco domado* fué publicado en Lima en 1596 en un volumen de 335 pájinas en 4<sup>o</sup> i con un retrato del autor grabado en madera. Se le reimprimió en Madrid en 1605; pero los ejemplares de ámbas ediciones se habian hecho tan excesivamente raros, que el poema habia llegado a ser casi desconocido. En nuestra época se han hecho dos reimpressiones que lo han popularizado, la una en Valparaíso, en 1849, bajo la direccion del erudito literato argentino don Juan María Gutiérrez, i la otra en 1854, en el tomo XXIX de la *Biblioteca de autores españoles de Rivadeneira*.

Pedro de Oña, autor de otras poesías que no tenemos para qué recordar en este momento, ha sido objeto de varios estudios literarios en que se ha hecho un prolijo exámen de sus obras. Debemos señalar aquí los mas notables de ellos.

1<sup>o</sup> El de don Juan María GUTIÉRREZ, publicado como prospecto de la reimpression del poema, i refundido en sus *Estudios biográficos i críticos sobre algunos poetas sud-americanos anteriores al siglo XIX*, Buenos Aires, 1865.

2<sup>o</sup> El de don Gregorio Víctor AMUNÁTEGUI, publicado en dos artículos del *Correo del Domingo*, periódico de Santiago de 1862.

3<sup>o</sup> El de don Adolfo VALDERRAMA, publicado en su *Bosquejo histórico de la poesía chilena*, Santiago, 1865.

4<sup>o</sup> El de don José Toribio MEDINA, que ocupa cuatro capítulos (VI a IX) del primer tomo de su prolija *Historia de la literatura colonial de Chile*, Santiago, 1878. El señor Medina ha publicado allí una esmerada reproduccion del retrato de Oña.

bro en que se proponia referir la historia de las admistraciones de algunos de los virreyes del Perú, i allí consignó la de don García con datos i documentos que debieron ser suministrados por éste mismo o por sus allegados, i prodigó al virrei i a sus deudos las enfáticas alabanzas tan al gusto de la época i de los interesados <sup>7</sup>.

A su vuelta a España en 1596, don García, viejo, postrado por la gota, no pudo hacer valer sus servicios para obtener las recompensas a que se creía acreedor. Felipe II, enfermo i casi moribundo, no alcanzó a hacer nada por este servidor a quien profesaba, sin embargo, verdadera estimacion. Su sucesor, Felipe III, subió al trono rodeado por una turba de pretendientes a quienes era preciso contentar con olvido de los buenos servidores de su padre. Don García no sólo se vió desatendido en sus pretensiones, sino que a pesar de su rango i de sus antecedentes, sufrió una desdolorosa prision por causa de un proyecto de casamiento de su hijo que importaba la captacion de un rico dote <sup>8</sup>. Es pro-

---

<sup>7</sup> Del libro de Tristan Sánchez sólo se conservan las primera partes de las historias de las administraciones de don Francisco de Toledo i de don García Hurtado de Mendoza. Esos fragmentos, aunque escritos con poco arte, i con los mas desmedidos elojios, pero con noticias útiles para la historia, están reunidos en un volumen de letra del siglo XVII que se conserva en la seccion de manuscritos de la biblioteca nacional de Madrid, bajo el núm. J. 113 i con el título de *Indias: De virreyes i gobernadores del Perú*. El nombre del autor no aparece al frente del libro; pero por las indicaciones que hai en el texto se deduce que fué el referido contador de la real hacienda. Conservo una copia fiel de este escrito; pero conviene advertir que en 1867 ha sido publicado en el tomo VIII de la *Coleccion* citada de Torres de Mendoza.

<sup>8</sup> Suárez de Figueroa, el biógrafo de don García, ha omitido el dar cuenta de esta prision, pero el hecho no puede ponerse en duda. Don Luis Cabrera de Córdoba, cronista de los reyes Felipe II i Felipe III, llevaba un libro en que anotaba todos los sucesos que llegaban a su noticia i que podian interesarle para sus trabajos históricos. Ese libro ha sido publicado en Madrid en 1857 con el título de *Relaciones de las cosas sucedidas en la corte de España desde 1599 hasta 1614*. En las notas concernientes al 29 de

bable que en esa época, cuando estaba mas empeñado en comprobar sus servicios para alcanzar las recompensas que solicitaba, él mismo costeaba la reimpresion que en 1605 se hizo en Madrid del poema de Pedro de Oña. Algunos años mas tarde, en efecto, los herederos de don García citaban ese poema como documento justificativo de las hazañas que éste habia ejecutado en el Nuevo Mundo. Hurtado de Mendoza murió en Madrid el 15 de octubre de 1609 sin haber alcanzado el premio que pedia al rei.

marzo de 1599, hallamos lo siguiente: "Habrá ocho dias que salió de aquí (Madrid) un alcalde de corte a prender al marques de Cañete, que estaba en un lugar suyo seis leguas de aquí llamado Argete, porque habiéndose casado con doña Ana de la Cerda, viuda de don Enrique de Mendoza, hermano del duque del Infantazgo, de quien le quedaron dos hijas, i la mayor con un mayorazgo de 12,000 ducados de renta, el padre dejó ordenado que ésta se casase con el hijo del duque de Feria; i estando el marques prevenido de no tratar casamiento de ella con su hijo, tuvo maña como otorgarse poder a la madre para desposarse por ella con el hijo del marques, como se hizo, i habiéndolo sabido el duque, se ha querellado al rei, i ha resultado la dicha prision."

Para que se comprenda mejor este pasaje, estamos obligados a dar algunas noticias jenealójicas. Don García Hurtado de Mendoza se habia casado en primeras nupcias con doña Teresa de Castro i de la Cueva, hija del conde de Lémos, en quien tuvo dos hijos, don Juan Andres, heredero de su título, i una niña que murió de corta edad. Doña Teresa falleció en la navegacion, cuando volvia del Perú a España en 1596, i fué sepultada en Cartajena de Indias. Despues de ser virrei del Perú, i cuando ya pasaba de los sesenta años, se casó con doña Ana Florencia de la Cerda, viuda de don Enrique de Mendoza. De este matrimonio, don García tuvo una sola hija.

Don García pretendió enlazar al heredero de su nombre i de sus títulos con la hija de su segunda esposa doña Ana Florencia de la Cerda; pero el rei impidió este matrimonio, dejando así burladas sus esperanzas de un rico dote. El hijo de don García, que a la sazón era tambien viudo, se casó segunda i tercera vez, pero no volvió mas a América.

Estas breves noticias servirán para desterrar el error de los que han creído que don García Hurtado de Mendoza dejó descendencia en el Perú i en Chile.

Por respeto a su memoria i por un lejítimo orgullo de familia, su hijo don Juan Andres de Hurtado, quinto marques de Cañete, se empeñó en popularizar el conocimiento de las acciones de don García. Datan de esta época dos comedias en que se ponian en escena los sucesos de la conquista de Chile, en las cuales se hacia representar a aquel personaje el papel de jeneral de un valor extraordinario i de una consumada prudencia <sup>9</sup>. Estas comedias, apénas leídas en nuestro tiempo, tenian por fundamento histórico un libro mandado escribir tambien por el heredero de don García. “Deseando su hijo restaurar la memoria del capitán ilustre, lo fió, con eleccion mui acertada, a la pluma del maldiciente pero elegantísimo doctor Cristóbal Suárez de Figueroa, que compuso el libro de los *Hechos de don García Hurtado de Mendoza, cuarto marques de Cañete*, i lo dedicó al gran favorito del rei Felipe III” <sup>10</sup>.

Nacido en Valladolid por los años de 1578 <sup>11</sup>, Suárez de Figueroa hizo sus estudios en España i en Italia, alcanzó el

---

<sup>9</sup> Estas comedias eran *Algunas hazañas de las muchas de don García Hurtado de Mendoza, marques de Cañete*, compuesta por la colaboracion de nueve escritores, i reunida en las obras de don Juan Ruiz de Alarcon, que fué uno de ellos; i el *Arauco domado* de Lope de Vega. A mediados del siglo XVII se compuso todavía otra comedia sobre los mismos sucesos, con el título de *Los españoles en Chile* por Francisco González Bustos. Todas tres están basadas en los hechos que consigna el libro del doctor Suárez de Figueroa de que pasamos a hablar en el texto.

<sup>10</sup> Don Luis FERNÁNDEZ GUERRA I ORBE, *D. Juan Ruiz de Alarcon i Mendoza* (Madrid, 1871.) Parte III, cap. II.

Aunque esta obra voluminosa (de 550 pájs. en 4<sup>o</sup>) sea uno de los escritos que mas honran la erudicion literaria de la España moderna, abundan en ella los errores en cuanto se refiere a la historia americana. Así, en la misma página 358, de donde copiamos esas líneas, dice que don García era virrei del Perú en 1605, cuando hacia nueve años que habia dejado de serlo.

<sup>11</sup> Fernández Guerra, en el libro citado, página 248, lo hace natural de Madrid. El mismo Suárez de Figueroa ha dado en uno de sus libros una especie de autobiografía. Allí dice: “Reconozco por patria la villa que tuvo en España mas nombre, por



título de doctor en leyes, i desempeñó durante veintisiete años muchos cargos judiciales. Su afición a la poesía i a las letras lo arrastró a escribir varios libros en prosa i verso, en que reveló mas que otra cosa un sólido conocimiento del idioma i un verdadero poder para manejarlo con maestría i elegancia. Lijero por carácter, murmurador i pendenciero, vivió envuelto en cuestiones con muchos de los literatos de su tiempo, i por escasez de recursos se encargó mas de una vez de escribir o de traducir las obras que le encomendaban. Suárez de Figueroa no tenia la menor afición a las cosas de América ni a su jeografía ni a su historia que desconocia por completo. "Las Indias, decia en uno de sus libros, para mí no se qué tienen de malo, que hasta su nombre aborrezco" <sup>12</sup>. Encargado por el quinto marques de Cañete de escribir la vida de su padre, el doctor Suárez de Figueroa aceptó la comision, como habia aceptado otra de los padres jesuitas para arreglar o traducir una historia de las misiones en la India Oriental, es decir, para satisfacer los deseos del que pagaba el trabajo, i a mediados de 1612 tenia terminado su libro.

---

su hermosura i capacidad. Baña sus umbrales Pisuerga, que sólo por haberla visto muere contento de allí dos leguas. No hai para qué me detenga a pintaros despacio a Valladolid." *El Pasajero* (Madrid, 1617), fol. 286.

Son tan contradictorias las noticias que se dan sobre la biografía de Suárez de Figueroa que ni siquiera se pueden fijar con rigurosa exactitud las fechas capitales. Los señores GAYANGOS I VEDIA, traductores de la *Historia de la literatura española* de TICKNOR, dicen que murió en 1616. BARRERA I LEIRADO, autor del excelente *Catálogo del teatro antiguo español* (Madrid, 1860), dice que vivia en 1621. Yo he visto una carta autógrafa suya, fechada en 22 de agosto de 1624. El importante catálogo de la biblioteca de Ticknor que citaremos mas adelante, fija para su nacimiento i su muerte los años de 1586-1650. La primera de esas fechas es una evidente equivocacion: Suárez de Figueroa publicó en 1602 una traduccion en verso del *Pastor Fido* de Guarini i esa no puede ser la obra de un mancebo de dieciseis años. Los documentos que he consultado, me hacen creer que nació en 1578, o mui poco ántes, i que murió poco despues de 1624.

Se comprende que una historia preparada de esta manera no podia ser un modelo de investigacion. Sin embargo, Suárez de Figueroa formó un libro útil para la historia i notable por su forma literaria. En los archivos de la familia de don García encontró relaciones estensas de su gobierno en Chile i en el Perú; i abundantes documentos que completaban esas relaciones. Su papel se redujo a coordinar esas relaciones dándole una redaccion nueva i propia, i a prodigar a su héroe las alabanzas mas desmedidas i constantes, disculpando o disimulando sus errores, i presentando solo el tipo mas acabado de todas las virtudes. Suárez de Figueroa desempeñó su encargo de una manera que debió dejar satisfecho al marques de Cañete. En nuestro tiempo, los desaconsejados elogios de aquel libro habrian hecho reir a la crítica literaria: en el siglo XVII se daban con mas profusion i con ménos criterio, i se recibian como moneda de buena lei. Los historiadores de Cárlos V i de Felipe II habian dado el tono de esas altisonantes i desmesuradas alabanzas que debieron ser mui gustadas en esa época, i que hoi chocan hasta al criterio ménos experimentado en los estudios literarios.

La historia del gobierno de don García en Chile ocupa solo la tercera parte del libro del doctor Suárez de Figueroa. El autor no conocia la historia ni la jeografia de nuestro pais, como no tenia la menor idea de sus habitantes, ni estaba preparado por sus estudios anteriores para hacer investigaciones de este órden. Con todo, presentó un cuadro ordenado i noticioso de los sucesos, i formó una relacion histórica que con justicia ha sido tomada por guia hasta que hace poco se ha descubierto la fuente orijinal de dónde sacó sus noticias. Es ésta la crónica de Mariño de Lovera rehecha por el padre Escobar. Suárez de Figueroa no ha hecho otra cosa que trascribirla suprimiendo las divagaciones inconducentes, i las alusiones a la historia antigua, i revistiéndola con una redaccion vigorosa, elegante, a veces majistral i que soporta la comparacion con las obras de los mejores hablistas de su tiempo. Ha utilizado

ademas cuatro o seis documentos que copia o que extracta, i algunas noticias tomadas de los poemas de Ercilla i de Oña; pero el fondo de su redaccion, el órden de los hechos, la casi totalidad de los incidentes, las fechas i los nombres, son tomados invariablemente de la crónica que hoi conocemos con el nombre de Mariño de Lovera. Pagando tributo al criterio literario de su tiempo, Suárez de Figueroa ha introducido por su cuenta máximas i reflexiones morales i políticas de escasa orijinalidad, arengas inverosímiles, i retratos retóricos aunque de pura fantasía; pero todos estos adornos no interrumpen la unidad histórica de su libro, i alteran mui poco la verdad material de los hechos. Ese libro, que fué un documento fundamental para nuestra historia hasta hace pocos años, ha pasado a ser una relacion de segunda mano despues que se conoce la fuente primitiva <sup>13</sup>.

Al terminar esta revista debemos hacer mencion de una crónica desgraciadamente desconocida i que quizá tenia un alto interes histórico. Un erudito bibliógrafo de la primera mitad del siglo XVII, el licenciado Antonio de Leon

<sup>12</sup> *El Pasajero*, fol. 197, vuelto.

<sup>13</sup> El libro del doctor Suárez de Figueroa fué publicado en Madrid en 1613 en un volúmen de 324 pájinas en 4º. Habia llegado a ser tan excesivamente raro que el insigne i erudito historiador de la literatura española Jorje Ticknor, escribió estas líneas en un ejemplar de su biblioteca: "This is one of the most curious volumes in Spanish literature. I never saw any other copy" (*Catalogue of the Spanish library bequeathed by George Ticknor*, Boston, 1879). La rareza de este libro, i su indisputable utilidad para nuestra historia, sobre todo en esa época en que no se conocia la crónica llamada de Mariño de Lovera, me determinaron a reimprimirlo en 1864 en el V tomo de la *Coleccion de historiadores de Chile* junto con otros tratados históricos impresos anteriormente, pero no ménos raros e interesantes. Al frente de él puse algunas noticias biográficas de Suárez de Figueroa recojidas en sus propios libros; pero entónces no pude indicar la fuente verdadera de sus informaciones acerca de nuestro pais. El manuscrito de Mariño de Lovera, o mas propiamente del padre Bartolomé de Escobar, llegó a Chile cuando ya estaba impreso aquel volúmen.

Pinelo, habla de una *Historia de Chile* por Jerónimo de Vivar, secretario de Pedro de Valdivia, que se conservaba inédita. Leon Pinelo dice espresamente que él poseia en su biblioteca el manuscrito de esta crónica, i aun la cita varias veces. Por esas citas se infiere que debia ser una obra de considerable estension. Recordando la expedicion de Francisco de Villagran por el territorio de Tucuman cuando volvia del Perú en 1551, Leon Pinelo se refiere al capítulo 110 del manuscrito del pretendido Jerónimo de Vivar <sup>14</sup>.

Inútil es buscar este nombre en los primeros documentos de la conquista de Chile ni en las crónicas referentes al gobierno de Valdivia. Ni las actas del cabildo, ni las cartas del gobernador, ni los procesos que se siguieron para investigar la conducta del caudillo conquistador, mencionan para nada a Jerónimo de Vivar. El secretario de Valdivia era Juan de Cardaña i Criada, que firma como tal muchas providencias administrativas. Aunque lijero i poco estimado por los soldados de la conquista, era un hombre hábil, de cierta ilustracion, de ingenio agudo i de facilidad para escribir. A su pluma se debe la relacion de viaje de exploracion hecho por el capitán Pastene en 1544. Valdivia lo llamaba "mi secretario de cartas;" i era él, segun parece, quien redactaba la notable correspondencia del jefe conquistador. Juan de Cardaña no se quedó en Chile mucho tiempo. Despues de la muerte del gobernador, temiendo quizá los odios i las prevenciones que podian caer sobre su persona, se ausentó del pais, i seguramente se volvió a España. No seria estraño que allí se hubiera ocupado en reunir sus acuerdos, que escribiese una estensa i prolíja crónica, i que la firmase con el nombre supuesto de Jerónimo de Vivar. Esta hipótesis, que no tiene nada de improbable, hace

---

<sup>14</sup> LEON PINELO, *Tratado de confirmaciones reales* (Madrid, 1630), fol. 349 vuelto.

mas sensible aun la desaparicion de ese manuscrito, que quizá daba una luz completa sobre la historia de la conquista de Chile, i que habria facilitado sobre manera el trabajo de investigacion.

---





## EL DOCTOR DON CRISTÓBAL SUÁREZ DE FIGUEROA \*

---

El doctor don Cristóbal Suárez de Figueroa, autor del libro titulado *Hechos de don García Hurtado de Mendoza, cuarto marques de Cañete*, ocupó en su siglo un alto rango entre los literatos españoles. Cervántes lo celebró en su *Viaje al Parnaso* i en *Don Quijote*, sus poesías han sido publicadas con elojios en el *Parnaso español* de Sedano, i los historiadores modernos de la literatura castellana destinan algunas consideraciones a juzgar sus escritos.

Aunque Suárez de Figueroa escribió un libro referente a la historia de Chile, que talvez es el mejor de todos los que compuso, nunca vivió en este país ni en ningun otro de América, ni hizo sobre su historia estudios especiales. Su vida tiene, pues, escasa importancia en una *Coleccion* como la presente; i por esto nos contentaremos con apuntar sólo algunas noticias biográficas.

Suárez de Figueroa nació en Valladolid, por los años de 1578.

Su padre era un abogado gallego de poca fortuna, que lo destinó a la jurisprudencia. A los diecisiete años, despues de haber hecho algunos estudios en su ciudad natal,

---

\* El Sr. Barros Arana publicó esta reseña biográfica como introduccion al t. V de la *Coleccion de Historiadores de Chile* (Santiago, 1864.) Compárese con el artículo anterior (pájinas 201-4) de estos *Estudios históricos*.—NOTA DEL RECOPIADOR.

pasó a Italia i alcanzó el grado de doctor en una de las Universidades de la Lombardía, donde dominaban los españoles. Tenia entónces dieciocho años de edad, i hallándose, como él mismo dice, “dueño de crecido bigote i pendiente barba”, se apersonó al gobernador español de Milan para que los tuviese presente entre los pretendientes a oficios. Suárez de Figueroa piensa que por librarse de sus importunidades, el gobernador lo nombró auditor de guerra de un cuerpo de tropas encargado de espedicionar sobre el Piamónte.

Este fué el principio de su carrera pública que estuvo siempre mezclada con aventuras de todo jénero, con prisiones, pependencias i amoríos. En el espacio de 27 años desempeñó los cargos de fiscal, juez, gobernador, comisario contra bandoleros, i auditor de guerra, no sólo en Lombardía, sino tambien en España i en Nápoles.

Suárez de Figueroa consagraba al cultivo de las letras el tiempo que le dejaba libre el ejercicio de estos cargos. Su permanencia en Italia le permitió hacer prolijos estudios de su literatura, mejorar su estilo e introducir en la lengua castellana jiros i espresiones que adoptaron en breve sus contemporáneos. En 1602, publicó su primera obra. Era ésta una traduccion en verso castellano del poema pastoral de Guarini titulado *El Pastor Fido*, que gozó en su tiempo de una gran nombradía. Cervántes encomió esta traduccion en una de sus importantes pájinas. Cuando Don Quijote se hallaba en Barcelona (parte 2<sup>a</sup>, cap. LXII) visitó una imprenta e hizo a las personas que lo acompañaban una magnífica disertacion sobre las malas traducciones que entónces se daban a luz en España. “El traducir de lenguas fáciles, dijo Don Quijote, ni arguye ingenio ni elocucion, como no le arguye el que traslada ni el que copia un papel de otro papel..... ¡Fuera desta cuenta van los dos famosos traductores, el uno el Doctor. Cristóbal de Figueroa en su *Pastor Fido*, i el otro don Juan de Jáuregui en su *Aminta*, donde felizmente ponen en duda cuáles la traduccion, o cuál el orijinal.”

Siete años despues, en 1609 dió a luz en Valencia una novela pastoral, *La constante Amarilis*, que fué la mas celebrada de sus obras, i que fué traducida al frances en 1614 por Lancelot; i publicó en 1612 un poema heroico titulado *España defendida*. En este poema insertó una lista de sus obras; i aun cuando allí se dice que estaban publicadas todas ellas, algunas no lo fueron hasta mucho tiempo despues o no vieron nunca la luz pública.

Estas producciones granjearon al autor alta nombradía literaria, e importantes relaciones en la corte.

En 1609 falleció don García Hurtado de Mendoza, marques de Cañete. Despues de haber desempeñado importantes puestos públicos, de haber sido presidente de Chile i virrei del Perú i de haber ilustrado su nombre con grandes acciones, don García habia muerto en la corte abatido, humillado por otros señores i por el rei mismo, que en 1599 lo habia sumido en una prision. No era esto todo: el célebre poema de Ercilla, mirado en poco a la época de su publicacion, gozaba entónces de una gran popularidad, i en ese poema la gloria del marques, o lo ménos él i sus parientes lo creian así, no quedaba mui asegurada. Sus herederos pensaron en su justificacion i creyeron que lo que les convenia hacer para conseguir este resultado era publicar la relacion de sus servicios, tal como lo hacian jeneralmente todos los hombres que habian desempeñado algunos puestos públicos en España. Pero como los servicios de don García Hurtado de Mendoza excedian con mucho a los que podia contener una relacion de méritos, los herederos del marques creyeron necesaria la publicacion de un libro, i buscaron al efecto al doctor Suárez de Figueroa para que lo compusiera. La reputacion de que gozaba éste era suficiente garantía de la circulacion que el libro habia de obtener, i del mérito literario de que habia de hallarse revestido.

Suárez de Figueroa no tuvo mas documentos para la composicion de su libro que los papeles de la familia del marques. Allí se hallaba reunida la correspondencia de don García, las relaciones que habia dirigido al virrei del Perú

cuando era presidente de Chile, i las que habia enviado al rei de España cuando él mismo ocupaba aquel virreinato. Suárez de Figueroa encontró ademas las cartas en que el rei Felipe II daba a don García las gracias por sus importantes servicios, i los borradores de las providencias que el marques habia dictado durante su gobierno. Sobre estos cimientos formó su libro acerca de la vida de aquel alto personaje, que fúé dado a la prensa en 1613 i que desde entónces no habia sido reimpresso, hasta ahora que lo damos a luz en esta *Coleccion*.

*Los hechos de don García Hurtado de Mendoza* son una apolojía constante de su conducta, una defensa de familia llena de noticias curiosas i de pormenores desconocidos, i tanto mas importantes para nuestra historia cuanto que en los archivos públicos de España, no se encuentran sino dos o tres documentos referentes a las célebres campañas de Hurtado de Mendoza en Arauco i a su gobierno en Chile. Los libros del Cabildo de Santiago están tambien incompletos en esta parte, de tal modo que en muchos sucesos el historiador no tiene otro guia que el libro de Suárez de Figueroa. A pesar de ser, como hemos dicho mas arriba, una defensa de familia, el historiador encuentra en él verdad en la esposicion de los hechos, i documentos cuyos orijinales parecen definitiva mente perdidos.

Sin embargo, el gusto literario de Suárez de Figueroa lo estravió mas de una vez en la ejecucion de su obra. Escribióla con el lenguaje fluido i elegante que se encuentra raras veces en los historiadores de América; i para dar interes a su libro quiso hacer descripciones retóricas de un pais que no conocia i de combates que apén as encontraba referidos en los documentos. Un lector medianamente advertido conoce fácilmente estos defectos de su obra, i sabe apartar lo útil de lo supérfluo, los hechos de las declamaciones literarias.

Despues de la publicacion de esta obra, Suárez de Figueroa dió a luz muchas otras. Refirió la historia de los jesuitas en la India Oriental en 1607 i 1609, i compuso algunos

libros mui al gusto de su época en que, al paso que esponia algunos principios de filosofía popular, se dilataba en disertaciones sobre las cosas de su siglo, las letras i los hombres. El mas notable de esos tratados es uno que dió a luz en Madrid en 1617 con el título de *El Pasajero, advertencias utilísimas a la vida humana*, escrito en forma de diálogos en que hace intervenir a un doctor que refiere las aventuras de su vida íntima. Esas aventuras componen la biografía del autor narrada con muchos pormenores privados, pero en que escasean los datos sobre su carrera pública <sup>1</sup>. En este mismo libro declara el autor con mucha injenuidad que tuvo carácter lijero, que fué imprudente, murmuron, rencilloso i atolondrado; i para juntar la indicacion a la prueba dispara ingeniosos tajos contra algunos escritores españoles de su siglo, con quienes habia estado ligado por buenas relaciones de amistad, i particularmente contra Cervántes i Lope de Vega. Hablando contra las dedicatorias de los libros, dice en el folio 103 lo siguiente: “Dura en no pocas esta flaqueza hasta la muerte, haciendo prólogos i dedicatorias al punto de espirar. Dios os libre de tan gran desdicha. Dad paz a vuestro pensamiento.” En estas palabras se encierra una alusion contra el gran Cervántes, el mismo que en sus obras habia elojiado desmedidamente a Suárez de Figueroa, i que habia fallecido el año anterior a la publicacion de *El Pasajero*, pocas horas despues de haber firmado la dedicatoria de *Pérsiles i Sejismunda*.

Nada se sabe sobre la época de la muerte de Suárez de Figueroa. Los traductores castellanos de la *Historia de la literatura española* por Ticknor, la fijan en 1616; i Barrera i Leirado, erudito bibliófilo moderno que ha compuesto un excelente *Catálogo ael teatro antiguo español*, indica que parece que aun vivia por el año de 1621. Sin embargo, en la Biblioteca Nacional de Madrid, en un tomo de manuscritos que está marcado con las cifras I, 68, a fojas 369, encontré una carta autógrafa de Suárez de Figueroa en que

<sup>1</sup> *El Pasajero*, Alivio VI. fol. 286 i siguientes.



da prolija cuenta de algunas contrariedades que habia sufrido en Nápoles desempeñando el cargo de auditor de guerra por nombramiento del duque de Alba. Esa carta lleva la fecha de 22 de agosto de 1624; i de su contenido, en que dice que llevaba veinte i siete años de buenos servicios, he tomado un dato que uniéndolo a los que contiene *El Pasajero*, me han inducido a asentar que nació en 1578, sin temor de equivocarme mucho.

Los suscritores de la *Coleccion de Historiadores Chilenos*, recibirán con agrado el libro de Suárez de Figueroa, que ahora damos a luz. A pesar de ser un libro impreso, es tan sumamente raro en Chile que sólo se encuentra en la Biblioteca Nacional i en poder de uno o dos coleccionistas de libros americanos. Hemos creído por esto que su reimpression tenia tanto interes como la publicacion de un libro inédito, i no hemos vacilado en darlo a luz en este tomo de la *Coleccion*, junto con otros libros de igual o mayor rareza i de un interes semejante para la historia nacional.

---



## LA MONJA ALFÉREZ \*

---

ALGUNAS OBSERVACIONES CRITICAS SOBRE SU HISTORIA.—NOTICIAS DESCONOCIDAS ACERCA DE SU MUERTE

### I

Doña Catalina de Erauso, mas conocida con el nombre de *La Monja Alférez*, es uno de los tipos mas curiosos que presenta la España del siglo XVII. Su vida aventurera, sus campañas como soldado en la guerra de Chile, sus fechorías i pendencias en este pais, en el Tucuman i en el Alto-Perú, los homicidios que cometió, los peligros a que se espuso, se asemejan mucho mas a la novela que a la historia. Por este motivo, se ha puesto frecuentemente en duda la existencia de esta mujer singular, i se ha creido ver en la narracion de sus hechos la obra de la imaginacion de algun novelista español.

No pretendemos hacer aquí la biografía de la monja alférez, que ha sido dada a conocer por escritores de verdadero talento literario, i con casi todos los encantos del estilo. Vamos sólo a recordar los fundamentos en que des-

---

\* Publicado en la *Revista de Santiago*, 1872, tomo I, pájs. 225-234.

cansa la historia de esta mujer aventurera, i a referir algunos detalles de su vida que fueron desconocidos a sus mas diligentes biógrafos.

Nacida en San Sebastian de Guipúzcoa, en España, por los años de 1585, segun su pretendida autobiografía, i en 1592, segun la fé de bautismo que aparece en los libros parroquiales de aquella ciudad, doña Catalina de Erauso se fugó a los quince años del convento de monjas en que la habia encerrado su padre, recorrió una parte de España, se embarcó en San Lúcas para América, se enroló en el Perú como soldado en un contingente de tropas que venia a Chile, hizo la guerra contra los araucanos, pasó al Tucuman despues de haber cometido tres homicidios, i de allí al Perú, donde despues de haber corrido las aventuras mas extraordinarias i de ser condenada a muerte, fué libertada por el obispo de Guamanga, a quien reveló su sexo, envuelto hasta entónces con el mas incontrastable secreto. A su vuelta a España en 1625, la historia de sus correrías despertó una gran curiosidad. El mismo sentimiento produjo en Roma, a donde pasó en 1626 para obtener del Papa Urbano VIII el perdon de sus pecados.

Si la monja alférez hubiera existido en un siglo de publicidad como el nuestro, su vida hubiera sido escrita de mil maneras, i la prensa periódica habria revelado todos los pormenores necesarios para darla a conocer en sus menores detalles. La posteridad no habia podido dudar de su existencia; pero a pesar de haberle tocado nacer en una época ménos propicia que la nuestra para darse a conocer, han quedado tales pruebas de sus hechos; que por mas que sea posible rectificar i corregir muchos detalles, no se puede poner en duda el conjunto de su historia.

En España se dieron a luz dos veces relaciones de su vida, entre los años 1625 i 1629. Esas relaciones impresas como tantas otras en pliegos sueltos, suplian en aquel siglo a los periódicos de nuestros dias, se vendian en las calles para satisfacer la curiosidad del momento, i se perdian ni mas ni ménos como se pierden ahora los carteles de teatro o los

anuncios de un remate. Los bibliógrafos en nuestro tiempo que han reunido con el mas obstinado empeño las relaciones de esta clase para buscar en ellas algunas noticias históricas, han encontrado a veces documentos mui interesante, i han hallado los documentos que se refieren a la monja alférez. No es imposible que en vida de ésta se publicaran otras relaciones que no han llegado hasta nosotros, o que permanecen desconocidos hasta ahora en estos montones de papeles en donde el ojo escudriñador de algun curioso suele desentrañar tesoros históricos o literarios.

El maestro Jil González Dávila, que por nombramiento del rei fué cronista de Castilla i de las Indias, dejó escrita una *Historia de la vida i hechos del ínclito monarca don Felipe III*, que sólo se publicó en 1660. En ella refiere sumariamente las aventuras de doña Catalina de Arauso, como él la llama, a quien vió con el traje de soldado, cuyas heridas examinó i cuyos hechos estudió en los certificados de sus capitanes.

Otro escritor italiano, Pietro della Valle, mui conocido por sus peregrinaciones en Turquía, Persia e Indostan, publicó entre otras obras una que lleva por título *Viaggi descritti da lui medesimo in lettere familiari all' erudito suo amico Mario Schifano*; i allí refiere que hallándose en Roma, vió el 5 de junio de 1626 al alférez Catalina de Erauso, i supo de ella misma la historia de sus singulares aventuras, que el escritor italiano refiere en compendio. La carta en que della Valle trata de este asunto lleva la fecha de 11 de julio del mismo año, i se encuentra publicada en la página 602 del tercer tomo de la edicion de Bolonia (1677) de dicha obra.

El doctor don Juan Pérez de Montalvan, mas conocido por los hirientes epigramas de Quevedo que por sus obras dramáticas, compuso en 1626, cuando aquélla se hallaba en Roma, una comedia titulada *La Monja Alférez*, en que están consignadas i referidas muchas de las aventuras de doña Catalina. La comedia se termina con estos versos que recita uno de los personajes:

Pues con aquesto i pidiendo  
perdon, tenga fin aquí  
este caso verdadero.  
Donde llega la comedia  
han llegado los sucesos,  
que hoi está el alférez Monja  
en Roma, i si casos nuevos  
dieren materia a la pluma,  
segunda parte os prometo.

No cabe duda que Montalvan presentaba en el teatro sucesos verdaderos, mas o ménos conocidos en su tiempo concernientes a un personaje que vivia en su época en Roma, como aparece de la relacion del viajero della Valle.

El célebre pintor sevillano Francisco Pacheco, el maestro de Velázquez, ha dejado un retrato de la monja alférez, pintado en la ciudad de Sevilla, en 1630. Se sabe que por ese año pasó doña Catalina por esa ciudad, con el fin de embarcarse de nuevo para América; de manera que esta nueva coincidencia confirma la noticia de su existencia.

Pero todos estos antecedentes históricos no eran conocidos sino por uno que otro curioso i las aventuras de doña Catalina de Erauso, que debieron ser mui populares en la primera mitad del siglo XVII, habian caído en un olvido casi completo, cuando en 1829 se publicó en Paris un libro que lleva por título *Historia de la monja alférez, doña Catalina de Erauso, escrita por ella misma e ilustrada con notas i documentos por don Joaquin María Ferrer*. Este libro es la fuente de todas las noticias que los biógrafos modernos de la monja alférez han conseguido acerca de la vida i aventuras de este curioso personaje.

El editor de este libro, don Joaquin María Ferrer, era un español, natural del mismo pueblo de San Sebastian, donde habia nacido doña Catalina de Erauso. Comerciante en el Perú, donde adquirió una fortuna considerable a principios de este siglo, sirvió tambien como capitán en el rejimiento de la Concordia, organizado en Lima por el



virrei Abascal para mantener la obediencia al rei de España. En medio de estas ocupaciones, conservó una grande afición al estudio de las letras i de la historia españolas, de tal suerte que habiendo vuelto a la península fué nombrado en 1719 miembro correspondiente de la Academia de historia de Madrid. La revolucion constitucional que estalló el año siguiente, lo contó en el número de sus parciales; i los compromisos contraído entónces como miembro i como presidente de las cortes lejislativas, lo obligaron a emigrar a Francia a la época del restablecimiento de Fernando VII como rei absoluto. Residió en esta país como emigrado político hasta que la suerte del rei abrió en 1833 las puertas de la patria a todos los liberales desterrados i proscritos. Mas adelante, figuró todavía en las luchas políticas de España: fué senador del reino i uno de los mas firmes sostenedores del partido moderado o conservador. Durante su forzada residencia en Francia, se ocupó siempre en sus estudios literarios, i dió a luz en ediciones mui esmeradas i de una forma mui pequeña. *El Lazarillo de Tórmes* de Hurtao de Mendoza (1827), la *Diana Enamorada* de Gaspar Jil Polo (1827) i las *Rimas* del licenciado Josué de Burguillos (Lope de Vega, 1828). Suya es tambien la hermosísima edicion en miniatura del *Quijote* hecha en Paris en 1827, i reimpressa despues en 1832. Despues de consignar estas cortas noticias del editor, pasaremos a hablar del libro.<sup>1</sup>

La *Historia de la monja alférez* es formada por una relacion autobiográfica de la vida de doña Catalina de Erauso, escrita con estilo firme i fácil, que se estiende hasta 1626—cuando aquella mujer singular pasó por Nápoles de vuelta de su viaje a Roma. Los hechos están referidos en órden, con una gran claridad, sin pormenores innecesarios, sin jactancia, pero sí con una franqueza verdaderamente rara.

<sup>1</sup> La edicion hecha por Ferrer en Paris va acompañada de un buen grabado en acero que reproduce el retrato de doña Catalina hecho en 1630 por Francisco Pacheco, i de la comedia de Montalvan ántes citada. En 1838 se hizo en Barcelona una nueva edicion de este libro.

Ferrer ha completado esta relacion con notas históricas i jeográficas que revelan conocimientos bastante sólidos, i con documentos mui importantes que prueban hasta la conviccion que la existencia de la monja-alférez no es, como han creído algunos, una invencion de novelista. Entre esos documentos aparece la fé de bautismo de doña Catalina, tomada de los libros parroquiales de San Sebastian, su entrada al convento de relijiosas dominicas, de que se fugó a la edad de quince años, i una solicitud conservada en el archivo de Indias i que fué presentada por ella a Felipe IV, pidiendo un premio por sus servicios. Entre estos documentos i la relacion autobiográfica hai, sin embargo, algunas discordancias en las fechas, en los nombres propios i en diversos pormenores. A pesar de estas diferencias accidentales, es imposible dejar de reconocer que todos estos documentos se refieren al mismo personaje, i mucho ménos poner en duda su autenticidad histórica.

Pero ¿la relacion publicada por Ferrer es realmente una autobiografia de la monja-alférez? El editor la da como tal. Refiere al efecto que el manuscrito que tuvo a su disposicion era una copia tomada en Sevilla de otra copia mas antigua por el laborioso historiador del Nuevo Mundo don Juan Bautista Muñoz; pero en realidad nada autoriza a creer en esa autenticidad. La firmeza del estilo, la pureza i elegancia de la diction, revelan una pluma mucho mas ejercitada, de lo que debe suponerse la de la monja aventurera, a la cual no se pueden atribuir ni práctica de escribir ni gusto literario. Por otra parte, la abundancia de datos casi siempre acordes con los hechos i con los documentos históricos, la prolijidad en verter pormenores i el espíritu jeneral del libro, ajeno a toda pretension literaria i destinado al parecer sólo a referir en toda su sencillez acontecimientos verdaderos, dejan ver que esa relacion no es del todo estraña a la misma doña Catalina. Por nuestra parte, i despues de haber examinado atentamente esa autobiografia i comparando sus pormenores con los documentos históricos publicados por Ferrer i con los acontecimientos pú-

blicos a que se hace referencia, hemos llegado a creer que el libro atribuido a la monja alférez i publicado con su nombre, ha sido escrito, nó por ella misma, sino por alguno de los numerosos ingenios que en ese siglo daban brillo i esplendor a las letras españolas, i a quien doña Catalina refería ordenadamente sus aventuras. La sensacion que en España debieron producir las singulares aventuras de este personaje, la curiosidad con que debieron ser leídas las dos reseñas biográficas que se dieron a luz durante su permanencia en la península entre 1625 i 1629, esplican de sobra el pensamiento de algun escritor experimentado que quiso hacer una reseña completa de la vida de doña Catalina, dándole ademas las apariencias de ser escrita por ella misma, así como esa misma circunstancia explica el que el famoso pintor Pacheco hubiera pintado su retrato i el que el historiador Jil González Dávila i el viajero della Valle se hubieran empeñado en conocerla i que hablen de ella como de una de las curiosidades de su tiempo. Esta manera de apreciar la autenticidad del libro publicado por Ferrer, explicará tambien el fondo de verdad que reina en todo su conjunto i los errores que se notan en sus detalles, o mas bien las discordancias que hai entre la narracion i los documentos.

Despues de la publicacion del libro de Ferrer, la historia de la vida de la monja alférez es mucho mas conocida i popular de lo que era ántes. Casi todas las compilaciones biográficas destinan un artículo especial a doña Catalina de Erauso; pero ésta ha sido ademas objeto de estudios mas detenidos i prolijos.

El primero de todos por órden cronológico fué un notable artículo crítico del libro de que acabamos de hablar, artículo escrito en frances por don Andres Muriel, eclesiástico español mui erudito, proscrito entónces de España por *afrancesado*, es decir, por haber prestado sus simpatías i su apoyo al gobierno de Bonaparte. Este artículo fué publicado en 1829, en la *Revue encyclopédique* (tomo XLVIII, pájs. 742-44). Muriel analiza el libro i los documentos pu-

blicados por Ferrer, recorriendo de lijera los principales hechos de la vida de la monja-alférez.

En su número de 15 de febrero de 1847, la *Revue des Deux Mondes* publicó una estensa biografía de doña Catalina de Erauso, escrita por M. Alexis Vallon, literato frances mui aficionado a las letras españolas. Este ensayo, fundado sobre el libro publicado por Ferrer, que considera como una autobiografía auténtica de la famosa aventurera, tiene todos los atractivos del estilo; i aunque el autor se ha dejado llevar algunas veces por su imaginacion en ciertos detalles, el fondo jeneral de los sucesos tiene una gran verdad.

Veintidos años mas tarde, otro escritor frances mas distinguido i mucho mas conocedor de la historia i de la literatura españolas, que ha dado a conocer en varios libros mui interesantes, M. Antonio de Latour, publicó en la *Revue Britanique* de Paris (números de setiembre i de octubre de 1869) dos estensos artículos sobre la monja alférez.

Hai en ellos una biografía prolija i llena de interes, la mejor sin duda de todas las que se han escrito, así como un estudio crítico de la comedia de Montalvan, de la autobiografía de doña Catalina i de los documentos publicados por Ferrer <sup>2</sup>. M. de Latour cree resueltamente que ese libro ha sido escrito por la monja alférez, cuyo carácter resuelto e impetuoso se imagina descubrir en el vigor i la concision del estilo.

Mui inferior a las dos anteriores es una corta biografía de la monja alférez publicada por M. Richard Cortambert en un libro que lleva por título *Les Illustres voyageuses* (Las Ilustres viajeras, Paris, 1866, 1 vol. en 8<sup>o</sup>). En este

---

<sup>2</sup> Debemos señalar aquí un pequeño error de M. de Latour. Estractando el fragmento del escritor italiano della Valle, de que hablamos ya, supone que este viajero estuvo en América, i que aquí oyó hablar de la monja alférez, a quien quiso conocer por esto mismo en Roma. Della Valle no estuvo nunca en América; i si tuvo curiosidad de ver a doña Catalina, fué sólo porque la fama de las aventuras de ésta se habia estendido hasta la India Oriental.

brevísimo resúmen escrito de carrera i sin conocimiento cabal de los hechos, no se encuentran noticias para apreciar debidamente al personaje, i ni siquiera exactitud en la narracion.

Por último, señalaremos aquí otra biografía de doña Catalina de Erauso, consignada por don Benjamin Vicuña Mackenna en dos cartas escritas en Málaga en diciembre de 1870, i publicadas en los diarios de Valparaiso i de Santiago. No es mas que una ojeada jeneral pero comprensiva sobre la vida de aquel curioso personaje, a la cual se sigue una discusion crítica sobre la llamada autobiografía de la monja alférez. El señor Vicuña Mackenna, sin pretender tratar a fondo el asunto, pero en vista de las contradicciones históricas que se notan en ese libro i los documentos que lo acompañan, i tomando en cuenta la seguridad i firmeza de estilo que suponen un escritor experimentado, no vacila en creer que la historia que se le atribuye a la monja alférez es simplemente una superchería literaria, una novela mui divertida, en que se ha juntado artificiosamente la verdad con la invencion.

Entre la confianza ciega de Ferrer, de M. Vallon i de M. de Latour, i el escepticismo del señor Vicuña Mackenna, hai un término medio i por él optamos. Nosotros no creemos que la pretendida autobiografía haya sido escrita por la misma doña Catalina de Erauso; pero sí creemos que su autor habia recojido de ella las noticias que consignó en el libro, o que las escribió creyéndolas verdaderas. Sólo así puede esplicarse la exactitud que resulta de la confrontacion de los hechos narrados allí con los sucesos i los nombres históricos que se mencionan. Los pocos errores que se hallan despues de hacerse esa confrontacion, se esplican fácilmente si se considera que el escritor que compuso el libro pudo comprender mal algunos de los hechos que se le referian, o no supo compajinarlos acertadamente.



## II

Todos los biógrafos de la monja alférez llegan a cierto punto de su vida, i suspenden su trabajo declarando que los hechos posteriores son desconocidos, como lo son tambien la época i las circunstancias de su muerte. Ferrer publicó una partida de los libros de la casa de contratacion de Sevilla por la cual consta que doña Catalina, provisto de un real permiso, se embarcó en esa ciudad para la Nueva España en 21 de julio de 1630; así como un certificado o declaracion del padre capuchino frai Nicolas de Rentería en que dice que por los años de 1645, siendo seglar, vió muchas veces en Vera-Cruz a la monja alférez en traje de hombre, armada de daga i espada, que tenia una recua de mulas con que ganaba la vida conduciendo carga de Vera-Cruz a Méjico, que era conocido con el nombre de don Antonio de Erauso, que ella se habia dado, i que gozaba en el pais de cierta consideracion. Fuera de estas noticias, no se sabe mas acerca de su permanencia en Nueva España <sup>3</sup>.

Lo que los biógrafos mas prolijos i eruditos de la monja alférez no pudieron descubrir, lo hemos encontrado nosotros por una obra del acaso. Una casualidad trajo a nuestras manos, entre otros papeles viejos, una vida de doña Catalina impresa en Méjico el año 1653, por Hipólito de Rivera, mercader de libros. Consta de tres pliegos de papel comun, i cuenta en estilo natural i corriente los hechos de ese curioso personaje desde su nacimiento hasta su muerte. Esos tres pliegos impresos al parecer para satisfacer la curiosidad del momento, como la de las relaciones de que hemos hablado al principio de este artículo, o como los dia-

---

<sup>3</sup> Uno de los biógrafos de la monja alférez, M. Alexis Vallon, sacando de su imaginacion lo que no encontraba en los documentos, supone que el padre Rentería refiere que él hizo el viaje de Sevilla a Vera-Cruz, en el mismo buque en que iba doña Catalina, i que ésta desapareció misteriosamente al desembarcar, sin que volviera a saberse de su paradero.

rios de nuestro tiempo, han corrido la suerte de éstos, es decir, se han perdido i destrozado, de tal manera que es raro el encontrar un ejemplar, aun incompleto. No hai en ellos un grande acopio de noticias biográficas, ni siquiera la mitad de las que pueden recojerse en otras fuentes; pero contiene los únicos datos que sea posible hallar sobre los últimos años i sobre la muerte de la monja alférez.

Aparece como un hecho cierto que doña Catalina, desde su arribo a Nueva España, estableció el negocio de transportar mercaderías entre Vera Cruz i Méjico i de acompañar a los pasajeros que querian hacer ese camino. Aparte de la entrada que producía este tráfico, gozaba de una pension de 500 pesos anuales que le mandaba pagar el rei. Entre otros hechos que prueban que conservó su carácter arrogante i pendenciero hasta los últimos años de su vida, se refieren los siguientes.

Un vecino de Vera Cruz le encargó que acompañara a una hija suya que desde Jalapa debia trasladarse a Méjico a tomar el velo en un convento de monjas. Hízolo así doña Catalina: la jóven viajaba a su lado, a caballo i con el rostro cubierto con una careta. Al pasar por el pueblo del Pinar, el alcalde del lugar le salió al paso para descubrir si habia algun misterio en el viaje de la enmascarada. “¿Es acaso vuestra esposa esa jóven que os acompaña?” preguntó el alcalde.—“No es posible que lo sea”, respondió secamente doña Catalina. El alcalde mandó entónces en nombre del rei que la jóven se descubriera.—“Ni Su Majestad tendrá noticia de nuestro viaje, dijo la monja alférez, ni a su real servicio hace al caso quitarse o nó la mascarilla, lo que no ha de conseguir sino es pasando por dos balas que tiene este arcabuz.” I clavando las espuelas a su caballo, siguió su camino sin hacer mas caso del alcalde.

La jóven a quien acompañaba la monja alférez no tomó al fin el velo. Léjos de eso, se casó con un caballero principal de Méjico, pero conservó la amistad que habia contraído con doña Catalina, hasta que su esposo prohibió a ésta que visitase su casa. La monja alférez, enfurecida por este

desaire, escribió a aquel caballero un cartel de desafío. Este contestó diciendo que no era honroso medir sus armas con una mujer. El negocio habria concluido mal, tal era la rabia de la monja alférez, sin la intervencion de algunas personas de influencia, por cuya mediacion se reconciliaron, estrechando de nuevo su amistad. Mas tarde, doña Catalina salvó la vida a aquel caballero poniéndose de su parte en una ocasion que lo atacaban tres hombres.

En uno de los viajes que hacia entre Vera Cruz i Méjico, la monja alférez cayó enferma en el pequeño pueblo de Cotastla, en las inmediaciones de Orizaba. Allí falleció cristianamente el año de 1650, a los cincuenta i ocho años de edad, segun su fé de bautismo, i a los sesenta i cinco segun su pretendida autobiografía. A su entierro asistieron muchos vecinos de Orizaba i casi sodos los eclesiásticos de esta ciudad. Sepultósele suntuosamente, i sobre su tumba hizo poner un epitafio honorífico el virtuoso Palafox, obispo de Puebla. El piadoso biógrafo tiene el cuidado de agregar que doña Catalina tenia por costumbre el rezar todos los dias lo mismo que rezan las relijiosas profesas, que ayunaba toda la cuaresma, los advientos i vijilias, que se aplicaba todas las semanas tres disciplinas, los lunes, miércoles i viérnes, i que oia misa diariamente.

Tal fué hasta sus últimos años la monja alférez, verdadero tipo de español del siglo XVII, mezcla de devocion i de espíritu de aventuras i de pependencias\*.

---

\* Con posterioridad al artículo del señor Barros Arana, don José María Heredia publicó un elegante volúmen titulado *La Nonne Alférez*, (Paris, 1894, en 8º, de 175 pájs., con ilustraciones de Daniel Vierge) que ha sido traducido en compendio, para los folletines de *El Constitucional*, de Santiago de Chile, por E. C. O. [Emiliana Concha de Ossa].



adivinacion de pares i nones, hai millares de inventos mas o ménos sencillos, dirigidos todos a un mismo objeto.

Creados los juegos en el principio para servir de recreo, se les ha convertido mas tarde en campo de especulaciones atrevidas i aventuradas. Por eso, el juego asienta sus reales en las sociedades en que se crean fortunas colosales de un modo tan maravilloso como por un rico tiro de dados: Copiapó i California servirian de ejemplo a nuestra asercion, si no hubiera existido Potosí.

Los anales históricos de Potosí, están sembrados de incidentes raros i curiosos de la vida de jugadores i de crímenes horribles, cometidos por éstos en la persona de los correjidores que quisieron ponerles algun atajo. Uno de ellos pereció cocido a puñaladas, i una vez desollado, su piel sirvió de tapete a la mesa en que se tiraban los dados.

## II

Por los años de 1604 vivia en la "villa imperial" de Potosí un jóven llamado don Juan de Toledo, calavera i jugador de profesion. La escasez de fortuna la salvaba con las accidentadas ganancias del juego, i cuando la suerte lo favorecia se presentaba en público cubierto de galones bordados. En su juicio nadie le aventajaba en felicidad, i ninguno de sus camaradas pudo competir con él en alegría i contento.

En medio de esa vida de borrascosos placeres, Toledo concibió un amor violento por una dama principal, cuyo nombre era Isabel Luna. Reclusa ésta, por la ríjidez de costumbres de su padre, su amante habia escalado las murellas, i consiguió, por fin, infiltrar en su pecho el amor en que él ardía. La idea del matrimonio lo asaltó en breve; pero éste no podia llevarse a efecto sin el consentimiento de don Francisco de Luna, padre de Isabel; i si bien el nacimiento no ponia de por medio una gran distancia, su vida de disipacion lo separaba tanto como la falta de cuna ilustre.



Para zanjar esta dificultad, proyectó Toledo un cambio de vida luego que hiciese una ganancia considerable, i no asistir mas al garito tan pronto como hubiese adquirido el capital necesario para vivir independiente.

En medio de la futilidad proverbial de su carácter, poseía cierta seriedad grave que lo habria hecho cumplir estos propósitos, si su destino no hubiese dispuesto otra cosa. El destino, la Providencia, el hado, etc., son los seudónimos que aplicamos a Dios, cuando no reconocemos su firma!

### III

Entre don Francisco de Luna i don Martin de Salazar, correjidor de Potosí en aquella época, existian estrechas relaciones de amistad. El padre de Isabel habia alcanzado a vislumbrar los devaneos de ésta, i sus primeras pesquisas le dieron por resultado el pleno conocimiento de las relaciones amorosas entre ella i el jugador Toledo. En el despecho que tal nueva produjo en su ánimo, recurrió, en busca de consejo, a su amigo el correjidor. Era éste, naturalmente, adusto i ríjido, pero tan inclinado a servir al amigo, que tomó bajo su absoluta responsabilidad el negocio. Don Juan de Toledo era el único entre todos sus camaradas, que no hubiese sufrido persecuciones de la justicia: la impunidad del que llamaba culpable habia animado al correjidor Salazar a castigarlo, i la situacion de don Francisco, lo alentó a verificar sus propósitos.

Salazar habia perseguido con teson el juego, a tal punto que luego se comenzaron a sentir los benéficos efectos de su riguroso sistema. La flajelacion era el único castigo que acostumbraba aplicar.

Toledo fué espiado, i aprehendido por fin, con otros camaradas suyos. Todos ellos fueron conducidos al rollo, tres dias despues, i allí en la plaza pública del Potosí, fueron afrentados i azotados como delincuentes de primera nota.

## IV

Un año despues de estos sucesos, Salazar dejó el puesto de correjidor, i bajó a la vida privada. Si sus castigos no habian surtido todo el efecto que deseaba, su conciencia estaba tranquila; pero le sobraban enemigos, i algunos de éstos eran tan implacables, que hacian temer por su vida.

Una mañana se le halló muerto en el campo, a orillas del camino que conducía a su estancia. El cadáver tenia muchas heridas, i una bastante profunda en el costado izquierdo.

Todas las diligencias que se hicieron fueron infructuosas. El asesinato se habia perpetrado en la oscuridad de la noche i no quedaba rastro alguno del homicida. La justicia de Potosí, despues de algunos dias de inútiles investigaciones, se contentó con decir: *¡Un crimen de jugadores!*

El cadáver del ex-correjidor fué enterrado en la iglesia del convento de Mercedarios, en medio de una suntuosa pompa. Díjose poco tiempo despues que se habian descubierto señales claras de haberse abierto su sepultura, i la poblacion entera no hizo mas que repetir: *¡Un crimen de jugadores!*

## V

El desgraciado Toledo, entretanto, habia desaparecido despues de los azotes que se le aplicaron en la plaza pública: su familia lo juzgaba muerto, i ninguno de sus camaradas quiso mandar decir una misa a su alma porque creian que se habria suicidado.

Cuando ménos se esperaba, año i medio despues de su desaparicion, se presentó una mañana en las calles de Potosí. La barba le cubria la cara, de que se habian apoderado a gran prisa las arrugas de la vejez i su cabeza estaba casi calva i cubierta ordinariamente con la capucha de jer-ga que formaba parte de un largo saco del mismo jénero con que cubria su cuerpo: de su cintura pendian los sobran-

tes de un cordón o ceñidor, i en éstos estaba atada una calavera, de que no apartaba su vista.

Las respuestas inconexas que daba a todas las preguntas que se le hicieron, corroboraron la primera idea, que se formó el pueblo de su estado. El pobre Toledo está loco, se decía; i como inofensivo, lo dejaron vagar por las calles. Un exceso de fervor relijioso, producido por el arrepentimiento despues de sus anteriores desarreglos, debia haber operado aquella enajenacion mental.

## VI

Isabel sola fué sensible a la desgracia de Toledo. Ella habia visto, con las lágrimas en los ojos i la rabia en el corazón, por mandato de su padre, el atroz castigo de su amante. Desde aquel día se apoderó de su ánimo una tristeza invencible, que no pudieron desvanecer ni los cariños mas tiernos de don Francisco, ni la noticia de la falsa muerte de don Juan. A la nueva de la aparicion de éste, Isabel corrió a presentársele sin avisar a nadie su determinacion.

Toledo recorría las calles acompañado de un largo séquito de vagos cuya curiosidad llevaba visos de no satisfacerse jamas. A la vista de Isabel, su rostro se demudó, sus miembros se contrajeron como en presencia del rollo en que fué azotado, i volviendo espaldas, se retiró precipitadamente i como horrorizado.

Cuando Isabel llegó a su casa, ya deliraba i apoderóse de ella una violenta calentura, que hizo temer por sus dias. Salvó, al fin; pero su juicio quedó completamente perdido: estaba loca, i el tema jeneral de sus delirios era llamar verdugo a su padre. Varias veces acometió contra él con tan gran furor que fué preciso ponerla entre rejas.

La sociedad de Potosí, aficionada a interpretar lo todo a su antojo por chismecitos i cuentos, como todas las sociedades hispano-americanas, divulgó que Isabel de Luna

se habia vuelto loca a causa de enlace a que queria obligarla su padre con un caballero de pobre cuna i malas mañãs, únicamente porque poseía crecidas riquezas. Calumniado de este modo, i abatido por los mas amargos pesares, dejó la vida, cuya última parte habia sido una cadena de desgracias. En su testamento disponia de una parte de sus bienes para el cuidado de su hija Isabel.

## VII

Por veinte años consecutivos, llevó don Juan de Toledo esa vida vaga de pordiosero. Rompia los vestidos que le daban i solo recibia alimentos que, a fuerza de ser frugales, alcanzaban a miserables. Su presencia, que produjo lástima al principio, fué indiferente mas tarde: teníanle por inofensivo, i una vez que otra, sirvió de diversion a sus antiguos camaradas, i a la nueva jeneracion de jugadores que surjia.

Con sus mismas manos habia abierto una gruta de poca profundidad en el cerro, a cuyo pié está situada la ciudad.

Allí era donde dormia, sin que los llamados de su familia ni los empeños de la caridad de algunos vecinos hubiesen alcanzado de él un cambio de vida. Un dia se notó su ausencia de las casas en que acostumbraba pedir su comida: se le buscó por todas partes, i se supo que se hallaba enfermo postrado en su cueva.

Visitóle luego un benéfico relijioso franciscano, que queria darle algunos auxilios: lo encontró sin habla, i todos sus esfuerzos fueron inútiles para que tomase medicinas o alimentos. Por señãs se dió a entender, para decirle que creia llegado su último instante, i que no le pedia mas que su absolucion.

Agrupóse la jente en torno de la cueva de Toledo, i así que hubo espirado, se sacó su cadáver para darle sepultura. Uno de los curiosos pudo notar que entre los dientes de la calavera, que aun colgaba de su cinturon, habia un papel escrito. Lo tomó entre sus manos, i así que lo hubo

leido, todos los circunstantes abandonaron horrorizados el cuerpo que pocos minutos ántes acompañaban gustosos.

He aquí su contenido, segun lo tomamos del historiador Martínez Vélez, en sus famosos "*Anales Históricos de Potosí*".

### VIII

"Yo don Juan de Toledo, natural de esta villa de Potosí, hago saber a todos los que me han conocido en ella, i a todos los que de noticias quieran en adelante conocerme, como yo he sido aquel hombre a quien por andar en traje de hermitaño, me tenian todos por bueno, no siendo así, pues soi el mas malo de cuantos ha habido en el mundo: por que habeis de saber que el traje que traia no era por virtud, sino por mui dañada malicia. I para que todo lo sepais, digo que habrá poco ménos de 20 años, que por ciertos agravios que me hizo don Martin de Salazar de los reinos de España, en tales agravios menoscabó la honra que Dios me dió, por esto le quité la vida con infinitas puñaladas que le dí, i despues que lo enterraron tuve modo de entrar de noche a la iglesia, abrir su sepultura, sacar su cuerpo, i con el puñal le abri el pecho, saquéle el corazon, comíle a bocados, i despues de esto, le corté la cabeza, quitéle la piel, i habiéndole vuelto a enterrar, me llevé su calavera: vestíme en saco como todos me habéis visto, i tomando la calavera en mis manos, con ella he andado 20 años, sin apartarla de mi presencia, ni en la mesa ni en la cama, teniéndome todos por bueno i penitente, engañándolos yo cuando aplicaba los ojos en la calavera que juzgarian ponía mi contemplacion en la muerte, siendo lo contrario; pues así como los hombres se vuelven bestias por el pecado, así yo me habia vuelto la mas terrible, volviéndome un cruel i fiero cocodrilo; i como esta bestia jime con la calavera de algun infeliz hombre que ha comido, nó por haberlo muerto, sino por que se le acabó aquel mantenimiento, así yo, mas fiero que las fieras, mira-



ba la calavera de mi enemigo, a quien quité la vida, i me pesaba infinito de haberlo muerto: que si mil veces resucitara, otras tantas se la volviera a quitar; i con este cruel rencor he estado 20 años, sin que haya sido posible dejar mi venganza i apiadarme de mí mismo, hasta este punto que es el último de mi vida, en el cual me arrepiento de lo hecho, i pido a Dios mui de veras que me perdone i ruego a todos que lo pidan así a aquel divino Señor que perdonó a los que le crucificaron.”

---



## SANTA ROSA DE LIMA (\*)

---

Poema histórico por don Luis Antonio Oviedo i Herrera, conde de la Granja, publicado en Lima en 1867. Es simplemente la reimpression de un libro español que no carece de mérito literario i que tiene algun interes histórico. El doctor M. T. González La Rosa, que ha dirijido esta nueva edicion, ha prestado un servicio a las letras americanas dando a conocer una obra concebida i escrita en el Nuevo Mundo; i aunque ha querido consignar algunas noticias biográficas acerca de su autor, no ha podido reunir mas que uno que otro dato suelto. Para llenar este vacío, vamos a trascibir aquí las notas que acerca de Oviedo i Herrera guardamos en nuestros apuntes para un diccionario biográfico americano i de escritores sobre cosas de América.

Oviedo i Herrera, (don Luis Antonio), conde de la Granja, militar, administrador i poeta español, nació en Madrid en 1636. Su padre don Antonio de Oviedo i Herrera, tenia el título de caballero de la órden de Santiago, i desempeñaba altas funciones en la Corte. Su madre, doña

---

(\*) Publicado en la *Revista de Santiago*, 1872, tomo I, páj. 686 689, en la crónica literaria de esa revista, seccion colectiva, obra de varios colaboradores, acerca de libros concernientes a la historia, la jeografía i la literatura americana. NOTA DEL RECOPIADOR

Luisa Ordóñez de Rueda, era una señora principal. Don Luis Antonio Oviedo hizo sus estudios en Salamanca; pero como el mayor número de los caballeros de su tiempo, pasó a servir en el ejército, i militó bajo las órdenes del segundo don Juan de Austria, en las provincias del norte de Francia, i en las de Flándes que todavía quedaban fieles al rei de España, batiéndose con el grado de capitán de caballos encorazados en la famosa jornada de las Dunas (1658) en que los franceses mandados por Turena destrozaron completamente al ejército español. Celebrada la paz de los Pirineos, que puso término a esa guerra en ese mismo año, Oviedo volvió a Madrid, en donde con el título de rejidor perpetuo de Salamanca, que habia heredado de su padre, representó a aquella ciudad con el carácter de procurador de cortes. En este rango asistió a la jura del rei Cárlos II.

Desde muy jóven tuvo particular aficion a la poesía. En 1646, con motivo de la dedicacion del templo de Santo Tomas de Madrid, compuso un romance en honor de San Jacinto, que fué publicado en el libro que se dió a luz con motivo de esta solemnidad. Diez años mas tarde imprimió en Madrid una comedia titulada *Los sucesos de tres horas*, con el nombre de Luis de Oviedo, que los bibliógrafos españoles atribuyen con mucho fundamento al mismo personaje de quien nos ocupamos. En varios escritos de su tiempo se ve tambien que fué el amigo i admirador de algunos de los poetas españoles mas afamados en la segunda mitad del siglo XVII.

Nombrado por Cárlos II, gobernador de la importante provincia de Potosí, en el Alto Perú, Oviedo se trasladó a América, para no volver mas a su patria natal. El rei lo condecoró poco mas tarde con el título de conde de la Granja, i en 1663 con la cruz de la orden de Santiago, i veinte años mas tarde con el empleo de miembro del consejo de órdenes militares. Al terminarse su gobierno, se avecindó en la ciudad de Lima, donde contrajo matrimonio con doña Sinforosa López de Chabaru.

En esa época la ciudad de Lima era el centro de cierto

movimiento literario. El marques de Castell-dos-Rius, virrei del Perú, celebraba en su palacio, por los años de 1709 i 1710, frecuentes reuniones literarias a que concurrían todos los hombres de algun saber que residían en aquella ciudad, i sobre los cuales descollaba el fecundo escritor peruano don Pedro de Peraita Barnuevo. El conde de la Granja era del número de los concurrentes a la tertulia literaria del virrei. Representábanse comedias, i se leían poesías escritas por los tertulianos. En estas obras, muchas de las cuales han llegado hasta nosotros, dominaba el gusto conceptuoso, que junto con el culteranismo habian producido la decadencia de la poesía castellana en el siglo XVII. Los conepcionistas hacían profesion de abandonar lo natural por la afectacion; buscaban los pensamientos sutiles, las elegancias refinadas, las metáforas ambiciosas, las hipérboles estravagantes, los retruécanos i juegos de palabras i las espresiones brillantes i sonoras. Las formas métricas eran los acrósticos, los versos hispano-latinos, las rimas forzadas; i los asuntos que cantaban eran jeneralmente galanterías rebozando afectacion o elojios bombásticos i altisonantes de algun grande de su siglo o de algun personaje de la antigüedad. En esta escuela i en medio de estas estravagancias, dice un crítico español (don Leopoldo Augusto de Cueto) asoma a menudo la fantasía viva i fecunda de aquellos ingenios estraviados.

Esto es lo que aparece en las obras poéticas del conde de la Granja. La mas estensa de todas es el poema titulado *Vida de Santa Rosa de Santa María*, natural de Lima i patrona del Perú, en doce cantos, impresa en Madrid en 1711, en un volúmen en 4º, i reimpresso en Lima en 1867. En medio de los vicios de hinchazon, de los pensamientos falsos o sutiles, del propósito de encerrar muchos conceptos en cada verso, de las metáforas contínuas i estravagantes, de algunos retruécanos de mal gusto i de los demas defectos en que habia incurrido la poesía castellana de esa época, el poema de Oviedo deja ver un ingenio fecundo i fácil. Son notables, entre otros pasajes, la descripcion de

Lima, la del volcan Pichincha i sus erupciones, el cuadro de las guerras civiles de los conquistadores del Perú, las correrías en el mar Pacífico de los corsarios ingleses i holandeses Drake, los dos Hawkins, i Spilberg (a quienes llama Draque, Aquines i Espilberghen), así como la resistencia que les opusieron los pobladores del Perú. Oviedo ha hecho entrar en su poema por via de episodios, todos estos sucesos, estraños a su asunto, así como su contemporáneo Peralta, que publicó en 1732 un poema *Lima fundada*, hizo entrar en él noticias que natural i lójicamente no podían hallar cabida en él, i que sin embargo son mui útiles para los historiadores i los eruditos. No se vaya a creer por esto, que los episodios del poema de Oviedo tengan una grande importancia histórica: los hechos están recordados de paso, pero no referidos. Sólo los biógrafos de Santa Rosa podrán encontrar allí algunos incidentes que recojer.

Oviedo es autor de otro ensayo poético, el *Poema sacro de la pasion de N. S. Jesucristo*, en romance castellano, dividido en siete estaciones, e impreso en Lima, en 1717, en un vol. en 4º Parece que el conde de la Granja quiso hacer publicar este poema en España; pero que habiéndose estrañado la copia que enviaba con tal objeto, se resolvió a a darlo a luz en Lima por el borrador que habia dejado en su poder. Esta obra, que su autor no alcanzó a ver enteramente publicada, es lo mejor que salió de su pluma, no porque en ella no se encuentren los defectos de su época, ni porque haya dado mas lugar al sentimiento que a la sutileza, sino porque esta misma afectacion es menor que en sus otros escritos.

Hemos dicho que el conde de la Granja no alcanzó a ver publicada toda su obra. En efecto, falleció en Lima a la edad de ochenta i un años, el 17 de julio de 1717. Dejó dos hijos, un hombre i una mujer; pero ninguno de éstos tuvo descendencia, de tal manera que el condado de la Granja desapareció en manos de su tercer poseedor.

Acerca de don Luis Antonio de Oviedo i Herrera se en-



---

cuentran noticias en Alvarez Baena, *Hijos ilustres de Madrid*, tomo III, páj. 426; en Barreda i Leirado, *Catálogo bibliográfico i biográfico del teatro antiguo español*, páj. 290; i en don Leopoldo Augusto Cueto, *Bosquejo histórico crítico de la poesía castellana en el siglo XVIII* (cap. III), colocado como introduccion del tomo 61 de la *Biblioteca de autores españoles* publicada por don Manuel Rivadeneira.

---





## FRANCISCO CARO DE TORRES \*

---

El biógrafo de don Alonso de Sotomayor fué un aventurero español que despues de haber peleado en Europa contra los portugueses i los flamencos i en América contra los araucanos i los ingleses, se hizo fraile i escritor, quiso buscar en un convento la tranquilidad del cuerpo i del espíritu, i en el cultivo de las letras la fama que no le granjearon sus campañas militares. Estudiando sus propias obras, he tomado las noticias siguientes, porque seria inútil buscarlas en las historias literarias i en las recopilaciones de biografías, donde apénas se hallaria su nombre i el título de los libros que escribió.

Francisco Caro de Torres nació en Sevilla en los primeros años de la segunda mitad del siglo XVI. En esa ciudad hizo sus estudios de humanidades con lucimiento i provecho; i cuando hubo terminado éstos, pasó a Salamanca a cursar derecho en su famosa universidad, que gozaba en

---

\* Se publicó en la *Revista del Pacífico* (Santiago, 1861), tom. V. páj. 641; en los *Anales de la Universidad de Chile*, tomo XX, páj. 49-56, entrega de enero de 1862, i se reprodujo en la *Coleccion de Historiadores de Chile* (Santiago, 1864) como introduccion a la *Relacion de los servicios de don Alonso de Sotomayor*, páj. 1-7. Véase *Historia Jeneral de Chile*, tomo III, páj. 50, parte III, 1884.

aquel tiempo de una gran reputacion dentro i fuera de España. Libre de la vijilancia de sus padres, Caro de Torres siguió allí la vida de estudiante aventurero, hasta tener un lance que él mismo ha referido vagamente. "Por una ocasion incitada del espíritu de amigos en favor de mi nacion, dice en una de sus obras, me perdí por favorecer algunos opositores con armas i otros excesos en las cátedras, en que tuvimos encuentros con otros estudiantes de diferentes naciones inconsideradamente, como si no fuéramos cristianos i amigos."

¿Fué aquello un duelo o una riña de estudiantes en que hubo sangre derramada? No se sabe, ni él lo ha declarado, si bien dice que a consecuencia de este suceso le fué forzoso pasar a Italia en las galeras de don Alvaro de Bazan, marques de Santa-Cruz, i posteriormente a las islas Azores, bajo el mismo jefe. Ocurrió esto en 1583 con motivo de la invasion que don Antonio, prior de Crato, habia efectuado en esas islas con el ausilio del rei Enrique III de Francia, para reivindicar sus derechos a la monarquía portuguesa, contra Felipe II que la habia ocupado por muerte del famoso don Sebastian. El pretendiente se habia posesionado de la Tercera; i cuando creia ocupar las otras de aquel archipiélago, i formar allí la base de sus operaciones sobre el Portugal, llegó la escuadra del marques de Santa-Cruz i destruyó completamente las naves francesas, obligando a don Antonio a volver en precipitada fuga a Francia. Caro de Torres sirvió en calidad de soldado a las órdenes de don Lope de Figueroa, pero su personalidad se pierde en la historia entre las de tantos otros compañeros de armas. <sup>1</sup>

Terminada esta campaña, Caro de Torres solicitó i obtuvo permiso para pasar a Flándes, que ardía entónces en guerra entre sus hijos, que querian hacerse independientes, i los españoles que pretendian someterlos a la autoridad de Felipe II. En esa lucha, en que vuelve a perderse de vista

---

<sup>1</sup> Caro de Torres ha referido estas campañas en los folios 158. i siguientes de su *Historia de las tres órdenes militares*.

su personalidad, pasó corto tiempo. En 1585 se hallaba en Sevilla, cuando don Fernando de Torres, conde del Villar, hacia sus aprestos para pasar al Perú en calidad de virrei. Se le ofreció esta oportunidad para venir a las Indias, viaje que emprendian gustosos los aventureros españoles de esa época, halagados con la esperanza de hacer una gran fortuna en pocos años. En la navegacion el virrei pudo tratar de cerca a Caro de Torres, i conocer que bajo pobres apariencias poseía cierto mérito i conocimientos nada vulgares. "Por darle gusto, dice él mismo, leíamos las historias que en nuestra lengua estaban escritas, así de las guerras de Italia i Flándes. Leí muchas cosas de las que en mi presencia sucedieron mui diferente de lo que habia visto, oído i observado."

El virrei hizo su entrada solemne en Lima el 30 de noviembre de 1586. En esa ciudad quedó Caro de Torres ocupado en el servicio militar i contraído al estudio de la historia peruana, que habia de tratar mas tarde en sus escritos. "Con cuidado me informé, llegando al Perú, dice él mismo, así de los antiguos españoles como de los indios, que por sus nudos conservan la memoria de los pasados en sus historias."

Sus estudios, sin embargo, no pudieron dilatarse por largo tiempo. A las órdenes del hijo del virrei don Jerónimo de Portugal, tuvo que hacer el año siguiente una corta campaña naval contra los corsarios ingleses que recorrían el Pacífico, i mas tarde dejó el Perú en nueva comision. A principios de 1588 llegaron a la capital del virreinato los emisarios de don Alonso de Sotomayor, gobernador de Chile, que empeñosamente pedían socorros de hombres, armas i municiones para continuar la guerra araucana. El conde de Villar acordó en el acto remitir el socorro, i procedió a hacer levás de jente hasta completar trescientos soldados que dividió en dos compañías, i puso a cargo de don Luis de Carvajal i don Fernando de Córdoba, con instruccion de marchar brevemente a Chile. La espedicion salió del Callao en febrero de 1588: en ella vino tambien



Caro de Torres en calidad de cabo o segundo jefe de una de esas compañías (2).

Llegadas éstas a Chile entraron en campaña bajo el mando inmediato del presidente Sotomayor. Durante la guerra conoció éste a Caro de Torres, i le cobró tan decidida afición que no quiso separarlo de su lado, para lo cual le dió un acomodo en el ejército permanente de Chile. Trabóse entre ámbos una amistad estrecha, que se conservó fielmente hasta la muerte de don Alonso, i de que éste le dió pruebas constantes. Debió ser en esta época cuando el futuro historiador dejó la espada para vestir el hábito de padre agustino, puesto que mas adelante lo vemos acompañando a Sotomayor en calidad de sacerdote.

Con él se embarcó en Valparaiso en agosto de 1592. El gobernador de Chile pasaba al Perú a solicitar del virrei nuevos i mas considerables ausilios, para continuar la guerra araucana; pero al llegar a Lima supo que Felipe II acababa de nombrar por sucesor suyo en este gobierno a don Martin García Oñez de Loyola, i que por tanto quedaba eximido del destino. El virrei don García Hurtado de Mendoza, sin embargo, quiso aprovecharse de su presencia en el Perú para ocuparlo en otro servicio de no menor importancia. Se anunciaba cabalmente la aparicion en las aguas del Pacífico de algunos corsarios ingleses, destinados a hacer desembarcos i asaltos en las posesiones españolas, i se temia por la seguridad de algunas de sus plazas mas importantes de la costa. Ocurriósele entónces comisionar a Sotomayor para que a la mayor brevedad pasase a Panamá con un navío i algunos pertrechos, i con el título de capitán jeneral de la provincia, para ponerla en pié de

---

2) Mucho han discutido los historiadores chilenos acerca de la época en que vino este refuerzo, i de quiénes eran sus jefes, i particularmente Gay i Perez García. Caro de Torres ha dado cuenta de él en el folio 177 vto. de su *Historia de las tres órdenes militares*, nombrando a los jefes; i en la biblioteca nacional de Madrid he encontrado las instrucciones oriñinales que el conde del Villar dió a Carvajal i a Córdoba el 2 de febrero de 1588.

guerra. En cumplimiento de este encargo, Sotomayor se puso en marcha para su nuevo gobierno, llevando siempre a su lado a Caro de Torres.

Los trabajos de don Alonso fueron tan activos como eficaces. Recorria la provincia de su mando, construia fuertes i líneas de defensa, reclutaba jente i ponía en movimiento todos los elementos de que podía disponer. Caro de Torres refiere que él mismo no se habia olvidado de que fué soldado, i que en compañía del gobernador, i a pesar de su traje i su carácter eclesiástico, recorria aquel territorio, visitaba los fuertes i coadyuvaba a los aprestos de defensa. Los corsarios, sin embargo, no aparecieron por el lado del Pacífico; pero a principios de 1596 se presentó por el otro lado del istmo una flotilla inglesa comandada por el formidable sir Francis Drake, terror i espanto de los marinos españoles de ámbos mundos. En esta ocasion, el corsario ingles no fué tan feliz como lo habia sido siempre en sus correrías navales. Su salud estaba mui quebrantada a causa de una disentería horrible, producida tal vez por los desarreglos i los rigores de aquel clima; i ademas sus soldados componian un cuerpo mui pequeño para embestir una provincia bien defendida. Nada de esto tomó en cuenta el intrépido marino: hizo repetidos desembarcos mas o menos desgraciados, hasta que convencido de la impotencia de sus esfuerzos, se reembarcó i fué a morir a bordo a consecuencia de la cruda enfermedad que lo aquejaba.

Indescribible fué el contento que este suceso causó en la provincia entera, i posteriormente en todas las posesiones españolas. El *Drake*, como lo llamaban, habia sido derrotado, i habia muerto de pesar: tal era el modo como se referia aquel suceso, i como despues lo trasladó a la historia Caro de Torres. Sotomayor se apresuró a comunicarlo al virrei del Perú por medio de un emisario especial, i a Felipe II por el órgano de la real audiencia i de los cabildos seglar i eclesiástico. Comisionóse para presentar esas comunicaciones al rei i darle cuenta cabal del hecho al mismo

Caro de Torres, quien se puso prontamente en marcha para Cartajena i de allí para España.

A los cuarenta i cinco dias despues de haber salido de aquella ciudad, se presentó en Madrid al presidente del consejo de Indias, licenciado Pablo Lagunas, el cual, despues de oirlo, lo despachó con una carta al rei, que se hallaba gravemente enfermo en su palacio de Aceca, en las inmediaciones de Toledo. El mismo emisario ha referido aquella entrevista en los términos siguientes: "Llegado al aposento de don Cristóbal de Mora, secretario del rei, i dándole el despacho, se holgó infinito, i le llevó a la cámara de S. M., entrando, i luego llamó al dicho Francisco Caro de Torres, diciéndole que S. M. mandaba que le refiriese lo que habia pasado en la jornada, habiendo enviado a llamar a la señora infanta doña Isabel, i en su presencia, i de todos aquellos señores de la cámara, i de don Juan Idiáquez, conde de Chinchon, marques de Velada, conde de Fuenzalida, que habian acudido a la cámara porque era de mañana, refirió a S. M. todo el suceso mas suscito de lo que va en esta Relacion, porque S. M. preguntaba, con que quedaba satisfecho, lo cual no pueden hacer los que leen. Mostró S. M. haberse holgado con ella." Caro de Torres hizo en seguida la misma relacion al príncipe heredero, que por enfermedad de su padre tomaba ya parte principal en la direccion de los negocios de gobierno.

Grande fué la sensacion que aquella noticia produjo en toda la España. La primera victoria que se alcanzaba contra el tan temido Drake i la muerte de éste fueron celebradas en todas partes casi con un entusiasmo igual al de las victorias de San Quintin i de Lepanto. Caro de Torres se apresuró a publicar una relacion histórica del suceso, que si bien disminuia la gloria de las armas españolas, no minoraba en nada el regocijo producido por el resultado. Poco tiempo despues el célebre Lope de Vega, el fénix de los injenios españoles, componia i publicaba un poema, la *Dragon-tea*, destinado a cantar las hazañas de los españoles contra el intrépido corsario ingles i la derrota de éste. Uno de

los censores de la obra, el príncipe de Esquilache, declaraba que ese poema, plagado de groseros errores i de las mas inauditas exajeraciones en honor de España, estaba ajustado en todas sus partes a la verdad histórica.

Caro de Torres quiso aprovecharse de esta situacion en favor de su persona i del mismo Sotomayor. Pidió para sí alguna prebenda rentada en América i para el gobernador de Panamá algun título o algun empleo. Si fué desgraciado en su solicitud personal, no lo fué en cuanto pedia para don Alonso, pues el rei lo nombró en propiedad gobernador i capitan jeneral i presidente de la real audiencia de Panamá i le hizo merced de la encómienda de Villamayor en el orden de Santiago.

En ese mismo año llegó a España don Alonso a hacerse presente despues del servicio que acababa de prestar. Pasando por Panamá el virrei del Perú, don García Hurtado de Mendoza, de vuelta a España, juntósele allí don Alonso, i ámbos se presentaron a la corte a dar cuenta al rei de lo ocurrido. Felipe II le encargó que volviese luego a su gobierno, que acababa de conferirle en propiedad; i en esta virtud se puso en breve en marcha para Panamá. A su lado volvió Caro de Torres.

Vuelto a su destino, don Alonso se contrajo a la construccion de fuertes en Portobelo i demas puntos importantes de aquella costa. Suscitáronse dificultades con los injenieros acerca de los plazos, i queriendo resolver aquello con acuerdo del rei i de su consejo de Indias, despachó nuevamente a España a Caro de Torres con estensas instrucciones. En 1599 se presentó éste a Felipe III, que acababa de suceder a su padre, a darle cuenta de su mision. El rei nombró juntas de injenieros i de militares, a las cuales esplicó aquél los planes de Sotomayor i las objeciones de los injenieros. El resultado de todo esto, despues de muchas conferencias i esplicaciones, fué la aprobacion del proyecto de don Alonso, con cuya resolucion partió a Panamá Caro de Torres pocos meses despues.

El mismo se encargó mas tarde de dar cuenta cabal

de los trabajos del gobernador hasta el año 1604. En esta época el rei nombró de nuevo a don Alonso gobernador de Chile, por muerte de Oñez de Loyola, i las noticias que tenia de los desastres de la guerra araucana. Sotomayor, sin embargo, estaba cansado de campañas i combates; contaba 58 años de edad, de los cuales la mayor parte habia pasado en Flándes i en América peleando en los tercios españoles. Prefirió volver a España, a pasar en el sosiego el resto de sus días; i lo hizo así, llevando consigo a Caro Torres, cuya compañía habia llegado a ser una necesidad para él. Ni aun esto consiguió en la madre patria. Felipe III le encomendó la espulsion de los moriscos de Toledo cuando determinó hacerlos salir a todos de sus dominios de España. Don Alonso Sotomayor se vió de nuevo en campaña en 1609, si bien los trabajos que se le encomendaron no fueron de carácter de imponerle grandes fatigas. Este debia ser el último servicio que debia prestar a su rei, porque el año siguiente falleció a la edad de 66 años.

Caro de Torres fué su mas constante compañero hasta sus últimos momentos. Don Alonso cuidaba de tenerlo a su lado, i al morir lo nombró su albacea i le encomendó el cuidado de su hijo i de su familia. Por su parte, Caro de Torres supo pagar el aprecio que aquél le habia dispensado. En 1602 habia publicado Lope de Vega su *Dragontea*, que circulaba en toda España con gran aceptacion i como verdad incontestable. En ella no se hacia justicia cabal a don Alonso de Sotomayor, atribuyendo a otros militares lo que fué obra suya. Caro de Torres, en posesion de todos los papeles de don Alonso i de otros documentos del consejo de Indias, trabajó lentamente una relacion histórica del gobierno de éste en Panamá, i de la derrota i muerte de Drake. En 1617 tuvo terminada esta relacion, i aun alcanzó permiso para imprimirla; pero deseoso talvez de formar un volúmen o queriendo dar a conocer perfectamente a su héroe, demoró la publicacion hasta ponerle una primera parte que comprendiese la historia anterior de don Alonso. En 1620, por fin, dió a la estampa en Madrid un tomito



en 4º de 83 fojas, fuera de las dedicatorias i aprobaciones, que lleva por título: "Relacion de los servicios que hizo a su majestad del rei don Felipe segundo i tercero, don Alonso de Sotomayor, del consejo de guerra de Castilla; en los estados de Flándes, i en las provincias de Chile, i Tierra firme, donde fué capitan jeneral, etc., dirigida al rei don Felipe III nuestro señor, por el licenciado Francisco Caro de Torres."

- Este librito, escrito sin arte i sin aliño, como lo reconoce el mismo autor, tiene algun interes para el conocimiento de la historia americana, i en especial para la de Chile. Aparte de las noticias biográficas de uno de los mas famosos capitanes españoles que hayan venido a este pais, i de los documentos que acompañan el testo i en los cuales se revela la gran importancia de aquel personaje, hai allí noticias sumarias i concisas, pero bastante importantes. Apénas ha destinado doce pájinas a referir las campañas de Sotomayor en Chile, i esto de una manera desordenada; pero en ellas se encuentran noticias bastante exactas i preciosas para que el historiador no las consulte. Inútil seria buscar en ese libro caracterizaciones históricas ni retratos de personajes; pero el ojo experimentado del investigador hallará agrupados en monton los hechos referidos por un testigo presencial, i de allí sacará datos mui interesantes.

Despues de la publicacion de esta obra, Caro de Torres debió creerse escritor, puesto que se contrajo a investigaciones de un órden superior, en una obra mas vasta por su plan i mas interesante por su materia para aquellos tiempos. En 1572, un caballero de la órden de Calatrava, don Francisco Rades de Andrada, habia dado a luz en Toledo un volúmen en folio, titulado "Crónicas de las tres órdenes de caballerías de Santiago, Calatrava i Alcántara;" pero esa obra, que nunca fué completa, habia envejecido considerablemente con el trascurso de los años posteriores, en que tantas hazañas verificaron los caballeros de las espresadas órdenes. A Caro Torres se le ocurrió rehacerla bajo otra forma, o mas bien componer una nueva historia. En

1627 obtuvo permiso real para examinar los archivos de dichas órdenes; i sometiéndose a las instrucciones del comisario de las órdenes i con acuerdo de su consejo, dió principio a su trabajo. En 1629 publicó en Madrid un volúmen en folio, que lleva por título "Historia de las órdenes militares de Santiago, Calatrava i Alcántara, desde su fundacion hasta el rei don Felipe segundo, administrador perpetuo dellas." El comisario de las órdenes, que lo era don Fernando de Pizarro i Orellana, autor de los *Varones ilustres del nuevo mundo*, libro interesante publicado en 1639, se encargó de poner a la obra de Caro de Torres dos discursos históricos, legales i apolojéticos de las órdenes expresadas.

Es esta, sin duda, la obra capital de Caro de Torres; pero su mérito no está en el arte ni en los atractivos del estilo, porque en esta parte su libro no lo eleva del rango de los historiadores españoles mas vulgares de su siglo, si bien no lo abaja hasta afiliarlo con los peores de un tiempo en que los hubo de tan mala calidad. La importancia de la obra está en las noticias que contiene amontonadas con bastante confusion en cada una de sus páginas. Caro de Torres pasaba en revista toda la historia de España, i donde descubria un caballero de esas órdenes envuelto en guerras i combates, se detenia para estudiar el suceso i escribirlo. Con este sistema, el libro debia salirle desordenado, i en efecto, así ha salido a la publicidad. En él se refieren próezas i batallas en cada página, sin omitir las milagrosas apariciones del apóstol Santiago. Como algunos de esos caballeros pasaron a América, él los sigue al nuevo mundo i refiere individualmente sus hazañas. Como Francisco Pizarro i su hermano Hernando, fueron caballeros de Santiago, refiere en 72 páginas en folio la conquista del Perú con gran cúmulo de datos. Para dar noticia de su amigo don Alonso de Sotomayor, tambien caballero de Santiago, refiere nuevamente su victoria contra Drake. Mas adelante destina casi un capítulo completo de 18 páginas a la his-

toria de la conquista de Chile desde Valdivia hasta la época que él señala como término de su historia.

En esta obra, como en la anterior, no se hallan noticias jenerales, ni retrato de los personajes, siendo que el autor que conoció a muchos de ellos pudo haber bosquejado su fisonomía moral. Se encuentran solo hechos militares referidos en tropel i confusion, pero con bastante exactitud. El lector que busca en los libros el agrado junto con el estudio, no podria tolerar esa indijesta obra i la tiraria a un lado como enteramente inútil. El investigador prolijo que se ha acostumbrado a descubrir la hormiga negra sobre la piedra negra, segun la feliz espresion de Alcoran, recojerá allí datos curiosos que aplicados con tino en la historia, servirán para ilustrarla. Para esta clase de estudiantes, libros mil veces peores que el de Caro de Torres tienen un grande interes.

¿Qué fué del historiador despues de la publicacion de este libro? Talvez murió poco mas tarde, pues en aquella época debia frisar en los setenta años, pero nada hemos hallado sobre el particular. Ocurre con Caro de Torres lo que con muchos otros escritores españoles mas notables que él: despues de afanes para investigar su biografía, se recojen algunas noticias, pero jamas se alcanza a descubrir una reseña completa.

---





## ALONSO GONZALEZ DE NAJERA <sup>1</sup>

---

El erudito bibliógrafo americano Antonio de Leon Pine-lo, en su *Epítome de la biblioteca oriental i occidental*, des-tina un título a enumerar las obras referentes a la historia o la jeografía del reino de Chile, que hasta su tiempo exis-tian impresas o manuscritas. En esa lista se encuentra la designacion siguiente: *El maestro de campo don Juan de Nájera; Relacion de la guerra de Chile*, Ms.

La traduccion castellana de la *Historia civil del reino de Chile* por el abate don Juan Ignacio Molina, está seguida de un catálogo de escritores sobre las cosas de Chile, for-mada en su mayor parte por la lista que habia publicado el bibliógrafo Pinelo, i su continuador don Andres Gonzá-lez Barcia. En este catálogo se encuentra la misma indica-cion, con la sola circunstancia de haber suprimido al nom-bre de Nájera el título militar.

¿Quién es Juan de Nájera? ¿Dónde se encuentra su obra? ¿Será ésta una historia jeneral de las guerras de los con-quistadores de Chile contra los indíjenas de este pais, o se

---

<sup>1</sup> Publicado en la *Revista de Santiago*, 1873, tomo II, páginas 421-429. Véase *Historia Jeneral de Chile*, tomo I, 1884, página 111, parte primera, cap. V, nota, i parte tercera, cap. XX, nota 62 (tomo III, 1884, páginas 440-41) —NOTA DEL RECOPIADOR.



limitará a ciertos i determinados períodos o sucesos de esa lucha secular? Hé aquí las dudas que asaltan naturalmente al que lee esa descarnada indicacion bibliográfica.

Para los que tenemos algun hábito de compulsar archivos i bibliotecas, esas indicaciones bibliográficas, vagas e indeterminadas, como las que acabamos de recordar, tienen mui poco valor. Con frecuencia el resultado de las mas prolijas investigaciones, no es otro que el desvanecer una ilusion. Así, por ejemplo, los catálogos de escritores sobre las cosas de Chile hablan de una obra inédita escrita por Pedro Cortés, famoso capitán de la guerra contra los araucanos, que lleva por título *Relacion de la guerra de Chile desde 1557 hasta 1613*; i lo que se llama libro no es mas que una informacion de poco mas de un pliego que contiene dos o tres noticias curiosas e interesantes.

Sin embargo, en el caso de Nájera se trata de un libro verdadero, de una obra estensa e importante, que contiene muchas noticias que en balde se buscarian en otra parte, i que por esto mismo debe prestar un verdadero servicio al historiador. Pero los bibliógrafos que han mencionado este libro parecen no haberlo visto nunca; i por esta circunstancia han escrito mal no solamente su título, sino el nombre del autor. La obra a que nos referimos se titula: "*Desengaño i reparo de la guerra del reino de Chile, donde se manifiestan las principales ventajas, que en ella tienen los indios a nuestros españoles, i los engaños que de nuestra parte han sido causa de la dilacion de su conquista; con un medio que promete brevedad para acabarla*". Su autor es el maestre de campo Alonso González de Nájera.

Vamos a dedicar algunas pájinas a dar a conocer este libro.

Aunque Nájera fué un militar intelijente, como se deja ver por sus escritos, i aunque sirvió algunos años en Chile desempeñando puestos importantes en la guerra contra los araucanos, su nombre aparece mui rara vez en las historias i en los documentos que nos quedan acerca de los sucesos de su tiempo. Es preciso leer atentamente la obra que es-

cribió para extraer de ella las pocas noticias que acerca de su vida ha consignado por incidencia.

El nombre de Nájera es el título ducal de una de las mas ilustres familias de España. En 1482 los reyes católicos don Fernando i doña Isabel lo dieron a uno de sus mas nobles servidores, a don Pedro Manrique de Lara. No parece, sin embargo, que el escritor que se ha ocupado de los negocios de Chile estuviera emparentado con tan ilustres señores; pero sí se revela en su propio libro que era un hombre de esmerada educacion, i que ademas del arte de escribir con la claridad i la elegancia de los buenos prosadores de su tiempo, poseia una ilustracion mui poco comun entre los capitanes del siglo en que vivió.

Segun su propio libro, Alonso González de Nájera hizo sus primeras armas en Flándes i en Francia, teatro, como se sabe, de largas i encarnizadas guerras que sostuvieron los españoles durante la segunda mitad del siglo XVI. En esa escuela se formaron muchos de los capitanes que, como don Alonso de Sotomayor, Alonso García Ramon i Alonso de Ribera, vinieron a combatir sin provecho i casi sin gloria contra los indómitos salvajes del sur de Chile.

La prolongacion de esta lucha, los sacrificios de hombres i de dinero que costaba a la corona, habian determinado al rei a enviar a este pais refuerzos mas considerables de soldados para darle fin. Al efecto, se hicieron salir de España algunos destacamentos que vinieron a Chile directamente por la vía de Buenos Aires, poco frecuentada todavía. González de Nájera, entónces capitán de una compañía, hizo su viaje con un destacamento que salió de Lisboa a principios de 1600, i que llegó a nuestro suelo a fines de ese mismo año. "El socorro en que yo llevaba mi compañía, dice él mismo, llegó en salvamento al último puerto, que es el que llaman Buenos Aires, el Rio de la Plata adentro, sin que en toda aquella larga navegacion hubiese no solo muerto, pero ni aun adolecido un soldado de quinientos que iban en el dicho socorro, habiendo tardado en aquel viaje, en lo que se navegó, poco mas de tres meses". Parece que el jefe

que mandaba este refuerzo era don Francisco Rodríguez del Manzano i Ovalle, noble caballero portugues que se estableció en Chile, i fué padre del jesuita Ovalle, uno de los mas antiguos historiadores de este pais.

González de Nájera pasó luego al sur a prestar sus servicios en la guerra contra los araucanos. Se halló en muchos combates, mandó algunos fuertes i sirvió al rei en cuanto se le encargó. En 1605, al recibirse por segunda vez del mando el capitán jeneral Alonso García Ramon, hizo éste algunos cambios en el personal del estado mayor del ejército de la frontera. Un oficial andaluz llamado Alvaro Núñez de Pineda i Bascuñan, padre del autor del *Cautiverio feliz*, fué nombrado maestro de campo, cargo equivalente al de jefe de estado mayor de nuestras tropas. González de Nájera fué nombrado sarjento mayor de batalla, destino inmediatamente inferior al de maestro de campo.

Continuó éste sus servicios en la frontera durante dos años mas. Los militares que servian en Chile estaban condenados a establecerse en su suelo, de donde no podian salir sino con un permiso que era mui difícil alcanzar. El gobernador García Ramon manifestaba al rei desde 1607 los inconvenientes de este sistema, que obligaba a los soldados a vivir en un destierro perpétuo, en un pais pobre i esquilado por la guerra, léjos de sus familias i sin esperanzas de volver a verlas mas; i le proponia que cada año se dieran permisos a los mejores servidores, a fin de estimular así su entusiasmo en favor de la causa real para merecer este premio. El primer resultado de este sistema de aislamiento era la ignorancia en que se vivia en España respecto de los negocios de Chile. Allí no se recibian mas noticias de lo que aquí ocurría, que las que cada seis o diez meses le comunicaba el capitán jeneral en las cartas que dirijia al rei. Cuando esas cartas no llegaban puntualmente, o cuando por el carácter de las noticias no convenia divulgarlas, circulaban en la misma corte los rumores mas alarmantes i terribles.

A este respecto no carece de interes el hecho siguiente:

Don Luis de Cabrera de Córdoba, cronista de los reyes don Felipe II i don Felipe III, vivió casi siempre en la corte ocupado en escribir la historia del primero de esos monarcas, i tomando notas para la historia del segundo, que no alcanzó a componer. Llevaba al efecto una especie de registro en que apuntaba casi dia a dia las noticias que llegaban a sus oídos, i que habian de servirle para su historia. Véase lo que escribia en Valladolid el 29 de diciembre de 1603:

“Con la flota que ha venido del Pirú se ha sabido que en Chile habian tomado los araucanos, con quien se prosigue aquella conquista, las ciudades de Santiago i Concepcion, con intelijencia de algunos soldados nuestros descontentos, i mal pagados, porque faltó cierta galeaza con que se traian provisiones del Pirú, i así vino a faltar la correspondencia i a haber necesidad en la tierra; i que habian muerto a todos los españoles que habia en ella, i sin reservar sino las mujeres que las llevaron consigo. El capitán Alonso de Ribera, gobernador de aquella tierra, se salió a uña de caballo, i las monjas de Santiago las sacaron con mucho trabajo; lo cual se ha tenido por pérdida de consideracion”.

No se limitaban a esto solo las alarmantes noticias que por entónces circulaban en la corte respecto de estas apartadas colonias del rei de España. “Del Pirú, escribia mas adelante el cronista Cabrera, se ha tenido aviso que habian entrado en el mar del sur cuatro navíos de ingleses, i peleado con otros cuatro que andaban de guarda en aquella costa; el uno era galeon que llevaba cuarenta piezas de artillería, al cual vencieron primero, i los tres menores se recojieron, hallándose solos, a un puerto donde el enemigo los tomó con mucha cantidad de plata que llevaban de una parte a otra; i se decia que habia otros seis en el estrecho de Magallánes, que como hayan sabido la nueva habrán entrado a juntarse con los demas i hacerse poderosos en aquella costa hasta la de Chile, por no tener allá otros navíos los nuestros con que podérselo impedir; i así se ha sentido acá mucho este daño”.

El gobernador García Ramon, deseoso de hacer llegar

hasta el rei noticias seguras sobre el estado de Chile, la miseria de sus pobladores, las necesidades de la guerra i la urgencia de enviar socorros mas considerables que los que hasta entónces habian venido, dió licencia al sarjento mayor Gonzalez de Nájera para volver a España. "Llegado que fué el gobernador a Concepcion (de vuelta de una expedicion que hizo a los campos de la Imperial entre fines de 1606 i principios de 1607), dice Nájera, determinó dar cuenta a Su Majestad de los referidos sucesos i estado de aquella guerra para que se viese la urgente necesidad en que aquel reino quedaba de ser socorrido. I esta ocasion obligó a que fuese yo enviado a tal efecto, a causa de hallarme a la sazón impedido de heridas, i no poderse militar siempre a caballo en aquella áspera tierra, i haber parecido allá ser mas a propósito para informar cosa de guerra como soldado que otros de otras profesiones que por lo pasado habian sido enviados." Nájera hizo su viaje de vuelta por la vía de Buenos Aires, pasó mil penalidades i solo despues de quince meses de navegacion, llegó a España a fines de 1608.

En Madrid conferenció largamente sobre los negocios de Chile con don Alonso de Sotomayor, que despues de haber gobernado este pais, ocupaba un asiento en el consejo de Indias. González de Nájera fué recibido en audiencia particular por el famoso conde de Lemos, presidente entónces del mismo consejo, i aun por el rei. Espuso allí la verdad sobre la situacion de Chile, las ventajas de terminar su conquista i los medios de conseguir este resultado. Talvez el monarca hubiera seguido el dictámen de un militar inteligente i experimentado, que hablaba de lo que habia visto por sus propios ojos i observado atentamente durante ocho largos años en que habia desempeñado importantes puestos en Chile. Pero en esa misma época los padres jesuitas comenzaban a hacer sus jestionés para que se encomendase a ellos la conquista de este pais, ofreciendo al rei reducirlo pacíficamente. Los jesuitas no pedian soldados, que en esos momentos no podian dárseles; pero sí pedian



plata i la suficiente autoridad para tener bajo su dependencia al gobierno civil, militar i eclesiástico de la colonia. El rei de España, tan devoto como inepto, se dejó engañar por estas promesas de fácil conquista, abrió las arcas de su tesoro a los jesuitas i los envió a Chile bien provistos de poderes i atribuciones, i sin pensar que esos emisarios que iban a empeñarse en una empresa irrealizable, no pensaban mas que en el engrandecimiento i en la riqueza de su órden.

González de Nájera vió así desatendidos sus consejos. En premio de sus servicios, sin embargo, se le dió un puesto en el ejército de Italia, i mas tarde el cargo de gobernador de Puerto Hércules i de sus castillos, plaza fuerte del principado del Piombino, en Toscana, que entónces formaba parte de los dominios del monarca español. Gobernaba allí el año 1614, época en que dió fin al libro de que vamos a ocuparnos. No hemos podido hallar noticia alguna referente a los últimos años ni a la muerte de este escritor.

Durante su permanencia en Italia, Nájera se ocupó en poner en órden sus observaciones i sus planes sobre la guerra de Chile. Escribió con este motivo un grueso volúmen que dedicó al conde de Lémos, para que sus ideas fueran sometidas de nuevo a Felipe III. Ese volúmen, aunque contraído a esponer un sistema de conquista i de gobierno, con tiene noticias tan curiosas e interesantes que no es posible dejar de incluir a González de Nájera en el número de los historiadores de Chile.

Su plan de conquista consiste en abandonar por el momento el territorio ocupado por los araucanos, donde se levantaban poco ántes las ciudades que esos salvajes habian destruido. Se debia, segun él, fijar una línea de frontera que separase ese territorio del que habian conquistado i mantenian en paz los españoles. En esa línea se construiria una red de fuertes que pudieran comunicarse entre sí auxiliarse en caso de ataque, i que sirviese de barrera para que los indios insurrectos no pudieran penetrar a las provincias sometidas. Desde esta línea se harian todos los años

escursiones militares en la Araucanía para someter poco a poco los campos inmediatos i adelantar gradualmente la frontera. El ejército debia ser mas atendido de lo que habia sido hasta entónces, i socorridas sus necesidades con mas puntualidad i eficacia. En una palabra, el plan de Nájera es mas o ménos el que adoptaron mas tarde los gobernantes españoles cuando renunciaron al pensamiento de mantener ciudades o fortines en el territorio rebelado, i el que ha seguido mas tarde el gobierno de la República.

Pero, González de Nájera preveía un peligro grave para la colonia. Temia que los indios sometidos dentro del territorio conquistado, se sublevasen, acometiesen las ciudades establecidas i pusieran a los españoles en una situacion desesperada i talvez en completa ruina. Estos temores se realizaron en parte en 1655 i en 1724, por dos levantamientos bastante considerables, pero que sin embargo no alcanzaron a tomar las proporciones que eran de temerse. Por eso Nájera proponia que se construyese un fuerte respetable en cada ciudad para mantener sumisos a los indios sometidos.

Este plan de conquista está desarrollado con mucha estension en el libro de Nájera. Ha llegado éste a trazar un plano de los fuertes que debian construirse, i ha explicado largamente las condiciones de cada uno de ellos. Pero para nosotros el mérito de ese libro no está en esta parte; se halla sí en los hechos que consigna para fundar su sistema.

Los españoles, aun los mas ilustrados i los que por los cargos que desempeñaban tenian obligacion de conocer a Chile como a las otras colonias del rei de España, ignoraban, segun Nájera, no solo las ocurrencias de este pais, sino su situacion jeográfica, el estado en que se hallaba, sus recursos, su pobreza i el provecho que se podia sacar de él. Para muchos de ellos no habia mas fuente de informaciones sobre nuestra patria que las obras de algunos poetas. Por este motivo, Nájera comienza describiendo el territorio de Chile, cada una de las ciudades que existian en 1607,

sus ríos i sus montañas i dando a conocer su clima, sus condiciones meteorológicas, sus aguas termales, los productos de su suelo, los animales que lo poblaban, i su riqueza mineral tal como se conocia en esa época. Todas estas noticias, comunicadas por un hombre que habia vivido ocho años en nuestro país, tienen un grande interes para nosotros por referirse a una época sobre la cual no abundan los documentos de esta naturaleza. Nájera, por otra parte, profesa un verdadero amor a Chile, i se complace en describir su suelo i en proclamar las ventajas de su clima, que considera el mejor del mundo.

Destina en seguida dos capítulos a dar a conocer a los criollos, hombres i mujeres, que poblaban a Chile. Al revés de como escribian entónces muchos españoles al tratarse de los americanos, Nájera dice que los chilenos son hombres esforzados, valientes, caballerosos, leales e inteligentes; i que las mujeres no solo están dotadas de particular hermosura, i de una rara gracia i discrecion, sino que son modelo de virtudes, laboriosas, sufridas en los trabajos i excelentes madres de familia.

Pero la parte mas notable de su libro es la que dedica a dar a conocer a los indígenas, tanto a los indios sometidos a los españoles como a los que vivian en las selvas de Arauco sosteniendo la independencia de su suelo. Podemos asegurar que nunca se ha hecho un cuadro mas completo i comprensivo de la vida de estos salvajes, de su estado social, de su sistema de guerra, de su industria, de su ferocidad, de sus preocupaciones i de sus costumbres. Nájera es un pintor que retrata al natural, que copia lo que vé sin dejarse engañar por apariencias o por los recuerdos de lo que ha leído acerca de estos pueblos. Describe con gran sencillez i con un acopio tal de pormenores que el investigador mas prolijo i exigente debe quedar satisfecho.

La manera que los españoles tenian de hacer la guerra a los indios, los inconvenientes i ventajas del sistema adoptado, es materia a que el escritor destina muchas páginas. Allí se ven los horrores i la miseria de una lucha sin tregua

ni descanso, los sufrimientos casi sobrehumanos de los soldados, la mala organizacion de los ejércitos, la inutilidad de muchas de las campañas, las crueldades que se cometian, los excesos de los soldados en sus marchas por el territorio pacificado, i por último las astucias de los indios para vencer a los conquistadores o para prolongar la guerra. El escritor se empeña particularmente en dar a conocer los recursos militares de ámbos contendientes, i su poder respectivo. Describe con este motivo el sistema de fortificaciones que usaban los españoles, i la manera que empleaban los indios para asediarlos o para atacarlos. Las noticias que sobre todos estos puntos contiene el libro a que nos referimos, son indispensables para el historiador que se proponga estudiar la historia militar de la conquista.

En toda la obra de Nájera no hai parte alguna que sea propiamente una relacion histórica. Es verdad que habla particularmente de las ocurrencias de este pais desde 1598, esto es, desde la muerte del gobernador Oñez de Loyola, hasta la época en que el mismo Nájera salió de Chile en 1607, i que sobre este período de nueve años ha agrupado un inmenso acopio de noticias que son de grande utilidad para el historiador; pero todo su libro abunda en referencias a los sucesos pasados, contiene aquí i allá hechos mas o ménos importantes. Así por ejemplo, sobre la sorpresa i muerte del gobernador Oñez de Loyola i sobre la derrota i destruccion de la columna de Juan Rodolfo de Lisperguer cerca de la Imperial en 1606, contiene ciertos pormenores mui importantes que en vano se buscarian en otra parte. Otros hechos que le son personales, como la sorpresa dada en un fuerte que mandaba el mismo Nájera a los pocos dias de haber llegado a Chile i en que recibió dos heridas, i muchos rasgos de valor de algunos de los soldados, están referidos allí con mucha sencillez i se leen con agrado.

De esta manera un libro que ha sido escrito con el objeto particular de demostrar la conveniencia de seguir en Chile otro plan de conquista, i que no ha sido compuesto con un

propósito histórico, tiene, sin embargo, un alto interés para la historia i debe ser estudiado como un documento de la mas grande importancia. Contiene noticias de un órden diferente a las que de ordinario consignan los cronistas en sus libros, i que son cabalmente las que mas interesan a la posteridad. Hai, en efecto, en la obra de González de Nájera ménos narraciones de batallas i de guerras que en otros libros; pero contiene muchos mas datos sobre el estado social, sobre la industria i hasta sobre la manera de hacer la guerra en este pais; i esos datos están espuestos con claridad i sencillez i sin esa pedantería de otros escritores sobre la misma materia, que fatigan i abruman al lector con citas indijestas e inconducentes.

El libro de González de Nájera estaba destinado a la impresion, como allí mismo se dice en dos ocasiones. Sin embargo, no se publicó; pero ha llegado hasta nosotros manuscrito i perfectamente completo. La Biblioteca de la Academia de la Historia de Madrid conserva un fragmento considerable de él. En este fragmento, que parece ser copia de algunos de los primeros borradores del autor, el lenguaje no tiene toda la facilidad i soltura que se encuentran en la redaccion definitiva del libro. Pero en una biblioteca particular de Madrid, en la del duque de Osuna, se halla una copia íntegra de esta obra, encuadrada con cierto lujo, con las armas del conde de Lemus, a quien iba dedicada, i que parece ser la misma que remitió el autor a ese encumbrado personaje. Los señores marques de Miraflores i don Miguel Salvá, directores al presente de la *Coleccion de documentos inéditos para la historia de España*, han utilizado esa copia, i la obra de don Alonso González de Nájera, conocida hasta hace poco por uno que otro curioso, forma el tomo 48 (un vol. en 8° de 540 páj.) de aquella importante compilacion.

---







## LUIS TRIBALDOS DE TOLEDO \*

---

El licenciado Luis Tribáldos de Toledo, autor de la historia de la conquista de Chile que publicamos en el presente volúmen, nació en la villa de San Clemente en la Mancha, en España, por los años de 1558. Hizo sus estudios en el colejo trilingüe de Alcalá, donde adquirió algun conocimiento de las lenguas latina, griega i hebrea i mas tarde recibió las órdenes sacerdotales i abrazó la vida del claustro. Desde su juventud alcanzó cierta reputacion literaria por diversas poesías latinas o castellanas dadas a luz en las publicaciones destinadas a describir fiestas. Mas tarde obtuvo el cargo de preceptor de la familia de los condes de Villamediana.

Aparte de aquellos conocimientos, Luis Tribáldos de Toledo poseia la erudicion indijesta que se encuentra en algunos escritores de su tiempo. Se nota particularmente ésta en un tratado latino que compuso sobre el Ofir de Salomon. Dió a luz tambien la *Guerra contra los moriscos de Granada* que don Diego Hurtado de Mendoza habia dejado iné-

---

\* Publicado en la *Coleccion de Historiadores de Chile*, (Santiago, 1864), tomo IV, pájinas 1-3, como introduccion a la *Vista jeneral de las continuadas guerras*, etc. Véase la *Historia Jenera de Chile*, parte cuarta, cap. VI, nota 19, (tomo IV, 1885), pájina 221.—NOTA DEL RECOPIADOR.

ditada, acompañándola de una introducción en elogio de su autor. Hizo, además, una traducción de la geografía de Pomponio Mela, que han criticado otros traductores tal vez con excesiva dureza i que no fué dada a luz sino después de la muerte de Tribáldos de Toledo, de modo que éste no pudo hacer en ella las correcciones necesarias para purgarla de los errores que se le han criticado. Estas obras que ahora nadie consulta, le dieron gran nombradía. Lope de Vega, pasando en revista a los ingenios de su tiempo en el *Laurel de Apolo*, se expresa así en la silva VIII al hablar de este autor:

Tejed a Luis Tribáldos de Toledo,  
Musas griegas, latinas i españolas,  
Tres verdes laureolas;  
Que aseguraros puedo  
Que de ninguno mas gloriosamente  
Ciñen la docta frente;  
Severo en el Parnaso,  
Para todo difícil, grave caso,  
Arbitro de las musas tiene asiento:  
Sus letras celebrad, su entendimiento,  
Su condicion amable i jenerosa,  
Su dulce verso i su fecunda prosa.

Esta reputación de erudito le granjeó la protección del ministro de Felipe IV, el conde duque de Olivares, que lo nombró su bibliotecario particular, destino muy codiciado por los literatos de aquel tiempo. Merced a esta protección Luis Tribáldos de Toledo gozaba de algún valimiento en la corte.

En 1625 murió Antonio de Herrera, el célebre historiador de los *Hechos de los castellanos en las Indias Occidentales*. Su muerte dejó vacante el cargo de cronista de Indias, creado por Carlos V, un siglo antes, para formar la historia completa de la conquista del nuevo mundo. Felipe IV dió el destino a Tribáldos de Toledo; i por indicación del Consejo de Indias, le mandó escribir la Historia de Chi-

le. Entónces, la corte se preocupaba mucho de este pais, no por su importancia ni por sus riquezas, sino por el ensayo que en él se habia hecho de un sistema de conquista pacífica dirigida por los misioneros de la compañía de Jesus. Habíanse propuesto poner término a la prolongada guerra contra los indios araucanos, empleando en su lugar la predicacion evangélica como medio de propagar la civilizacion i de reducir a los indios a la obediencia i la sumision. Este nuevo sistema, en el cual se habian fundado tantas esperanzas, no produjo los resultados que se esperaban. El consejo de Indias queria que un cronista intelijente i laborioso estudiara la historia con toda prolijidad para sacar de ahí la esplicacion del mal resultado de aquel ensayo.

Tribáldos de Toledo acometió la empresa con entusiasmo; pero no poseia la laboriosidad incansable ni la intelijencia clara del cronista Herrera, su predecesor. En vez de trazar la historia con el estilo llano a la vez que animado i colorido que distingue a la obra de Herrera, en lugar de reunir muchos hechos con claridad i sencillez, que era lo que principalmente interesaba a los contemporáneos i a la posteridad, Tribáldos de Toledo tomó por modelo los escritos de Hurtado de Mendoza i de otros historiadores retóricos, i se propuso dar a su obra un lenguaje elegante i rebuscado, creyendo talvez que esta era la parte principal en un trabajo histórico. Reunió los libros así impresos como manuscritos, i los documentos que hacian a su objeto; i despues de estudiar prolijamente los hechos, se propuso revestirlos con las galas que sólo saben usar los grandes maestros del arte.

La muerte sorprendió a Tribáldos de Toledo ántes de dar fin a su trabajo. Falleció en Madrid, el 19 de octubre de 1634. La obra comenzada con tanto empeño quedaba inconclusa: en mucha parte solo habia reunido i agrupado documentos de alguna importancia, pero los hechos no estaban todavía repartidos de un modo lójico i arreglado. Sus trabajos quedaron sepultados en el olvido sin que nadie pensara en darlos a luz, o siquiera en utilizarlos. Solo a

finés del siglo pasado, don Juan Bautista Muñoz, comisionado por Carlos III para escribir la historia del nuevo mundo, encontró los manuscritos de Tribáldos de Toledo, i sacó una copia de todo lo que consideraba mas importante. Muñoz hizo completa abstracción de lo que el cronista habia escrito acerca de los primeros tiempos de la historia de Chile, i en que se habia limitado sólo a reproducir lo que decian otros historiadores; pero copió todo lo que Tribáldos de Toledo habia dejado escrito sobre los sucesos del siglo XVII i los primeros trabajos de los jesuitas para la conquista pacífica de la Araucanía. Esta parte de su historia, evidentemente trunca e incompleta, tiene para nosotros una alta importancia porque encierra hechos desconocidos i documentos cuyos orijinales no existen quizas. Talvez los manuscritos de Tribáldos de Toledo han desaparecido ya; pero la parte conservada por Muñoz, que sin duda alguna era la mas interesante de su obra, tiene un verdadero interés para los que se propongan hacer un estudio serio i razonado de la historia patria.

Por esto nos ha parecido útil publicar en la *Coleccion de Historiadores Chilenos*, los considerables fragmentos que nos quedan de la obra del cronista de Indias, Luis Tribáldos de Toledo. Esos fragmentos que, como ya hemos dicho, no recibieron la última mano del autor, se resienten de un notable desorden, i no constituyen una obra de arte; pero contienen hechos i documentos que no se encuentran en ninguna otra parte.

---





## DON MELCHOR JUFRÉ DEL AGUILA I SU LIBRO \*

---

El *Compendio historia! del descubrimiento, conquista i guerra del reino de Chile* por el capitan don Melchor Jufré del Águila, impreso en Lima en 1630, era hasta ahora una de las mas peregrinas curiosidades de la literatura histórica de las cosas de América. La *Biblioteca Hispana* de don Nicolas Antonio (Roma, 1672-1696), sapientísima bibliografía de cuanto habian escrito los hijos de España hasta fines del siglo XVII, no menciona entre ellos a Jufré del Águila ni a su libro, que indudablemente le fueron desconocidos. En 1727, el célebre erudito don Andres González Barcia reimprimia en Madrid el *Epítome de la biblioteca oriental i occidental* de don Antonio de Leon Pinelo, completándolo con tan abundantes adiciones, que lo que habia sido materia en la primera edicion (Madrid, 1627), de un pequeño volúmen de 208 pájinas, pasó a formar tres gruesos tomos a dos columnas, con un total de cerca de mil pájinas.

---

\* El señor Barros Arana insertó este estudio en los *Anales de la Universidad de Chile* (1896), tomo CIV, pájs. 363-373. Sirvió de Introduccion del *Compendio historial del descubrimiento, conquista i guerra del reino de Chile*, publicado ese año en Santiago.—Véase la *Hist. jen. de Chile* (tom. IV, 1885, páj. 221), part. cuarta, cap. VI, nota 19, i tomo V, 1885, pjs. 392-396, parte cuarta, cap. XXIV.—(NOTA DEL RECOPIADOR).

Allí, en un apéndice del tomo II, se halla esta indicacion: "Melchor Jufre, *Historia de Chile*, imp. 4". El abate don Juan Ignacio Molina, en su *Saggio sulla storia civile del Chili* (Bolonia, 1787), en un catálogo de escritores sobre las cosas de nuestro pais, anotó esta línea: "Águila (don Melchor Jofré), *Historia de Chile*, imp. 4" El abate don Felipe Gómez de Vidaurre, en el último libro de su *Historia jeográfica, natural i civil del reino de Chile*, tratando de la aptitud de los hijos de este pais para el cultivo de las ciencias, dice estas palabras: "Don Melchor Jofré del Águila, escribió otra historia de Chile, sobre cuyo asunto hai muchos manuscritos". Es evidente que ni Barcia, ni Molina, ni Vidaurre vieron jamas un ejemplar del libro que señalan con tanta vaguedad i con tanta inexactitud. Si Vidaurre hubiera visto siquiera la portada del libro de Jufre del Águila, donde éste se llama "natural de la villa de Madrid", no lo habria contado entre los escritores orijinarios de Chile.

La primera indicacion exacta que acerca de ese libro se haya dado, se encuentra en las eruditas "notas i adiciones" que don Pascual de Gayángos i don Enrique de Vedia pusieron a su excelente traduccion de la *Historia de la literatura española* de Ticknor (Madrid, 1851-1856). En las páginas 472-474 del tomo III, se dió una reseña sumaria, pero noticiosa, acerca de Jufre del Águila i de su libro. Aunque de ella aparecía que ésta no era una historia, como se creía, sino un "poema macarrónico" sobre los sucesos de la conquista de Chile i de las guerras subsiguientes contra los araucanos, seguido de otros dos discursos en malos versos sobre asuntos diferentes, esa noticia avivaba la curiosidad por conocer un libro que, escrito en nuestro pais por un hombre que habia servido largos años en esas campañas i en cargos civiles, podia contener algunos datos útiles para el historiador.

Sin embargo, parecia imposible procurarse un libro que no se hallaba en el comercio, ni tampoco en alguna biblioteca pública. D. Pascual de Gayángos, autor de la nota bibliográfica publicada en la traduccion de Ticknor, ha-

bia tenido a la vista un ejemplar del libro de Jufre del Aguila, que era de su propiedad; pero ese ejemplar, el único tal vez que existe, habia pasado a manos de un rico negociante de los Estados Unidos, que sin reparar en costos, reunia una preciosa coleccion de libros rarísimos. Mr. John Carter Brown, éste era su nombre, hijo del munífico fundador de la universidad de Brown (Providence Rhode-Island), i el mismo jeneroso protector de la biblioteca de esa universidad guardaba aquel libro en su biblioteca particular, una de las mas ricas del mundo en materia de curiosidades sobre las cosas de América, particularmente en ediciones orijinales de las primeras relaciones de viajes, descubrimientos i conquistas, i en las primitivas producciones de la imprenta en el nuevo mundo <sup>1</sup>.

La Universidad de Chile, en la imposibilidad absoluta de procurarse un ejemplar de ese rarísimo libro para su biblioteca o para la Biblioteca Nacional de Santiago, resolvió hacer sacar una copia manuscrita, i confió este encargo a la legacion de Chile en Estados Unidos. El libro de Jufre del Águila fué jenerosamente facilitado por su propietario: el trabajo se ejecutó con todo esmero bajo la inspección del señor don Domingo Gana, nuestro representante en Washington; i la Universidad, en posesion de la copia solicitada, resolvió publicarla para salvar del olvido una obra

---

<sup>1</sup> La preciosa biblioteca particular de Mr. John Carter Brown, está jenerosamente abierta a todos los hombres de estudio. El célebre bibliógrafo norte americano Mr. Henry HARRISSE la utilizó ámpliamente cuando preparaba su *Bibliotheca americana vetustissima* (Nueva York, 1866), i hace especial recomendacion de sus riquezas. Aquella coleccion, calificada por los bibliógrafos de «espléndida i sin rival en su jénero», es conocida por un interesante i esmerado catálogo, utilísimo para la historia americana, que lleva el siguiente título: *Bibliotheca Americana. A catalogue of books relating to North and South America in the library of John Carter Brown of Providence R. I. With notes by John Rossell Bartlett, Providence, 1866.*

que, si bien de escaso mérito literario, fué escrita en nuestro propio suelo, i tiene algun valor para nuestra historia.

Las noticias de carácter personal que se hallan esparcidas en el libro de Jufré del Águila, i los documentos de la época. suministran materiales suficientes para trazar una biografía bastante completa de este escritor. En estas páginas vamos a dar solo una reseña jeneral, para que preceda a la reimpression del *Compendio historial del descubrimiento, conquista i guerra del reino de Chile*.

Don Melchor Jufré del Águila nació en Madrid en setiembre de 1568. Era su padre Cristóbal del Águila, caballero del hábito de Santiago, i tesorero de la órden, i su madre doña Juana Jufré, vástago de una familia noble i de cierta fortuna, que poseia un pequeño mayorazgo en la provincia de Ávila. Conforme a una práctica corriente en esos tiempos, don Melchor tomó primero apellido el de su madre como de mas lustre, i se firmó Jufré del Águila <sup>2</sup>. Parece indudable que en su juventud adquirió los conocimientos literarios que podian dar las escuelas españolas de esa época.

A la edad de veinte años sentó plaza en el ejército, i fué puesto bajo las órdenes de don García Hurtado de Mendoza, marques de Cañete, que acababa de ser nombrado virrei del Perú. Con éste partió de Cádiz el 15 de marzo de 1589; pero aunque estaba destinado a la guarnicion de Lima, su residencia en esta ciudad fué solo de unos pocos dias. Si bien con don García habia salido de España un refuerzo de 700 hombres para socorrer al reino de Chile, el virrei los habia hecho regresar a la metrópoli desde Nom-

<sup>2</sup> Los Jufré o Jofré de la villa de Arévalo (provincia de Ávila), se decian descendientes de Godofredo de Bouillon, primer rei cristiano de Jerusalem, i pretendian que la corrupcion del nombre de éste, habia dado oríjen al apellido que ellos llevaban.

bre de Dios) en la costa de Tierra Firme) para resguardo de la armada que conducia ese año los tesoros de Indias. En reemplazo de ellos, organizó don García en Panamá i en el Perú una columna de doscientos reclutas, que hizo partir del Callao el 25 de diciembre de 1589. Jufré del Aguila, enrolado en esa tropa, llegaba a Concepcion el 26 de enero del año siguiente.

La situacion del reino de Chile era entónces sumamente afflictiva. La guerra contra los araucanos habia tomado vastas proporciones, i amenazaba la ruina completa de todos los establecimientos que los españoles habian fundado en el sur del territorio. El gobernador don Alonso de Sotomayor, privado del refuerzo de 700 buenos soldados españoles que habia pedido con tanta instancia, no podia tener la misma confianza en una columna de 200 hombres colectados por la fuerza, en las colonias de América, donde se contaban con espanto los horrores i sufrimientos de la guerra de Chile. Sin embargo, en la primavera de 1590 reabrió la campaña, obtuvo algunas ventajas sobre los indios, i fundó el fuerte de San Ildefonso de Arauco; pero estos pequeños triunfos no bastaban para dominar a aquellos bárbaros, ni para afianzar en esa rejion el dominio español.

Jufré del Águila sirvió en esas campañas durante seis años consecutivos bajo el mando de don Alonso de Sotomayor, i de don Martin Oñez de Loyola. Se señaló en varios combates i alcanzó el rango de capitán, pero recibió algunas heridas i sufrió la fractura de una pierna. Por estas causas se retiró a Santiago, dispuesto talvez a establecerse aquí donde esperaba hallar el premio de sus servicios i la concesion de una estancia de tierras i un regular repartimiento de indios. Sin embargo, mas tarde, bajo el gobierno de Alonso García Ramon volvió a salir a campaña contra los indios del sur i sirvió en ella hasta que se trató de poner en planta el sistema llamado de guerra defensiva.

Entre tanto, Jufré del Aguila se habia conquistado una ventajosa posicion social en la colonia. A poco de haber



llegado a Chile contrajo matrimonio con doña Beatriz Galindo de Guzman i Jufré, nieta del jeneral Juan Jufré, uno de los mas distinguidos capitanes de la conquista. Muerta ésta a los dos años de casada, don Melchor, despues de doce de viudez, contrajo segundas nupcias en Concepcion, en 1608, con doña Mariana de Vega Sarmiento, señora principal i poseedora de bienes de fortuna. Estos enlaces, el prestigio aristocrático de su nombre, el que le daban sus servicios militares, i probablemente su cultura intelectual, mui superior, sin duda, a la del mayor número de los hombres entre quienes vivia, le granjearon la amistad i la consideracion de los personajes mas encumbrados de la colonia, gobernadores, oidores, obispos i prelados de las órdenes relijiosas, i le abrieron el camino de los puestos honoríficos de la administracion. Jufré del Águila fué dos veces alcalde ordinario de Santiago en 1612 i en 1618; i en el desempeño de este cargo se señaló por varios servicios, entre los cuales se cuenta el haber puesto la ciudad i su distrito en estado de defensa contra un plan de agresion que se atribuia a los indios, ensoberbecidos por sus triunfos en toda la rejion austral del territorio.

Como todos los militares que habian asistido a la lucha contra los araucanos, i como casi todos los funcionarios civiles de esa época, don Melchor Jufré del Aguila, se pronunció franca i resueltamente contra la llamada guerra defensiva. No tenemos para qué esponer aquí aquel utópico proyecto del padre Luis de Valdivia, que se proponia reducir a los indios por medio de misiones; pero sí conviene recordar que los resultados de ese ensayo, el desconcierto jeneral que produjo en la administracion de la colonia i los daños causados por las constantes agresiones de esos bárbaros, a quienes se presentaba como pacificados, vinieron a demostrar ántes de mucho tiempo que Jufré del Águila i los que pensaban como él, estaban en la razon cuando dirijian al rei sus repetidos memoriales para anunciarle los males que de la ejecucion de ese proyecto se iban a orijinar. Podrá suponerse con qué satisfaccion asistiria a las gran-

des fiestas públicas que se hicieron en Santiago el 25 de enero de 1626 para celebrar la publicación de una cédula del rei que ponía término a la llamada guerra defensiva. Jufre del Aguila que la habia condenado de palabra i por escrito se manifestó siempre, sin embargo, mui deferente a los padres jesuitas en otras materias.

Vivia entónces en Santiago gozando de todas las ventajas i consideraciones de vecino principal i de encomendero acaudalado. Ademas de la casa que habitaba en la ciudad, en las mejores condiciones de bienestar que en ésta se conocia, Jufre del Aguila poseia una estancia en la Angostura de Paine, varios lotes de terreno en el distrito de Colchagua, diez i seis esclavos para su servicio, un número considerable de indios de encomienda i ganados de todas especies. Tenia tambien una capilla en el convento de Santo Domingo para sepultura de su familia i era contado por patrono de algunas cofradías relijiosas, todo lo cual dejaba ver su ventajosa posición en la sociedad colonial. Su testamento, estendido el 8 de diciembre de 1631, es un testimonio de lo que dejamos dicho, i constituye un documento de cierto valor para la historia social i económica de la colonia. Del testimonio de apertura de sus disposiciones testamentarias aparece que Jufre del Aguila falleció en Santiago en enero de 1637, a la edad de 69 años.

Retirado del servicio militar activo, dedicado a las atenciones administrativas i al cuidado de sus intereses particulares, don Melchor Jufre del Aguila halló tiempo en Santiago para consagrarse a la lectura de los pocos libros que podian llegar a sus manos, i para empeñarse en trabajos literarios. En 1614, representando al rei en un memorial los inconvenientes de la guerra defensiva, recordaba que los acontecimientos ocurridos en Chile, los servicios prestados aquí al rei por meritorios vasallos, i los sacrificios que ellos se habian impuesto sin recibir la correspondiente remuneración, "estaban oscurecidos, con perpétuo olvido, a causa, decia, de no haberse mandado hacer historia a quien la escriba aquí, que en España tendrá mil defectos

por la distancia grande, aunque el cronista sea mas cuidadoso i diligente que los pasados, pues al fin tendrá muchos imposibles; i los que algo ahora aquí i ántes han escrito (Ercilla, Oña, Alvarez de Toledo) es todo en verso, el que es poco capaz en historia, pues uno de ellos (seguramente Oña) hizo un gran libro de lo que en historia en dos o tres capítulos se pudiera decir mejor i con mas verdad. Para remedio de lo cual, agregaba, suplico a V. M., como uno de ellos (los leales españoles cuyos servicios estaban olvidados), en nombre de todos, se sirva dignarse de mandarse informar de quien en este reino tenga suficiencia para hacer esta historia, i mandarle nombrar por su cronista de él, que aunque sea con poco salario (que se podria pagar del situado sin que falte por eso) se tendrá por merced mui grande; que de mí digo que si me cupiese tan dichosa suerte, i V. M. me lo mandare, me tendria por bien premiado de mis servicios, de que hasta ahora no lo estoi, i pienso podria tanto el deseo de acertar a cumplir con tan gran obligacion, que bastaria a suplir cualquiera insuficiencia, demas que por haber trabajado mucho en este pensamiento, tengo algunas disposiciones que facilitarian la empresa para que con toda brevedad se empezase a ver el efecto, i entiendo que dentro de un año podria sacar el primer cuerpo de dos iguales en que hasta hoi se habia de dividir toda la historia, que no dudo seria de gran servicio de Dios i de V. M".

La proposicion de Jufre del Aguila no fué atendida en el consejo del rei. Se creia, sin duda, que existiendo desde un siglo atras el cargo de cronista jeneral de Indias, no era conveniente ni necesario crear cronistas especiales para cada una de las colonias. Por otra parte, entónces mismo (en 1613), se publicaba en Madrid la segunda mitad de la célebre *Historia jeneral de los hechos de los castellanos en las islas i tierra firme del mar océano* por el cronista Antonio de Herrera, obra monumental por el ordenado caudal de sus noticias sobre la conquista de todos estos paises, que entónces debió creerse con algun fundamento, una his-

toria inmejorable i definitiva. Debió pensarse en la corte que no sería posible dar mas noticias acerca de la conquista de Chile que las que contiene ese libro.

Privado así del apetecido nombramiento de cronista oficial del reino de Chile, Jufré del Águila no desistió, sin embargo, de su intento de escribir la historia de este pais; pero contra lo que decia en su recordada representacion sobre los inconvenientes de los poemas históricos, adoptó la forma métrica para la composicion de su obra. Lleva ésta por título, como ya dijimos, *Compendio historial del descubrimiento, conquista i guerra del reino de Chile*. Escrito en pobrísimos versos, que no admiten comparacion ni aun con los pasajes ménos cuidados de los otros poetas que escribieron poemas sobre los sucesos de Chile, el de Jufré del Águila está dividido en siete capítulos, en que recorre en forma sumaria, los acontecimientos ocurridos en este pais desde la espedicion de don Diego de Almagro hasta 1628. Supone para ello un diálogo que tienen en Madrid dos militares españoles que sin recibir el premio a que se creen merecedores, han combatido largo tiempo por el rei, el uno en Flándes i el otro en Chile; i éste último, llamado Provecto, cuenta cuanto sabe o cuanto recuerda sobre la historia de este pais, tan desconocido en España. Los hechos están referidos en orden cronológico, muchas veces con fechas de años i hasta de meses i de días, pero sin encadenamiento claro, con notables vacíos i con mui deficiente preparacion. Para los primeros tiempos de la conquista, el autor parece no haber tenido otra fuente de informacion que el poema de Ercilla que de ordinario abrevia en sus rasgos jenerales, i que en ocasiones intenta rectificar; i para los acontecimientos posteriores aprovecha principalmente las noticias tradicionales o sus propios recuerdos. En ese resúmen de escaso valor histórico, en que hai tantas deficiencias, no faltan errores que es fácil descubrir i demostrar; pero hai tambien incidentes que el historiador puede aprovechar, confirmando con ellos la luz que aparece en otros documentos. De todas maneras, la lectura fatigosa de esas pájinas



de versos laboriosamente medidos, aunque faltos de armonía i de regularidad métrica, i desprovistos de todo colorido poético, apénas está compensada con el poco fruto que de ella puede sacarse.

El libro de Jufre del Águila, publicado con las aprobaciones que era entónces necesario obtener, i con versos en elojio del autor, está ademas precedido de un prólogo, de la dedicatoria al conde de Chinchon, virrei del Perú, i de una carta escrita al autor por el doctor don Luis Merlo de la Fuente, viejo majistrado español que habia servido en Chile como oidor de la audiencia de Santiago, i unos cuantos meses, en 1610, como gobernador interino del reino. Esa carta, fechada en Lima el 1º de mayo de 1630, cuando Merlo de la Fuente contaba setenta i dos años, es una relacion histórica de los sucesos de su gobierno, escrita al correr de la pluma i sin pretensiones literarias, segun sus recuerdos personales, e inspirada por el deseo de justificar su conducta, i de demostrar que su administracion era la mas feliz que hubiera tenido Chile desde muchos años atras. Sin ser precisamente una relacion de una grande importancia, esa carta puede ser útil al historiador, por cuanto confirma, i en algunos detalles amplía, las noticias consignadas en otros documentos de la época.

El poema de Jufre del Águila (si este nombre puede darse a aquella modesta crónica en pobres versos), viene seguido de dos discursos métricos sobre asuntos estraños a la historia de Chile. El primero de ellos, titulado *Avisos prudentiales en materia de gobierno i guerra*, es igualmente un diálogo entre aquellos dos militares, en que recuerdan axiomas sacados de escritores antiguos i modernos sobre esos asuntos. Jufre del Águila, como muchos hombres de su tiempo, debia considerar el colmo de la erudicion el poder repetir por escrito o en la conversacion, axiomas de esa clase, apropiados al asunto de que se tratara. Por mas que esta parte de ese libro carezca de verdadera importancia, es sin embargo la que tiene mayor mérito literario. Algunos de esos axiomas están vertidos en versos, no precisamente ele-



gantes, pero sí claros, que encierran concretamente el pensamiento.

Por fin, la última parte, también escrita en forma de diálogo entre los mismos interlocutores, trata de la *Astrología judiciaria*; i es la de ménos valor de las tres. "Ha habido alguna voz en este reino i fuera de él, dice Jufre del Águila en el prólogo, de que soi de los que dan demasiada creencia a los pronósticos de la astrología, i por eso hice este tratado, en que se ve mui claro que no soi de esta secta envanecida, si bien tengo por cordura mui grande el no desestimar los avisos que a veces por impensados medios nos envia la divina providencia." En este discurso, en que el autor ha querido demostrar sus conocimientos filosóficos i astronómicos, se encuentran algunas referencias a sucesos históricos, i se cuenta con abundancia de detalles la sorpresa de Curavala, que costó la vida al gobernador de Chile don Martin Oñez de Loyola.

Todo hace creer que el *Compendio historial* de Jufre del Águila no tuvo en su tiempo una gran circulacion. Su escaso mérito literario explicaria en cierto modo el olvido en que cayó desde su oríjen, a punto de no hallarlo recordado en otros escritos de la época o inmediatamente posteriores, si no viéramos que otros escritos de ménos valor todavía, están frecuentemente citados o mencionados por los cronistas. Esta circunstancia, así como la desaparicion casi absoluta del *Compendio historial*, a punto de no conocerse mas que un solo ejemplar, hallado en Madrid, sin duda uno de los que se enviaron de Lima para el consejo de Indias, i el no haberse encontrado uno solo en estas colonias del rei de España, confirman la creencia de que hubo interes en hacerlo desaparecer. Solo las opiniones emitidas por Jufre del Águila contra el sistema de guerra defensiva implantado por los jesuitas, explicarian este hecho.

En el libro que ahora se reimprime i en el testamento de Jufre del Águila, se ve que éste habia compuesto otro que destinaba igualmente a la publicidad. "Esa obra no ha llegado hasta nosotros; i su pérdida no es mui de sentir, vista

la calidad i quilates de la que acabamos de examinar," decía don Pascual de Gayángos al terminar la reseña crítica que dio acerca del *Compendio historial*. Si este último se reimprime ahora, débese, nó a su valor literario, sino a que contiene algunas noticias utilizables para la historia de Chile.



## SANTIAGO DE TESILLO \*

---

El libro titulado *Guerras de Chile, causas de su duracion i medios para su fin*, es una de las obras mas raras de cuantas se han impreso sobre la historia chilena. Fué dado a luz en Madrid en 1647; pero son mui pocos los ejemplares que han llegado hasta nosotros. El libro, sin embargo, merece ser conocido porque contiene noticias de interes e importantes apreciaciones.

Santiago Tesillo nació en Santander, en España, por los años de 1601. A la edad de 22 años, i despues de haber hecho algunos estudios, pasó al Perú en donde sentó plaza de soldado, en 1624, en una compañía que guarnecía el Callao. Sus primeros ensayos militares datan de esa época. En ese mismo año, los filibusteros holandeses intentaron un desembarco en las costas del Perú; i el cuerpo en que servia Tesillo fué destinado a impedirlo, i en seguida a perseguir al enemigo en una escuadrilla preparada al efecto.

En 1628 fué promovido al rango de sarjento de una compañía que pasaba a Chile. El gobernador de ese pais,

---

\* Se publicó en la *Coleccion de Historiadores de Chile* (Santiago, 1864) como introduccion a la *Guerras de Chile* por el maese de campo Santiago de Tesillo. Véase *Historia Jeneral de Chile*, tomo IV, 1885, pájs. 347-348, part. cuarta, cap. IX, nota 27 i tomo V, 1885, páj. 412, part. IV, nota 30 del cap. XXII. (NOTA DEL RECOMPILADOR).

don Francisco Lazo de la Vega, lo elevó mas tarde a alférez i en seguida a capitán del ejército que guarnecía la frontera del territorio araucano.

Tesillo desempeñó diversas comisiones del servicio, estudió las causas de la prolongación de la guerra araucana, i se dió a conocer por su prudencia i por sus conocimientos. Lazo de la Vega lo mantuvo constantemente cerca de su persona, i conservó por él un particular cariño, que Tesillo le pagó con la lealtad mas decidida. Al lado del gobernador recorrió las diversas graduaciones de la carrera militar, hasta llegar a ser maestro de campo, que era lo mas alto a que podia aspirar en Chile un soldado; i desempeñó por mucho tiempo el cargo de secretario del capitán jeneral. Tesillo, además, fué correjidor de la ciudad de Concepción i gozó en la colonia del prestigio de hombre prudente i entendido.

En los momentos que le dejaban libres los afanes de la guerra i del gobierno, Tesillo se contrajo a escribir un libro para consignar los sucesos militares del gobierno de su protector don Francisco Lazo de la Vega. Quería no solo referir en él los hechos de armas ocurridos en el tiempo de su administracion, sino tambien explicar las causas de la prolongación de la guerra, i esponer sus ideas sobre el modo de llevarla a término. Tesillo tenia mas instruccion que la jeneralidad de los soldados de la frontera, i pudo observar muy bien los sucesos para darles su verdadera importancia; pero dominado por el mal gusto literario que reinaba en las obras históricas españolas de aquella época, compuso un libro de formas pretenciosas, pesado i hasta de difícil lectura. Sin embargo, los que deseen conocer a fondo la historia nacional, no pueden eximirse de hacer un estudio prolijo del libro de Tesillo. En él encontrarán no solo hechos referidos con bastante minuciosidad, sino tambien las observaciones de un hombre intelijente i experimentado.

La obra de Tesillo, con todo, no puede ser considerada como un modelo de imparcialidad histórica. Referia en ella los sucesos de su tiempo; i el protagonista de esos sucesos

era un hombre a quien el autor debía su elevacion. Tesillo ha creído, por esto, que era un deber imprescindible el justificar todos los actos del gobierno de Lazo de la Vega, i aun el tributarle todo jénero de elogios. Su libro puede ser considerado por esta razon como una defensa o un panejórico del gobernador español

Tesillo sirvió muchos años en la frontera, pero su nombre se encuentra raras veces consignado en las historias o en los documentos. En 1670 vivia aun en Concepcion cuando el gobernador don Juan Henríquez levantó una informacion acerca del estado desastroso en que habia encontrado los negocios de la guerra al recibirse del mando. Su nombre aparece por última vez en las informaciones que con este motivo dió a requerimiento del gobernador Henríquez. Entónces Tesillo contaba cerca de 70 años, i es probable que muriera mui poco tiempo despues.

A continuacion de la obra de Tesillo hemos dado a luz algunas relaciones anónimas de los sucesos de Chile, que fueron remitidas a España para dar cuenta al rei del gobierno de Lazo de la Vega. Talvez esas relaciones fueron compuestas por el mismo Tesillo. Ellas completarán en parte el inmenso caudal de noticias que se encuentra consignado en la obra de aquél.

---







## BASCUÑAN I EL CAUTIVERIO FELIZ \*

---

Difícil es prever el día en que nuestra historia llegue a escribirse de la manera lacónica i parca de Tácito o de Lingard; pero nuestros cronicones i nuestras memorias son la historia mas completa, mas exacta i mas pintoresca que darse pueda. Concebida bajo este punto de vista la historia nacional, se puede decir que está escrita de año en año, a par de los acontecimientos i en la que vemos figurar no solo al escritor con la pluma, sino tambien con la espada. Esos cronicones nos colocan en medio de los sucesos i de las costumbres de los tiempos pasados. Ideas, usos, idiomas, todo se nos presenta al leer a Tesillo, Rojas, Bascuñan, o cualesquiera otros escritores de las glorias militares de los hijos de Arauco.

Pero sus obras permanecen inéditas, cubiertas con el polvo de los tiempos solo por la incuria de los hombres. De los tres autores que acabamos de nombrar todos tres contemporáneos, sólo el primero ha obtenido los honores de la impresion (1647). Los manuscritos de los dos últimos, interesantísimos para conocer nuestra historia, están casi

---

\* Publicado en la *Revista de Santiago*, 1850, t. V. páj. 365-72. Es uno de los primeros trabajos del señor Barros Arana. Compárese con el artículo inserto a continuacion de este § con el mismo título, escrito trece años mas tarde (1863).—NOTA DE RECOPIADOR.

perdidos, i pocos son los que van a buscarlos para averiguar los pormenores de guerras tan importantes como curiosas.

Sin embargo, Bascañan ha sido mas feliz bajo este punto, que Rojas, i aun que el mismo Tesillo, a pesar de correr impreso. La forma novelesca i elegante con que el autor cuenta sus padecimientos i desgracias hacen en extremo interesante su narracion. La historia de la época es una parte accesoria de su obra; pero en ella despliega todos los conocimientos que poseia, no solo sobre los sucesos de que fué testigo ocular, sino tambien de todos aquellos de que la tradicion lo habia hecho poseedor. Su obra considerada bajo este aspecto no es ménos curiosa e interesante. Las relaciones de su padre que sirvió en la guerra de Chile desde la edad de 14 años hasta la de 66, i en que desempeñó importantes cargos, contribuyeron tambien a formar en su espíritu aquel caudal de conocimientos de que él supo aprovecharse.

La guerra de Arauco hace mas interesante la vida colonial de Chile que la de las otras secciones de la América española. En efecto, desde que Valdivia se estrella contra los araucanos, en los campos de Tucapel hasta el año 1810 en que nuestros padres dieron el primer síntoma de amor a la libertad, hai una lucha contínua i permanente en la cual no podemos fijar nuestra vista sin tomar interes por ella. El indíjena, siempre audaz i constante, rechaza hasta las dulzuras de la civilizacion solo por ofrecérselas su enemigo i por creerlas incompatibles con la libertad. En esta lucha tenaz se pasó nuestra vida colonial con escepcion de cortas treguas en las cuales ámbos bandos curaban las heridas que la guerra les causara. En esta lucha, tambien, fué donde se levantaron hombres sobrenaturales por una i otra parte.

Entre éstos debe hacerse mui particular mención del maestro de campo Alvaro Núñez de Pineda, cuyos importantes servicios lo elevaron a aquel rango. La guerra, reanimada a principios del siglo XVII, se hacia cada dia mas

temible; se necesitaban hombres como el andaluz Pineda i el chileno González Montero, para someter la Araucanía.

En esta escuela fué donde aprendió el arte de la guerra Francisco Núñez de Pineda i Bascuñan, su hijo.

Los colejos de jesuitas eran de todos los establecimientos de educacion en América, en los que se enseñaban de un modo mas completo no solo los rudimentos de las ciencias sino tambien algunas de ellas con no poca profundidad. En uno de ellos hizo sus estudios Bascuñan, hasta la edad de 16 años, pues como él mismo lo dice, "el tiempo de mi niñez hasta los 16 años ocupé en el ejercicio de las letras" a cuya edad (1625) le ordenó su padre "sirviere al rei de soldado en una compañía de infantería española". En cumplimiento de tan respetable voluntad pasó a servir a Arauco, donde alcanzó poco despues los grados de teniente i capitán de infantería. Las fatigas de la guerra influyeron en su salud, pero en 1629 estaba capitaneando una compañía de infantería española en el tercio de San Felipe de Austria, que era el que llamaba la atencion del enemigo.

Hallábase Bascuñan a principios de abril de aquel año en la ciudad de Chillan cuando el toqui Putapichion, que se habia estrenado en el mando con el incendio de la plaza de Nacimiento, hizo una violenta irrupcion en la provincia. "El correjidor de esta frontera, dice Bascuñan en su apreciable obra, le salió al encuentro, pero desgraciadamente desmintió en esta circunstancia el valor i la esperiencia que realmente tenia, no queriendo seguir pareceres opuestos al suyo". Salió de la plaza en busca del enemigo, pero fué derrotado i muerto con dos hijos suyos que lo acompañaban.

El capitán jeneral gobernador de Chile, don Luis Fernández de Córdoba, sabedor de aquella derrota, i de la muerte del correjidor, se trasladó a Chillan i hospedó en casa de Pineda, padre de Bascuñan, pero como desatendiera los buenos consejos del antiguo militar, no dejó las tropas que se creian necesarias para contener al enemigo en caso de una nueva irrupcion.

Los pronósticos del anciano se efectuaron: el 15 de mayo

volvió Putapichion sobre la provincia. Pocos rasgos ofrece la obra de Bascuñan mejor trazados que la historia de la derrota en que perdió la libertad. Lo reproducimos íntegro, para que sirva de muestra de la elegancia i lucidez con que están escritas las páginas de aquel libro admirable.

“Sucesivamente a los 15 de mayo del citado año se nos vinieron a manos mas de 800 enemigos despues de haber saqueado i destruido muchas estancias. Las lágrimas me vienen a los ojos al recordar esta desgracia i la pérdida de tantos compañeros, considerando sobre todo que sucedió por falta de gobierno i buen consejo. En aquel tiempo, lo sé por esperiencia, los consejos de los ancianos, hombres de ciencia i esperiencia, eran poco oidos i ménos apreciados: “que eran mui a lo viejo lo que hablaban” decian los que eran aconsejados sin lisonja. Así le sucedió a mi padre el maestre de campo jeneral Alvaro Núñez de Pineda, con el gobernador don Luis Fernández de Córdoba, el cual con la noticia de la muerte del correjidor de Chillan i de sus dos hijos, habia venido con prisa de la Concepcion, i se habia alojado en casa de mi padre, que se hallaba retirado en el pais, al cabo de servicios largos de algunas dichas i de muchos trabajos, con una pierna i un ojo ménos, i sobre todo, mui pobre. “Sé por esperiencia, dijo mi padre, al capitán jeneral, previendo el ataque de los araucanos del 15 de mayo; sé por esperiencia que los enemigos volverán a la carga con fuerzas respetables contra el tercio de San Felipe de Austria; porque saben tan bien como nosotros, las pocas fuerzas que tenemos; i seria bueno marcharse apercebidos”. “Piensa usted mui a lo viejo, señor de Pineda”, respondió el gobernador. Es verdad que este refran de aduladores palaciegos se le escapó por distraccion, pues reparando en la persona del anciano maestre de campo, en las trazas visibles de sus buenos servicios, añadió luego: “No descuidaré el aviso. Ya las medidas están tomadas para resguardo de las fronteras”. Esto dijo; pero no por eso dejó de volverse a la Concepcion mui ajeno de pensar lo que iba a suceder.



“En efecto, los 800 araucanos, matando, talando i saqueando, nos aguardaron en el desfiladero de un estero, llamado de las *Cangrejeras*. El sarjento mayor, al ver el atentado de los enemigos, destacó caballería a reconocer por donde se retiraban. La jente que salió del tercio serian unos setenta hombres. Dirijiéronse pues al citado desfiladero, en el cual nos aguardaban los araucanos, sabiendo perfectamente que toda nuestra fuerza se reducía a 200 hombres mal avenidos i peor disciplinados. Al embocar, un accidente fortuito fué como un presajio lo que nos iba a suceder; un arcabuz se disparó casualmente i mató un soldado que estaba delante. No sé por qué no me mató a mí, pues me hallaba a su lado codo con codo.

“Los indios se habian formado en columnas separadas a alguna distancia. Nuestra caballería cargó la primera, que era de unos 200 hombres; pero perdimos diez muertos i cinco prisioneros, i los demas tuvieron que retirarse a una loma rasa para aguardar por la infantería que iba bajo mi mando. Me llegó el parte de lo sucedido, puse la infantería que pude a caballo i llegué con cuanta celeridad me fué posible. En las tres compañías de infantería no habia ochenta soldados, los cuales con las dos de caballería componian un total de poco mas de ciento i sesenta; al paso que los enemigos eran ya entónces mas de mil, habiéndose concentrado. Me situé en la loma, a donde se habia retirado nuestra caballería, i ví desde luego que algunos trozos de los enemigos echaban pié a tierra para venir a atacarnos. Bajé de mi caballo, me puse a la cabeza de la vanguardia, como capitán mas antiguo, e interpolando las picas en los arcabuces, marché en este órden contra el enemigo, segun el buen consejo del maestre de campo Pineda, que me habia dicho muchas veces cuán bien le habia resultado el atacar a los indios resueltamente, sin darles tiempo a contar o calcular nuestras fuerzas. I a fé habríamos salido mejor librados, si en esta ocasion me hubiesen creído, i hubiésemos cargado infantería i caballería, con lo cual nos hubiéramos hecho dueños de la posicion.

“Iba, pues, yo a ejecutar esta carga, cuando de repente, llega un capitán de caballería lijera con orden de que me detenga, i forme en redondo mi infantería. Le respondí que era una lástima perder tiempo, i que nuestra evolucion consistia en la rapidez de nuestros movimientos; pero a esto me respondió que la temeridad producía rara vez buenos efectos, i sobre todo no hacia mas que cumplir con las órdenes que le habian dado. Obedecí i miéntras yo ejecutaba la evolucion mandada, sucedió lo que yo con razon temia, a saber, que el enemigo aguardó a que mi infantería concluyese el movimiento, i la atacó en media luna, con la infantería en el centro, i la caballería en las alas. Por mayor desgracia, el tiempo nos era contrario; la lluvia apagaba nuestro fuego, i mui luego fuimos envueltos por nuestros numerosos enemigos, habiendo sido abandonados por nuestra caballería. ¿Qué podíamos ochenta contra mil? Así es que nuestros capitanes i soldados, por mas que se defendian valerosamente, caian muertos a lanzadas o eran esterminados por las terribles macanas de los araucanos. En cuanto a mí, herido en la muñeca de una lanzada, quedé en la imposibilidad de continuar defendiendo mi vida. De un golpe de macana me derribaron, me atravesaron el pecho con una lanzada, pero la arma que yo llevaba era buena, i no me mataron. En fin, perdí el sentido, i cuando volví en sí, me ví cautivo \*”.

Desde aquel dia comienza el cautiverio de Bascuñan, *Cautiverio feliz*, si hemos de dar crédito a su relacion i hasta al título de su obra. Empieza entónces la interesante narracion de todo lo que vió entre los araucanos i mui

---

\* Esta relacion la copiamos de Gay (*Historia de Chile*) con pocas alteraciones en que seguimos el testo a la letra. Debemos advertir que no es la copia literal de aquel autor. La prision de Bascuñan i batalla de las Cangrejeras la ponen varios autores, entre ellos Tesillo i Olivares, en 1629. Molina, que sigue siempre a este último, sin exámen previo, asienta lo mismo. Nosotros seguimos al mismo Bascuñan, puesto que empezó su carrera el año de 1625.

en particular en casa de su amo Maulisan. Todo cuanto en ella vemos está lleno de animacion i colorido. Las descripciones de costumbres, las conquistas que hacia el cautivo para la fé de Cristo, no hai rasgo en fin que no nos interese. Las digresiones históricas, sus recuerdos i citas que podian hacer pesada e indijesta su obra, no hacen mas que aumentar su importancia. Dificilmente se pudo haber encargado a una mano mas hábil la ejecucion de un cuadro tan completo i de tan variado colorido. En la obra de Bascuñan hallamos bosquejada la civilizacion chilena a principios del siglo XVII. Al leerla se nos presenta a nuestra vista la vida colonial con todas sus imperfecciones i defectos junto con la dulzura i tranquilidad que le son características.

No por eso es ménos animada e importante por lo que respecta a los araucanos. Todos los hechos que conocemos nos los pintan en la vida pública, en esos momentos supremos en que el hombre no aparece tal como es, en que se esfuerza por presentarse grande. Bascuñan parece haber conocido este vacío i lo ha llenado admirablemente. Su obra bajo este punto es acreedora al título de *poema* que le da el Padre Aránguiz (frai Buenaventura) en el elogio de una de las copias existentes en la Biblioteca Nacional. El mismo Padre, dirige muchas décimas a Bascuñan, i de ellas tomamos la siguiente:

Cuando tu libro miré  
Manuscrito destrozado,  
Lo tomé con desagrado,  
Tu exterior consideré;  
Lo abrí i en traslado hallé  
A Orfeo en lira tocando,  
Risueño Apolo cantando,  
Minerva en una alta silla,  
Marte puesto en la rodilla,  
I a un lado Vénus llorando.

Este último rasgo parece ser dictado por uno de los pasajes mas injenuos i característicos de cuantos se leen en

Bascuñan, que copiamos del fol. 37 del manuscrito completo, cap. 16 i 17..... “Quedéme recostado en una frazadilla que me dejaron i a la sombra de aquellos árboles, i a la suavidad del fuego me quedé dormido, porque la noche antecedente me habian desvelado los cuidados de mis contrarios i crueles enemigos.....

“Estando durmiendo de la suerte que he dicho en la montaña, a donde mis compañeros me dejaron, como a las tres o cuatro de la tarde, llegó la chinuela hija de mi amo, a despertarme, que me traia una taleguilla de harina tostada, unas papas cocidas i un poco de mote de maiz, i luego que la ví, despertando de mi sueño algo despavorido i asustado de repente, me llamó, se empezó a reir de haberme visto alborotado, i díjela como enfadado qué era lo que buscaba, que se fuese con Dios para que no la vieran venia tantas veces sola a donde yo estaba..... que cuando la veia venir sola me temblaban las carnes juzgando que ya la veian entrar o salir donde yo estaba: que si no fuese de tan buen parecer como lo era, sobre muchacha, no tuviera tantos rece!os....

“Estuvo a mis razones mui atenta la muchacha i respondióme:— Pues yo habia de venir, capitan, de manera que me pudiesen ver ni presumir que venia a donde estás? Créeme que cuando vengo estravía el camino, i aguardo que todos estén en alguna ocupacion, como lo están ahora en la chacra, lavando i sembrando..... Si no quieres que yo vuelva mas acá, i me echas de esta suerte, no volveré sola ni acompañada, que yo entendí que agradecieras lo que hago por tí mas bien de lo que haces. I esto fué volviendo la espalda i retirándose a prisa.”

Despues de su corto cautiverio, Bascuñan siguió la carrera militar en la que alcanzó al grado de mestre de campo, debiendo morir de una edad avanzada, puesto que alcanzó a dedicar su obra a Cárlos II que subió al trono de España en 1665.

La obra de Bascuñan, que la estrechez de un artículo no nos ha permitido analizar como se debe, es uno de esos

raros monumentos de nuestra pobre literatura, uno de esos libros que reclaman con mas instancia los honores de la impresion. No es solo la importancia histórica la que lo hace interesante, sino tambien su mérito literario. En ella se hallan intercalados traducciones en versos octosílabos de poetas latinos, o españoles que escribieron en latin, como tambien algunas poesías orijinales en que prueba mucha facilidad para versificar i no poco ingenio. Copiamos a continuacion la traduccion de unos versos latinos del gran doctor i maestro Francisco de Mendoza:

### FÁBULA

Elijieron al azor  
 Las palomas por su rei  
 Sin saber que no hai mas lei  
 Que el gusto del superior:  
 Nómbranle por protector  
 Contra el enemigo Alano,  
 I él viene a ser mas tirano,  
 I el adversario mayor.

Muchos otros trozos suyos podíamos reproducir, pero los límites de un artículo no nos lo permiten. Recomendaremos solamente la composicion que se titula *A la fortuna inconstante*, en el fol. 39 vuelto, la traduccion del salmo 6, a fol. 30, los *Medidos renglones con los cuales todos los dias solia dar principio a mis oraciones*, a fol. 236.

Del manuscrito de Bascuñan existen dos copias en la Biblioteca Nacional. Una de ellas completa i la obra truncada intencionalmente por el Padre franciscano Aránguiz, obsequiada por el Padre fr. Francisco Javier Guzman. En esta última se han suprimido los animados cuadros que tiene sobre la mala conducta de los misioneros i mui en particular los franciscanos, como tambien todo lo que el transcriptor ha creído inútil.







## DON FRANCISCO NÚÑEZ DE PINEDA I BASCUÑAN \* I EL CAUTIVERIO FELIZ

---

Cuando los soldados del rei de España que servian en la conquista del nuevo mundo solicitaban una gracia de su soberano, acostumbraban hacer una relacion de sus servicios i acompañarla de documentos justificativos. Esas solicitudes, ya fuera que el rei concediera lo que se le pedia o que las desechara, eran cuidadosamente conservadas en los archivos. En los gruesos legajos que las contienen, encuentra el historiador noticias que de ordinario no se hallan en otras partes, i las biografías completas, por decirlo así, de cada uno de los solicitantes.

En el rico archivo de Indias, depositado ahora en Sevilla, donde están reunidos todos los documentos relativos a la conquista i colonizacion de la América ántes española, existen gruesos paquetes de solicitudes de ese jénero dirigidas por los soldados que servian en la guerra de Chile. Hemos estudiado escrupulosamente esos documentos, i de ellos hemos sacado noticias biográficas de muchos militares mas o ménos distinguidos.

Sin embargo, la firma del autor del *Cautiverio Feliz* no

---

\* Publicado en la *Coleccion de Historiadores de Chile* Santiago, 1863, tomo III, pájs. I-VII como introduccion al *Cautiverio Feliz* Véase *Historia Jeneral de Chile*, tomo V, 1885, páginas 415-418, parte cuarta —NOTA DEL RECOPIADOR.

se halla al pie de ninguna de esas solicitudes. La reseña de sus méritos i servicios, esto es su biografía de pretendiente, no fué escrita por él. Los datos que acerca de su vida nos han quedado, fueron consignados en su libro. Su nombre aparece rara vez en los documentos. Los escritores que lo han nombrado en sus historias, no han hecho otra cosa que tomar de ese libro algunas de las noticias que acerca del autor se hallan esparcidas en notable desorden. Para trazar los siguientes rasgos biográficos casi no hemos tenido mas fuente que su propia obra.

Don Francisco Núñez de Pineda i Bascuñan nació por los años de 1607, probablemente en la ciudad de Chillan, donde tenia residencia su familia. Era su madre una señora principal apellidada Jofré de Loaiza, descendiente de uno de los mas distinguidos conquistadores de Chile. Su padre don Alvaro Núñez de Pineda i Bascuñan era un militar español envejecido en el servicio del rei durante mas de cuarenta años. Su nombre se encuentra consignado en los documentos referentes a la guerra araucana, i aun en los poemas en que esta guerra fué cantada. Sirvió desde la edad de catorce años, desempeñó por mas de diez el cargo de maestro de campo jeneral bajo la administracion de cuatro gobernadores, i solo se separó del servicio cuando la edad i los achaques consiguientes a sus heridas lo imposibilitaban para el servicio militar. A los sesenta i seis años, don Alvaro se hallaba privado de un ojo e imposibilitado para andar por sus propias piernas. Entónces se retiró a Chillan para cuidar de la educacion de su familia.

El autor del *Cautiverio Feliz* nos ha dado prolijas noticias acerca del carácter de su padre, de la severidad de sus principios i de sus costumbres, de su espíritu relijioso, i de su honradez i desprendimiento que lo distinguian esencialmente de sus compañeros de armas. Cuenta a este respecto que su escasa fortuna estuvo siempre a disposicion de todos los que solicitaron su auxilio, que sus bienes fueron administrados siempre por un hermano suyo, i que su

alejamiento de los negocios llegó a tal extremo que no distinguía los reales de a dos de los de a cuatro. <sup>1</sup>

Pero don Alvaro no procedió con el mismo descuido cuando trató de dar educación a su hijo. Como hubiera fallecido su esposa, lo colocó en la escuela de un convento de los padres jesuitas, donde permaneció durante nueve años. En este tiempo, don Francisco adquirió conocimientos nada comunes en la colonia. Aprendió bien el latín, estudió los principales escritores que ilustraron esa lengua i llegó a conocer las sagradas escrituras i las obras de algunos padres de la iglesia i espositores de la ciencia teológica.

Talvez don Alvaro habria destinado a su hijo a la carrera eclesiástica; pero algunos juveniles desaciertos de éste, i el deseo de correjirlo seriamente, lo obligaron a cambiar de determinacion i a alistarlo de soldado en una compañía de infantería española. El respeto i valimiento de que gozaba el antiguo maestre de campo le habria permitido sin duda colocar a su hijo en un rango superior. "El gobernador, dice el mismo Bascuñan, era caballero de todas prendas, gran soldado, cortes i atento a los méritos i servicios de los que servian a S. M., i considerando los calificados de mi padre, le habia enviado a ofrecer una bandera o compañía de infantería para que yo fuese a servir al rei nuestro señor con mas comodidad i lucimiento a uno de los dos tercios, dejándolo a su disposicion i gusto. De lo cual le hice recordacion diciéndole que parecia mas bien que como hijo suyo me diferenciase de otros, aceptando la merced i ofrecimiento del capitán jeneral i presidente: razones que en sus oidos hicieron tal disonancia que lo obligaron a sentarse en la cama (que de ordinario a mas no poder la asistia) a decirme con palabras desabridas i ásperas que no sabia ni entendia lo que hablaba, que cómo pretendia entrar sirviendo al rei nuestro señor con oficio de capitán si no sabia ser soldado, que cómo me habia de atrever a or-

---

<sup>1</sup> *Cautiverio Feliz*, discurso 5.º, cap. 25.

denar ni mandar a los experimentados i antiguos en la guerra sin saber lo que mandaba; que sólo serviria de darles que notar i que decir, porque quien no habia aprendido a obedecer, era imposible que supiese bien mandar". Bascuñan no dice, sin embargo, en qué época ni bajo qué gobernador sentó plaza en el ejército. Es probable que fuera a principios de 1625, bajo el interinato del mestre de campo don Francisco de Alba i Norueña.

Pocas noticias tenemos acerca de los primeros años de su carrera. Bascuñan dice solo que en algunos años que se ocupó en la guerra araucana, ocupó el puesto de alférez de una compañía, cabo i gobernador de ella, i luego su capitán. A causa de una indisposicion, se retiró temporalmente del servicio militar.

Las tropas de infantería españolas que en esa época hacian la guerra de Chile, estaban divididas en dos cuerpos o tercios, acantonados en distintos lugares. En uno de ellos, que ocupaba el lugar donde hoy existe el pueblo de Arauco, habia servido Bascuñan durante los primeros años de su carrera. Sin embargo, la guerra era ménos activa por aquella parte. Las irrupciones de los bárbaros del otro lado del Bio-Bio tenian lugar frecuentemente por el lado de la cordillera o por la parte central del territorio. Para resistirlas se habia establecido el otro tercio en un lugar inmediato al actual pueblo de Yumbel, con el nombre de tercio de San Felipe de Austria. A éste fué a servir en breve el capitán Bascuñan.

A principios de 1629 <sup>2</sup>, las irrupciones de los araucanos fueron mas formidables. Los bárbaros pasaron el Bio-Bio por el lado de la cordillera, i recorrieron los campos vecinos a Chillan. El capitán Osorio, que defendia esta plaza, fué derrotado i muerto en la batalla que les presentó <sup>3</sup>.

<sup>2</sup> Por un error de imprenta se ha puesto 1620, en la página 11 del *Cautiverio feliz*. Debe decir 1629.

<sup>3</sup> Informe sobre el gobierno de don Francisco Lazo de la Vega, presidente de Chile, por Lorenzo de Almen.



Las tropas del tercio de San Felipe entraron entónces en campaña primero para cortar al enemigo su retirada, i luego para defenderse contra el impetuoso ataque de los araucanos. El 15 de mayo del mismo año tuvo lugar en el sitio denominado las Cangrejas una de los combates mas memorables de aquella guerra. Los españoles sufrieron una derrota espantosa con pérdidas mas considerables de las que de ordinario experimentaban en aquella guerra. Bascuñan fué del número de los soldados de aquella jornada, si bien no le cupo la peor suerte. "Estando yo, refiere el mismo, haciendo frente a la vanguardia del pequeño escuadron que gobernaba, con algunos piqueros que se me agregaron, oficiales reformados i personas de obligaciones, considerándome en tan evidente peligro peleando con todo valor i esfuerzo por defender la vida, que es amable, juzgando tener seguras las espaldas, i que los demas soldados hacian lo mismo que nosotros, no habiendo podido resistir la enemiga furia, quedaron muertos i desbaratados mis compañeros; i los pocos que conmigo asistian iban cayendo a mi lado algunos de ellos, i despues de haberme dado una lanzada en la muñeca de la mano derecha, quedando imposibilitado de manejar las armas, me descargaron un golpe de macana, que así llaman unas porras de madera pesada i fuerte de que usan estos enemigos, que tal vez ha acontecido derribar de un golpe un feroz caballo, i con otros que me asegundaron, me derribaron en tierra dejándome sin sentido, el espaldar de acero bien encajado en mis costillas i el peto atravesado de una lanzada; que a no estar bien armado i postrados por los suelos desatentado, quedara en esta ocasion sin vida entre los demas capitanes, oficiales i soldados que murieron. Cuando volví en mí i cobré algunos alientos, me hallé cautivo i preso de mis enemigos."

Entónces comenzó para Bascuñan el cautiverio que muchos años despues narró tan detenidamente en la importante obra que nos ha legado. En el reparto de los prisioneros, a Bascuñan le cupo en suerte quedar bajo la dependencia de un cacique llamado Maulican, indio esforzado i

jeneroso que lo trató como amigo durante su cautiverio. Bascuñan recorrió gran parte de la Araucanía, observó atentamente las costumbres de sus habitantes i se fijó por fin con su amo en las inmediaciones de la arruinada ciudad de la Imperial.

¿Cuanto tiempo duró el cautiverio de Bascuñan? Algunos historiadores han dicho que permaneció prisionero de los salvajes durante muchos años; sin embargo por su libro mismo se vé que solo vivió entre ellos unos cuantos meses. Por influjo de su padre fué rescatado, i el 27 de noviembre de 1629 salió, como él dice, para tierra de cristianos. Pocos dias despues, el 7 de diciembre, llegó a Chillan donde residia su padre. El siguiente dia, ámbos se confesaron i comulgaron para celebrar su libertad i su vuelta al seno de su familia.

Bascuñan volvió al servicio militar, pero apenas nos ha quedado de sus hechos una que otra noticia consignada en su libro. Por los años de 1654 desempeñaba el cargo de gobernador de la frontera del sur, Boroa, Imperial, Tolten, Villarica i sus contornos, cuando el maestre de campo don Juan de Salazar sufrió una gran derrota en las márgenes del rio Bueno. Este descalabro no impidió que el año siguiente volviera a salir a campaña; i en esta ocasion el autor del *Cautiverio Feliz* recibió orden de acompañarlo. Bascuñan se ha encargado de referir hasta los menores incidentes de aquella espedicion en el discurso III, cap. XV de su obra. Creemos inútil reproducir en esta introduccion lo que el lector hallará en el testo de este libro <sup>4</sup>.

Se sabe, ademas, que Bascuñan alcanzó al rango de maestre de campo, i que despues de largos años de servicio se hallaba cargado de familia i pobre como tantos otros militares que se habian distinguido en aquella guerra. "Yo soi él ménos digno entre todos, dice él mismo, que a imitacion

---

<sup>4</sup> Véase tambien Córdova de Figueroa, *Historia de Chile*, cap. XVIII del lib. V, paj. 254, en el segundo tomo de la *Coleccion de historiadores chilenos*, 1862.

de mis padres he continuado esta guerra mas de cuarenta años, padecido en un cautiverio muchos trabajos, incomodidades i desdichas, que aunque fué feliz en el tratamiento i agasajo, no por eso me escusé de andar descalzo de pié i pierna, con una manta o camiseta a raiz de las carnes, lleno de pulgas i otros animalejos que me daban fastidio; que para quien estaba criado en buenos pañales i en regalo, el que tenia entre ellos no lo era: i con todo esto me tuviera por premiado si llegase a alcanzar un pan seguro con que poder sustentarme, i remediar en algo la necesidad de mis hijos, que por natural amor que he tenido de servir a S. M. (aunque conozco la poca medra que por este camino se tiene), los he encaminado a los cuatro que tengo, a que sirvan al rei nuestro señor”.

En sus últimos años Bascuñan ocupó un empleo importante. Habiéndose avisado que algunos corsarios amenazaban las costas meridionales de Chile, fué necesario proveer el cargo de gobernador de Valdivia en un militar de reconocida competencia. “Nombramos para este cargo, dice la real audiencia de Lima, que en 1674 reja interinamente el virreinato del Perú, al maestro de campo jeneral don Francisco de Pineda Bascuñan, que actualmente está gobernando ese presidio i en el último bajel que llegó por el mes de junio; no se han recibido cartas, si bien las de algunos castellanos i mílites se remiten a la relacion que dicen envia del estado en que halló la plaza especificando algunas circunstancias”<sup>5</sup>. Esta es la última noticia que existe acerca del autor del *Cautiverio Feliz*.

Don Francisco de Bascuñan ocupó los últimos años de su vida en escribir el libro que ahora sale a luz por prime-

---

<sup>5</sup> *Relacion que la Real Audiencia de Limá al Excmo. señor conde de Castelar, marques de Malagon, virrei de estos reinos, del estado de ellos i tiempo que los ha gobernado en vacante. 1.º de Agosto de 1674. Ms.*

ra vez. Poseía los conocimientos mas vastos que era posible adquirir en la colonia, habia estudiado muchos autores latinos i algunos padres de la iglesia, i se habia aficionado a ese jénero de literatura empalagosa por las referencias i citaciones inconducentes que se cultivaba en España en la segunda mitad del siglo XVII. Natural parecia que el viejo soldado de la guerra araucana, queriendo escribir las aventuras de su mocedad, hubiera compuesto un libro en estilo llano, vulgar si se quiere, en que hubiera consignado sus recuerdos tal como se agrupaban en su mente. Así escribieron Bernal Diaz del Castillo i Góngora Marmolejo, i nos legaron libros admirables por su candor i sencillez, i preciosos como documentos históricos. Pero Bascuñan era demasiado literato para que siguiera ese ejemplo: quiso ostentar sus conocimientos, i nos dejó un libro informe en que lo útil está perdido en medio de pájinas cuya lectura fatiga nuestra atencion.

El propósito de Bascuñan fué solo referir su cautiverio entre los indios araucanos despues de la batalla de las Cangrejeras; pero no quiso contar simplemente sus aventuras sino moralizar sobre cuanto veia i buscar en los autores que conocia un fundamento para sus moralejas. Este sistema lo arrastró demasiado léjos; i se vió precisado a alargarse en digresiones inútiles que interrumpen el discurso i aburren al lector. Despues de estudiar su obra se siente uno tentado a creer que esas digresiones constituyen su verdadero fondo, i que la narracion de su cautiverio es solo la parte accesoria. Siguiendo ese sistema, Bascuñan despojó a su libro de la mayor parte de su mérito.

Sin embargo, un lector atento descubre en casi todas sus pájinas una noticia interesante para la historia nacional. Bascuñan habia vivido entre los araucanos i habia apreciado mejor que nadie sus costumbres, hábitos i preocupaciones, i los da a conocer con bastante exactitud, porque por mas que haya puesto en ejercicio todos los recursos de su imaginacion para engalanar sus cuadros, el lector distingue en ellos la verdad i la descarga de los adornos retó-

ricos. Las fiestas de los indios, sus juegos i borracheras, su vida doméstica, su sistema de guerra, su industria, su organizacion política, i hasta su carácter están bosquejados con gran recargo de pormenores, i con cierto arte que hacen interesantes sus descripciones.

No son ménos notables las noticias que nos ha dejado en su libro acerca de la colonia i de su gobierno. Bascuñan se ha esforzado en dar a conocer el abuso del sistema de encomiendas, la codicia de los encomenderos, la rapacidad de los que traficaban con los indios, i el mal pago que se daba a los buenos servidores del rei, miéntras eran premiados algunos hombrecillos desprovistos de todo mérito. Cada vez que quiere dar la prueba de sus opiniones, recuerda en su apoyo algun hecho histórico mas o ménos curioso e interesante.

Como escritor, el autor del *Cautiverio Feliz*, debe ocupar un puesto importante en la modesta historia de nuestra literatura colonial. Bascuñan es difuso, vulgar, pesado cuando entra en sus eternas digresiones morales i filosóficas; pero su estilo toma un aire de sencilla animacion cuando recuerda ciertos pormenores de la vida doméstica, o cuando describe algunas localidades. En las traducciones que hace de algunos poetas, se encuentran a veces ciertos versos cuyo candor nos hace agradable su lectura. Para apreciar mejor el mérito literario de su libro es menester trasportarse por la imaginacion a la época en que él escribió, en medio de la oscuridad colonial, i cuando en la misma España habian llegado las letras a un estado de asombrosa postracion i decadencia.

La lectura del *Cautiverio Feliz* es, como queda dicho, pesada i embarazosa; pero los que la lleven a término deben reconocer en su autor un hombre mil veces mas notable por su carácter que por sus talentos. Don Francisco de Bascuñan es uno de esos soldados llenos de honradez i de buen sentido que escaseaban en el ejército de Chile del siglo XVII, i que se distinguen por la modestia i la probidad. Talvez estas solas prendas lo harian recomendable a los



historiadores si no hubiera dejado un libro que estudiado con paciencia puede contribuir a guiarlos en el embrollado laberinto de las interminables guerras de la frontera araucana.

---



## EL PRIMER MARQUES DE VALPARAISO

---

(UN COMENTARIO DE LA "HISTORIA CIVIL DE CHILE,, DEL  
ABATE MOLINA) \*

No es tan reducido como regularmente se cree el número de ilustres americanos que figuraron con brillo en el Viejo Mundo, durante la dominacion española. Varios escritores pretenden que el ingeniero que acompañó a Luis XIV en la guerra de Holanda, que introdujo importantísimas reformas en la infantería francesa, que armó por primera vez los fusiles de bayonetas i construyó sobre el Rhin un puente por el que pasó el ejército (a quien Voltaire llama Martinet en su *Siècle de Louis XIV*, chap. X) es el mismo Enrique Martínez, mejicano de nacimiento, distinguido matemático i autor de los grandiosos trabajos de desecacion de la laguna de Tezcuco, que vivia en aquella época, i que habia sido ultrajado por el virrei de Nueva-España, segun refiere Humboldt, (*Essai politique sur la Nouvelle-Espagne*,

---

\* Publicado en el periódico *El Museo*, (Santiago, nº 3, de 25 de junio de 1853).

En la época en que escribió este artículo el señor Barros Arana, no se tenían mas noticias acerca de don Francisco de Irarrázabal i Andía. Estudios posteriores han adelantado mucho el conocimiento de este personaje.—(NOTA DEL RECOPIADOR).

chap. VIII, libr. III). En tiempos posteriores, un otro célebre americano, el jeneral Miranda, alcanzó un grado de jeneral de division en los ejércitos de la república francesa.

El ilustrado abate Molina ha dicho en el capítulo 9 del libro IV de la *Historia Civil de Chile* que este país "ha tenido la prerrogativa de ver dos de sus patricios ensalzados a la dignidad de grandes de España", i coloca en este número a "Don Fernando de Irrarázabal, marques de Valparaiso, que fué virrei de Navarra i jeneralísimo del ejército español en tiempo de Felipe IV". A este mismo personaje llama don Francisco de Melo (en su *Guerra de Cataluña*, libro I), don Francisco de Andía e Irrarázabal, i don Pablo Peralta Barnuevo (en su poema *Lima fundada*, canto VII) le da el nombre de don Antonio de Irrarázabal i Andía. Este, haciendo su elogio, ha dicho:

## XCVII

Recoje el gozo, i la atencion aplica  
Al que allí entre esplendores aparece,  
En quien el lauro, que su frente implica.  
El es quien se corona donde crece:  
Este es Valparaiso, a quien dedica  
La gloria cuanto timbre resplandece;  
Que no será en la América nacido  
Sino por Chile al Orbe descendido.

## XCVIII

Con quien las villas mas deliciosas  
Lograron formar de fortunadas;  
Que a las Númidas lunas belicosas  
Dará tantos terrores, de eclipsadas;  
I las Vasconas Armas jenerosas  
Con su valor verá tan respetadas,  
Que hará con nuevo Galico Trofeo  
Temblar del Pireneo el Pireneo.

Llámase este ilustre personaje don Francisco de Irrarázabal i Andía (segun Berni, *Títulos de Castilla*). Fué natu-

ral de Santiago de Chile, i segun parece, nacido a fines del siglo XVI. En esta provincia se adiestró en el ejercicio de las armas i prestó importantes servicios en la guerra araucana. Habiendo pasado a España, fué nombrado gobernador de Canarias, i mas tarde de Galicia. Hecho comendador de Villoria i caballero de la órden de Santiago, fué creado virrei de las posesiones españolas en Africa, i luego de Navarra, como tambien Consejero de Estado i Guerra. Importantes debieron ser sus servicios puesto que obtuvo estas consideraciones, i fué hecho marques de Valparaiso por el rei Felipe IV en 19 de octubre de 1632.

Servia el virreinato de Navarra, cuando se dieron los primeros pasos de la guerra entre España i Francia en 1636. El, que jamas escusó de hacerse agradable a aquellos de quienes dependia, sin dar parte a nadie i sin recibir órden alguna, organizó secretamente una division, i a su cabeza bajó los Pirineos, penetró en Francia i se apoderó de algunos pueblos de la Gascuña; pero su ejército, que habia sido poderoso por el descuido del enemigo, no pudo tomar por sorpresa a Bayona; i le fué forzoso retirarse a Navarra despues de una espedicion cuyos primeros triunfos le daban visos de fabulosa.

Nuestras investigaciones para descubrir algo mas sobre el primer marques de Valpáraiso, despues de aquella atrevida campaña, han sido del todo inútiles.

Sabemos, sí, que su familia fué elevada al rango de grandeza española, nó por Felipe IV, como parece decirlo Molina, sino por Felipe V, en 8 de diciembre de 1727, i que de uno de sus vástagos entrelazado con la casa de Bravo de Saravia, vienen los marqueses de la Pica, cuyos dominios formaban parte de la Capitanía Jeneral de Chile.







## EL PADRE RODRIGO DE VALDES \*

---

No dió, por cierto, mui sazonados frutos la literatura española en América durante la dominacion colonial. Con la sola escepcion de las producciones de unos poquísimos injenios, todos los trabajos literarios se redujeron a hiperbólicos discursos, malos versos en honor de los autos de fe i demas ceremonias relijiosas i obras poéticas en que es preciso admirar mas la paciencia del autor que su inspiracion. Un relijioso mejicano del siglo XVII, por ejemplo, llamado frai Juan Valencia, compuso trescientos cincuenta dísticos en honor de Santa Teresa que pueden leerse lo mismo de izquierda a derecha que de derecha a izquierda. Otro mejicano ocupó gran parte de su vida en vertir a hexámetros latinos la *Iliada* de Homero. El hombre que forma el asunto de este artículo compuso dos mil doscientos ochenta i ocho octosílabos que pueden leerse en latin o en castellano, segun se quiere; en ámbos idiomas, el sentido es uno mismo.

Nació el padre Rodrigo de Valdes en la ciudad de Lima el año 1609. Sus padres eran medianamente nobles; a falta de grandes potentados de la tierra entre sus ascendientes contaba a San Pedro de Alcántara i otros varones ilustres

---

\* Publicado en el periódico científico i literario *El Museo*, Santiago, 27 de agosto de 1853, tomo I, página 177-179.—NOTA DEL RRCOPILADOR.

en las virtudes i en las letras. Su mismo padre era un soldado virtuoso i discreto que obtuvo grandes pruebas de distincion i aprecio del marques de Montes-Claros, décimo quinto virrei del Perú.

Desde sus mas tiernos años desplegó una contraccion constante al estudio, i una memoria felicísima para retener todo lo que leia una sola vez. Estas dotes le dieron un gran renombre en una sociedad i en un siglo en que se creia haber alcanzado al colmo de la sabiduría pudiendo repetir un canto de Lucano o de Virjilio. Las comunidades religiosas que siempre vieron cerrado el camino del saber sino se le buscaba en el claustro, solicitaron en competencia que abrazase la vida monástica; i él obedeciendo a los llamados de su corazon, o quizá a las exigencias de las preocupaciones, tomó el hábito de jesuita, despues de largas meditaciones, a la temprana edad de diez i siete años.

El fervor ejerce siempre su imperio sobre el novicio, i en el jóven Valdes con tal fuerza que los superiores se vieron obligados a buscarle distracciones para mitigar su ardor religioso i su exceciva escrupulosidad. Con este motivo le encomendaron, desde luego, la instruccion primaria en el colejio de jesuitas de Lima i mas tarde la cátedra de teología. La enseñanza fué, pues, para él una distraccion mas bien que una fatigosa tarea.

Sus exámenes fueron siempre lucidos, i sus pruebas obtuvieron los honores de la impresion; él mismo cuidó de acompañarlas de una dedicatoria al virrei. Una vez sacerdote, se propuso aprender la lengua *quichua* para predicar el evangelio entre los indijenas. Su memoria era tan feliz que al cabo de tres meses de constante estudio pudo dar misionés, predicar i confesar en quichua en las provincias de Guaruchuri i Guancavélica. En esta última zanjó los cimientos de la casa de residencia de la orden jesuítica, i pronunció en 1641, a la edad de treinta i dos años, los últimos votos de profesion.

Vuelto a Lima el siguiente año tomó de nuevo la cátedra de teología en el colejio máximo de San Pablo, desem-

peñó por espacio de veinte años seguidos, con la sola excepcion de un corto tiempo en que estuvo hecho cargo en la congregacion del Callao. Fué maestro empeñoso e inteligente, sin que olvidara miéntras tanto el desempeño de las funciones de su sagrado ministerio.

A mas de estos cargos, tuvo el padre Valdes, otros de alta importancia. Fué un predicador distinguido i apreciado en todo el Perú, que contribuyó poderosamente a engrandecer la congregacion jesuítica con sus palabras, i a enriquecerla con sus dádivas. Como único heredero de sus padres, llevó a la Compañia toda su hacienda, i supo darse trazas para obtener grandes donaciones, con que mejoró considerablemente las iglesias i conventos que dependian de él.

Las virtudes le dieron cierto crédito de santidad entre los relijiosos i sus escritos i sermones una gran influencia entre el vulgo. Su muerte acaeció el 3 de junio de 1682. Sus exequias fueron espléndidas i su pérdida fué llorada por largo tiempo.

El padre Valdes escribió varias obras que se han perdido con el trascurso de los años. De todas ellas no se conserva hoi dia mas que el "Poema heroico hispano latino panajirico de la fundacion i grandezas de la ciudad de Lima", impreso cinco años despues de su muerte, en 1687, por un pariente suyo, en Madrid. Esta obra a juicio de su editor, no era la mas celebrada de aquel ingenio, por su corta estension. Ella puede compararse al trabajo de cierto artista que debiendo pintar un jigante en una tela pequeña, pintó solo el menor dedo de su mano que se asomaba por un resquicio para que la imaginacion sospechase la grandeza del cuerpo. La *Fundacion de Lima* es un trabajo de corta estension, pero deja ver lo que se podria esperar de aquella imaginacion sin límites, i de aquella cabeza superior.

Pero ni aun completa se conserva esta obra. Sospechando el autor que seria dada a luz, quiso quemarla, la destruyó i sus restos habrian ido al fuego a no encontrarlos un estudiante del colejio que los recojió i pudo organizar el poe-

ma con falta de cerca de cuatrocientos versos únicamente.

Nada hai que admirar en el plan de la obra. Está dividida en treinta i ocho párrafos i en quinientos setenta i dos cuartetos, asonantados en forma de romance, incluyendo en ellos la dedicatoria al rei Cárlos II, i el argumento o introduccion.

Su asunto es la fundacion de Lima por Pizarro, los frutos i producciones del Perú, algunos de los hombres ilustres que lo han rejido, los santos que ha dado al cielo, i una exhortacion al reino de Portugal para que se someta de nuevo a la corona de España; pero todo está tratado con tanta confusion i desórden i con tan pocos detalles históricos o locales que a no ser por la estructura del verso faltaria un curioso que hojeara las páginas de aquel libro indigesto.

Sus versos llaman la atencion, escritos en lengua castellana i latina, a un mismo tiempo; el autor ha observado estrictamente los preceptos de ámbas gramáticas en la construccion de las frases i en las terminaciones de los nombres i de los adjetivos.

Un extranjero que no conozca el castellano podria comprender el latin de cualquier autor.

Para esto, es verdad ha necesitado el Padre Valdes de hacer algunas variaciones de letras que a no ejecutarlas sus versos serian absolutamente incomprensibles. Su latin por ejemplo, carece de las *t* finales de las terceras personas de los verbos, i su castellano abunda en *m* finales, en *ae* i *oe* por *e*, en *ll* por *l*, en *ph* por *f*, en *th* por *t*, etc., etc.

Pero la construccion gramatical es tan pura como puede serlo con tantas trabas: ella prueba que el autor tenia un profundo conocimiento de la lengua latina, i una imajinacion rica i pronta para salvar los obstáculos que a cada paso debia presentarle su propósito.

Para esto no usa de preposicion, ni artículos, i amplía siempre las plurales: el caso latino mas usado en sus frases es el acusativo de plural, sus verbos nunca salen del

presente indicativo, porque a no ser así, no sabría acertar a darle sentido en ninguna de las dos lenguas.

Con tantas trabas el poema del padre Valdes es de difícil lectura. No siempre es claro, i algunas veces tan sumamente confuso que se necesita leerse mucho para entenderse una vulgaridad de poca nota. El autor se ha sujetado en su obra a la forma métrica i bilingüe de su propósito: ante ella ha sacrificado la poesía, las imágenes i todo el atractivo que presenta un libro en verso.

Después de leer unas pocas cuartetas, nuestra cabeza se abruma, a tal punto que es preciso dejarlas de mano. El retruécano mas insignificante, el rasgo mas vulgar i comun i el pensamiento mas sencillo sirven de descanso al espíritu fatigado por la lectura de una sola página de tan indigesto trabajo.

El poema del padre Valdes, es una obra que costaria grandes afanes a un ingenio, i de que no se puede sacar provecho alguno, bajo ningun punto que se le mire. Es un inmenso trabajo de pura paciencia, mui superior a esos extraños abortos del jenio, como podria llamárseles, en que abunda la literatura española, i en especial la de las colonias americanas, que no pueden vertirse a otro idioma, i que no tienen utilidad de ninguna especie. Para que se pueda formar un juicio exacto i cabal, se copian las siguientes cuartetas entresacadas de la obra:

Canto benéficas luces,  
heroycas sublimes causas,  
inmortales altas glorias  
divinas inmensas gracias.

De Metròpoli tam Regia  
que inclita Colonia Hispana  
tres Orientales Coronas  
ostenta occiduas Thiaras.

.....

Salve divina Syrene,  
o tu salve Daphne casta



quæ de fulminante Iove  
ignoras injurias, quantas

De benigno amante Phæbo  
celebras continuas gracias,  
quantas política Luna  
amænas delicias planta;

Domando gloriosamente  
de Rimac cervizes altas,  
quæ de tam sumptuoso iugo  
respectan æternas fabricas.

Quales de Danubio rapido  
industria doma Cæsarea;  
de Aduano timida imbidia,  
de Trajano eximia fama.

Lima! quæ si Montesclaros  
illustra gloriosa humana,  
tám devota, quám festiva  
frequenta frondosas Aras.

.....

Lvgvbres voces suspenda  
tragica sonora fama,  
quanto prophetica anuncia  
futuras glorias Vrania;

Quondo de Lemos augustas  
Coronas sphaera savria,  
quando Roma de Gandía  
tres Pontificias Thyaras.

Obras como las del padre Valdes deben dar al autor mas  
vergüenza que satisfaccion.

---



## DON FRANCISCO DE MENESES BRAVO DE SARAVIA \*

---

En nuestro país es bastante conocida la historia del gobierno de don Francisco de Meneses, aquel presidente que a nombre del rei de España mandó en Chile por los años de 1664 a 1670, i que se hizo famoso por su espíritu penden- ciero i atribiliario, por su tenacidad para perseguir a sus enemigos, por su codicia, i hasta por su matrimonio secre- to con una señora principal de Santiago, que daría mate- rial para una novela. Estos hechos están referidos en las numerosas crónicas impresas i manuscritas que nos legó la colonia, i han sido recojidos despues por los historiadores modernos. Hace pocos meses, un laborioso investigador de nuestras antigüedades, don José Toribio Medina, publi- caba en Lima una relacion del gobierno de Meneses, escrita por un testigo de aquellos sucesos. Indudablemente, puede adelantarse todavía la historia de esos años borrascosos, dar nueva luz sobre la vida, la administracion i el carácter de ese singular personaje de nuestros anales, mediante el estudio de nuevos documentos i sobre todo de la corres-

---

\* Publicado en la *Revista Chilena*, 1876, tomo V. pájs. 109-117.—NOTA DEL RECOPIADOR.

pondencia de Meneses con el rei de España; pero el conjunto de los hechos está ya bien establecido.

En cambio, bien poco se sabe acerca de un hijo suyo, fruto de la union secreta pero lejítima con la señora chilena doña Catalina Bravo de Saravia. Ese hijo, casi desconocido para la posteridad, alcanzó sin embargo a ocupar uno de los mas altos puestos en las colonias españolas, desplegó las mismas cualidades que su padre, i dió mucho que hablar a sus contemporáneos.

Don Francisco de Meneses Bravo de Saravia, éste era su nombre, nació en Chile por los años de 1669. Al lado de sus padres, pasó mui niño todavía al Perú, donde hizo sus estudios, i donde se inició en la carrera administrativa. Allí obtuvo el correjimiento de Riobamba, en la provincia de Quito. En el desempeño de este cargo, se hizo odioso por su carácter despótico, por el atropello de las leyes i de las personas, i hasta por faltas contra la probidad de hombre i de funcionario. Sus acusadores han contado que aprovechaba su posicion para hacer negocios escandalosos, que vendia la proteccion que podia dispensar el gobierno, i que durante su administracion se apoderó de 39,500 pesos de las arcas reales, con que se fugó a España para sustraerse a la accion de la justicia. Sea de ello lo que se quiera, la verdad es que el despótico correjidor halló protectores poderosos en la corte, i que haciendo valer sus servicios i los de su padre, obtuvo de Felipe V el título de presidente, gobernador i capitán jeneral del Nuevo Reino de Granada.

El gobierno de don Francisco de Meneses Bravo de Saravia, aunque mui ajitado, i aunque dió lugar a una de las mas curiosas e importantes revoluciones que se hayan verificado en las colonias españolas del nuevo mundo, no ha sido todavía, segun creemos, objeto del estudio que merece. Don Antonio de Alcedo i Herrera en su *Diccionario Jeográfico de América* ha puesto listas de los gobernantes de cada una de las provincias hispano-americanas; pero en la série de los presidentes de Nueva Granada, ni siquiera menciona al personaje de que nos ocupamos. Don José Antonio Pla-

za, autor de un libro importante publicado en Bogotá en 1850 con el título de *Memorias para la historia de la Nueva Granada, desde su descubrimiento hasta el 20 de julio de 1810*, destina en la página 282 solo las líneas siguientes a esos sucesos: “La audiencia quedó encargada del gobierno hasta que a fines de 1713 tomó posesion del mando el presidente don Francisco Meneses Bravo, hombre de jenio díscolo que se entretuvo en humillar a los oidores, exasperándolos hasta el punto de hacerlo prender, formarle causa i remitirle a España el 24 de setiembre de 1715. La corte dispuso inmediatamente que siguiera gobernando interinamente el obispo de Venezuela don Francisco del Rincon, i comisionó al oidor don Antonio Cobian para que examinase la causa de la deposicion de Meneses, e informase detenidamente al Consejo. El obispo gobernó hasta 1818.”

Don José María Vergara i Vergara, en el *Almanaque de Bogotá* para 1867, que forma un tomo de 384 páginas, ha hecho un resúmen de la historia de Nueva Granada, i ahí ha consagrado a este gobernador las líneas que siguen: “1713. Don Francisco Meneses de Saravia i Bravo, fué nombrado inmediatamente sucesor de Córdoba. El jenio díscolo de este majistrado lo puso en lucha con los oidores, quienes, exasperados, lo pusieron preso i lo remitieron a España en 1715.”

Buscando nosotros antecedentes sobre la vida i el gobierno de don Francisco de Meneses Bravo de Saravia, hemos podido procurarnos algunos documentos importantes, uno de los cuales hace un resúmen breve pero noticioso de los hechos de este gobernador. Es el acta de su deposicion escrita por los mismos oidores que lo separaron del mando. Héla aquí:

“En la ciudad de Santa Fé a veinticinco de setiembre de mil setecientos i quince años los oidores de esta audiencia i de la chancillería del nuevo reino de Granada, conviene a saber don Vicente de Aramburú, caballero de la órden de Santiago i don Mateo de Yepes Millares de la de Calatrava,

con asistencia del señor don Manuel Antonio Zapata, fiscal de Su Majestad, se juntaron a horas de las seis de la mañana en acuerdo real de justicia en este retiro en que se hallan en el convento de nuestro padre San Agustín de esta dicha ciudad por haber hallado cerradas las puertas de la sala principal del acuerdo en las reales casas de la audiencia, de mandato del señor don Francisco de Meneses Bravo de Saravia, su presidente gobernador i capitán jeneral de este nuevo reino; i dijeron que teniendo presentes esta audiencia i chancillería real pretorial los exesos i viciosos procedimientos del señor don Francisco de Meneses su presidente, no pudiendo ya dejar de operar lo mas conveniente al real servicio de la causa universal i pública tranquilidad del reino i de esta capital que claman del estado lamentable i peligroso así a su ruina en que los detiene la consternación del método de gobierno de dicho señor presidente don Francisco de Meneses con el aumento que cada día i por instantes crece i experimentan jeneralmente los vecinos i moradores estantes i habitantes del arbitrio facineroso i desreglado con que presume abrogarse el predominio de sus honras, pndonor i haciendas con los pretestados que solicita deacriminar causas suscitando especies escabrosas, i vistiéndolas con el especioso sobrepuesto del servicio de Su Majestad que continuamente i con frecuencia afecta con ponderaciones aun estando en la ejecucion de los actos impuros del uso de su empleo; con la esperiencia que todos tienen de que el sentido místico de sus acciones i voces no corresponde al literal de ellas, dirijiéndose al despojo i usurpacion de sus bienes practicada ésta desde que obtuvo la presidencia: sin que haya estado en la república, ni persona alguna en ella, sea eclesiástica, regular o secular, que en comun i particular en alguna o en todos puntos las circunstancias referidas deje de haber sentido dolor en el punto i en la hacienda. Habiendo llegado a graduarse tanto su audacia i procacidad, que sin aceptar dignidad elevada se ha gravado contra ellas con injurias verbales, malos tratamientos en presencia o ausencia, i preparándose a la intro-



duccion atrevida de manos como lo ha ejecutado ciega mente con eclesiásticos de distincion i con los ministros togados que fabrican el solio i el respeto de toda la representacion réjia; siendo ya en su estilo costumbre vulgar hablar de ellos con ignominia i palabras contemptibles, indecentes e indignas de repetirse i dando lugar i ejemplo que aun haciendo insinuacion para que sus allegados i familiares les pierdan el respeto con la descortesía, en tanto grado que hasta la corta guarnicion de soldados constituida para la ejecucion de las dilijencias de justicia i dedicada para el mejor espediente de las órdenes de la audiencia i de sus ministros les pierden i vulneran todo aquel acatamiento debido, habiéndolos elevado dicho señor presidente casi a la misma paridad de los ministros reales por la autoridad que les tiene conferida de prender i rondar sin receptor, defiriendo a la fé de ellos, ampliando i exediendo esta facultad a la de que gozan los señores ministros de las audiencias, cometiendo por esta licencia los absurdos i desórdenes que son notorios i naturales en una jente ínfima, desenfrenada i gobernada al arbitrio injusto i voluntario de dicho señor don Francisco de Meneses. Habiendo encontrado su natural inclinacion a la codicia i al agravio, i ser éste el medio para aquella (segun su concepto) motivos eficaces para adelantarlos con todo jénero de personas, no habiendo ninguna en esta ciudad que no recele temeroso luego que ve un soldado ser llamado o llevado de órden de dicho señor presidente, de que ha resultado hallarse la audiencia en quien reside la viva imájen de Su Majestad i la propiedad de la real i absoluta jurisdiccion abatida, postergada, i sin aquel esplendor propio con que debe ser venerada, i los ministros de ella si él i sin la autoridad que les compete i que han gozado siempre, i practicando el despojo violento de servir con libertad i de asistir al ejercicio diario del despacho de los pleitos i causas, de que es comprobante claro el suceso que les obligó a retirarse a este convento i haber hallado cerradas las puertas de la sala principal del acuer-

do de órden espresa que dió al portero de la audiencia el dicho señor presidente.

“Oponiéndose así mismo al principalísimo i mas provechoso punto de la obligacion del ministerio, que consisten en las rondas dispuestas i encargadas a favor de la fuerza pública de la quietud i a la de evitar culpas i delitos embarazando a los ministros el tiempo desocupado de las noches con varios i frecuentes llamamientos, deteniéndoles tres i cuatro horas, arrebatándoles la ocasion de rondar, i de ver i estudiar los pleitos i negocios que necesitan de retiro, silencio i soledad sin prender urgencia ni precision de ninguna consulta en la forma que está dispuesto en las leyes, al mismo tiempo que de su parte han procedido con estudio particular al cumplimiento de cuanta veneracion cabé en el obsequio i sumision de dicho señor presidente. Sufriendo i tolerando las violencias de su irascible, viendo si con no resistir se resistia i si se acababa el sufrir con el tolerar, porque pudiera ser que negado el combustible se consumiera a sí mismo el incendio cansándose en ofender la mano al conocer que no es impenetrable lo que no se hiciere, sino lo que no se afirma no habiendo bastado tan prudente sesgo a producir el efecto deseado de la feliz union ni de la enmienda de tantos i tan graves atentados i de aquella pesada i perjudicial corruptela de querer supeditar a la real audiencia, profiriendo que ni audiencia ni oidores eran necesarios a donde él estaba, que solo es él quien sirve con celo a S. M. fabricado todo a interesarse en los negocios, causas i espedientes de justicia, estando dedicado a una escandalosa trasgresion de las leyes i órdenes de S. M. i considerándose por este real acuerdo que la materia toda es horrible porque toda es venerable por las personas, por las causas, por los casos i por las consecuencias. Las personas, la de un señor presidente a quien rendidamente ha venerado i venera la obligacion de su desmesurada en la de su dignidad, la de los ministros en su tribunal ignominiosamente tratados i perseguidos por medirse a las de su celante ministerio. Las causas del público sosiego i desagradados de ámbos estados

de la república, i de respetos a la jurisdicción que la mantiene los casos de violencias, injurias cometidas, usurpación absoluta de hacienda ejecutadas i las consecuencias del universal desórden en manifiesto peligro del reii de esta ciudad en el precipicio en que se halla espuesto a la ruina, i a ejecutar el horroroso estrago de dicho señor presidente, i reconociendo que no son para un edificio de gobierno católico, justo i piadoso de un rei como el que goza la monarquía, dotado de estos epítetos propios de su real corona (aquellas piedras que centellando al primer toque de razón encienden fuego inestinguible de enojo en la yesca de pocos reglados afectos, procediendo en dicho señor presidente don Francisco de Meneses las ardientes pasiones que le predominan en insania o nota que mas se advierte en la fragilidad humana i con mayor razón incapacita al hombre, i hallándose éste separado impedimento en el dicho señor don Francisco de Meneses junto con el que se origina de la incursión de penas en que está enredado por los sucesos infaustos de haber puesto manos violentas en una dignidad eclesiástica i el de la violación del sagrario de esta santa iglesia catedral, la mas venerada reliquia de esta corte, que de su órden se ejecuten por la mano sacrílega de los soldados hiriendo a un hombre a las puertas de la capilla i maltratándolo con los chuzos i las espadas.—I juntamente el que resulta de la usurpación i valimiento de la real hacienda i ser deudor a ella de crecidas cantidades, porque desde luego incurre la privación del empleo, haciéndose cargo los ministros de esta real audiencia que aunque Su Majestad les inhibe del conocimiento de las causas criminales de los presidentes es solo deprecación para las que son reservables al juicio de residencia sin que peligre el estado ni la causa pública, ni que de la dilación resulte daño irreparable a dicho juicio ni de dar cuenta a Su Majestad recluyendo la puerta de la facilidad en el conocimiento de excesos que en el curso ordinario de los empleos se examinan i castigan término al asignado; pero no en los que exceden con tanta novedad tan esquisitos i extraordinarios como queda espresado en

que por la lei mentar siendo la mas poderosa i ejecutiva por producirla la realmente del rei nuestro señor, persuade con urjencia i apremio a que se aplique el remedio mas pronto que desde luego resolviere Su Majestad con noticia de los delitos, desórdenes, método inaudito del gobierno de dicho señor don Francisco de Meneses para obvenir a las gravísimas consecuencias que se conciben en el discrímen de la presente constitucion de las cosas, i procediendo con el celo i honra que deben i ser tan irreparable de su obligacion por la de Dios i Su Majestad i por la del reino i de esta ciudad, teniendo presentes, vistos i practicados los casos en su consecuencia debian declarar i declararon que luego i sin dilacion alguna sea suspendido el dicho señor don Francisco de Meneses Bravo de Saravia de los empleos de presidente de esta real audiencia i de Gobernador i capitán jeneral de este Nuevo Reino de Granada, que está ejerciendo, como le suspendian i suspendieron de los referidos empleos, i que asimismo sea preso i se le embarguen todos i cualesquiera bienes que tuviera i se le hallaren en su poder i fuera de él en toda i en cualquiera parte, i personas que estuvieren en confianza o de otra distinta manera ejercitándose a este fin las diligencias que convengan conforme a derecho i precediendo inventario de ellos i de los papeles e instrumentos que se hallaren, depositándose todo en la real caja a cargo de los oficiales jenerales de ella para efecto de que se aseguren los intereses de Su Majestad i de los interesados particulares ejecutándose la prision de la persona de dicho señor don Francisco de Meneses Bravo de Saravia en la manera i forma acordadas, i fecho se instruya el proceso informatorio sin perder instante de tiempo, para dar fê a Su Majestad por lo que importa a su real servicio, i así lo proveyeron i firmaron.—*Don Vicente de Amburú.*—*Don Mateo de Yepes Millares.*—*Don Manuel Antonio Zapata*".

Conviene advertir aquí que al trascribir este curioso documento hemos tenido a la vista una copia antigua del acta, que hemos seguido escrupulosamente. Es posible que en algunos de los pasajes en que es difícil tomar el sentido de la

frase, haya error o descuido del copista; pero es evidente que los defectos de redaccion, tan comunes a fines del siglo XVII i a principios del siguiente, aun en los documentos mas sencillos, para dar elevacion i conceptuosidad al estilo, son en gran parte la causa de que no siempre se entienda esta acta, como sucede tambien con otro documento que salió de las mismas manos en aquellos propios dias, i de que vamos a hablar.

La audiencia de Santa Fé de Bogotá escribió a la vez una estensa esposicion justificativa de su conducta por haber depuesto al presidente Meneses Bravo de Saravia. Ese documento deberia ser una enumeracion completa i circunstanciada de las faltas cometidas por el gobernador, de los crímenes contra la tranquilidad de las personas i contra la probidad, de los cuales se acusaba a ese funcionario. Pero los oidores se limitaron a borrar unos cuantos pliegos de papel con un alegato difuso, redactado en un lenguaje pretencioso i altisonante, para justificar su conducta bajo el punto de vista legal. Tratan de demostrar allí que vistos los atropellos de que eran víctimas el pueblo i los mas altos funcionarios de la colonia, la audiencia estaba autorizada por la lei para deponer al gobernador. Citan con este motivo nó la lei misma, sino las opiniones de algunos espositores i comentadores, i muchos preceptos tomados de escritores antiguos i modernos, de Tácito, de Salustio, de Justo Lipsio, que si no hacen directamente a la cuestion de que se trata, dejan ver que los oidores de Bogotá tenian en literatura los mismos gustos que frai Jerundio de Campázas. En todo el manifiesto justificativo de su conducta, apénas se ha dejado deslizar uno que otro hecho que pueda interesar a la historia.

Fuera de estos documentos no hemos visto nunca piezas ni escrito alguno referente a esta revolucion. Se sabe que cuando Meneses llegó a España depuesto del cargo de presidente de Nueva Granada, Felipe V, que entónces gobernaba, confió el gobierno interino de este pais al obispo de Ca-



rácas don frai Francisco del Rincon, que en esa misma época pasaba a Nueva Granada en el rango de arzobispo de Bogotá. Al mismo tiempo envió el rei un visitador, que lo fué el licenciado don Antonio Cobian, con el encargo de examinar la causa de la deposicion de Meneses i de informar detenidamente al Consejo de Indias.

Nunca hemos visto el informe dado por este visitador, que sin duda debe ser un documento histórico de la mas alta importancia. Parece sin embargo, que allí se hizo una condenacion franca i esplicita de la conducta del gobernador Meneses, cuya deposicion fué aprobada al fin por el rei. En ese informe, tambien el visitador demostraba al soberano los inconvenientes que ofrecia a cada paso la division administrativa que entónces tenian las colonias españolas. En la América del sur, no habia mas que un solo virreinato, de cuyo jefe, que residia en Lima, dependian los mandatarios de todas las provincias españolas de este continente. En los continuos conflictos de autoridad que se suscitaban entre esos mandatarios i las audiencias o los prelados eclesiásticos, era preciso apelar al virrei de Lima i esperar su resolucion, que solia tardar años. Felipe V comprendió los defectos de ese sistema, i en 1718 creó el virreinato de Nueva Granada, con completa independenciam del Perú.

La historia del gobierno de don Francisco de Meneses Bravo de Saravia, volvemos a repetirlo, no ha sido aun convenientemente estudiada, segun creemos. No hemos podido procurarnos noticia alguna de su vida sobre los hechos posteriores a su deposicion. No sabemos qué penas le impuso el Consejo de Indias, ni si se le permitió o nó volver a América. Seria sin duda interesante el investigar todos estos hechos, pero es mas importante sin duda el conocer en sus mas pequeños detalles el golpe de autoridad que lo privó del gobierno. En efecto, la deposicion de un gobernador, representante de la autoridad del rei, era una de las revoluciones mas fundamentales e imponentes que podian

---

tener lugar en las colonias españolas; i en los sucesos que recordamos, era la audiencia, el mas alto tribunal de justicia, i el consejero del gobierno en los casos de mayor gravedad, quien habia ejecutado esta revolucion.

---





## MANUSCRITOS RELATIVOS A CHILE

EXISTENTES

EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DE MADRID

---

Se hallan encuadernados en sus respectivos tomos.  
Hé aquí éstos:

TOMO H. 86.

A f. 256 de este tomo se encuentra una "Descripcion de las cosas notables del Reino de Chile para cuando se trate, en el año de 1655, del notable levantamiento que los indios hicieron en él".—(Ms. que no carece de interes i que se cree ser apunte de algun historiador).

A f. 262 se encuentra esto: "Los indios de Chile rompen las paces que tenian con los españoles. Refiérense algunas causas que les provocaron a este alzamiento".—(De este ms. se cree lo mismo que del anterior).

TOMO S. 52.

A f. 14 se encuentra una "Relacion ajustada de los servicios del Almirante don Pedro Porter Cassanate, caballero de la órden de Santiago".—(Ms. orijinal, de 8 hojas).

---

\* Se publicaron estos apuntes en la "Estadística Bibliográfica de la Literatura Chilena" de don Ramon Briseño, Santiago, 1862, tomo I, pájs. 503-5.

## TOMO H. 73.

A f. 604, una "Relacion de lo sucedido en la jornada que el señor Marques de Baydes, Gobernador i Capitan Jeneral de este Reino, hizo a tierras de los enemigos rebeldes, etc., etc., 1640".—(Ms. de ocho i media hojas, mui interesante por sus noticias acerca de la guerra araucana).

## TOMO H. 74.

A f. 203, una "Relacion de lo sucedido desde el 17 de mayo de 1594, en que don García Hurtado de Mendoza, etc., tuvo aviso de un desembarco por el Estrecho, i entrado en este mar del sur Richarte Aquines, etc., etc."—(Impreso de siete hojas, se cree que en Lima, pero no tiene fecha ni nombre de ciudad; es mui interesante).

## TOMO H. 80.

A f. 187, una "Carta del P. Juan González Chaparro, de la Compañía de Jesus i de la Vice-provincia de Chile, para el P. Alonso de Ovalle, etc., 1647".—(Ms. de seis hojas, copiado de una curiosa relacion hecha en Lima, que se presume ha sido impresa).

## TOMO J. 69.

Este es un volúmen lujosamente encuadernado, con recortes i filetes dorados, en becerro lacre, escrito con claridad i elegancia, aunque sin firma de autor i que tiene por título: "Representacion universal del estado de la Hacienda, Gobierno económico, Comercio i Marina de las Indias; de los desórdenes, daños e inconvenientes que al presente hai, con sus remedios, i con la forma fácil de su mayor i respectivo adelantamiento, para la mayor gloria de S. M., alivio de sus vasallos i exaltacion de la Monarquía Española".—(Ms. cuya relacion fué presentada al Rei en 28 de ju-



lio de 1725, época interesante por las reformas que entonces se meditaban sobre ensanche de libertades comerciales para las Colonias de América).

## TOMO J. 58.

A f. 436, una "Relacion de la órden que en este Reino de Chile se tiene en la labor de las minas de oro i quinto, etc., etc".—(Ms. de tres hojas, correspondiente al siglo XVII).

## TOMO J. 22.

"Historia jeneral de las Indias Occidentales. Década nona: continúa la de Antonio de Herrera, desde el año 1555 hasta el de 1565, por el Dr. don Pedro Fernández del Pulgar, canónigo majistral de la Santa Iglesia de Palencia i cronista mayor de las Indias por la Majestad Católica de Cárlos II, dedicada al Excmo. Sr. Marques de los Vélez, Presidente del Real Consejo de las Indias".—(Todo el libro 3º de este ms. desde fs. 248 a 304 del primer tomo, es relativo a Chile).

## TOMO J. 23.

Es el tomo segundo de la Historia anterior.—Los siete primeros capítulos, desde f. 2 vta. a f. 39, se refieren a la historia de Chile. Ms.

## TOMO J. 25.

Es el tomo cuarto de la Historia anterior i en su mayor parte interesa a Chile. Ms.

## TOMO J. 55.

"Ordenanzas para los negros del Reino de Chile".—(Ms. de tres hojas, en letra de mediados del siglo XVI).

A f. 412, se encuentra otro ms. de tres hojas, orijinal, intitulado: "Instruccion de lo que los capitanes don Luis de

“ Carvajal i don Fernando de Córdova han de guardar  
 “ con la jente, i socorro que [llevan a las provincias de  
 “ Chile.”

TOMO J. 113.

Se titula este tomo: “Indias de Virreyes i Gobernadores  
 “ del Perú”, i comprende el gobierno de don Francisco de  
 Toledo, sin foliacion alguna. El cap. 15 se refiere a socorros  
 que éste mandó a Chile.

TOMO J. 90.

Es un mero legajo, sin coser ni encuadernar, de mss. re-  
 lativos a Indias, en el cual se encuentran tres cuadernos re-  
 lativos a Chile, cuyos títulos son los siguientes: 1º “Copia  
 “ de carta que escribió de propio puño el Marques de Mon-  
 “ tes-Claros, sobre la vácante del Gobierno de Chile, en Li-  
 “ ma, a 21 de noviembre de 1610”; 2º “Copia de carta es-  
 “ crita por don Cárlos de Enríquez al señor don Juan En-  
 “ ríquez, Gobernador i Capitan Jeneral del Reino de Chile”;  
 “ 3º “Don Luis Fernández de Córdova”, certificado de  
 Sebastian de la Vega.

TOMO I. 68.

A f. 369, hai una carta orijinal del Dr. don Cristóbal  
 Suárez de Figueroa, de cinco hojas, la cual comienza así:  
 “La tibieza de mi espíritu para escribir este papel, etc.”

TOMO C. 46.

A f. 14, hai una carta de don Luis Merlo de la Fuente al  
 Rei Felipe III, de fecha de los Reyes del Perú, 4 de abril de  
 1623, comunicándole los grandes daños que ha causado el  
 uso de la guerra defensiva de Chile, la cual comienza así:  
 “Estimado señor, en lo mucho que debo al servicio de  
 V. M., etc.

Allí mismo hai otra carta de la misma fecha, escrita por  
 el espresado Merlo de la Fuente, sobre organizacion de la

Real Audiencia, la cual comienza así: "Por hacer V. M. bien i merced a vasallos que tiene poblados en las provincias de Chile, etc."

TOMO J. 53.

He aquí los manuscritos relativos a nuestra historia, publicados i no publicados en el "Memorial histórico-español", que contiene este tomo.

Nombramientos orijinales, hechos por el Virrei del Perú don Francisco de Toledo, de Capitan Jeneral de Chile en Rodrigo de Quiroga, i de Maese de campo en Lorenzo Bernal.—Se hallan a fojas 175 i 177 de dicho tomo.

"Informaciones de los sucesos de las guerras de Chile".—(Este curioso documento, de f. 181, que es una copia, autorizada por el mismo escribano que actuó en la tramitacion, ha sido publicado en el tomo 4º del "Memorial histórico", con la sola escepcion de estas declaraciones: la del Sarjento Mayor P. Cortes, a f. 222; la del caballero Miguel de Silva, a f. 218 vta.; la del Capitan Gabriel de Jerez, a f. 198 vta.; la del Capitan Pedro de Estalante, a f. 203; la del Capitan Juan Pérez de Cáceres, a 206; la del Capitan Tomas Duran, a f. 209 vta.; la del Capitan Francisco de Meneses Márquez, a f. 213; i la del Maese de Campo Gabriel de Castilla, a f. 214 vta.)

"Memorial acerca del gobierno i guerra de Chile, del Licenciado Juan de Herrera".—(Ms. autógrafo de f. 233, publicado. Comienza así: "Con la memoria que dí sobre lo de la órden que tuve de ir a la guerra, etc.")

"Relacion del principio i proceso del nuevo alzamiento de los indios de las ciudades de Valdivia i Ciudad-Rica para el Excmo. Señor Virrei del Perú, dada por Juan de Matienzo, vecino de Valdivia".—(Este ms. de f. 237, que parece copia del orijinal, está publicado en la páj. 430 del "Memorial histórico.")

"La relacion, que se ha de dar al señor Arzobispo i a los demas relijiosos en lo que ponen a los que fueron al socorro

“ de Chile sobre si la guerra ha sido justa o injusta es la siguiente”.—(Este ms., de f. 243, es una especie de Programa que debia llenar los informes; no tiene firma alguna.)

Informe del Licenciado Juan de Herrera, que comienza así: “En cumplimiento de lo que V. M. me ha mandado le envíe, etc”.—(Este ms. autógrafo, de f. 245, ha sido publicado.)

Informe del Licenciado Ronquillo sobre la guerra de Chile, el cual comienza así: “En el tiempo que yo Lic. Ronquillo he estado en Chile, las cosas que los naturales de aquel Reino, etc.”—(Este ms., de f. 247, ha sido publicado.)

“Memorial de las cosas..... Chile, por don Gaspar de Salazar.”—(Este ms. autógrafo, de f. 250, no ha sido publicado.)

“Esta es una relacion e instruccion por la cual podria conseguirse paz i asiento en estos Reinos de Chile”.—Ms. de f. 253, bastante deteriorado, relativo a 1580, pero en copia posterior a ese año.)

“Las cosas que Fr. Cristóbal Núñez, sacerdote de la órden de predicadores que viene de Chile, etc.”—Ms. de f. 258, autógrafo, relativo a iglesias.)

“Apuntamientos sobre la causa de Chile por Fr. Bernardo Becerril de la órden de Santo Domingo i prior.”

“Acuerdo sobre enviar 400 soldados de socorro al Reino de Chile, i los autos que se hicieron con la Audiencia de la Plata porque no queria dejar sacar caballos.”—Ms. de f. 268.)

“Las causas del daño que el Capitan Melgar refiere en el discurso de Chile.”—(Ms. de f. 282.)

“Siendo de tanta importancia al servicio de Su Majestad la pacífica, etc.”—(Ms. de f. 285, en dos hojas, sin título ni firma.)

“Compendio de algunas de las muchas i graves razones en que se funda la prudente resolucion que se ha tomado de cortar la guerra de Chile, etc., etc.”—(A f. 287 de dicho tomo, se encuentra este documento en cuatro hojas, impresas en Lima, por Francisco del Canto, en 1611.)

“Respuesta a los apuntamientos hechos por el señor López de Ulloa i Lémos i el P. Luis de Valdivia, en lo tocante a la materia de la guerra defensiva i su estado, etc.”—(A f. 291 de dicho tomo, se encuentra una copia de este ms., en cuatro hojas, de principios del siglo XVII.)

A f. 295 de dicho tomo se encuentran seis hojas relativas a la supresion del servicio personal de los indíjenas en Chile, con firma de *Alonso de Maldonado*.—(Ms. en copia legalizada por el escribano de cámara i gobierno, Bernardo de Maldonado.)

“Relacion de lo que ha pasado en el Reino i costa del Perú desde el 26 de abril de 1588, que el Conde del Villar, etc.”—(Este ms., que corre a f. 420, cuya relacion es relativa a corsarios ingleses, está en diez hojas i alcanza hasta el 28 de julio de dicho año.)

A f. 430 de dicho tomo, se encuentra “Testimonio de un bando de don Francisco de Quiñones, promulgado en el Perú para levantar tropas para Chile.”

Poco mas adelante que el anterior ms., se encuentra una relacion dirigida al Rei sobre corsarios en el Pacífico, pero sin título ni firma, que comienza así: “Por Cédula de febrero de 614 avisó Su Majestad al señor Marques de Montes-Claros, Virrei de estos Reinos, etc.”

---







## INDICE

---

### ESTUDIOS HISTORICO-BIBLIOGRÁFICOS

	Páj.
ADVERTENCIA.....	1

#### I

CRONISTAS DE INDIAS, o los HISTORIADORES OFICIALES DEL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA.....	5
1º Gonzalo Fernández de Oviedo i Valdés.....	8
2º Juan Cristóbal Calvete de Estrelia.....	12
3º Juan López de Velasco.....	14
4º Antonio de Herrera.....	18
5º Luis Tribáldos de Toledo.....	23
6º Don Tomas Tamayo de Vargas.....	25
7º Jil González Dávila.....	26
8º Don Antonio de Leon Pinelo.....	27
9º Don Antonio de Solis.....	29
10º Don Pedro Fernández del Pulgar.....	33
11º Don Luis de Salazar i Castro.....	35
12º Don Miguel Herrero de Espeleta.....	36
13º El padre frai Martin Sarmiento.....	37
14º Don Juan Bautista Muñoz.....	38

## II

	Páj.
ICONOGRAFÍA ESPAÑOLA o sea coleccion de retratos, estátuas, mausoleos i demas monumentos inéditos de reyes i reinas, grandes capitanes, escritores i otros personajes célebres de la nacion española desde el siglo IX hasta el siglo XVII por don Valentin Carderera.....	49

## III

<i>Historia Antigua del Perú</i> , por don Sebastian Lorente.....	59
---	----

## IV

<i>Historia de la Conquista del Perú</i> , por don Sebastian Lorente.....	97
---	----

## V

Introduccion a la <i>Conquista i poblacion del Perú</i> , por Cristóbal de Molina .....	107
---	-----

## VI

Introduccion a la vida de don Alonso Enriquez de Guzman, caballero noble i desbaratado.....	111
---	-----

## VII

Carta al redactor de la crónica literaria de la <i>Revista del Pacífico</i> , sobre la publicacion de la coleccion de <i>Historiadores de Chile</i> .....	117
---	-----

## VIII

Coleccion de <i>Historiadores de Chile i de documentos relativos a la historia nacional</i> .....	123
---	-----

## IX

	Páj.
<i>Descubrimiento i Conquista de Chile</i> , por don M. L. Amunátegui.....	129

## X

Importancia de los documentos históricos.....	137
---	-----

## XI

<i>La Crónica del Perú</i> , por Pedro Cieza de Leon.....	143
---	-----

## XII

El Inca Garcilaso de la Vega.....	151
-----------------------------------	-----

## XIII

El historiador mas antiguo de Chile: don Alonso de Ercilla i Zúñiga.....	159
--	-----

## XIV

Una nueva edicion de <i>La Araucana</i> i una nueva biografía de Ercilla.....	175
---	-----

## XV

Los antiguos cronistas de Chile: Góngora Marmolejo, Mariño de Lobera, Pedro de Oña, el doctor Suárez de Figueroa.....	185
---	-----

## XVI

El doctor don Cristóbal Suárez de Figueroa.....	209
---	-----

	Páj.
XVII	
La Monja alférez.....	213
XVIII	
Un crimen de jugadores. Episodio de la historia del Potosí..	225
XIX	
Santa Rosa de Lima.....	233
XX	
Francisco Caro de Torres.....	239
XXI	
Alonso González de Nájera.....	251
XXII	
Luis Tribáldos de Toledo.....	263
XXIII	
Don Melchor Jufré del Aguila i su libro.....	267
XXIV	
Santiago de Tesillo.....	279
XXV	
Bascuñan i <i>El Cantiverio Feliz</i> .....	283



## XXVI

	Páj.
Don Francisco Núñez de Pineda i Bascañan i su obra.....	293

## XXVII

El primer marques de Valparaiso.....	303
--------------------------------------	-----

## XXIII

El padre Rodrigo Valdes.....	307
------------------------------	-----

## XXIX

Don Francisco de Meneses Bravo de Saravia.....	313
--	-----

## XXX

Manuscritos relativos a Chile existentes en la Biblioteca Nacional de Madrid.....	325
---	-----













THIS BOOK IS DUE ON THE LAST DATE  
STAMPED BELOW

**AN INITIAL FINE OF 25 CENTS**

WILL BE ASSESSED FOR FAILURE TO RETURN  
THIS BOOK ON THE DATE DUE. THE PENALTY  
WILL INCREASE TO 50 CENTS ON THE FOURTH  
DAY AND TO \$1.00 ON THE SEVENTH DAY  
OVERDUE.

OCT 29 1938  
March 18

246472

E13

B13

v. 8

UNIVERSITY OF CALIFORNIA LIBRARY

